

MEDICINA

Ref: 30-
B. 1. 1. 60

XII-346- pág 7 høj

SEVILLANA MEDICINA

Hermsdorf

22 cm)

R-117568

ANT
XIX
2255

SEVILLANA MEDICINA

QUE TRATA

EL MODO CONSERVATIVO Y CURATIVO DE LOS QUE HABITAN
EN LA MUY INSIGNE CIUDAD DE SEVILLA, LA CUAL SIRVE Y APROVECHA
PARA CUALQUIER OTRO LUGAR DE ESTOS REINOS.

Obra antigua, digna de ser leída.

VÁ DIRIGIDA AL ILLUSTRÍSSIMO CABILDO
de la misma Ciudad.

PUBLICADA EN EL AÑO 1545
POR EL LICENCIADO NICOLÁS MONARDES

AÑO DE



1885.

SEVILLA:

Imprenta de ENRIQUE RASCO,
Bustos Tavera 1.º

No se imprimen más ejemplares que los correspondientes
á los señores Socios.

EJEMPLAR NÚM. 30.

Sr. D. Luis Montoto.



PRÓLOGO

La obra que hoy reimprime la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces* demuestra una vez más el acierto que la guía en su loable empresa de resucitar y traer de nuevo á los campos de la publicidad aquellos productos del ingenio que merecen renovarse en la memoria de los hombres, para avivar la admiracion y el respeto tributados á sus autores.

La SEVILLANA MEDICINA, nó sólo satisface esa noble y justa aspiracion, sino que redunda en beneficio de la ciencia médica, y por tanto en provecho de la humanidad; pues si bien no faltan en sus originales y curiosas páginas errores que la constante elaboracion de siglos posteriores ha rectificado, aún quedan verdades que, léjos de desaparecer, se ratifican diariamente en el crisol del análisis, y se confirman á través de los tiempos.

Por las escasas noticias biográficas que de Juan de Aviñon poseemos, y cuyos datos contradictorios no entramos á examinar, convencidos de la inutilidad de esta empresa, ya sin fruto intentada por nosotros, sábase tan sólo á ciencia cierta que desde Aviñon trasladóse á Sevilla en compañía del Arzobispo de esta diócesis D. Pedro Barroso, de quien fué médico, sin que pueda indicarse si vivió en esta poblacion hasta su muerte ó si salió de ella dirigiéndose á su patria ó á otro punto; debiendo creerse que permaneció en Sevilla en compañía del Arzobispo, quien murió en Umbrete, y no regresó á Aviñon como algun historiador afirma confundiéndolo evidentemente con D. Pedro Gomez de Barroso, que murió efectivamente en Aviñon, siendo Cardenal del título de Santa Práxedes, y cuyos restos fueron sepultados en un convento de monjas fundado por él en aquella ciudad.

El hecho es que Juan de Aviñon escribió su SEVILLANA MEDICINA, ya por el deseo de instruir á su hijo, ya por el de consignar cuanto habia visto como médico en esta localidad, y que el manuscrito fruto de este trabajo y copilado por él en 1418 ó 19, que ámbas cosas dice en el trascurso de su obra, perma-

neció inédito hasta que en 1545 fué dado á la estampa por el laudable esmero y los cuidados del insigne admirador y proclamador de las excelencias y virtudes medicinales del hierro.

Mas si se examina detenidamente el libro publicado por Monardes, y tan raro que segun Chinchilla es desconocido por los principales historiadores y bibliógrafos, incluso nuestro D. Nicolás Antonio, que escribió en Sevilla, se advierte la disparidad que existe entre el contenido de la obra y el programa de ella dado por Aviñon en el discreto y elegante Prólogo de la misma.

Se ocupa, dice Aviñon, «La primera parte en el
»regimiento de la salud especial sobre esta ciudad.
»La segunda partida trata en la dispusicion de los
»lugares donde entendí que podian ser fechas dudas
»algunas en el primero libro. La tercera parte
»en las pláticas de las dolencias que acaescen en el
»cuerpo del ome, desde la cabeza fasta los piés, segun
»la complision desta ciudad, y segun la práctica
»de aquí.

»É pártolo en siete partes como el Viático, y
»cada parte por capítulos, y cada capítulo por siete
»títulos. El primero la difinicion de la enfermedad de
»cada uno de los miembros. El segundo título de la

» anatomía de cada uno de los miembros, segun faze
» Avicena en el tercero libro. El tercero título de las
» causas. El quarto título en las señales. El quinto tí-
» tulo en la pronosticacion segun Bernardo. El sexto
» título en la cura. El séptimo título en la disputacion,
» segun Juan de sancto tomando.

Confuso resulta, pues, el plan de la obra, pues no se sabe si estas siete divisiones se refieren á la tercera parte tan sólo, ó si á toda aquélla, habiendo motivos para creer tanto lo uno como lo otro, observándose que ninguna de ámbas soluciones es confirmada en el índice de la misma, aumentándose así la confusion á que nos referimos.

En nuestra humilde opinion, la produccion que ha corrido y corre como SEVILLANA MEDICINA, á la que se refieren en sus *Historia de la Medicina Española* Morejon y Chinchilla, y que publica hoy la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces*, no es la total obra de Juan de Aviñon, cuyo plan anuncia éste en su Prólogo, sino sólo la primera parte de ella: lo que puede atribuirse, ora á que su autor no la concluyese, cosa que parece poco probable, pues el Prólogo semeja estar escrito despues de terminada, y hacer referencia nó á lo ideado sino á lo realizado ya; ora á

que en el tiempo trascurrido entre la copilacion de Aviñon y la impresion de Monardes sufriera el manuscrito más ó ménos desperfectos y sustracciones, que dejaran incompleta la primitiva obra del autor.

Éste asegura ocuparse de todas las enfermedades del cuerpo humano, de su anatomía, de las causas, de las señales, de la pronosticacion: y aunque en rigor algo trata de pronóstico y cura, de señales y disputation, parece hacerlo como aclaracion de la parte puramente higiénica y fisiológica, única que en realidad expone; mas no emprende la particular y minuciosa descripcion de los afectos morbosos, que conoce y sabe tratar, como demuestra especialmente en la interesante y curiosa narracion que hace de las enfermedades predominantes en Sevilla durante los años de su provechosa práctica.

Entre otros méritos tiene esta obra el de ser una de las primeras de Topografía Médica que se escribieron en Europa. Por su orden exacto de aparicion es la tercera, puesto que ya en 1273 habia escrito en nuestra España Benjamin-Ben-Jone-Tudelensis una Topografía Médica de Zaragoza, y un autor de ignorado nombre y famosos escritos su *Regia Medicina practica Castellæ*, la cual en realidad de verdad fué

antes que la de Aviñon publicada, mas on fecha muy posterior escrita.

Y es admirable la obra de Aviñon, nó sólo por el profundo conocimiento que de cada detalle revela, y la riqueza de éstos y el método con que los expone, sino por el alto concepto que de la Naturaleza y la Ciencia revela en su autor; que es necesario remontarse á formar un elevado criterio de la Biología para comprender la accion que ejerce el medio ambiente sobre el organismo, sobre la produccion de los gérmenes y agentes morbosos, sobre la economía modificada ó modelada tambien segun el medio en que se desarrolla y vive, y la conveniencia de tener en cuenta todas estas investigaciones armonizadas y constituyendo un verdadero cuerpo de doctrina para enseñanza y provecho de la Ciencia Médica. Juan de Aviñon ha concebido con envidiable claridad este profundo pensamiento. El estudio de estas influencias que impresionan y modifican el organismo nada deja que desear, por más que la explicacion de estas acciones carezca de la base científica y sólida que prestan hoy á la Medicina sus ciencias auxiliares, cuyos descubrimientos, así como los progresos de la Fisiología, no invalidan ni destruyen los hechos que

aquél menciona, ántes bien los afirman, sólo que sobre otras bases y dándoles muy distinta interpretación.

En la época en que Juan de Aviñon vivía no seguía ciertamente la Medicina esta marcha rápida que hoy admiramos, y en la que halla nuevos senderos á cada paso; ántes, por el contrario, estaba limitada casi por completo á interpretar con rectitud más ó ménos acertada los escritos de clásicos griegos y latinos y de sus más eruditos comentadores, dejando á un lado con menosprecio contraproducente el libro vivo de la Naturaleza, siempre cercano y abierto á la investigación, dispuesto á revelar verdades si se le interroga y escucha desapasionadamente, y en el que encuentran fundamento y sólido apoyo las modernas adquisiciones que hoy de consuno todos admiramos.

La Medicina española no era ciertamente la más atrasada de Europa, pero aún entre sus eminencias distínguese Juan de Aviñon, á quien debemos mirar como médico sevillano, siguiendo un rumbo nuevo y elevándose por encima de las imposiciones magistrales del doctrinarismo, y aspirando á recibir directamente por propia iniciación las enseñanzas que

proporcionan la observacion y la experiencia, únicos maestros infalibles en las ciencias naturales. Recto camino que siguieron siempre los médicos españoles, distinguiéndose Maimon ó Moseh egipciano, quizás el primero que se levantó contra el Médico de Pérgamo en su obra *Contraditionibus quæ sunt apud Galenum*, Servet, Gomez Pereira, Laguna, Huarte, y como éstos otros que son aún los verdaderos preparadores del gran movimiento científico que hoy asombra á los mismos que lo imprimen.

Y no son éstos todos los méritos que resaltan en la SEVILLANA MEDICINA y que justifican sobradamente la acertada eleccion de la ilustrada *Sociedad de Bibliófilos Andaluces*.

JAVIER LASSO DE LA VEGA
Y CORTEZO.

AL ILLUSTRÍSSIMO SENADO, JUSTICIA
Y REGIMIENTO DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

EL LICENCIADO MONARDES, MÉDICO.

Pirro, Rey de los Epirotas, ilustríssimo Senado, la cosa que más comunmente dezía, y el juramento que más usava, era, assí los Dioses salud le diessen y de enfermedades le librasen. Y con gran razon, porque la cosa más preciosa, despues del ánima, que en el hombre ay es la salud, por la qual todo hombre sabio, no solamente deue á Dios rogar, pero poner gran diligencia para la conseruar. ¿Qué cosa ay más hermosa, más amable, ni que más próspera sea que la salud, pues es causa que la vida se passe graciosa y apaziblemente, y cada uno pueda con ella exercitar su oficio; sin la cual ni el sabio acierta, ni el bueno obra, ni el capítan gobierna, ni el oficial exercita su oficio? Veemos que el hombre es frágil, nascido para trabajos, y que en todo lo que biue le es contrario; pues el ayre le corrompe, y el agua le ahoga, y el fuego le consume, y la tierra le es madrastra, dándole cosas que le aflijan y acaben; y si algun bien dellos recibe, dales cient males en recompensa, que le ofendan: que con justo título puede dezir que nó sin mucho trabajo biue en elemento ageno. Y esta

parece ser la causa, que los de Tracia á los nuevamente nascidos recibian con lágrimas; y á los que deste mundo partian acompañavan con cantos plazereros: porque en lo uno consideravan para cuántas calamidades y peligros el niño nascia, y el que moria de cuántos trabajos y desventuras se librava. Porque mirando cuánto está este nuestro cuerpo sujeto á miserias, parece ser glorioso el fin, pues nos libra de ellas. Y si consideramos los trabajos con que nascemos, y las enfermedades con que biuimos, y las miserias que padecemos, vemos que nó solamente son causa que ande el cuerpo congoxado, pero el ánima afligida. Y por esto dezia un filósopho que era gran felicidad que estuiesse sano ánimo aposentado en cuerpo sano; dándonos á entender, que nó solamente avemos de tener el ánima limpia, pero el cuerpo con salud. Y de aquí es, que á los grandes príncipes, nó sólo les dan ayos para que les dotrinen y administren, pero médicos, para que apartándoles las cosas que al cuerpo dañar pueden, traygan la razon y entendimiento tan libres, que puedan juzgar y mandar las cosas grandes que entre manos tratan con toda rectitud y justicia. El primero y más principal apetito de todo lo animado es la conseruacion, que cada uno procura de sí mismo; la qual todo hombre deue procurar con arte ó regla virtuosa, que ni exceda en bivar tan en punto que se diga bivar miserablemente, ni tan largo que sea juzgado por vicioso: ántes, apro-

vechándose de órden y regla, siga aquellas cosas que le han de conservar en salud y preservar lo más que pudiere de caer en enfermedades. Porque cierto es, como dize Platon, que este nuestro cuerpo está compuesto de números, de tal manera, que quando están ordenados y concordes, todo está en salud y sossiego; y en desconcertándose uno, todos andan sin proporcion ni órden; porque de la templança é ygualdad de los humores viene la salud, y del desconcierto dellos se causa la enfermedad, la qual es la cosa al hombre más dañosa y perjudicial de quantas ay en naturaleza humana. Porque do no ay salud, si todas las cosas aya en abundancia, y los bienes sobren, y las riquezas excedan, todo es poco, todo enoja y enfada; de arte que vale más un pobrezito con salud que el oro de Midas y las riquezas de Crespo en enfermo; que el uno goza sus pobres bienes alegre y contentamente, y el otro, no pudiendo usar dellos, dánle pena ver que no puede dellos aprovecharse, ni conseguir el efecto para que los adquirió. Mucho deue todo hombre conservar su salud, pues della se siguen tantos bienes, y de no tenerla tantos males. De Séptimo Severo, Emperador, leemos que por ser desordenado en comer y beuer padeció dolores de gota intolerables, en tanto grado, que queriendo acabar con ellos y con su vida, comió tanta carne y manjares crudos, que súbitamente murió. De lo mismo dizen aver muerto Joveniano y Valentiniano, emperadores, y

otros muchos, que por ser sin órden en su biuir perdieron desastrosamente sus vidas. Lo cual vemos al contrario de los bien regidos y modestos, que por auer sido templados y auerse gobernado con órden, biuieron muchos años sanos y sin enfermedades; porque Tiberio todo el tiempo que posseyó el principado romano bivió sano por la buena hórden que tuvo; y Flavio Vespasiano nunca tuvo enfermedades, con fregarse cada dia el cuerpo y dexar de comer un dia cada mes. Aureliano cada vez que enfermava con pura dieta sanava. Mitrídates, rey de Ponto, se gobernó siempre por reglas de Medicina, que fué causa que nunca tuvo enfermedades; y ya viejo, no se sentava á comer, por comer ménos. Tanta fué la hórden y templança de Sócrates, que cient años que biuió nunca tuvo enfermedad. Lo mismo leemos de Pythagoras, Chrisippo, Platon, Galeno, Antonio, Caton, y de otros muchos que biuieron con reglas y hórden muchos y sanos años, usando de aquella parte de Medicina que nos enseña cómo nos avemos de conservar en salud; la cual, ya que no nos haga inmortales, es mucha parte para que el hombre, dentro de los límites de su vida, pueda bivar con más salud y ménos enfermedades: porque cierto es que este nuestro cuerpo no es hecho de diamante, ni de acero, para que las cosas que dañar y ofendernos pueden no se inmuten, sino de compostura débil y flaca, aparejada á corrupcion; y así, vemos ser el hombre el más frágil

é falto de dotes de naturaleza de todo lo animado, porque con pequeña causa cae, sin tener aquellas particularidades y propiedades que dió naturaleza á los otros animales; porque un animalito en naciendo se sacude y sigue á la madre que lo parió, y busca á los pechos que lo han de criar y las yervas que lo han de mantener. El hombre en naciendo, considera qu n in bil est  para todo esto, atado sin menearse, desnudo, llorando; que si no le administran con qu  se mantenga, presto ser  su fin. Verdad es que todo aquello que Dios reparti    los otros animales por propiedad quiso que lo uviese en el hombre por razon y entendimiento rational, mediante el qual se gouernase, y con sciencia y reglas adquiriese lo necessario   su conservacion, teniendo en general todo lo que los otros tienen en particular. Y para esto los sabios y antiguos m dicos usaron de reglas en el uso de todas las cosas   la vida necessarias, y quisieron hazer h rden como el hombre se gouernase por razon, porque difriese de los animales brutos, que sin ella siguen sus apetitos   inclinaciones naturales; y para esto sirven los libros   este prop sito hechos, que ense an c mo cada uno se deue de gouernar en el comer y beber y en las dem s obras pertenecientes   la conservacion de la vida humana. Unos han escrito en universal de esta materia para todos; otros en particular para sus patrias,   lugares do abitavan, entre los quales fall  yo uno que quiso tomar trabajo

de escribir de esta insigne ciudad de Sevilla, la descripción della y de todas las cosas que ay en ella para sustentar la vida humana, qué calidad y complexion tengan y el modo de usar dellas, y cómo se deuen conservar en salud los habitantes en ella; obra por cierto notable y de mucha doctrina y de hombre avisado, deseoso de aprovechar á su república y bien comun; lo cual se parece leyendo y notando el artificio que para ello tuvo: en la qual, nó solamente se muestra, para el tiempo en que escribió, sabio en Medicina, pero en otras sciencias. Hízola el autor para gratificar y servir á esta ciudad los beneficios que della avia recebido, aunque no era natural della. Y si los no naturales tuvieron tanto desseo de servir y aprovechar al bien público de esta ciudad, gran razon y ocasion ay para que los que lo son, y tienen algun talento, lo empleen en su servicio y aprovechamiento, pues por ser tan insigne y tan sublimada en todo el mundo es bien empleado en ella todo servicio y trabajo. Por tanto, he procurado que saliesse á luz obra de que tanto contentamiento y provecho esta ciudad recibiria; la qual nó solamente aplazará y aprovechará á la conservacion de la salud de todos, pero holgarán de ver y leer en ella cosas antiguas que ha auido y passado, y otras muchas particularidades dignas de ser vistas y sabidas. Y aunque yo en esto no ayá hecho más que dar órden, que obra tan provechosa fuesse comunicada de todos y Vra. S. fuesse

servida, pues en lo que he podido de mi facultad de mi cosecha propia he sacado á luz algunos tratados, los cuales andan impressos, no tengo en poco servir á V. S. con el presente, aunque ageno, por ser cosa tan provechosa para esta república. Bien veo que este negocio no es cosa forzosa, porque cada uno puede bivar como quisiere, ni tampoco es para los labradores que aran, ni para los que tienen por Dios al vientre, que quieren más bivar poco y enfermos, con satisfacer á su desordenado apetito, que luengos años sanos con buen regimiento; es este libro para los hombres bien gouernados, deseosos de bivar la vida que Dios les diere sin tantos achaques y enfermedades como la mala órden trae: porque cierto es que la buena gouernacion, nó solamente es causa de no tanto enfermar, pero de alegremente bivar. Era el autor de este libro natural de Auñon; fué en el tiempo del rey don Pedro; alcançó al rey don Enrique, su hermano; bivió en esta ciudad con el archobispo don Pedro Barroso, que fué cardenal; vino á ella año de la era de César de mil y cccxci años, que es año del Nacimiento de mil y cccliii. De modo, que há quasi cc años. Pretendió avisar á los médicos desta ciudad el assiento y calidad y complision de ella, y de todas las particularidades que ay en ella, pertenecientes á la conservacion de la vida del hombre; lo qual no es pequeño aviso, pues Hyppócrates dize que lo primero que el médico ha de saber en el

pueblo que ha de curar es el assiento dél, los ayres que más le siguen, las aguas y mantenimientos que tiene, para que tome lo provechoso y quite y estorve lo dañoso. Y esta era la causa que antiguamente, segun dize Vitruvio, quando avian de edificar alguna ciudad, para ver si el lugar era aparejado y conve-nible para ello, echavan muchas vacas por todo aquel sitio y dexávanlas apacentar por algun tiempo, y despues matavan la mayor parte dellas, y miravan las assaduras, coraçon y entrañas, y los demás miem-bros, y si las hallavan sanas hacian su assiento y edi-ficios: si á la mayor parte dellas hallavan con alguna comun enfermedad, ó no edificavan el pueblo, ó po-nian el remedio necesario, quitando ó rectificando la causa del tal daño. Por lo qual todo hombre deve tener en mucho saber la calidad y assiento del pueblo do abita, y quáles sean y qué calidades tengan las cosas que en él nos mantienen, para que si algo nos daña se pueda remediar la causa del tal daño, ó guar-darnos del uso de ello; lo qual es cosa de grande utilidad que todos gozen de tal beneficio; pues todo bien tanto quanto es más universal tanto es muy me-jor y más útil y más digno de ser desseado. No quise mudar el estilo y modo que el autor en escribir tuvo, porque las palabras antiguas, allende de la buena manera que consigo traen, dan gran contento, por-que parece por ellas la diferencia que de las presen-tes tuvieron. Por lo qual, assí lo dedicamos á V. S.,

para que lo reciba con aquel ánimo que los grandes suelen recibir los servicios de los pequeños, y aya la merced y buen tratamiento que las obras virtuosas á V. S. dedicadas recibir suelen.

AL LECTOR

Aquí hallará el lector algunos vocablos que al parecer no se entienden, los quales, si los bien mira, con la contestura de la letra serán fácilmente entendidos; otros ay tan antiguos, que con trabajo se entiende la significacion dellos. Pusimos los así, porque el original así los tenía. Otros descuydos ay de algunas letras unas por otras, que fué causa estar el original tan antiguo y carcomido, que apenas en algunas partes se podia leer. Lo qual todo va debaxo de la correction del varon docto y pio, que suplirá las faltas del impressor.

PRÓLOGO DEL AUTOR

«Como es angosta la carrera y puerta, y como es grave el camino que acarrea á la vida:» dijo nuestro Salvador en los Evangelios. Como quier que esto fue dicho por la vida perdurable, puédese entender por la vida corporal, que la puerta de la conservacion es angosta y el camino que acarrea la salud á los omes enfermos es muy grave, concordando con el príncipe de los físicos, Ipocras, que dixo: «La vida es breve, el arte es luenga, el juyzio grave, el tiempo angosto y la prueba dudosa.» É la razon porque esta arte es muy luenga, segun dixo Boecio, es por razon quella es departida en siete partes, y en cada parte há menester luengo tiempo para alcançalla. Ca la primera parte es de saber los sujetos en que trata el arte de la Medecina, que es el cuerpo del ome, y en saber la complision de cada miembro particularmente, y sus obras y sus provechos; y con quién apruevan unos con otros, tambien de los simples como de los compuestos. Ca en el ome há dozientos y cuarenta y ocho huessos, y quinientos y setenta y nueve lacertos; y trezientos y setenta y cinco nervios en sinificacion de los dias del año, y dozientas y ochenta y quatro venas, ciento en la cabeça, y ciento en las manos y en los braços, y cinquenta en las piernas, y treynta y quatro en el cuerpo; y dozientos cinquenta y dos nervios, segun el año de Saturno; y quatrozientas y veynte y siete arterias, segun el año de Júpiter. É semejante déstos muchos; por la qual razon es menester gran tiempo para alcançar la complision destos miembros todos. La segunda partida es que conviene que sepa la salud general de todo el cuerpo y de cada uno de los miembros en especial. La tercera parte es,

que es menester de saber y de conocer todas las species de las enfermedades y las causas dellas y sus accidentes; las quales enfermedades dellas ay simples y dellas compuestas, y las simples son setecientas y noventa. La quarta partida es saber las señales que se toman de los occidentes. É cada una dellas há especies de la enfermedad; ca el conocimiento de las enfermedades es cimiento de la Física. La quinta es saber la manera de la conservacion de la salud en regir los cuerpos, segun los tiempos de los años, y segun los lugares y segun las disposiciones, cada uno segun su grado conservarlo en su salud. La sexta partida es en saber curar las enfermedades de cada cuerpo y de cada miembro segun perteneciére. La setena partida es saber los artificios con los quales se pueda conservar la salud y tirar la enfermedad. Estos artificios son las viandas y las melezinas que conviene que sepa las virtudes dellas y sus propiedades complidamente. É síguese que para alcançar estas siete partes sobredichas perfectamente es menester luengo tiempo; ca éstas requieren quel físico sea en las siete artes liberales entremetido; conviene á saber: Gramática, Lógica, Retórica, Geometría, Aritmética, Música, Astrología. É por esta razon dixo Ipcras que la vida del ome es breve á respecto de esta arte de la Medicina, señaladamente por razon quel sujeto desta arte es el más acabado del mundo terrenal, segun dixo David en el *Psalterio*: «É menguaste el ome poco ménos de Dios.»

Otrosí, dize en la *Biblia* que Dios crió el mundo por él, y así los cielos y el sol y la luna; porque los omes pudiessen entre el dia departir y la noche, y para saber los temporales de los años en qué guisa se rigiessen. É por esto es llamado el ome mundo pequeño, por quanto es fecho en la imagen de Dios y por esto es él racional.

Otrosí, porque en él es figurado datado el mundo. Ca bien así como el mundo es departido en tres partes, conviene á saber, mundo spiritual, mundo celestial y mundo terrenal, así es en el ome semejança desto. Ca en la cabeça están los sesos espirituales, y en el coraçon la virtud vital, y en el figado la virtud natural; en que se significan los tres mundos sobredichos.

Otrosí, bien así como en el mundo ay el sol y la luna, así han los los omes dos ojos para alumbrarse. É así como en el cielo ay cinco estrellas

reticas, así en el ome dos orejas, é la nariz, que es departida en dos partes, y la boca, que son cinco. Y el coraçon es comparado al sol, y el cerebro á la luna, y la melancolía á Saturno, é Júpiter á la cólera, é Marts á la sangre, é las dozella costillas así como doze signos, é las venas son comparadas á los mares y á los rios, é los cabellos son comparados á las yervas que nacen en la tierra, é los huessos son comparados á las piedras, ca non ay sentimiento en ellos.

El ánima racional es comparada á Dios que la dió y espiró en ella espíritu de vida. Y ésta es la más acabada criatura que Dios fizo en el mundo. Y por ende el yerro que acaeciére por razon de Física en él es el yerro mortal, que non puede aver enmienda, segun dixo en el Evangelio: «Non juredes en vuestra cabeça, que non há ninguno de vosotros que pueda criar un cabello.» Y por ende conviene quel físico que sea muy excelente en su officio, y non use lo que non sabe. Ca muchos son los combidados, y pocos son los escogidos. É fué preguntado á Ipocras quién era buen físico, é respondió que non lo avia en el mundo; mas el mejor físico es aquel que ménos yerros faze; ca el físico que non yerra non es fallado. É por esto dixo él que el físico que cura de melezina, que piensa en dos cosas: la primera, para aprovechar al doliente; la segunda, que si por ventura non le aprovechase, que non le empezca; é si dubdase que puede aver empecimiento, que non lo faga y que lo dexe á naturaleza. Y en esto da entender que esta arte, que es muy grave, segun dixo Ipocras. É dixe Avenruyz que esta arte que es partida en dos partes. La una es theórica, y la otra es práctica. En la parte theorical non ay gran graveza, que bien puede ser alcançada; mas en la parte de la práctica es la graveza, ca los individuos son tantos que non han fin. É por ende dize quel físico que tome las reglas generales desta arte, y despues que continúe luengo tiempo en la práctica, esté usando de practicar, alcançará por esperiencia muchas de las reglas generales; ca los omes son departidos en propiedades y en complicesiones diversas, que no semeja uno á otro, y lo que aprovecha á uno puede fazer daño á otro; y por esta razon con la práctica puede alcançar algunas cosas buenas que nunca fueron escriptas; ca dize Platon que non puede ser que las propiedades de un ome sean semejantes de otros, ca conviene que aya algun departimiento entrellos. Pues que así es, síguese que cualquier físico que

quiere bien parar mientes en su arte, puede alcançar algunas cosas buenas, provechosas para su arte, que nunca fueron escriptas. Pero alguno puede contradecir esta razon y arguyr assí: Causa nueva es llamada aquella cosa que nunca fué tal como ella; mas no ay en el mundo cosa que non aya seydo tal como aquélla: síguese que ninguna cosa nueva non puede ser fecha. Otro argumento: lo que es escripto de las profecías devé ser creydo; mas Salomon escribió en el libro de *Eclesiastes*: «Non ay cosa nueva so el sol.» Síguese que ningun físico ni otro non puede fazer cosa nueva. Otro argumento: si alguno pudiese fazer cosa nueva buena, seguirse ya que el que la fiziesse que fuesse más sabidor que los antiguos; mas esto es imposible, ca los antiguos alcançaron más que non los de agora, por quanto bivieron más luengo tiempo que non biven agora; y por consecuencia ninguno non puede fazer cosa nueva. É por contrario parece que puede ser fecha cosa nueva, por este argumento: toda cosa que es hecha despues de probacion buena; todas las cosas que son por venir son fechas despues de probacion; síguese que todas las cosas que son por venir son nuevas. Otro argumento: nuevo es aquel que nunca passó sobre él otro tiempo ninguno; todas las cosas que son por venir non passó sobre ellas tiempo: síguese que todas quantas cosas son por venir son nuevas. Otro argumento: toda cosa que salió de potencia en acto es nueva; todas las futuras salen de potencia en acto, y por consiguiente todas las futuras son nuevas. Otro argumento: todo aquel que há propiedades que nunca fueron falladas en otro es nuevo; todos quantos omes há en el mundo es fallado en él propiedades que non pueden ser falladas en otro, segun dize Porfirio: por consiguiente todos los omes son nuevos. Otro argumento: si por aventura fuesse verdad que non ay nueva cosa so el sol, seguirse ya que Santa María fuesse seydo otra vez; mas esto es mentira, segun dixo la profecía: «Yo haré cosa nueva en la tierra; la Vírgen encerrará el Varon: síguese que ay cosa nueva so el sol. Otro argumento: si por aventura non u viesse cosa nueva so el sol, seguirse ya que Adam y Abraham, y tambien Moysén y las otras cosas de la Ley, que fuessen ya avidas otra vez; mas esto es mentira segun todas las leyes y la Fe cathólica: síguese que puede ser cosa nueva so el sol. Otro argumento: si fuesse verdad que ninguna cosa non u viesse nueva so el sol, seguirse ya que el mundo fuesse eternal; ésta es

falsa, segun que dixo la sancta *Escriptura*: «*In principio creavit Deus Celum et terram*:» síguese que pueden ser cosas nuevas. Pues que assí es que pueden ser fechas cosas nuevas. Otrosí, por razon que dixo Avenruyz, el comentador, en el libro del *Coliget* que todo físico, despues que sabe todas las reglas generales, puede fallar por la práctica cosas particulares; otrosí, porque dixo el Sabidor que todas cosas nuevas son plazenteras, fué movido yo, maestre Juan de Auñón, físico y criado de la muy noble ciudad de Sevilla, copilé este libro, que trata en el regimiento de la salud, particularmente y especialmente sobre esta ciudad, por quanto no fallé físico antiguo que escriviesse regla especial para esta ciudad. É movíme á esto por quatro razones. La primera, por mandamiento del muy alto y muy honrado doctor en decretos, nuestro señor don Pedro, arçobispo de la muy noble ciudad de Sevilla, que mantenga Dios por muchos años y buenos á su servicio, que me lo mandó por quanto há gran tiempo que aquí he husado de Física, ca há bien treynta y un años; otrosí, porque ví otras tierras muchas y pude entender mejor qué diferencia ay entre esta ciudad á las otras, que non faria el criado aquí que non las vió. La segunda, por servicio de la muy noble ciudad de Sevilla; conociendo muchos bienes y muchas mercedes que recebí della, las quales nunca podria agradecer, quise fazer algun conocimiento en esto. La tercera razon, porque mi intencion es demostrar Física á alguno de mis hijos, quise escrivir este tratado; lo que alcancé de la complision desta ciudad. La quarta razon, aprovechar á mí en mi vejez. Y protesto que si alguno fallare alguna cosa que le pareciere contra razon, que me la faga saber, porque departamos en ello y que se apure la verdad; ca magüer que yo en el segundo libro tengo disputadas todas quantas razones puedan ser contradichas en los lugares dubdosos deste libro, agradescérselo hé. Y porque sea más apurada la verdad, fué cupilado este presente libro en el año del Señor de mill y quatrocientos y diez y ocho años; y púsele nombre SEVILLANA MEDICINA, porque fué hecha para ella especialmente. Partflo en tres partes:

La primera parte en el regimiento de la salud especial sobre esta ciudad. La segunda partida trata en la dispusion de los lugares donde entendí que podian ser fechas dubdas algunas en el primero libro. La tercera parte

en las pláticas de las dolencias que acaecen en el cuerpo del ome, desde la cabeza fasta los piés, segun la complision desta ciudad, y segun la práctica de aquí.

É pártolo en siete partes como el Viático, y cada parte por capítulos, y cada capítulo por siete títulos. El primero la difinicion de la enfermedad de cada uno de los miembros. El segundo título de la anatomía de cada uno de los miembros, segun faze Avicena en el tercero libro. El tercero título de las causas. El quarto título en las señales. El quinto título en la pronosticacion segun Bernardo. El sexto título en la cura. El séptimo título en la diputacion, segun Juan de sancto tomando.

CAPÍTULO PRIMERO

Del ayre en general.

Seys cosas son necessarias al ome, que sin ellas non puede mucho bivar, las quales son: el ayre que nos circunda; el II, el comer y el beber; el III, el vaziar y el estriñir; é la IV, velar y dormir; la V es el mover y el quedar corporal; el VI es el mover y el quedar spiritual. Y la difinicion del ayre es que es cuerpo simple, y su lugar natural es encima del agua, y deyuso del fuego por su liuiánés prepudicional, y es de natura caliente y húmedo. La humedad es esencial, y la calentura accidental, segun se declara en la segunda partida deste tratado. É conviene á saber que del ayre ay dos maneras: simple y compuesto. Y el simple es caliente y húmedo; y la humedad es en él natural, y la calentura es accidental: y el compuesto es frio á respeto del espíritu vital del corazon; é por esto es muy necessario este ayre para conservar la vida, ygualando el espíritu vital, que es muy caliente. Esta ygualdad se faze en dos maneras. La una es des-

zechando el regollo de partes de fuera que está esca-
lentado del coraçon, assí como se dessechan los hu-
mores supérfluos y las demasías del cuerpo. La se-
gunda es cobrando el ayre frio, tornando el resollo
assí, porque gane el coraçon otro ayre frio. É deve-
mos saber que en el ayre acaecen tres maneras de
mudamientos; conviene á saber: natural, y non natu-
ral, y contra natura. Y el mudamiento natural es
aquel que acaece en los quatro tiempos del año: ve-
rano y estío, otoño é invierno. El non natural es
aquel que continúa todo el año de una manera. Y
contra natura es quando se corrompe el ayre, que
trae epidemias y mortalidades. El mudamiento del
ayre es por cinco razones. La primera, por el subi-
miento del sol ó de su abaxamiento; por lo qual se
siguen los quatro tiempos del año naturalmente. La
II razon es por los subimientos de los siete planetas,
ó su abaxamiento: é quando el sol se allega á las sie-
te planetas esfuérçasse la calentura del ayre; é quan-
do se arriedra el uno del otro fazesse el ayre más
frio. La tercera razon es por los vientos que reyna-
ren, los quales son llamados Setentrion y Meridion y
Solano y Fauion. Setentrion es frio y seco, y Meri-
dion caliente y húmedo, y Solano es caliente y seco,
y Fauion frio y húmedo. Y entre los dos vientos de
cada uno de estos nacen otros quatro vientos, que
son llamados Aquilon y Hulcernion, y Noto y Yuros,
y Astro y Afresco, y Sitra y Cotion.

Y cada uno de éstos son segun la natura, y segun el viento dónde nace.

La razon quarta es segun las tierras; y esto se departe en cinco especias. La primera especie es en las quatro partes del mundo, Oriente, y Occidente, y Meridion, y Setentrion: ca la parte de Oriente es caliente y seca; y del Poniente al contrario, ca es fria y húmeda; y la parte de Setentrion es fria y seca, y la parte de Medio dia caliente y húmeda. La segunda especie es segun la altura de la tierra, ó de la baxura; ca los lugares altos son muy frios, y los baxos muy calientes. La tercera especie es la vezindad de las peñas; que quando las peñas están de parte de Medio dia faze aquella tierra fria, por quanto non dexa el viento de Medio dia aventar en aquel lugar; y viene el viento de Setentrion, y resfríala. Y quando es el contrario, que están las peñas en las partes de Setentrion, es la tierra muy caliente, por razon que aquellas peñas mamparan la tierra del viento de Medio dia. La quarta especie es la vezindad de los mares; que quando la mar está en aquella tierra á la parte de Medio dia será aquella tierra fria y húmeda, y si fuere la mar en parte de Setentrion será la tierra caliente. La quinta especie es seguir la natura de la tierra; ca si fuera la tierra piçarrales será fria, y si fuere tierra barrosa será muy caliente y seca, y si fuere lodosa será fria y húmeda. La quinta razon, el mudamiento del ayre es segun la vezindad de la tier-

ra; ca si uviere muradales ó aguas fidiondas, ó otras cosas malas corruptas, corrómpese el ayre, tornándolo caliente y húmido. Y si fuere el contrario será el contrario.

CAPÍTULO II

Del ayre de Sevilla.

El ayre de Sevilla es caliente y húmedo en el primer grado, á respecto de Córdoba y de los otros lugares de la frontera; y las razones por que es caliente, puédese provar por cinco razones. La primera por Astrología; ca Sevilla es más allegada á la línea de la igualdad del día quatro grados que Toledo, y que Córdoba un grado; ca el altura del sol es en Sevilla en treynta y siete grados y treynta minutos, y Toledo es en quarenta y un grado, y Córdoba en treynta y ocho grados y treynta minutos: y toda ciudad que sea más allegada á las líneas de la ygualdad del día, non aviendo embargo alguno, es más caliente naturalmente, por razon de los rayos del sol, que fieren derechamente más que non los otros, que son en más grados; ca el sol fiere en ella en sosquino, segun dicho de los astrólogos naturales. É la segunda razon es porque es baxa; y dize Avicena en la fée segunda que quando la tierra es fonda y ba-

xa, que el sol fiere fuertemente; la qual reververacion del sol está retenida en ella en tal guisa, que la faze muy caliente y encendida, segun vemos que faze el sol en bacin fondo, poniéndolo al rayo del sol con algodón ó con estopa, que se acenderá con fortaleza del sol, por quanto la fondura le faze allegar y esfuerza y non lo dexa derramar. É assí, esta ciudad es fonda y muy llana, por la qual cosa es muy caliente. La tercera razon es por quanto está abierta de parte del Solano, que es caliente y viene á menudo, y conviene que la escaliente, segun dixe en el capítulo sobredicho ante deste. La quarta razon es por quanto está cerrada de parte de Poniente por el Axarafe, que está en medio. La quinta razon es porque la tierra es arena y rescibe la calentura del sol. La VI razon es porque los murales, que son en derredor de la ciudad, assí como á la puerta de Carmona y de Goles, á do se echan calabries y estiércoles, que fuessen escalentamientos al ayre. La VII razon es de las aguas estancas que están en derredor y en su término de la ciudad, por lo qual corrompen y lo escalientan. La VIII es el crecer del río, que toma resabio del agua de la mar, que es caliente. La IX razon por el pudrimiento y por la corrupcion que sale de la Judería, que son malos enconados y condenados de muchas dolencias, segun dixo David: «É firió Dios sus enemigos en el trasero: vergüenza para siempre jamás les ha dado.»

Las razones por que es húmeda en el primer grado son éstas. La primera, por ser fonda y es cerca al agua y se alexa del sol. La segunda, por los muchos pozos que ay, en que todos los más vienen de Guadalquivir, segun se parece por el crecer del rio y en el menguar, que crecen y menguan los pozos assí como él. La tercera razon es la vezindad de los rios, que la cercan, assí como Guadalquivir y Tágarete, que dan humedad muy grande á la tierra. La quarta, los basos de la tierra, que son húmidos y dan humedad en el ayre; por la qual razon se muestra que Sevilla es de complision caliente y húmeda. Pero para provar que es puesta en primero grado, y non ay más, ni ménos, como quier que esto se prueva más luengamente en el segundo libro, pruévolo aquí brevemente por division natural, y digo: que este ayre de Sevilla, ó es ygual, ó non; si fuesse ygual non sentiríamos ninguna calidad dél, segun dixo Avicena en el primero, que el cabo del dedo non sentirá el agua que es compuesta de la meytad de agua firviente y de la otra meytad de yelo, por quanto el ygual non siente al ygual; mas nosotros sentimos calentura en el tiempo más ygual de todo el año, que es el verano: síguese que non es ygual y que es caliente. Y esta calentura, ó es fuerte, tal que faze daño manifesto, ó flaco: si flaco, será en el primero: ó si fuerte, fuerte será en el segundo; y pues que su daño non es muy fuerte, ni manifesto, paresce que non es

en el segundo grado; mas ante es en el primero. Otrosí, non puede ser en el tercero grado, ca el que es en el tercero grado faze adolecer los omes; mas este ayre de Sevilla non faze adolecer los más de los omes; síguese que non es en el tercero grado. É otrosí, non es en el quarto grado, ca mataria á todos si fuesse en el quarto grado; esto non es tal: síguese que non es en el quarto, pues non mata; ni en el tercero, pues non adolecen los más; ni en el segundo, ca sería fuerte y manifesto su daño, segun diximos: síguese que es en el primero grado, por esta division natural. Si por aventura alguno dixesse que pues el ayre es caliente y húmedo, segun la complision de la tierra, y es ygual para los que moran en ella, non deve ser puesto en el primero grado, ante deve más dezir que es ygual para ellos; respondo: que como quier que es ygual para aquellos que son criados en ella, non faze por esso que non sea en primero grado, pues que sentimos algun sentimiento de calentura, fuera de la ygualdad. Y esta calentura que es en primero grado es aquella que es ygual á ésta; ca la ygualdad, segun dize Avicena en el primero libro, es departida en ocho maneras. La primera es ygualdad en general, que es fallada en la especia del ome á respecto de quantas alimancias ay en el mundo. La segunda ygualdad es la que es fallada en la especia del ome, en especial assí como en el tiempo de la fin de su crecimiento, quando es de

edad de xx años, que en aquel tiempo es la mayor ygualdad que puede ser en la especie del ome en cualquier tierra que sea del mundo de los siete climas. La tercera ygualdad es la ygualdad de la tierra en general; ca la tierra de Alemaña, que es muy fria, es ygual para aquellos que son naturales della: y la tierra de los judíos, que es muy caliente, es ygual para los negros que nacen en ella. Y ésta es llamada ygualdad de la tierra en general. La quarta es ygualdad de la tierra en especial: quiere dezir, que segun la complision de la tierra, ay unos que son más templados en aquella tierra que otros; y aquel ome que fuere más ygual segun complision de la tierra, éste es llamado ygual complision, segun la tierra particularmente. La quinta ygualdad es la ygualdad de los miembros del ome en general; que, como quier que los huessos son frios y la sangre es caliente, non finca por esto que non digamos que non es ygual: quiero tanto dezir, que seyendo los huessos frios y la sangre caliente, como pertenece que éstos sean llamados yguales; magüer non son de una natura. Ésta es llamada ygualdad de los miembros en general. La sesta ygualdad es la ygualdad de los miembros en especial: quiero dezir, que aquel ome en que fueren fallados los miembros, que pertenecen de ser calientes, que lo sean ygual y non desiguales como en algunas otras personas, éste es llamado ygualdad de los miembros particularmente. La VII ygualdad es la que

es fallada en cada uno de los omes; ca cada uno de los omes del mundo tienen complision especial, que cumple para sí, apartada de los otros; que non há ome en el mundo que semeje uno á otro en todas las cosas: señaladamente vemos que son apartados en la forma y en la figura del rostro; la segunda, en la boz; la tercera, en la complision corporal; la quarta, en las propiedades del ánima: y esta ygualdad particular, quiero dezir ygualdad que es fallada en cada uno de los omes; la cual cumple para él, magüer sea en sí desigual. La VIII es la ygualdad que es fallada en los omes que son diversos de complisiones, en especial; quiero dezir, de aquel ome que fuere fallado en estas diversidades particulares allegado á ygualdad más que otro. Esta es llamada ygualdad de los omes en especial. Assí como diríamos: pongamos que la salud y la vida de Pedro es que tenga cinco onças de cólera y diez de flema; y Juan cumple, segun su complision, que tenga cinco de flema y diez de cólera. Cada uno de estos es llamado ygualdad, segun su complision; mas fallando otro que sea su complision que reyna en él cinco onças ó más de cólera y cinco de flema, por exemplo, éste diremos que es más allegado á ygualdad que los otros. Síguese que, pues que la ygualdad es fallada en ocho maneras purpudicionalmente, bien podemos dezir, que como quier que Sevilla sea caliente y húmeda en primer grado, este grado será purpudicional para ella. É por ende pue-

de ser dicho que la ygualdad de Sevilla es que sea caliente y húmeda, segun la sesta manera de las ygualdades sobredichas. Y esta es la forma dellas; y si por aventura arguyere alguno algo contra esto que diximos de Sevilla, que es caliente y húmeda en primero grado, puede dezir assí: lo que no está escripto en ningun libro de Física non deve ser puesto; mas ningun libro de Física non es puesto lugar ninguno en grado: síguese que Sevilla non puede ser puesta en grado. Otro argumento: definicion de grado es calidad determinada de la obra que faze la vianda, ó la melesia en el cuerpo del ome; mas el ayre non es vianda ni melesia: síguese que el ayre de Sevilla ni otro alguno non puede ser puesto en grado. Otro argumento: los elementos no entran de suso de grado; mas ante entran los grados de yuso dellos: pues el ayre es elemento, síguese que non puede ser puesto en grado. Á estos argumentos respondo: que toda cosa que faga accion y obra en el cuerpo del ome de par de dentro, ó de fuera, conviene que sea puesto en grado; ca aquella obra, ó será fuerte, ó será flaca, ó será en cantidad determinada, segun más, ó segun ménos; por la qual más conviene que digamos ygual ó desigual, ca definicion de grado verdadero es salir la cosa de ygualdad; por lo qual más conviene que éntre en grado. Verbigracia: el agua quando es tibia non la siente, que es ygual de la calentura de la mano de sí; mas que es ygual;

y si la sintieron caliente que non le faga daño, es en primero grado; y si la fiziere caliente, tanto que faga daño, es en el segundo grado; y si levantare bexigas, es en tercero; y si le quemare, es en quarto grado; é porque non puede ser más de ser corrupta, non puede passar más de quarto grado: por ende parece que puede ser puesto el ayre en grado, por la obra que obra en el cuerpo de par de fuera, ó dentro. Otrosí, por la obra que obra de parte dentro gobierna el coraçon. Á solucion del primer argumento, digo, que la mayor es falsa: ca há muchas cosas que no están escriptas en Física de los antiguos y son puestas de las nuevas; ca cosas nuevas puedan ser hechas so el sol, segun dicho es. Al segundo argumento respondo: que la menor es falsa, ca el ayre es gobierno; y mas que gobierna, despues que él gobierna el príncipe de la vida, que es el coraçon. Al tercero argumento respondo: que el ayre es en dos maneras, simple y compuesto; y el simple non es en grado; ca aquél es la más húmeda cosa que sea en el mundo en su lugar, ques llamado abecesña, donde se engendran las lluvias y las nieves y todas las otras cosas que decien den del Cielo; mas el ayre de acá que nos cerca en derredor es compuesto, por la qual razon ay dél ygual y desigual; y por ende puede ser puesto en grado cierto, segun se declara en el segundo libro de las disputaciones. Para non alongar, cumple esto que he dicho.

CAPÍTULO III

*De la diferencia que ay en este grado, segun
las collaciones de Sevilla.*

Ya diximos en el primero capítulo que el ayre se muda por v cosas generales. La una dellas es segun las tierras; y las tierras son deputadas en cinco especies. La I parte della es segun las quatro partes del mundo; Oriente, y Occidente, y Setentrion, y Medio día. La segunda especie es segun la altura y la baxura de la tierra. La tercera es segun las vezindades de las peñas y de las montañas. La quarta especie es segun es la tierra; que es pedregosa y picarrosa y lodosa, ó barrosa, ó arenosa. Pues que assí es; y fallamos que segun estas cosas deve ser Sevilla caliente y húmeda en primero grado; y en todo grado ay tres estremidades, comienço y medianía y fin; y la dispusicion desta ciudad y su assentamiento non es todo de una figura, ca mudamiento ay entrellos y difinicion en las causas sobre dichas; síguese que de uemos parar mientes en el cuerpo de Sevilla mismo, qué diferencia ay entre las collaciones y las calles y las casas, segun las razones sobredichas, que allende de ser caliente y húmeda en primer grado, segun más,

ó segun ménos. É digo que las collaciones son veynte y quatro; y dellas ay más abiertas á parte de Oriente y cerradas á parte de Occidente que otros; y dellas ay que son abiertas á parte de Poniente y cerradas de parte de Oriente; y dellas ay que son medianeras entrellas: y quando bien paramos mientes, fallamos que las collaciones que son abiertas á parte de Oriente son VIII. Las de Oriente son: Sant Bartolomé, y Sant Estévan, y Sant Elifonso, y Sancta Catalina, y Sant Roman, y Sant Julian, y Sancta Lucía. Occidentales son éstas: Sancta María la Mayor, Sant Francisco, Sancta María Magdalena, y Sant Miguel, y Sant Vicente, y Sant Llorente, y Santiago el Viejo, Sant Clemente; que todas éstas son cerca de Guadalquivir. Las collaciones que están entremedias son éstas: San Esidro, Sant Salvador, Sant Andrés, Sant Martin, Sant Márcos, Sancta Marina, Sant Gil, Omnium Sanctorum. Síguese que las collaciones que son de parte de Oriente de Sevilla deuen ser juzgadas por orientales, y las que fueren más cerca de Occidente de Sevilla que son juzgadas por occidentales, y las que son entremedias que sean juzgadas por medianeras entrellas. Y por ende, sacando por lina de la puerta de Xerez fasta la puerta de Sant Clemente, que son cerca de Guadalquivir y occidentales, deuen ser juzgadas por calientes en el comienço del primer grado, y húmidas en la fin del primer grado. Y sacando por línea desde la puerta de Carmona fasta la

puerta de Macarena, que están abiertas de parte donde nace el sol, deve ser en contrario, y serán calientes en fin del primer grado y húmedas en el comienzo del primero grado: y quando sacáremos otra línea entre estas dos, deuen ser juzgadas por calientes y húmedas en medio del I grado en que es puesta esta ciudad. Por razon que las collaciones de Occidente están arredradas á parte del sol y llegadas al rio, por ende deven ser puestas en ménos calentura y en más humedad, y las de Oriente en contrario. Síguese que las calles occidentales, sacadas por línea desde la puerta de Xerez hasta Sant Clemente, que son calientes en comienzo del primer grado y húmedas en la fin dél, y son estas que se siguen: la puerta de Xerez, la Taraçana, la puerta del Azeyte, Sancta María, cal de Génova, cal de Castro, cal de Gallegos, S. Francisco, cal de Catalanes, cal de Monteros, la Magdalena, S. Pablo, la Merced, S. Vicente, S. Llorente, Santa Clara, S. Clemente, la Laguna, Santiago el Viejo, las casas de Calatrava, el ospital de S. Juan, la puerta de Bivarrajel, que todas éstas son vezinas de Guadalquivir. Y las calles orientales, sacadas por línea de la puerta de Carmona fasta puerta de Macarena, las quales son calientes en fin del I grado y húmedas en el comienzo, son estas que se siguen: Sant Estévan, Sant Nicolás, Santiago, la puerta del Fonsario, la calle de Don Pero Ponce, la puerta del Sol, el Buytron, Sancta Catalina, Sant

Roman, Sancta Luzía, Sant Julian, fasta la puerta de Macarena. Las calles que son medianeras entre éstas, sacadas por línea de los orientales á los occidentales, las quales son calientes y húmidas en medio del I grado, son estas que se siguen: el Alcázar del Rey, las casas del Arçobispo, cal de Abades, cal de Plazentines, el Marmolejo, cal de Francos, S. Salvador, cal de Chapines, cal de Buhones, plaza S. Andrés, la Pellejería, Sant Miguel, la Correría, Sant Martin, Sant Gil, Omnium Sanctorum. Semejante destas dichas calles, y de la Judería non fablo en ellas, ca son suzias y corruptas en quarto grado. Conviene á saber: quel físico que bien quisiere platicar y usar en esta ciudad, que conviene que fuera destos catamientos debe parar mientes en quatro catamientos. El I las calles si son altas, ó si son baxas, que San Isidro es más alto que las que son en derredor dél. La segunda el assentamiento de las casas de ser altas, ó ser baxas, ó si en sobrados, ó non. La tercera si han finiestras, ó non, y á quál parte son abiertas. La quarta, en qué lugar están; si ay plaça, ó corrales, ó anchuras, ó si son cerca de muradales, ó non. É semejante destas cosas que es tenuto el físico de parar mientes, para regir los cuerpos de los omes; ca el ayre es el I catamiento, y lo más necessario de las VI cosas necessarias.

CAPÍTULO IV

*Para determinar fasta cuándo se estiende este grado
primero en derredor de Sevilla.*

Digo que despues que fablamos en esta razon, segun arte; y difinicion de arte es la que faze saber las causas; conviene que se siga de las razones sobredichas que los lugares que son en derredor de Sevilla, en las quales fueron falladas en ellas las causas sobredichas que adeban la calentura y humedad; que segun que reynaren las causas en ellas, segun más y segun ménos reynará en ellas el grado de la calentura y de la humedad. É por esta razon despues que Triana, y Santi Ponce, y Sant Esidro de los Monges y los semejantes destos, que son encerrados de parte de Occidente por el Axarafe y son descubiertos de parte de Oriente, que deven ser juzgados por las collaciones de Sevilla occidentales, y que sean calientes en comienço del primero grado y húmedas en la fin, señaladamente los lugares que son baxos; empero Castilleja y Gélves, que son altos, non están en este grado; mas los lugares baxos de Sancti Ponce fasta Coria, que son occidentales, deuen ser juzgados segun las collaciones occidentales de Sevilla, que son calien-

tes en primero grado y húmedos en la fin. Los lugares orientales cercanas, así como Sant Agustin, la huerta del Rey, Sant Bernardo fasta Torreblanca, y la Trinidad, y Sant Lázaro fasta Alcalá del rio, y Alcalá de guadayra, y la torre de los Herueros, y los semejantes destos lugares, deven ser juzgados assí como las collaciones de Sevilla orientales, que son calientes en la fin del primero grado y húmedas en el comienço, segun dicho es.

CAPÍTULO V

*De las maneras de las enfermedades que acaescen
en esta ciudad.*

Del año de la era de mil y trecientos y noventa y un años, que aquí vine yo á morar de Aviñon, fasta el dia de oy, que estamos en la era de mil y quatrocientos y diez y nueve años, que fize este tratado, parésceme que es bien de saber las dolencias que son acostumbradas de venir en este lugar, en los años passados, por razon que las enfermedades de los unos años non son tales como los otros, ca segun los componimientos de los tiempos son los componimientos de las dolencias, por dos razones. La una segun la naturaleza de los tiempos, de los vientos y

los componimientos de unos con otros; la II por el adeudamiento de los mouimientos celestiales, los quales non podemos alcançar, segun dixo Avicena en el I libro del *Cánon*. Y en el año de mil y cccxci años començaron por Mayo dolencias muy agudas de cólera, con frenesís y con síncopeis y grandes accidentes; y aprovecháuales purga súbitamente, por quanto eran dolencias muy agudas, y los que atendian maduramiento peligrauan; otrosí, aprovecháuales sangrías el segundo día y en el III; otrosí, aprovecháuales un poco la dieta, por quanto la virtud era muy flaca en sí, y eran de natura pestilencial. En el año de mil y cccxcii corrieron dolencias de malenconia, assí como quartanas simples, luengas y porfiosas. En el año de mil y treientos y noventa y tres corrieron viruelas, y tauardete, y sarampion, y fiebres de sangre de mala natura, y aprovecháuales las sangrías á menudo. Y en aquel año vino mucha langosta y comió los panes y los frutos de la tierra, fasta que uvieron de pregonar que qualquier que cogiesse un saco dellas que le diesen un maravedí, y magüer quemaron della mucha en Tablada; fizo muy gran daño. En la era de mil y cccxciii años corrieron estas dolencias mismas, y más agudas, y mal de ojos y mucha langosta. En la era de mil y treientos y noventa y cinco corrieron tercianas simples y compuestas, y correncias de cámara: y compuxo, á los mancebos señaladamente. En la era de mil y cccxcvi años cor-

rieron fiebres eráticas, quartanas, y cotidianas, y fiebres emicríteas, y romadizos é ydropesías; y en aquel año uvo mucho pulgun, y fizo muy gran daño en las viñas. Y en el año de mil y trezientos y noventa y siete corrieron dolencias de pleuresis y sinoca, y escupimiento de sangre de mala terminacion. Y en la era de mil y trezientos y noventa y ocho años corrieron cotidianas, y decendimientos y afogamientos de la garganta, de esquinencias y de vómitos de las mugeres preñadas, y artizios, y lombrizes en general, é dolencias flemáticas en mugeres y en chicos más que nó en grandes. En la era de mil y cccxcix años corrieron fiebres pestilenciales sin postemacion, y fallaron remedio con alteraciones y con espiraciones más que non con sangrías y con purgaciones. En la era de mil y cccc corrieron dolencias de fiebre, y de malancolía, y de quartanas, y semejantes dellas. En la era de mil y cccci años corrieron cotedianas en las criaturas, especialmente de seys años fasta diez. En la era de mil y cccci años fué gran mortandad de landres en las íngles y en los sobacos, y algunos fallaron remedio con esforçamiento de viandas, assí como de carne y de vino, aunque tenía calentura. Otrosí, aprovechó á algunos Atriaca, la que es fecha de Myrrha y de Alloe y de Açafran. En la era de mil y cccci años corrieron ciciones muy agudas y muy breves, y seguras y de buena terminacion, con las quales ganauan los físicos. En la era de mil y cccci años

corrieron tercianas de buena terminacion, y en este año salió el rey don Pedro de su reynado. En el año de mil y quatrocientos y cinco años corrieron decendimientos, y romadizos, y tose con calentura y de buena determinacion; y fueron tantas las dolencias de la tos, que apénas podian fallar alfenique, y diagar-gante, y axorope violado y oroçuz; tantos eran los dolientes de la tos. En el año de mil y quatrocientos y seys años corrieron dolencias de flema y piernas, y en este año vino muy gran nieve en Sevilla, lo que nunca vino. En la era de mil y quatrocientos y siete años, acaescieron carbunclos y viruelas de buena conjuncion. En la era de mil y quatrocientos y ocho años, recudieron cotidianas luengas y seguras. En el año de mil y quatrocientos y nueve años corrieron fiebres agudas con frenesí y con destancis, de la qual adole-cieron muchos vizcaynos que vinieron aquí con las quarenta naos de Vizcaya para la guerra de Portugal, y peligraron muchos dellos. En la era de mil y quatrocientos y diez años corrieron dolencias, ordenadas cada una segun sus tiempos, y seguras. En la era de mil y quatrocientos y onze años corrieron dolencias compuestas de sangre y de cólera, malas y enconadas; y los que fueron acorridos con sangrías y con purgaciones ayna, escaparon. Y entónce adole-cieron en la casa de don Fernando, arçobispo de Sevilla, todos los más ómes de su casa; de los quales purgué yo con diamagna sola ¡loado el nombre de

Dios! escaparon todos. En la era de mil y quatrocientos y doze años comenzó gran mortandad en Niebla, y en Gibráleon, y en Trigueros, y llegó aquí en Março; y peligraron aquí muchos de landres de los sobacos y de las ingles, y duró fasta el Agosto. En la era de mil y quatrocientos y treze años, corrieron dolencias de cólera quemada, pero fueron seguros y breves; y en aquel año fué gran seca, que non llovió del mes de Noviembre fasta passado Agosto; y fué gran fambre y gran seca, y non se fallava yerva en el campo, y murió el ganado de fambre, y los árboles y las yeruas se secaron todas; empero uvo mucha fructa, por razon que los árboles grandes tenían las rayzes muy fondas, que alcançaban de la humedad del fondo; mas los que tenían chica rayz non dieron fruto, assí como los panes y sus semejantes. En la era de mil y quatrocientos y catorze años corrieron dolencias ordenadas y buena terminacion; é fué buen año, de mucho pan y de mucha fruta. En la era de mil y quatrocientos y quinze años corrieron de la meytad de Março en adelante dolencias de sangre y de dolor del costado, y peligraron muchos; y fué buen año de pan. En la era de mil y quatrocientos y diez y seys años comenzaron por Febrero esquinencias, y decendientes, y mal de boca, y pleuresis, y rengas de buena terminacion fasta la Pascua; y dende en adelante corrieron fiebres, y virtigines, y subet, y semejantes destas dolencias, por quanto cayó

verano setentrional sobre inuierno meridional. En el año de mil y quatrocientos y diez y siete años corrieron dolencias ordenadas y seguras, y los más que adolecieron fué por Setiembre, de los que vinieron señaladamente y los cavalleros que fueron á las córtes de nuestro señor el rey don Juan, que fueron en Búrgos, é por el tiempo fuerte que les fizo en el camino adolecieron los más dellos; mas ¡loado Dios! escaparon dello muy bien. En la era de mil y quatrocientos y diez y ocho años acaecieron dolencias de decendimiento, y de afogamientos, y de dolores de los costados, y uvo en Portugal y en otras partidas pestilencias. ¡Dios nos quiera librar dellas por su misericordia! En el año de mil y quatrocientos y xix años corrieron dolencias agudas y apostemas. En la era de mil y quatrocientos y veynte años corrieron viruelas en los niños, y murieron dellos muchos; y fué buen año de pan y de vino.

CAPÍTULO VI

De la natura del ayre de Sevilla especialmente.

Despues que el ayre de Sevilla es caliente y húmedo en primero grado; todo grado há tres estremidades, comienço, y medio, y fin; conviene que en el

mes de Março en los más de los años que sea caliente en el comienço del primer grado y húmedo en la fin dél; y por esta órden se figuran los otros tiempos, cada uno segun su natura. Março caliente en el comienço del primer grado y húmedo en la fin, por razon de la vezindad del invierno, ques húmedo de su natura; conviene que sea la humedad más que la calentura; entónce conviene á entrar el sol en el comienço del signo de Aries por la qual razon es caliente el ayre, porque el sol está en derecho de la nuestra cabeça, y son sus rayos más fuertes que non en el invierno, que non vienen en derecho de nuestra cabeça. Abril es caliente y húmedo en medio del primer grado, porque es en medio de Março y de Mayo. Mayo es caliente en fin del primero grado, por quanto se acerca el estío, y es húmedo en el comienço del primero grado, por quanto está léxos el invierno húmedo y cerca del estío. En contrario del mes de Mayo, Junio y Julio y Agosto son calientes y secos en el segundo grado; pero conviene que Junio sea caliente y seco en el comienço del segundo grado y non en la fin, porque es cerca del verãoo que passó de ante. Julio deve ser caliente y seco en medio del segundo grado, porque es medianero entre Junio y Agosto. É Agosto es caliente y seco en la fin de segundo por el altura del sol. É Setiembre y Octubre y Noviembre son frios y secos en primero grado; mas Setiembre es frio en el comienço del primero y non

en la fin por la vezindad del estío que pasó ante éste, y es seco en la fin del primero grado por razon de la sequedad del otoño y por la sequedad del estío que passó. Octubre es frio y seco en medio del primero grado, porque es medianero de Setiembre é de Noviembre. É Noviembre es contrario de Setiembre, ca él es frio en la fin del primero por razon de los dos meses frios que passaron, y es seco en el comienço del primero grado por razon del invierno, que es cerca dél, el qual frio y húmedo. É Diziembre y Enero y Febrero son frios y húmedos en el segundo grado: mas Deziembre es frio y húmedo en el comienço del segundo; Enero es frio y húmedo en la medianía, porque es el medianero entre Deziembre y Febrero; é Febrero es frio, húmedo en la fin del segundo, por razon de la frialdad que passó ante; húmedo, porque frialdad continuada engendra humedad, segun dixo Aristótilen en el libro de *Generacion* y de *Corrupcion*. É si por ventura arguyere alguno, ó dixere que pues nos ponemos á Sevilla en primero grado de calentura y de humedad, cómo decimos agora el contrario que es fria y húmida, respondo y digo que ella es caliente y húmida, segun dicho es; mas por razon de los quatro tiempos del año conviene que se siga, segun diximos agora, en cada tiempo su naturaleza; mas non que sean tan fuertes cada uno en sus tiempos como si non fuesse tan caliente como es de su natura. Conviene á saber: que el otonio, que diximos

que era frio y seco en primero grado, si non fuesse por la calentura que tiene Sevilla de su natura, sería en el segundo grado fria y seca. Y segun esta razon, y segun este respecto, deve ser entendida esta razon sobredicha; y pues que assí es que Sevilla que es ordenada segun se contiene en cada una de su temporada y la conservacion de la salud conviene que sea con semejante, síguese quel físico que usare en esta ciudad, que deve regir los cuerpos segun este ordenamiento sobredicho y ordena el ayre en cada uno de sus tiempos, y segun pertenece para Sevilla en general.

CAPÍTULO VII

Del repartimiento del ayre de Sevilla.

El ayre de Sevilla puede ser retificado y repartido por seys maneras: la primera, por manera de aguas; la segunda, por manera de fuego; la tercera, por manera de sahumerios; la quarta, por manera de cercamiento de yervas; la quinta, por vestidos; la sexta, por la cama. La primera manera, ques por manera de aguas, es que el ayre que es caliente y seco puede ser tornado frio y húmido por artificios, assí como regimientos de agua fria en bacines gran-

des, ó en pilas, ó remojando sávanas en agua fria y puestas en derredor, ó fazer aventaderos, como pendoncillo de liengo remojado en agua fria, assí como se sigue en esta recepta: toma agua rosada, una libra; agua de ennifar, que llaman escudete, y agua de fojas de sauzes y de siempre biva, de cada uno una libra; vinagre blanco, una libra; sándalos bermejos y blancos y rosas bermejas, de cada uno una onça: sea fecho regamiento ó aventaderos paresfrier en el tiempo del verano; y si fuere tiempo frio, puede ser contrario destas cosas. La II manera es por fuego, ca el ayre frio puede ser escalentado por artificio con candelas de carbon y de leña seca que non faga fumo, por no empecer á los ojos; otrosí, fazer el fuego á las espaldas, por non dañar la vista y por non escalentar el fígado; otrosí, que el carbon que sea de enzina, y para amansar el agudeza del fuego y que non dañe la vista de los ojos, rocíenlo con vino y echen cortezas de mançanas y un pedaço de vidro. La tercera manera es por sahumorios calientes ó frios. Los calientes son éstos: Recipe estora calamita, y esensio, y anime grassa, ámbar y lino aloe, algalia, açúcar rosado, clavos y nuez moscada, flor de romero simples ó compuestas. El sahumorio frio en potencia. Recipe rosas bermejas, sándalos, moscatelinos, flor de escudete, açúcar rosado, de cada uno una onça; sean confacionados con agua rosada, y fagan sahumorio. La IIII manera es por manera de en-

talamar la casa en tiempo caliente con sávanas blancas remojadas con agua rosada y con vinagre, con sándalos y con agua de salze; y derramar por casa fojas de cañas, y de parras, y de sauze, y de escudece y de rosas; y en el tiempo frio escalentar la casa con mucha ropa, con mantas de pared, y alcatifas, y con romero, y cantueso, y tomillo, y con semejantes. La V manera es por manera de vestimentos, que son en siete maneras: la I, ropa de lino; la segunda, ropa de lana; la tercera, de algodón; la quarta, de sirgo; la quinta, de pennas; la sexta, de cueros de guadamecil; la VII, lienço de cáñamo. Los paños de lino dellos ay delgados, dellos ay gordos, dellos mucho texidos, dellos floxos, dellos leues, dellos ásperos; é los delgados que son mucho texidos son mucho calientes; y los que son muy lisos non son tan calientes, y son mejores en verano que non en invierno; y dize el Razis que los paños de lino que son frios, y el algodón es más caliente que non el lienço; esto mismo el sirgo más caliente. Los vestidos de lana ay de muchas maneras, assí como escarlata, y Chalon, y Melinas, y Brucelas, y Chepre, y Brujas, y Gante, y Cominas, y Tornay, y sus semejantes; y los delgados son más calientes y se allegan á la carne, pero non mampan al ome del viento ni del frio assí como los paños gruessos; é la mejor lana y la más caliente es la que tiene el oveja en los pechos y en las piernas. Y en el tiempo caliente es bueno el lienço delgado y

paños de cendal liso; en el tiempo frio es al contrario. É conviene á saber en la memoria de los vestidos en crecimientos: la una es la qualidad, la otra es la cantidad, la III la forma. Calidad es, que devemos vestir los calientes paños frios, delgados y lisos, por no escalentar la complision, é los flemáticos por el contrario. La cantidad conviene, pues Sevilla es caliente y húmeda, que en el verano vistan camisones y alcandoras, y encima un jubon de una libra de algodón, y encima paños de suria ó de toda lana, ó de sus semejantes destos paños delgados, y en el invierno el contrario; como quier que el jubon de algodón siempre es bueno, ca en el invierno es caliente y en el verano es frio, en tal que non sea muy grueso, y está siempre guardado el cuerpo con él. É la forma, ay anchas dellas, y ay angostas dellas, y dellas cortas, y dellas luengas. Las que son anchas son buenas para encima de los otros vestidos, por dos razones: la una, por ser honestas; la II, por defender de los vientos y de las aguas; otrosí, en el verano defienden del sol, pero non escalientan tanto por quanto son tan anchos, ca los paños que son más apretados escalientan más, en quanto allegan la calentura al cuerpo; las que son muy apretadas, como fazen los franceses, dañan el figado y non dexan crecer los miembros, y por esto la Medicina es buena. Los vestidos de cuero, los que se visten de parte del pelo escalientan, y de parte de fuera son frios; y destos

vestidos ay de muchas maneras, que ay pennas de conejos, y de corderos, y de pennas griscas, y de pennas veras, y todas son de natura caliente; y porque es la tierra muy caliente non las usan tanto como en otra tierra. La sexta manera es las camas: porque el ayre es húmedo y la tierra es húmeda, es menester que las camas estén altas de tierra, siquiera tres palmos ó cuatro, y si pudiere ser en sobrado es mejor.

CAPÍTULO VIII

Del comer y del beber.

Difinicion de comer es movimiento de los miembros de la boca que obran otra vianda para tornarla á semejança del cuerpo; y difinicion de fambre es menguamiento de sustancia fría y húmeda. La causa material del comer es gobierno; la qual difinicion dello es sustancia que á natura de convertirse y semejança del governado, assí como el pan, y el vino, y la carne, y sus semejantes. Y las causas eficientes de la fambre son quatro: la una es el vaziamiento de la humedad de los miembros; la segunda es el apetito natural de los miembros á pedir la vianda; la III, el sentimiento natural del estómago, que pide la vianda

por todos los miembros; la IIII, el humor malancólico que viene del bazo al estómago, por la qual pide la vianda. É la causa final es maxcar la vianda, y al tragar para restaurar el consumido, porque non se desgaste la humedad radical, en que está la vida. É los catamientos necesarios del comer son siete: el I es la qualidad; el II, la cantidad; el tercero, la órden; la quarta, la complision; la quinta, la costumbre; la sexta, los temporales; la VII, la hedad. Primeramente, la quantidad del comer conviene que sea quanto cumpliere para restaurar el consumido, si más y si ménos, ca lo de más trae dolencia de replecion y de finchimiento, y el finchimiento trae opilacion, y la opilacion trae podrimiento, y el podrimiento dolencia de mala complision, ó de mala compusicion, ó solucion de continuidad: el poco comer trae magres, y tesica, y consumamiento de la humedad radical; y generalmente conviene que la contía de la vianda sea en tal guisa que se finchan las otras partes del estómago, é que finque el tercio vazío, porque aya lugar donde se cueza la vianda y que se degiere. É si por aventura dixere alguno: si el ome fuere grande de cuerpo y el estómago pequeño, ó por contrario, que será el ome pequeño ó el estómago grande, ¿qué contía de vianda tomará? Respondo: quel que há gran cuerpo y el estómago pequeño deve comer vianda grande en calidad y poco en quantidad. El ques de pequeño cuerpo y de gran estómago, que coma vianda grande en

quantidad y poco en qualidad, en guisa que tase siempre que el tercio del estómago esté vazío; que non há en el mundo mayor ponçoña quel mucho comer, y de aquí nacen todos los males. Y por esto dixo el sabio: quiero comer por bivar mas non bivar por comer. Y la cantidad necessaria é ygual se puede entender por doze señales: la I, que finque despues del comer con algun apetito, en guisa que non se farte; la II, que non se sienta despues del comer aze-
día ni regualdamiento; la tercera, que non sienta affligimiento ni angustia del ressollo; la IIII, que non aya mudamiento en el pulso; la V, que non aya mudamiento en la orina; la sexta, que non aya mudamiento en la cámara; la VII, que non aya mudamiento en el sueño; la VIII, que non aya mudamiento en el velar; la IX, que non sienta ventosidad; la dezena, que non sienta finchazon; la XI, que non sienta dolor en el vientre; la XII, que non sienta flaqueza en sí por mucho comer ni por poco. Y con estas señales puede ome alcançar lo que le cumple del comer, que sea templadamente en contía y en calidad. Si alguno contradixere que la quantía de la vianda que há menester cada uno de los omes non puede ser determinada por escripto, á esto respondo que la intencion de Galieno fué ésta, por quanto las tierras son diversas y de diversas naturas, y los omes esso mismo; ca omes ay que comen mucho, y otros ay que comen poco; y por esta razon non puede se es-

cripto en Física contía señalada en general; y por quanto los libros de Física fablan generalmente, y por esto non pusieron cosa ni contía cierta en general; empero, particularmente, tenuto es todo físico de saber la contía que cumple á los cuerpos que están en su regimiento particularmente; y esto puede alcançar el físico por uso, y por costumbre, y por práctica, parando mientes en la quantía que cumple aquellos omes de quien piensa, tambien de los sanos como de los enfermos; y si de esto non supiere toda su obra es nada: é por esto dixo Bernardo de Gordonio en el título del *Regimiento de Sanidad*, en nombre de Galieno en este capítulo mismo, que por ende conviene quel físico cate la contra que es muestra por práctica y por prueba, por la qual se alcançan todas las cosas; y por ende conviene que la cantidad sea determinada, y dada por seso y por medida, en tal guisa que non se mude la vianda en mala qualidad, ni aya mudamiento de ressollo, ni en el pulso, ni en la orina, ni en la cámara, ni en el dormir, ni en el velar, ni que sienta ventosidad, ni dolores en el vientre, ni graveza, ni flaqueza; y por esta contía del comer y del beber ygualmente; ca de otra mente non apuecharia ántes nada de la Física; y aún magtier que por estimacion de entendimiento se juzgasse non apuecharia nada, si primeramente non se provasse por la obra y por la prueba. É por esto digo que la prueba declara y apercibe el fecho de la contía y de

la calidad y de todas las cosas semejantes; y por razon que la diversidad que es entre los omes es mucha, conviene quel físico dé cantidad, cerca lo que cumpliere á cada uno de los omes; ca las cosas particulares non pueden ser escriptas por escripto cierto; y esto finque en el entendimiento del buen físico, y alcançamiento cerca de la verdad, y clara experiencia sola, finque esta certidumbre en esta razon y tercera. Fasta aquí son los dichos de maestre Bernardo de Gordonio. Assí que paresce que lo que dixo Galieno que la contía non puede ser alcançada siempre en general, mas en particular deve ser alcançada de necessidad. Y los que traen prueba contra esta razon del dicho de Galieno cata en el comienço y non en la fin; ca en las palabras sobredichas fallan seys sentencias: la I, que escribir y notar en general la contía de la vianda generalmente es impossible de lo alcançar; la II sentencia, que la cantidad de la vianda particularmente que non es impossible, mas puede ser sabido por experiencias; la III sentencia es quel físico es tenuto de la saber en cada uno de los omes de que él pensare, y sin esto non puede saber nada de lo que le cumple; la IIII sentencia es esto, que se puede alcançar por dos maneras: la una por buen juez, cercano de la verdad, é la segunda por la experiencia; la quinta sentencia, que á la experiencia por su cabo cumple, para saber la quantía de la vianda que cumple á cada uno de los omes de que él pensare, y

non á menester otra prueba ninguna que sea; la sexta sentencia, que la buena razon por su cabo, si non concordare con la prueba, non vale nada su fecho: mas esta propusicion non se convierte, ca la esperiencia por su cabo puede valer sin otra razon.

CAPÍTULO IX

De la cantidad del comer en general.

Síguese por las razones sobredichas que la contía de la vianda puede ser alcançada por buenas razones, y por esperiencias y por gran uso. É por razon digo: que assí como puede ser alcançada la contía que cumple á uno, assí puede ser alcançada en muchos por gran uso y por gran costumbre, ca non ay diferencia sinon de más ó de ménos; y magüer que es impossible de lo saber en todos los omes, bien puede ser sabido en parte dellos; y assí por ende, usando saber la complision de los que moran en un lugar y en una ciudad, bien puede alcançar la quantidad que les cumple por luengo tiempo. Por tanto, digo: que por razon que há treynta años que yo moro aquí en Sevilla, y paré mientes en alcançar la complision de los más desta ciudad, bien puedo juzgar por esta estimacion natural, cercana de la verdad, la

contía que es necessaria en los que en esta ciudad moran en quatro condiciones: la primera, que esta quantidad que sea ordenada á los omes que son naturales de aquí y que moran aquí todo el más del tiempo; la segunda condicion, que sean de buen regimiento y de buena dotrina; la III, que sean omes ciudadanos, ó cavalleros, ó omes folgados, que non fablo de los que en oficios de guerra usan; la quarta, que sean abonados para poder complir lo que cumple para su mantenimiento. Y con estas quatro condiciones fallo que en las más destas que la contía de la vianda que le cumple un dia con otro, entre yantar y cena y todo el dia, quantía de quatro libras de vianda. Pongo una libra de pan y dos de carne, ques una libra carnicera, y una de vino, que es medio acçumbre, medio á la mañana y medio á la noche; y con esta quantía, poco más ó poco ménos, puede ser regida la salud de los más de los omes de Sevilla, ca de otra tierra non fablo, que son comedores por razon de los ayres, que son frios; y como quier que en el vino se eche agua non es de contar, porque el agua non da nudrimiento, segun dicho de los doctores. É si por aventura alguno arguyere que los de aquí deven comer más vianda que non los de las otras tierras frias porque la tierra es caliente y húmeda, segun dicho es, y el cozimiento de la vianda es con calentura y con humedad, respondo y digo que por dos razones non deven ser tan comedores como los de las tierras

frias: la primera, porque la calentura natural se derrama fuera del cuerpo, en guisa que queda flaca de dentro, assí como acaesce al verano á pos del invierno; la segunda razon, porque las viandas de aquí non son tan sutiles como las de las otras tierras. É si por aventura contradixere alguno sobresta cantidad que puse de la vianda de las quatro libras, y dixerén que muchos omes ay aquí que la non comerán en todo el dia una libra, y otros ay que comerán más de ocho, y que por esso non dexan de ser sanos y de envejecer y de bivar luengo tiempo, respondo que la contía que yo dixe, con las quatro condiciones que yo dixe sobre dichas, son verdaderas en los más de los omes, que en las diez son falladas verdaderas y en los nueve; y si acaeciére el contrario en alguno, non es de curar que una golondrina non faze verano. Otrosí, si acaeciére que aya algunos que comen poco pan y beven mucho vino, y otros que fazen el contrario, abunda que de aquella cosa que él usare, ayuntándolo con los otros que se llegan cerca de las quatro libras sobredichas; y por grande la materia, digo que puede ser fecha una question, y es ésta: un físico suficiente, que requiere un señor grande por Física en las seys cosas necessarias; si puede ser que este físico por luengo tiempo pueda alcançar en qué figura se parte la vianda en los miembros, en guisa que alcance la quantía de la vianda que se consumió en él toda, y la quantía que rescibió el figado por las venas misserái-

cas y la quantía que finca en fezes, respondo que es possible, y que puede ser alcançado con quatro condiciones: la primera, que el físico sea suficiente; la segunda, que aquel señor que le sea obediente y que non salga de aquella regla que le manda; la tercera, que aquel señor sea ygual de complision, segun aquella tierra de que toma aquella vianda, por peso y por medida; la quarta, que coma buenas viandas y ciertas, assí como pan y vino y carne, y non otra cosa de las que non son pertenecientes; la quinta, que pese por estimacion ó por peso las fezes; la sexta, que sea regido en las seys cosas necessarias por regla y por arte: y entónce por estas condiciones puede ser alcançada. Pregunta ¿en qué figura será esta prueba? Respondo que las pruebas son en dos maneras, segun dize Aristóteles philósopho: la una es demostrativa, y la otra non la es. Mostrativa es aquella que prueba la cosa postrimera por la primera; é la que non es demostrativa es el contrario, que prueba lo que vino primero con la cosa que viene en pos él. Assí como diremos al que preguntare á otro ¿Ay en aquella casa fumo? Responderá: sí, fumo ay, por razon que en él ay fuego, conviene que aya fumo; por consiguiente, en esta casa ay fumo. Y esto es llamado demostrativo, por quanto prueba el postrimero, ques el fumo, con el primero, ques el fuego, en quel fuego es causa natural del fumo; y ésta es llamada prueba demostrativa. Pero si preguntare el contrario, y dixere si ay en

aquella casa fumo, responderle há: sí, y á do ay fumo ay fuego; y despues que allí ay fumo, parece que ay fuego: y esta prueba es llamada non demostrativa, que del postrimero prueba el primero; y las más de las pruebas de las naturas son desta figura segunda. É despues que esta question es natural, conviene que la prueba della que sea de aquella figura misma; que de las cosas postriméras alcançaremos las primeras, para saber la reparticion de la vianda en el cuerpo del ome. Pregunto: ¿en qué figura será esta prueba? Respondo: que pongamos un ome ygual de compli-sion y de hedad y de regimiento ygual, y que sea su vianda cerca y continuada quatro libras, ques comunaleza á los más de los omes, entre todo el dia: conviene á saber: una libra de pan, y una libra de carne carnícera, que son dos, y una libra de vino, que es un terrazo; el agua non es de contar, ca non es govier-no ni se convierte en sustancia de sangre ni de carne. Pregunto: ¿cómo se reparte esto en el cuerpo? Respondo: una libra, que es el quarto, anda en cozi-miento y en el consumimiento de las digestiones; la otra libra, ques el quarto, en hezes, y las dos libras que quedan son de çumo de la vianda, que se va por las venas mieráycas al figado, que se convierten en san-gre para governar todo el cuerpo. Pregunto: ¿por qué posistes quatro libras ciertas?; quizá que son más ó ménos. Respondo: porque es cosa que ví provar muchas vezes aquí y en otras partes, y que se puede

provar de cada día, que quatro libras de vianda entre pan y vino y carne, que es comunaleza á los más de los omes, no tomando los que comen mucho ni á los que comen poco. Pregunto: pongamos que assí sea, que sean menester quatro libras: pruevame como esta reparticion que feziste que sea cierta. Respondo: despues que ellas son quatro libras, y fallamos que sale la una en fezes los más de los dias, assí que quedan tres; destas tres desgasta la una en cozer y en las digesticiones, que son en tres lugares: la I, en el estómago; la II, en el figado; la III, en los miembros; y en aquestos tres lugares se desgasta la una libra en el cozer, assí que quedan dos de la sustancia delgada, que se convierte en sangre para governar todo el cuerpo. Pregunto: ¿cómo se puede saber que en el cozer se desgaste una libra de las quatro libras sobredichas? Quiçá que es más ó ménos. Respondo y digo: que esto se toma por buen juizio y por entendimiento del físico que ha cuydado de aquella persona; otrosí, que segun buena razon, que en diez y ocho oras que se cueze en el cuerpo la vianda, seys oras en el estómago para que se torne á lo bien ordenado, y otras seys oras en el figado para cozer la sangre, y otras seys oras para los miembros que se conviertan en sustancia de miembros; otrosí, se puede saber por prueba, assí como se supo la anatomía de los omes. Pregunto: si por ventura este ome tomare más ó ménos de la vianda, ¿cómo se puede en-

tender esta reparticion? Respondo: que la question fué puesta y determinada sobre la contía quarta sobredicha y sobre las condiciones sobredichas; y en esto tal puede ser alcançado lo que dixe en que non ay dubda ninguna questa cosa non es imposible de alcançar, ánte es possible y bien cercana de la verdad. Y por non alongar, dexo esta deputacion en el libro tercero, do está más largamente disputada. Esta razon abonda que la cantidad de la vianda que deve ser dada segun la que cumple á cada uno de los omes, y que deven tomar ánte ménos que non más, porque las más de las enfermedades vienen por mucho comer ánte que non por ménos. Por esto dixo Salomon: «El bueno come lo que le cumple, y el malo nunca se farta.» Y dixo David: «Señor, non me des riqueza ni pobreza, mas dame el pan que me abonde.»

CAPÍTULO X

De la costumbre del comer.

Todos los doctores de Medicina concuerdan que el conservamiento de la salud deve ser con semejante; conviene á saber: que á los que son calientes de natura que les demos cosas calientes, y á los que son

frios cosas frias, en guisa que sean guardados en su estado, y que les non saquemos dende, ca dando el contrario saldria de su naturaleza y adoleceria ó moriria. Y sobresto puede ser fecha question, ca si por ventura damos al colórico cosas calientes y al flemático cosas frias, segun ellos mandan, adolecerán por fuerza los omes; ca calentura añadida sobre calentura fuerza es que sea más caliente. É la respuesta para esta pregunta es que quando mandan los físicos dar viandas calientes á los que son calientes de cumplimiento non le deven dar más calientes ni ménos de quanto es aquella cumplimiento; ca si mandassen más ó ménos seguirse ya la question sobredicha, y desigualarse ya el cuerpo en lugar de se ygualar: y por ende, pongamos que un ome es colérico en primero grado; á este tal devemos dar viandas en primero grado, en guisa que quando fueren acabados los tres cozimientos, que finquen en aquel grado mismo en que estavan, ca esta vianda que tomó non fué otra cosa, salvo restauracion y cobramiento de lo que menguó y se consumió del cuerpo en el tiempo que está sin comer, y viene la vianda y finche las menguas; y pues que esta vianda es en aquel grado mismo despues que es cozida y tornada á semejanza del cuerpo, non es más caliente ni ménos de lo que era ánte, y conviene que finque con ellas en su estado. Y la question que arguye y dize que calentura sobre calentura que añade calentura, non se entiende por

esto, pues es ygual en aquel grado mismo despues que es convertida en semejança del cuerpo y en aquel grado mismo; ca ésta sería question si se diesse sin conjuncion del cuerpo y sin consumimiento, mas despues que viene consumimiento de lo passado non añade ninguna cosa. Pues que assí es que la salud que deve ser conservada con su semejante, y esta ciudad de Sevilla es caliente y húmeda en primer grado, conviene que sea conservada en este mismo grado. Y conviene á saber que el gobierno es en dos maneras: ó es vianda que sea engendada del buen humor, ó malo. Y la que se engendra en buen humor es en tres maneras: delgada, ó espessa, ó ygual. La delgada que se faze de buen humor es assí como carne de gallinas, y de faysanes, y de lobareces, y de sus semejantes. É la vianda espessa que faze buen humor es casi como carnero de dos dientes, y ternera, y huevos cozidos. Y la vianda ygual que fuesse buen humor es assí como pan de adargama, y carne de ciervo, y cabrito, y gallinas, La vianda que engendra mal humor es en dos maneras: delgado y espesso. El delgado es assí como oruga, y mostaza, y ajos, y mastuerço, y sus semejantes. É la vianda espessa y mala es la que engendra flema y malancolía. La que engendra flema es assí como centeno, y carne de corderos, y las corvinas, y los peces que son grandes, y las húmedas. Y las viandas espessas y malas que engendran malancolía son co-

mo coles, y lentejas, y berenjenas, y carne de vaca, y de liebres, y de sus semejantes. Generalmente siete especies son de vianda: la I especie es espessa, assí como carne de vaca; la II es delgada, assí como gallinas y cabritos; la III, que engendra buen humor, assí como carne de corderos y de carneros; la IIII es que engendra mal humor, assí como la vaca y las berengenas; la V es que engendra mal humor viscoso, assí como los pescados grandes; la VI, que engendra el humor espesso, assí como malvas, y verdolagas, y armuelles; la VII, la que engendra humor malo delgado y agudo, assí como los ajos, y las cebollas, y la miel, y las nuezes, y sus semejantes. Conviene á saber qué diferencia ay entre la vianda delgada que engendra buena sangre, y entre la vianda espessa que engendra buena sangre; ca la delgada y buena cumple para conservar la salud, por quanto faze buena sangre é ygual; y la espessa y buena engendra buena sangre y es provechosa para los omes que son de afán, que han oficios, por razon que dan fuerça para afanar y para continuar el trabajo, por quanto dura mucho en los miembros ánte que sea dessecha ni consumida. Otrosí, conviene á saber que las viandas y las melezinas son puestas en IIII grados; y non puede ser más ni ménos, por razon que todas las cosas que entran en el cuerpo del ome conviene que sea de dos: ó yguales, ó no yguales. Si es ygual es llamada vianda ygual,

porque non acrecienta ni mengua en el estado del cuerpo ygual. Si por aventura non fuesse ygual será una de dos: ó será sentida aquella obra fuertemente ó non; é si non fuere fuerte será en primer grado, assí como diriamos: el agua que es un poco caliente más que la calentura de nuestro cuerpo; é si la sintiere tanto que dé un poco de dolor, es en segundo grado; y si por aventura fuere tan caliente que corrompa, es en tercero; y si por aventura fuere tanto que mate, es en quarto grado; y dende adelante non puede ser más. É por esta razon son puestas en quatro grados, y dende adelante non puede ser más; y por esta razon son puestas en quarto grado de friura, ó de calentura, ó de humedad, ó de sequedad. É si alguna contradixere en esto el contrario, que nos fallamos que el pan de cevada es frio y seco en primero grado, coma ome dél una libra y se farte, fará pro y mantenerse há con él; y las rosas y semejante dellas dicen los físicos que es fria y seca en primero grado, y quien comiere della como de la cevada ó adolecerá ó morirá; assí bien parece que non son bien puestos estos grados, respondo, segun dixo Avenruyz en el *Colige*, que las cosas que entran en el cuerpo son en tres maneras: ó vianda, que quiere dezir tanto que se contiene en sustancia del cuerpo; ó medicina, que quiere dezir cosa que se non convierte en su estancia en el cuerpo, ó vianda medecinal. Y quando nos dezimos que las viandas están en

algun grado, entendiessse segun vianda; quando le dezimos sobre medicina, dévese entender en grado de medicina que obra en el cuerpo, y el cuerpo non obra en ellas para las convertir, es dicho grado en ellas por manera de invocacion, ca quando es puesto grado en la vianda es por quanto se convierte en semejança del cuerpo; é por ende, aunque el ajo y el mastuerço y sus semejantes son calientes en quarto grado, non matan, magüer que escalienta el cuerpo mucho; mas el gorbion y el castor y sus semejantes matan, porque son medicina en quarto grado. É conviene á saber, que difinicion de grado es calidad determinada de la operacion del cybo, ó de la medicina en el cuerpo humanal; por ende grado, contra el segundo predicamento que es calidad, su especie de accion y de passion, por quanto es dispusicion que obra en el cuerpo de la cosa sentida, y en quanto es determinado en dezir yqual ó non yqual, es de predicamento de quantidad accidental, distina qua es él en quanto de sí más primero, ó segundo, ó tercero. É assí entra sus calidad essencialmente y en quantidad accidental, por quanto assencialmente diremos que la vianda ó la melezina es fuerte, ó es flaca, ó semejante, ó non semejante, que son dipusiones de calidad; empero accidentalmente entra en quantidad, por quanto es dicho en el yqual, ó non yqual, que es propiedad de quantidad.

CAPÍTULO XI

Del pan de trigo.

El trigo es la más yqual simiente que sea en el mundo para el cuerpo del ome, y el trigo es caliente en primer grado yqual entre humedad y sequedad, y en él ay veynte y quatro catamientos: el catamiento primero en la color, ca trigo ay amarillo como la cera de fuera y blanco de dentro, y lezino, y claro, y ligero de quebrar, y con poco afrecho y mucha farina, y este tal es de gran nudrimiento, pero es pessado de moler; y dello ay que es el contrario; y aquí en Sevilla ay de muchas maneras de trigo: ay gazul, ay se mental, ay bermejuelo, ay alvarigo, ay trechel, ay delgado; las tres primeras son las mejores, y el gazul es el mejor de todos. El segundo catamiento es segun la tierra donde nace; ca la tierra gruessa y prieta y llana, assí como la vega de Carmona, lleva trigo muy bueno, y muy grueso, y muy limpio, y muy para nudrimiento de los cuerpos; mas el trigo que nace en los lugares que son secos y pedregosos, assí como las sierras y las montañas, son agras secas, y delgadas, y ásperas, y de poco nudrimiento por la sequedad de la tierra. El tercero catamiento segun

la vezindad de las yervas; que nascen entre el pan malas yervas, assí como joye, y seca el pan malo. É la mejor comarca que sea en esta tierra para pan es la de Marchena y la de Carmona. El quarto catamamiento es segun los ayres de la tierra; ca de parte de Oriente son los ayres calientes y secos, y de la parte de Poniente frios y húmedos, y de Setentrion frios y secos, é de medio dia calientes y húmedos, y á respecto de esto cada uno segun la natura de la tierra y de la vezindad de las aguas y de las peñas. El quinto catamamiento, segun los tiempos que corren; ca si lloviere en el tiempo del zegar entra la humedad del agua en la espiga, y como viene el sol fuerte desécala, en guisa que es como asolanado y es malo de moler y de poco nudrimiento y malo. El sexto catamamiento, del trillar y segun la natura de los vientos en el tiempo del trillar y del aventar; ca si aventare Solano desécalo y gana mala complision, tanto que se non puede guardar mucho, é si ventare Setentrional es el contrario. El seteno catamamiento es segun el tiempo de ser viejo ó nuevo; y el anejo que passa en esta tierra de dos años es muy seco y de poco nodrimiento: otrosí, el ques muy nuevo en los tres meses primeros es malo de moler, ca es ventoso; y dende adelante fasta un año ó año y medio es bueno. El catamamiento VIII es segun el alholí á donde se guardare; ca los de los silos de los lugares baxos ganan mal olor y mal sabor, y los que están en algorfas

do entra el ayre de Setentrion y Medio día es bueno, en tal que sean cerradas las finiestras de parte del Solano. El octavo catamiento es en el afrecho; ca el afrecho es caliente y seco y de poco gobierno, y sale mucho ayna del cuerpo y alimpia el estómago y los estentinos, y el meollo de la farina pura es todo al contrario, que gobierna mucho y non sale tan ayna del estómago, conviértese en buen humor. En el décimo catamiento es segun el moler, que el que es cozido con agua ántes que lo lleven á moler y descortezado es de gran gobierno y sale tarde del cuerpo, por quanto es apurado del afrecho, y el que es molido sin mojar es al contrario. El XI catamiento es segun la manera de la farina, que ay aquí della de tres maneras: farina seca, y almodon, y adargama. Y la farina seca que non fué rociado el trigo es buelta con afrecho, y por ende es más liviana de decendir del estómago y de cozer más ayna; mas non es de tal gobierno ni tan buena como los otros. El almodon remójanlo en agua, y muélenlo despues gruessamente, y despues tiran aquel afrecho grueso, y lo que finca es muy bueno y faze muy buen pan y sabroso; é porque ay algun afrecho que es liviano de moler y de comunal nudrimiento. El adargama es remojada y molida gruessamente, cada grano en tres partes ó quatro, y despues tiran dende aquel afrecho largo y grueso, y fincan aquellas granças limpias y descortezadas del afrecho, y á esto llaman acemite; y toman

aquel acemite y muélelo muy bien, y esto es llamado adargama, y el pan della es de muy gran nudrimiento y de gran sustancia; pero porque non ay en ella afrecho ninguno, es liviano de moler y malo de salir. El dozeno catamiento es segun el cerner; ca el que es cernido con sedas y rallo es más liviano de salir del estómago y de ménos nudrimiento, y el que es cernido con cedaço spesso es lo contrario. El XIII catamien- to es segun el tiempo que es fecha la farina; ca la que es rezien molida es más caliente que non la que há mu- cho que es molida, é la que es en ygualdad de tiem- po es buena; y en esta tierra de tres meses en ade- lante en tiempo del invierno es vieja y escalentada la farina, señaladamente la de la atahona, y en el tiem- po del verano es caliente de un mes. El catorzeno ca- tamiento es en la manera de amasar; ca della ay que se echa en ella mucha agua y fázese pan esponjoso y mollete, y este tal es de gran govierno, liviano de moler, y deciende ayna del estómago; y el pan so- vado con farina es el contrario, que es malo de mo- ler y sale tarde del estómago y cierra los caños, pero es de gran nudrimiento y pertenesce más tal pan co- mo éste á los que afanan cada dia, que non para los folgados. El quizeno catamiento es la contía del pan; ca el gran pan tiene mucho meollo y la corteza delgada, y dize Ipocras que este tal es de gran nudri- miento y lexativo; y el pan pequeño es delgado y tiene poco meollo, y por tanto es poco nudrimiento

y flaco, y sale tarde del estómago y estriñe el vientre y el comunal es muy bueno: y este tal será á la comunalidad de quatro onças, y que sea mollete y de un día en otro, ca éste es mejor que non el de las grandes fogaças que vienen de Alcalá de Guadaira y de Sant Lúcar. el diez y seys catamiento es en la manera del cozer; ca el que es bien cocho es liviano de moler y de decendir, y el que non es bien cocido es el contrario y cierra los caños y engendra humores gruessos y viscosos y muchas dolencias; y en todas las tierras usan cozer más el pan que no en esta tierra, por razon de los almotacenes que pesan el pan, y non lo dexan cozer porque pese mucho, y trae muy gran daño en esta ciudad de dolencias, ca el pan deve ser bien cozido á tanto que se pueda picar con cuchillo en derredor, en guisa que finca muy bueno y muy sano: assí se usa en Aviñon. El diez y siete catamiento es ser muy leudo ó poco; ca el muy leudo es más liviano de moler en el cuerpo y deciende más ayna del estómago, pero non es de tan gran govierno como el que es olivado, ca éste es de mayor govierno y sale más tarde del estómago, y atapa y engendra humores gruessos y viscosos, y el que es leudo en comunales esso es el bueno. El diez y ocho catamiento es segun la sal que echan en él; ca el que es muy salado desseca mucho y es liviano de decendir y de poco govierno, y que es sin sal es el contrario, y el que tiene la sal en comuna es el bueno: é la co-

mun sal es que en una arrova de farina una onça de sal, y señaladamente para los colóricos, ca los flemáticos pueden consentir más sal. El diez y nueve catamamiento segun el lugar donde es cozido; ca el que es cozido en las brasas non es tan sano como lo que es cozido en el forno, por razon del desecamiento grande y de la gran calentura del fuego; por ende es de poco gobierno: mas el que es cozido en el forno, por razon que se cueze de la calentura del fuego, non se desseca tanto la humedad y finca con su virtud, señaladamente en el forno de gran espacio, ca éste es más sano que non el que es más pequeño. El XX catamamiento es en el tiempo del cozimientto; ca el pan reziente del dia es de gran esfuerço y de gran escalentamiento, y pertenece á los flemáticos, y á los melancólicos, y á los afanadores, y el que es de dos dias y de tres dias pertenesce á los colóricos y á los folgados. El XXI catamamiento segun la leña de que se escalentare el forno; ca si fuere escalentado con alguna leña malâ, assí como adelpha ó otra leña mala fidionda, daña la virtud del pan; y de la buena leña y buen olor, assí como romero ó sus semejantes, son buenas. El XXII catamamiento y en la manera del cozimientto de la farina; ca los buñuelos, y los almocarones, y los fideos, y las poleadas, y las obleas y todas estas cosas engendran humores gruessos y viscosos, y cierran los caños y son defendidos por el regimiento de la salud.

CAPÍTULO XII

De la cevada y de los legumbres.

La cevada es fria y seca en primero grado y non ay mejor grano á fuera del trigo que la cevada, señaladamente en esta tierra, que es caliente y húmeda en primer grado; y si fuere mezclada con el trigo que contía de la tercia parte ó de la quarta es pan muy conveniente para en esta tierra, que es caliente y húmeda en el primer grado. É por esta razon es muy bueno para los dolientes de fiebres, dándola ó por manera de tisana, que es brevajo que es feccho de cevada, ó por manera de fresadas, ó por manera de ordiate, que es cevada descortezada y cozida como avenate; y la corteza dél alimpia mucho, y quando es descortezado non alimpia tanto, magüer que sea de mayor gobierno. Y todos los catamientos que son dichos en el trigo deven ser catados en éste, y por non alongar cumple esto.

É arroz es caliente en primer grado y seco en el segundo, y á natura de estreñir; y cozido con leche de almendras pierde aquel escallentamiento y es de gran gobierno, y acrecienta la simiente, y fregando el cuerpo alimpiase.

Havas son frias y húmidas en el primer grado; y las que son verdes engendran humores espessos y ventosidad; y las que son secas son frias y secas en el primer grado y engendran humor melancólico, y son de mayor gobierno que non la cevada; y comidas con la corteza estríñe el vientre, y sin corteza abren los caños de los pechos y amansan la tosse; y las favas eladas que fazen en la Quaresma resfrian y amansan la calentura del estómago y contrarían al podrimiento, empero son malas de moler y fazen sobir vasos en la cabeça y dañan los pechos por accidente del decendimiento que se recrece; pero ellas deven ser escusadas.

Lantejas deven ser frias en primer grado y secas en el tercero, y la corteza es caliente y da cámaras, y el meollo dellas restriñe y resfuerça el estómago; y si fueren cozidas con su corteza y con azeyte, dan cámaras; y si las lantejas fueren cozidas y echaren la primer agua y tornaren á cozerlas con otra agua son más esfriantes, mas non son tan dexativas; y si fueren cozidas en otra agua y descortezadas, son más frias y más estílicas. Generalmente las lantejas son malas y melancólicas; mas aquí en esta tierra usan las dar á los dolientes más que non otras dietas, por tres razones: la primera, porque son contrarias del podrimiento, segun su calidad; la segunda, porque el caldo dellas es frio y seco contra la calentura del podrimiento; la tercera, porque dél gozan los hume-

ros gruesos. Y por esta razon las manda dar Isac en el libro de las *Fiebres*, bueltas con cevada, y el caldo dellas dado á beber con çumo de granadas agras; con vinagre, amansan el vómito colérico.

Garvanços ay de dos maneras, blancos y prietos. Los blancos son calientes en primero grado y húmidos en la meytad del primer grado, y son de gran nudrimiento, mas son malos de moler y engendran ventosidad y acrecientan la simiente; y son buenos para doñear y engordar, y faze en la carne y en los miembros acrecentamiento, assí como faze la levadura crecer la massa, por razon que son calientes y húmidos y ventosos, y por esto ayudan al doñear; y el caldo dellos es laxativo y faze correr la orina, y faze venir su tiempo á la muger por razon de la salumbre y de la amargura que es fallada en ellos, y matan las lombrizes, y quebrantan la piedra y el arena de la bexiga, y son buenos para los trópicos, y abren los caños, y más quando son cochos con perexil. Y los garvanços prietos son más calientes que los blancos y más fuertes en todas las obras sobredichas, é son más para melezina que non para vianda; y los que son livianos de cozer son mejores que los otros. Y los garvanços mejores blancos desta ciudad son de Coria y de la Puebla; y el caldo de los garvanços que están á remojar una noche y cozidos con perexil y con culantro seco, y con su azeite lavado, es bueno para esforçar los dolientes y es assaz templado; é querién-

dolo más resfriar, echen allí cogollos de lechugas ó cerrajas.

Ajonjolí es caliente en el primer grado y húmedo en el segundo, y engruesa el cuerpo y es bueno contra las poncoñas, y con la corteza es mejor que non descortezado y deciendo más ayna del estómago, y el azeyte dél emblandece los pechos y mansa la tosse.

CAPÍTULO XIII

De las frutas.

Figos son calientes y húmidos en medio del primer grado: ay en él tres cosas, corteza y simiente y carne; y la corteza dél es seca y mala de moler en el estómago; y la simiente es de poco nudrimiento, por quanto no se trasmuda en el cuerpo, ca semejan arena ó piedras delgadillas y pequeñuelas; y la carne es de gran nudrimiento y da cámaras y engruesa mucho el cuerpo: y comiéndolos en ayunas estando el estómago vazío, engendran buena sangre, y alimpia los pechos y los pulmones, y amansa la tosse, y alimpia los riñones y la bexiga, y sueltan la orina: empero si fallaren en el estómago malos humores, engendran mala sangre, y ventosidad, y finchazon, y en-

gendran piojos en el cuerpo. É los figos secos non fazen finchazon tanto como los figos frescos, y son más alimpiados. Y aquí en Sevilla ay muchas maneras de figos, ca ay figos xaharíes, y doñegales, y brevaes, y cotíes. La breva es la primera fructa que viene de los figos, por quanto son más calientes, y por ende es liviana de moler, señaladamente los que non fueron cabrafigados, ca los que maduran por fuerça del cabrafigar son malos y se convierten en podrimiento, porque son maduradas por fuerça de los moxquitos, por lo qual ganan los figos mala calidad. Los figos xaharíes son livianos de moler y sueltan la cámara, y alimpian los pechos, y son calientes y húmedos en la fin del primer grado; y los figos doñegales son calientes y húmedos en el comienço del primer grado, y son malos de moler, y non son tan laxativos por quanto tienen una poca de agrura y salen más tarde del estómago; y éstos pertenescen para los colóricos, y los xaharíes para los flemáticos, por quanto son más dulces y más calientes; y deven ser comidos quando se posa el ome á la mesa, porque son laxativos, ó por la mañana; y el que uviere sed es le mejor agua que non vino, porque escalfa mucho la cumplision con el vino. Los figos secos deven ser comidos en el comienço del comer, y en corte usan de lavarlos con vino blanco en el comienço de la mesa, porque non finhen tanto con ellos, y porque son más laxativos y porque son atriaca para las pongoñas.

Uvas son calientes y húmedas en primero grado, que en ellas ay tres cosas, la corteza, y el çumo, y el grano: y la corteza es fria y seca, y mala de moler; y el grano es frio y seco, y estriñe el vientre, y nunca se cueze; el çumo es caliente y húmedo, y emblandece el vientre, y sale ayna del estómago: y son buenas como los figos. É por esto dize Galieno que las uvas y los figos son las mejores de todas las fructas, de las quales puede el ome comer más y fartarse sin daño, ántes que de otras. É por esto vemos que las viandas están muy gruesas miéntras que duran las uvas y los figos y despues tornan á su estado. É de las uvas ay de tres maneras, blancas, y prietas y amarillas: las blancas son de gran nudrimento y traspasan más ayna que non las prietas, y sueltan la orina y la cámara, señaladamente las que se comen con el rocío; las prietas non son tan buenas en estas obras; é las amarillas son medianeras é yguales. Otrosí, dellas ay frescas y dellas tambien ay colgadas: las frescas son calientes y húmidas en el primero grado; las colgadas son ménos húmidas y más templadas, y non finchan tanto, y conviértense en mejor sangre y más ygual. Y aquí en Sevilla ay de muchas maneras las uvas; ca ay castellanas blancas y prietas, y torronteses, y valadí, y alvillo, y layren, y mollar, y Jahan, y heben, y palomilla, y orenes, y gallego, y tinta. É la castellana es la mejor de todas; conviene á saber, que Jahan, ni heben, ni palomilla, ni gallego, ni tinta, ni

mantudo, ni uvas de parras. Las mejores dellas todas son las castellanas y el torrontes; pero la mollar es más laxativa, y la tinta es mala de moler y engendra sangre malencólica y espessa, y layren es buena para colgar y se guarda mejor. É las uvas de las parras son frias y secas á respecto de las otras, por quanto toman la virtud del invierno; ca segun dize Aristótiles en el libro de las *Planetes*, que en las tierras calientes nascen las cosas calientes y en las frias nascen cosas frias; ca las especias assí como canela y gengibre y pimienta non nace sino en la clima segunda, que es la tierra de los negros, la qual es muy caliente y seca, y el açúcar nasce en la quarta clima, que es ygual; y las más de las vezes las yervas frias salen en lugar frio y las húmidas en el húmido, assí como el escudete y las cerrajas y la epatica, que nacen en lugares húmidos, salvo que acaesce que ay algunas que son tan calientes que non pueden nacer sino en lugar frio, assí como el mastuerço y la juncia, que siempre nace á orilla del agua. É por esto dize Abenrruyz que por accidente nacen cosas calientes en lugares frios, assí como los piñones, que nascen más en tierra fria, por razon de la espesura de la corteza de aquel fruto, que el frio non puede entrar en la piña y tiene su calentura natural allegada á dentro. Otrosí, ay yervas frias que nascen en lugares calientes por accidente, assí como tamarindios, que son frios y nacen en tierra caliente, por razon que ellos están cubiertos en tierra,

en guisa que non les alcance la calentura del sol, porque ya de fuyr la friyura natural por la calentura, en guisa que esté cerrada su frialdad en sí. Y por esta razon mesma acaece en los tiempos del año que en el tiempo del verano nascen yervas calientes y en el invierno frias en lo más; y por accidente acaesce el contrario, assí como nabos y çanahorias en el invierno, porque están cubiertas con la tierra, é las lechugas y las verdolagas y las calabças en el verano, por accidente de aquella calentura poca que pierden con la frialdad del ayre, por poco que sea.

Agraz es frio en tercero grado y seco en el segundo, y esfuerça el estómago y el fígado, y tira la sed y da apetito de comer; y algunos dan el çumo dél serenado en un cotrofe con açúcar blanco para dar algun apetito de comer; y dándolo serenado y con él un adarme de ruy barvo purgará flema salada, y esta purga es tal como la de los mirabolanos dados con cañafistola, que el uno tira ayuso y el otro arriba encima y empuxa ayuso; é faziendo dél agraz colado, y puesto al sol, y echando ay contía de sal, es bueno para salsa y para guardar todo el año para salsa.

Passas son calientes en la fin del primero grado y húmidas en el comienço, ca porque son enxutas non pueden ser tan húmidas como las uvas; y ay dos maneras de passas: passadas en la viña, ó en casa fechas con lexía. Las que fechas por su natura son mejores

que non las que son fechas con lexía, en quanto ganan sequedad y salumbre de parte de la ceniza; y las passas son amigas del figado y conviértense en buena sangre y en buen humor, y sueltan la cámara, y abren las opilaciones de los pechos, y amansan la tosse: y las passas que son fechas en Haznalcáçar ó en otras partes de las uvas castellanas son buenas, señaladamente las que non tienen grano; y las passas de Portugal son mejores que las de Málaga; pero mejores son las de aquí, por quanto son más gruessas. Otrosí, que non son fechas con lexía. Otrosí, que non vienen por la mar ni son mareadas. Y los coléricos deven lavar con vinagre blanco por templar su calentura, ó con agua rosada, y los flemáticos con vino blanco.

Moras ay de dos maneras, de moral y de çarça, y las de moral hán dos maneras, ó verdes ó maduras. Las verdes son frias y secas en primer grado, y estriñen, y son comunales al colérico en quanto non son maduras: é las maduras son calientes y húmidas en primer grado, y son laxativas, y fazen correr la orina, y amansan la sed; y deven ser comidas en ayunas con estómago vazío, ca en el estómago lleno conviértense en mal humor y dañan la cabeça y el estómago. Y el arrope que se faze del çumo de las moras es provechoso para los decendimientos que vienen en la garganta de esquinencia, faziendo dello gargarismo. É las moras de çarça son malas y engendran fiebres de gran podrimiento.

Ciruelas verdes son frias y secas, y las maduras son frias en primer grado y húmidas en la fin, y son dexativas y purgan la cólera y resfríanla, mas continuándolas enflaquecen el estómago. Las çaragocés bien maduras son las mejores, y blandas, y livianas de digistion. Las blancas son malas de moler y dañan el estómago. Las endrinas son estípticas y dan apetito de comer; y no enflaquecen tanto el estómago, por quanto son azedas. Y las ciruelas passadas son frias y húmidas en ygual, y alimpian la sangre y la colora; y la goma della es buena para la piedra, dada con vino blanco y faziendo letuario, que es llamado dia prunís, y es muy bueno para purgar la cólera.

Cerezas son frias y húmidas en primer grado, y ay dellas tres maneras: prietas, y bermejas, y roales. É las roales son como de natura de ciruelas, salvo que se convierten en malos humores si los fallaren en el estómago; las prietas fazen sangre melancólica; ca las bermejas son luengas y duras, y son malas de moler; é las roales son medianeras entre ellas.

Guindas son frias y secas en primer grado, segun parece por su azedía; amansan la cólera, y tiran la sed, y dan apetito de comer, y son contra el podrimiento. En otras tierras dan á las vezes dellas á los dolientes de fiebres, assí como dan á los dolientes ciruelas çaragocés.

Alvarcoques son frios en primer grado y húmedos en el segundo, y son convertibles en mal humor

y engendran fiebres de podrimiento; y el cuexco es bueno para las lombrizes, y el azeyte dellos es propio para amansar los dolores de las emorróydas del sieso del fondon.

Duraznos y priscos son frios y húmidos en segundo grado, y ay dellas en tres maneras: prisco que non está el cuesco ayuntado con la carne dél, y éste es frio y húmido en primer grado, y más ligero de moler; pero non es de tan buen sabor. É los duraznos son en primer grado frios y húmidos en el segundo, y están apegados con la carne; éstos resfrian el estómago y dan apetito de comer, y son comunales á los coléricos y dévense dar en ayunas para esfriar el estómago. Y el vino es convenible en pos de ellos para templar la frialdad. Y los duraznos mesados son compuestos de mançanas enxeridas con ellos, y por ende son más frios y húmidos que non los otros. La almívar que es fecha de los duraznos dize Avicena que es propia para dar apetito de comer.

Mançanas son frias y húmidas en fin del primer grado en general, y dellas ay de dos maneras, mançanas y peros: y las mançanas son más frias y húmidas que non los peros, segun parece por su blandura, é por la dulseza del pero, que los peros son malos de moler que la mançana, y esfuerça el coraçon y el estómago, y el meollo con su buen olor. Y los peros mejores de aquí son de Aracena y de Galaroga. Y de los peros ay de cinco maneras: ay pero que lla-

man santiagés, ay pero mançaniego, y peros de Neldo, y peros de pepita. É de los peros de mançanas ay dellos maduros y dellos non. Maduro declina á sequedad y son malos de moler y dañan el estómago. El maduro es de quatro maneras: amargo, y dulce, y agro, y sin sabor. El amargo es frio y seco y es cerible, convenible para el estómago que es caliente y húmido, y esfuerça el estómago, y el estentino, y el coraçon, y alivia el cuerpo; y el que es dulce es más ygual y más virtuoso que los otros; y el amargo es frio y seco en primer grado; y el que es sin sabor es frio y húmido en primero, y ventoso y de mala digestion. Y el çumo de las peras y de las mançanas esfuerça el estómago flaco y sale dél livianamente, y esfuerça el coraçon; mas la sustancia dél es mala de moler, empero tira el vómito. Como quier que todas las frutas son malas de podrimientos, las ménos malas son éstas; por esto les damos á los dolientes para esforçar, y damos las en quatro maneras: ó crudo al que tiene el estómago caliente, y si non fuere tan caliente darlo hemos con algun grano de matalahuva para tirar la ventosidad; y cozido en agua dulce; y dado con açúcar blanco, ó assado en estopas, ó cozido colgado al baso del agua, ó finchirlo de açúcar con aljófár ó con linaloe y agua rosada; y cocho en el vientre de un pollo, para esforçar el flaco. Y el almívar y el arrope que se faze destas es muy bueno para el estómago; y de las mançanas viejas más que non

de las verdes, porque es más templado y desecado de la humedad. Y las mejores manzanas son las de Gerena. Otrosí, quando se comieren manzanas ó peras despues de comer, deven ser dadas con matalahuva y con finojo para tirar la ventosidad.

Peras son frias en primer grado y secas en II, y fazen buen humor en el estómago más que non las manzanas ni los membrillos, y dellas ay de tres maneras, amarga y dulce y agra, y son á semejança de las manzanas; y las verdes son ménos frias que las anejas, ca las secas son de mejor humor a más convenible para el estómago y para el coraçon; y el almívar dellas es muy graciosa y muy buena para esforçar. Y las peras deven ser comidas despues de comer, y para esforçar el estómago y para fazer decendir la viande, y el que há cámaras la deve comer ántes de comer para estreñir. Y de las peras ay de muchas maneras: ay peras de Angox, y peras que llaman de rey, y otras ay que llaman peras de monte, como pirúetanos estremeños.

Granadas dulces son frias y húmidas en primer grado, y son compuestas de quatro cosas, corteza y carne y çumo y cuexco; y todas son estéticas, pero la dulce es más húmida que la que es agra, ca el agra es seca, y son provechosas para amansar la agudeza de la cólera, é da apetito de comer; y la dulce amansa la tosse, y tira el latimiento del coraçon, y amansa la sed; y despues de comer es buena la dulce,

porque há propriedad de tirar el azedía del estómago, y que se non corrompe la vianda, ni que faga vahos á la cabeça; y la granada agra es buena de ántes de comer, porque escusan que non deciendan humores al estómago, y para dar apetito de comer, y tira la sed y amansa la calentura de la cólera y de las fiebres. Y de las granadas ay de muchas maneras: çafaríes, que tienen la corteza delgada y el grano blanco y sabroso, y señaladamente las de Gélves, y de la membrilla y de sus semejantes; é ay dellas que llaman trigaças, y son duras y malas de moler.

Membrillos son frios en primer grado y secos en el segundo. Ay dellos dulces y agros, y todos dan apetito de comer, y estriñen ántes de comer, y alargan despues de comer, por quanto aprietan la boca del estómago, y ayudan y aprouechan al vómito y á la corrençia, y amansan la beudez del vino, y tiran la sed; y el almívar dellos es muy bueno para esforçar el estómago y el figado; é los que son verdes son mejores que los que son amarillos; y los de Niebla y los de la Palma son los mejores que aquí en esta tierra ay: é los que son ñudosos y ásperos son frios en primer grado y secos en el tercero; y los que son bien maduros y buenos esfuerçan el estómago y el coraçon, y fazen correr por orina accidentalmente, porque aprietan la boca del estómago, segun dicho de Avicena; y los que son verdes pequeños como nuezes son buenos para fazer aceyte para esforçar el es-

tómago, y para restreñir; y el azeyte que se fazе de los maduros es más esforçado para el estómago y para el coraçon, mas non estriñen tanto como los verdes.

Bellotas son frias y secas en segundo grado, y estriñen las cámaras y la sangre, é fazen correr la orina, y dan gran virtud y nudrimiento, y son malas de moler, señaladamente las que son ásperas.

Castañas son calientes en primer grado y secas en el segundo, y son de gran nudrimiento y non estriñen mucho, y esfuerçan el estómago y los estentinos; y las assadas estriñen más que no las cozidas, y las secas son más estantes que las verdes.

Azeytunas: dellas ay verdes, dellas ay maduras; las verdes son frias y secas en primer grado, y esfuerçan el estómago y estriñen; y el azeyte dellas es apretante, assí como el azeyte rosado, é llámanlo azeyte de ampites; y las azeytunas verdes tajadas y remoçadas nueve días en agua y en sal, y después adobadas con finojo, dan apetito de comer y esfuerçan el estómago, señaladamente si son comidas en medio del comer, y esfuerçan el estómago; y en el comienço dan apetito, y á la postre ayudan á cozer la vianda; y echado con ellas limones cortados son más sabrosas y esfuerçan más el estómago; y las azeytunas prietas y bien maduras son calientes en primer grado y templadas entre humedad y sequedad, y dan gran nudrimiento, y sueltan la cámara, y son malas de mo-

ler por razon de la ventosidad que tira el cozimiento; pero decienden ayna del estómago, ánte que se mue-
lan en él, por razon de la blandeza del azeyte que es
en ellas; y por ende, echándoles orégano y finojo y
sal tira aquella ventosidad; empero conviértese en el
estómago caliente en cólera y en flema y en malan-
colía.

Açofeyfas son calientes en primero grado, y em-
blandecen los pechos y los pulmones, y amansan la
tosse, y espessan la sangre, y son de poco provecho.

Cydra es compuesta de quatro cosas: corteza, y
carne, y çumo, y grano. La corteza es caliente en
primer grado y seca en el segundo, y es mala de mo-
ler, pero esfuerça la boca del estómago y el coraçon,
y ayuda á cozer la vianda, y el mismo es malo de co-
zer, y la corteza de la cidra esfuerça, y da buen olor,
y tira el mal olor de la boca y de las narices, y tiran
las ponçoñas de la propiedad ques en el esfuerço del
coraçon; y la carne della es fria y húmeda en el pri-
mer grado, y por ende no debe ser comida en ayu-
nas, señaladamente á los que son flemáticos y los
que tienen fiebre y flema; y á los coléricos aprovecha
para los resfriar y dánle humedad; para tirarle la frial-
dad deve ser comida con miel y letuario, que es di-
cho diacitron, que es fecho con açúcar y con el meo-
llo de la cidra, es noble lectuario para esfuerçar y pa-
ra respirar en el tiempo caliente; y el çumo de la ci-
dra es frio y seco en el segundo grado, y esfuerça el

estómago y el coraçon y el figado, y da apetito de comer, y tira la cardíaca y el vómito, é tira las manzillas del rostro y de la carne: cualquier paño que sea manzillado y fregaren con el çumo dél tornarle a á su estado primero; y los granos son calientes y secos en primero grado, y tiran la finchazon, y la ventosidad, y las ponçoñas que no le empezcan.

Dátiles son calientes y húmedos en segundo grado, engendran sangre gruessa, y son malos de moler, y fazen correr la orina; y los omes que los usaren mucho comer cerrar les há los caños, y farán finchar el baço y el vientre, y adolecerán los dientes. La tela que está en medio dellos engendra arena y piedra en los reñones y en la bexiga; empero dan gran gobierno y amansan la tosse y la asperura de los pechos y de los basos.

Almendras: las dulces son calientes y húmedas en medio del primer grado, pero son malas de moler; é son buenas y aprovechan á la cólica passa, y mundifican los pechos y los bofes y la bexiga y los riñones, y son de poco gobierno; y la leche dellas es buena para los que han fiebre, ca se yguala la calentura dellas en la frialdad del agua, y para tirar la ventosidad dellas es bueno de las tostar; y las verdes esfuerçan las endías y esfrian al estómago, señaladamente las que son mondadas de las cortezas; y las que son verdes y comidas con sus cortezas son muy malas de cozer y conviértense en malos humores flemáticos; y

las almendras amargas son calientes y secas y en fin del segundo grado, y son más abrideras y mundificativas que las dulces.

Nuezes son calientes en fin del primer grado, y son de poco gobierno y malas de moler y dañosas para el estómago caliente; pero al que es frio y húmedo aprovechan y dan apetito de comer, y si fueren dadas con ruda ó con figos ánte de comer non puede empecer la ponçoña que fuere dada en el comer; y la nogada dá apetito de comer y es templada por razon del agua con que se destiempla; y las nuezes despues de comer muelen la vianda por razon de la calentura dellas, señaladamente en el estómago fleumático; y las nuezes verdes son templadas, mas son ventosas y viscosas.

Avellanas son calientes y secas en comienço del primer grado; son de mayor nudrimiento que las nuezes, empero son malas de moler, y dan ventosidad, y esfuerçan la cabeza; é si fueren tostadas abren los caños del figado y tiran las ponçoñas; é á las vezes son ménos calientes y secas que las secas.

Alfócigos son calientes y secos en medio del segundo grado y de gran nudrimiento, y abren y mundifican los pechos y los pulmones, y esfuerçan el estómago, y ayudan de dar apetito de dormir con muger, y tiran el daño de todas las ponçoñas.

Piñones son calientes y secos en fin del segundo, señaladamente los machos, que las fembras son en

comienço del segundo; é la fembra es mayor quel macho, y de mejor y de mayor gobierno, y aprovecha para desembargar los pechos y los bofes, y para amansar la tosse; y dándolos con simiente de cogombros tiran el dolor y la quemaçon de los riñones y de la bexiga, y fazen correr la orina, y desfazen la piedra; pero á la tosse caliente y seca daña, por razon que son secos y calientes.

Naranjas son compuestas de IIII cosas: corteza, y çumo, y carne, y grano. La corteza es caliente y seca en primero grado, y esfuerça el corazon y el estómago frio, señaladamente la naranjada que es fecha con miel; y la carne della es fria y húmida en primero grado; y el çumo es frio y seco en el segundo. Y los granos son calientes y secos en primero grado; y la naranja ataja la flema, y delgázala, y da apetito de comer, é dellas ay de dos maneras: sequerosas, que no tienen mucho çumo, ni son tan agras, y éstas son más templadas que las otras y mejores de comer; pero las que son çumosas son más agras y atajan y delgazan los humores más que las sequerosas.

Limon y lima son de natura de cidra y de naranjas, salvo quel limon es más agudo en sus obras que non las cidras ni las naranjas. Otrosí, el limon es más caliente y más agudo que la lima, y de mejor olor; é aquí en Sevilla llamamos al más pequeño limon y á la grande lima, y en Córdoba el contrario. Por tres razones dizen assí: esse deve ser llamado en nombre

de fembra, que es más pequeño, assí como la muger; mas el limon es más pequeño, síguese que deve ser llamado lima y non limon. Otrosí, deve ser llamado en nombre de fembra, porque es donosa como la muger; mas el pequeño es más donoso que non el que es mayor, por ende el limon deve ser llamado lima. Otrosí, la cosa en que los más acuerdan es más verdadera que non aquella cosa en que acuerdan los ménos; mas los moros todos llaman al pequeño lima y al mayor limon: síguese que esta es la verdad. Y los de Sevilla dicen assí: esse deve ser llamado limon que es más caliente y seco, assí como el ome á respecto de la muger; mas el pequeño es más caliente, síguese que deve ser llamado limon y non lima. Otrosí, porque es más agudo y más duro, assí como el ome á respecto de la muger, y ésta es la verdadera. Y el primer argumento que arguye á la menor es falsa, ca las mugeres non son pequeñas, que tambien ay dellas grandes como pequeñas, assí como los omes. El segundo argumento es la mayor falsa, que bien assí como la fembra es doñegil para el ome, assí es el ome doñegil para ella. El tercero argumento digo que la mayor es falsa, ca los moros son más que los christianos, y tienen secta mala y non es por esta verdadera, por ser ellos más que los christianos, y por ende Sevilla tiene la verdad.

CAPÍTULO XIV

De las yervas.

Badeas: dellas ay luengas y dellas ay redondas, y ámbas á dos son frias y húmidas en segundo grado, y resfrian la calentura del estómago, y amansan la cólera, y resfrian, y desuelven la orina de los riñones y de la bexiga, y conviértense en qualquier humor que fallan en el estómago livianamente, y fazen salir la vianda del estómago ánte que sea cozida, y engendran ventosidad y finchaçon en los estentinos, y vómito, y tira el apetito del comer; y deven ser comidas en ayunas, y que non coma fasta que sean salidos del estómago: y la simiente non es tan fria como la carne; y por ende, quando son secas, tornan secas en segundo grado, y emblandecen y mundifican la orina; y la carne de la badea es mejor para las fiebres coléricas más que ninguna destas fructas tales.

Cogombros y pepinos, ámbos á dos son frios y húmidos en segundo grado, y son malos de moler, y decienden ayna del estómago, y embargan el coziimiento de la vianda, y son peores de moler que non las badeas; pero son más laxativas y más sueltan la orina que non las badeas: y los pepinos son más fuer-

tes en estas obras que non los cogombros, ni badeas.

Melon es frio y húmido en fin del segundo, y es semejança de los cogombros y de los pepinos, salvo que es más plazentero de comer y más confortante y resfriante la cólera, y mata la sed.

Sandías son frias y húmidas en el medio del segundo grado, y son semejantes de la natura de los melones, salvo que son más livianas de moler.

Pepones son frios y húmidos en comienzo del segundo grado, y son más confortativos que las otras, segun parece en su olor y aromático, y non se convierte tan ayna en malos humores, y salen más ayna del estómago.

Calabaças son frias y húmidas en segundo grado, y son convenibles á los que son calientes de complision, y dan cámara y amansan las fiebres agudas, señaladamente la leche de las petitas de la calabaza, ó el çumo della sacándolo; assándola en el forno, fecha en pan de farina de cevada. Otrosí, haciendo de la calabaza letuario con açúcar, es provechoso á los coléricos en tiempo del estío.

Cardos son calientes en segundo grado y secos en el tercero, y la rayz dél faze correr la orina fidionda. Coziéndolo y dado á beber con vino blanco, tira el fedor de los sobacos y el mal olor del cuerpo. E há en virtud de ser contrario de todos los podrimientos, y es medicina nutritiva, y dá buen sabor á la carne, y ella cobra sabor con la carne, assí como las berenje-

nas, que dan sabor de comer y ayuda á moler la vianda por su calentura; é los mejores son los de Carmoña y los de su término, porque son más grandes y más sabrosos, y que son apartados y labrados assí como otras yervas de comer.

Alcachofas son calientes y secas en segundo grado, y son de natura de los cardos y de su virtud, y el letuario dellas es muy bueno.

Tagarninas son calientes y secas y son de natura de cardos. É palmitos son de natura de dátiles, y son montesinos, y son calientes y húmidos en el segundo grado, y ayudan al doñear.

Lechugas son frias y húmidas en segundo grado, y engendran buena sangre, y son buenas para la tosse; esfrian el estómago y al figado, y dan sueño y tiran el dolor de la cabeça de caliente materia. Comiéndola cruda con vinagre dá apetito de comer y gobierno más que otras yervas, señaladamente las cozidas; é non deven ser lavadas, porque non sean más frias ni más ventosas, y tiran la beudez del vino, y escurece la vista por su frialdad, y amatan la calentura natural; mas la que es cozida en agua acrecienta la leche, y tira la amarillura del cuerpo, y amansa el talenite del dormir con la muger, y faze correr orina, y non restriñen, ni alargan; é las que son amargas son más abrideras que las dulces, señaladamente las montesinas, y las que son más luengas son más frias que las redondas.

Endivia es fria y húmida en el primer grado, y abre las opilaciones de las entrañas y de las venas, y es un poco estítica, y el çumo della con la cañafistola aprovecha á la esquinencia, faziendo gargarismo della: aprovecha para tornar el apetito del comer de cualquier natura que sea, y non esfuerça el estómago assí como las otras yervas, y aprovecha á las fiebres calientes ó frias, como cotidiana ó quartana; ó comida con vinagre es fria y abre más que la lechuga, y non deven ser lavadas; ca aquella faz que está encima es abridera, segun dize Avicena en el comienço del segundo.

Cerrajas son frias y húmidas en primer grado, y abrideras, y es semejante á la endivia en todas sus propiedades.

Acelgas son frias en primero grado y húmidas en el segundo, y es tal como las cerrajas en todas sus obras, salvo que es más propia para la tosse, para tirar la asperura de los pechos, coziéndola y comiéndola por sise, ó con carne gruessa.

Apio es caliente y seco en comienço del segundo grado, y abre las opilaciones, y amansa los dolores ventosos, y aprovecha á la tos y al apretamiento del resollo, y faze correr la orina y el tiempo de la muger, y há propiedad de fazer daño á las que han mal de fuera; por ende es defendido á las preñadas y á las amas que no lo coman ni lo vean.

Perexil es caliente y seco en fin del tercero gra-

do, suelta la orina y faze venir el tiempo á la muger, y es abridero y tira la ventosidad y la finchazon, y alimpia la madre de las superfluydades; y los que son calientes de complision, ó que han fiebre, dévenlo bolver con borrajas, ó con lechugas, ó con cerrajas; para ser más abridero deve ser cocho con su rayz.

Puerros son calientes y secos en fin del primero, y son malos para el estómago y engendran ventosidad y finchazon, y mortifica los nervios con su agudeza, y faze doler la cabeça, y tira la vista de los ojos; y cozidos ayudan á dar apetito de dormir con muger y emblandecen el vientre, y han propiedad de fazer pró á la dolencia de los flemáticos, ó en emplasto, ó en comer, señaladamente la simiente: y dados con rávano vagisco aprovecha á dar apetito de comer, y taja la flema y tira la viscosidad del pescado.

Borrajas son calientes y húmidas en primero grado, y sueltan la cámara, y alegran el coraçon, y alimpian la sangre, y amansan la tose.

Armuelles son frios en el primer grado y húmidos en el segundo, y son de poco gobierno, y su simiente faze venir el vómito, dando quarta de onça con agua caliente, y con una poca de miel y el çumo esso mismo.

Bledos son frios y húmidos en segundo grado, y emblandecen la cámara, y aprovechan á los coléricos y á la tose caliente, y amatan la sed.

Las acelgas son calientes y secas en primer grado, y son de mal nudrimiento para el estómago; empero cozidas en agua y con vinagre y con azeyte de almendras, ó de azeyte de oliva verde, estónce se muele más ayna en el estómago y emblandece y abre las opilaciones; y el caldo es contrario de las sustancias, ca la sustancia estríñe, segun dicho de Ipocrás, y el caldo alarga; y el çumo de las rayzes, echado por las narizes, alimpian la cabeça.

Coles son frias y secas en primer grado, y engendran humores gruessos melancólicos, y el caldo dellas emblandece, y la sustancia estríñe, y para tirar su daño deve se cozida en dos aguas, y con carne gruessa y con culantro seco y con cominos y pimienta; é algunos ay que dizen que las coles que son calientes por quanto son solutivas. Y de las coles ay de tres maneras: luengas, y redondas y bermejas; las luengas son frias y secas más que las redondas, y las bermejas son calientes y son más para melezina que non para comer.

Nabos son calientes y húmidos en primer grado, y son de gran gobierno y dan apetito de doñear y finchar; y deven verter la primera agua y la segunda, y despues cozidos con carne gruessa; y el caldo de los nabos aprovecha á los gotosos, lavándose con ellos.

Rávanos son calientes en el segundo, y son de poco nudrimiento, y malos de moler, y malos para

el estómago, y para la garganta, y para los dientes, y para los ojos, y á todas las dolencias de la madre; pero aprovecha á soltar la orina y da tiempo á la muger y delgazan los humores; y el cozido es bueno para delgazar los humores gruesos de los pechos: é si fuere comido ánte de comer embarga al cozer de la vianda y fázela subir arriba, y trae náusea y ventosidad; y si fuere comido despues de comer ayuda á molar la vianda por su pesamiento, é por su desolvimiento, assí como faze el rávano puesto sobre la sal, que lo desuelve: y por ende accidentalmente ayuda á la degistion segunda del figado, en quanto desuelve y faze desolver y decendir la ventosidad ayuso, á los que la han; y el que quisiere fazer vómito, tómelo ánte de comer, y el que quisiere que ayude á molar y á cozer la segunda digistion y la tercera, tómelo despues de comer. É dicen que el rávano que escueze y non cueze y cuece; quiere tanto decir que escuece, por su agudeza en la boca y en los paladares, y el non se cueze porque es malo de molar y cuézese la vianda del figado porque se faga la digistion segunda y tercera. É las fojas son ménos calientes y secas que el rávano. En tiempo del invierno es ménos caliente que non en el verano, por razon de la frialdad del ayre; é si fuere tajado el rávano á revanadas y echado sal sobre ellas, aquel agua que se descurrecce dellos ablandece la cámara y taja la flema beviendo un cotofre dello en ayunas. Otrosí, faziendo oximel, es bueno para la flema.

Rávano vagisco es caliente y seco más que non el otro, y fuerte en todas sus obras.

Espárragos son calientes y secos en primer grado, y son de gran nudrimiento, y acrecientan la simiente, y esfuerçan el estómago, y sueltan la orina y las méstruos; y el cozido suelta la cámara. Y de los huertos son mejores que non los del campo; señaladamente en invierno son mejores que non en el tiempo del verano, por razon de las aguas; é los de Carmona son mejores que non los de aquí de Sevilla.

Çanahorias son calientes en medio del segundo y húmidas en medio del primero, y son pesadas de molar, y son de gran nudrimiento, y sueltan la orina, y acrecientan la simiente, y dan talante de doñear, y engendran mala sangre; y las prietas son más calientes que non las bermejas: é para tirar que non empezcan deven ser cozidas en dos aguas y adobadas con especias, y con vinagre, y cebolla, y açafrañ, y pimienta.

Berenjenas son calientes y secas en fin del segundo, y engendran malencolía, y morfea, y cáncer, y elefancia, y manzillas en el cuerpo; y para tirar su daño deven ser finchadas de sal y despues tajadas á pedaços y dexallas estar en agua caliente una ora, y renovar aquella agua tres vezes, fasta que salga el agua clara y limpia, y despues cozidas con carne gruessa. Y el Rasis dize que son abridoras y que

resfrian la cólera, y Abenrruyz dize que son nutritivas. É las que son cortadas dan sabor de comer y engendran sangre melancólica, y deven ser escusadas.

Hongos son frios y húmidos en tercer grado y son mortales, señaladamente los que nacen cerca de las yervas ponçoñosas y cerca de fierro, ó de paño podrido, ó cerca de las cuevas de las culebras ó de los alacranes, ó cerca de la orina de la yegua parida, que muchos peligran dellos.

Turmas nacen del moho de la tierra, y sale encima dellas una yerva delgadilla, como tomillo; y son frias y secas, y engendran piedra y cierran los caños, y conviértense en malos humores; y las cozidas son ménos malas que las que son assadas. É para tirar su daño deven ser adobadas con sal y con pimienta, y dévense escusar de comer en quanto pudiere.

Alcaparras: la rayz y las fojas y el fructo, todos son calientes y secas en segundo grado; y son abrideras y desolutivas, y alimpian los humores del estómago, y abren los caños del fígado y del baço, y sueltan la orina y los méstruos de las mugeres, y dan apetito de comer: é son mejores para melezina que non para vianda, porque son coléricas y malencólicas, y tañen los nervios del estómago. Y deven ser cozidas en dos aguas, y despues adobadas con azeyte y con vinagre y culantro, para templar su malicia.

Las cebollas son calientes en tercero grado y secas en el segundo, y engendran malos humores en el

estómago, y dan sed, y finchazon, y ventosidad, y dolor en la cabeça; y conturban el seso y mal olor en la boca, por quanto fazen subir bafos á la cabeça, y fazen caer en manía y en melancolía y en sueños espantosos; pero para melezina la poca della escalienta, y delgaza, y quebranta y desuelve los humores gruessos, y ataja las viscosas, y abre las bocas de las venas, y suelta la orina y los méstruos, y dan apetito de comer, y delgazan el cuerpo, y traen sudor y apetito de comer y de dormir con la muger, y acrecienta la simiente. Y es de mal nudrimiento comiéndola cruda; mas cozida en dos aguas faze buen nudrimiento, señaladamente con carne gruessa.

Ajos son calientes y secos en tercero grado, y dañan á los coléricos y aprovechan á los flemáticos, y sueltan la orina y los méstruos; y los que son cozidos en dos aguas son más templados. El ajo es llamado atriaca de los aldeanos y de los rústicos, y es contra las ponçoñas, y escalienta la sangre muy fuertemente.

El culantro verde es frio y húmido, segun el Rasis, y dixo Ipocrás que por la amargura que es en él suelta la cámara y por la azedía que es en él estríñe, y si fuere dado despues de comer trae sueño; y entra en las viandas en que no há vinagre ni almorí. Dize Isac que mezclado con vinagre amansa la calentura del estómago; y dize Abenrruyz que éste há virtudes diversas, y que es caliente en primer grado; y pue-

de ser que Ipocrás dixo que es frio y húmido, dýxolo por el verde, y Abenrruyz que dixo que era caliente entendió por la simiente. El culantro seco há virtud de defender que los bafos del estómago non suban á la cabeça, y esfuerçan el estómago, por su estepticidad y porque es arromático, y el ques preparado con vinagre blanco gana templamiento, y es contra los pudrimientos y enxuga la humedad del estómago.

Verdolagas son frias y húmidas en tercer grado, y en los canutos dellas ay un poco de azedía; y por ende aprouecha á los calientes de complision y á las fiebres agudas: y el çumo della mata las lombrizes y las faze salir, y son de flaco nudrimiento, y de parte de la estepticidad estríñe el fluxo de la sangre en el escopir, señaladamente el çumo y el agua sacada por alcatara.

Cominos son calientes en tercero grado y secos en el segundo, y aprovechan á los dolores frios, y á la ventosidad, y á las finchazones

Alcaravea es caliente y seca en segundo grado, y su virtud es tal como la de los cominos en toda cosa.

Matalahuva es caliente y seca en segundo grado, y abre las opilaciones, y suelta la orina y las mestrues, y en ella ay una poca de ventosidad, y por ende deue ser dada tostada y preparándola con vino blanco.

Hinojo es caliente y seco en segundo grado, y es

semejante de la matalahuva, salvo que es más caliente y más fuerte en todas sus obras; y ámbos á dos han una virtud de tirar el daño del agua y dan buen olor en la boca.

Yerva de huerto es caliente y seca en segundo grado, y esfuerça el estómago, y tira el gómito, y ayuda á cozer la vianda y al doñear, y desuelue la finchazon de las tetas que están llenas con leche y están duras.

Malvas son frias en primer grado y húmidas en el segundo, y dan cámaras, y sueltan las dolencias de las postemaciones y finchaduras.

Gengibre es caliente y seco en tercero grado, y tiene alguna humedad escondida, y por ende podrece mucho ayna, é aprovecha al estómago y al vientre, y ayuda á cozer la vianda y emblandeçe y aprouecha á las complisiones frias y húmidas; el blanco es mejor que non el que llaman maque; y el verde confacionado, que llaman gengibre verde, es muy bueno para el estómago frio, y ayuda mucho á doñear.

Canela es caliente y seca en II grado, y es abridera, y esfuerça el estómago y el coraçon y los miembros principales, y abre las opilaciones del baço y figado.

Mostaza es caliente y seca en quarto grado, y deseca la humedad del cuerpo y del estómago, y comida con acelgas alimpia mucho el estómago de los humores gruessos y viscosos.

Oruga es caliente en segundo grado y húmida en el primero, y es semejante de la mostaza, salvo ques más flaca. Otrosí, comida por su cabo da dolor de la cabeça, y ventosidad y finchazon; y la que es cozida acrecienta la simiente, y da sabor de doñear, y da apetito de comer, señaladamente la que es fecha con vinagre; y si fuere fecha con arrope ó con miel es más templada y más sabrosa.

Sal: la más es caliente en segundo grado y seca en el tercero; y la que fuere de peñas non es tan caliente y es más fuerte que non la de la mar, y há en sí propiedad de alimpiar las superfluydades de los humores gruessos, y allegan la humedad natural del cuerpo, y cierra los poros del cuerpo que non reciba humedad ni podrimiento, y da sabor y agudeza á la vianda, y ayuda á la digistion, y es prouechosa á los hombres húmidos flemáticos y gruessos más que non los que son calientes y secos.

CAPÍTULO XV

De la carne del carnero.

El carnero es más noble de las carnes de las animalias que andan en quatro piés, y es caliente y húmido en ygualdad, y conviértese en sustancia de bue-

na sangre, y esfuerça la calentura natural del coraçon. Y en él ay siete catamientos: el primero catamiento segun el nacimiento, ca en esta tierra de Sevilla es la buena criacion en el mes de Diziembre y Enero; los que nacen entónce son de sazón naturalmente mamar tres meses; é por ende es el cordero caliente en primer grado y húmido en el comienço del segundo, por tres razones: é la primera, porque la natura del padre es muy húmida; la segunda, porque nacen en tiempo del invierno, ques muy húmido; la tercera, por la humedad que gana en la leche que mama; y por esta razón el cordero es malo y se convierte en mal humor: y el que es de un año cumplido es alexado de la leche, y la humedad accidental es gastada y tornada en ygual y templada, é finca en esta ygualdad lo más del año segundo: dende adelante non es tan bueno. Y por ende, el carnero que es de dos dientes, que es el más noble de todos, que se entiende quando ha pasado el un año fasta que entra en el tercero, ca de ménos de un año es juzgado por cordero, de más de dos es juzgado por viejo, y non es tan bueno. El II catamiento es segun la sazón del año, ca en el verano, porque es caliente y húmido en ygualdad; otrosí, por razón de las yervas que son virtuosas, é por ende entónce es mejor que en todo el año. El tercero catamiento es segun el pasto de que es cebado, ca las yervas más conuenibles para ellos son tres principales, que llaman granillo, y campanilla y escanuela, y

las otras yervas non son tan *propias para ellos como* éstas. El quarto catamiento segun el lugar donde pacen; ca los que pacen en lugares altos y baxos son mejores que non los que cada día pacen en los llanos; ca por razon del movimiento de sobir y del decendir pierden la humedad supérflua que es en ellos. El quinto catamiento segun el agua que beuen; ca beuiendo agua salada fázese la carne más sabrosa y más templada que non la agua dulce. El sexto catamiento segun el lugar donde es criado; ca el que crián en casa con pan y con otras cosas es más caliente y húmido que non el que paze y se cria en el campo de la yerua, y es de mayor nudrimiento, y de mayor esfuerço, pero non es tan sabroso ni tan sano como aquel que es criado en el campo, porque es criado en su naturaleza; é por ende es de mejor digistion, y más sabroso, y más liviano de molar, y mejor para los dolientes, y más sano que non el que es criado en casa. El seteno catamiento es en la color. Dize Avicena que el prieto es liviano de molar y más sabroso de comer que non el blanco, ca la negrura significa en calentura que desuelve la humedad supérflua del animal. El octavo catamiento segun el linage; ca del carnero ay de quatro maneras de linajes: ay macho, ay fembra, ay castrado de natura, ay castrado por artificio; y el macho es más templado que la fembra, ca la oveja es fria y húmida á respecto del carnero; é por esta razon se quaja ayna

la su grossura, y por estó es de mal sabor á respecto del carnero. El castrado por artificio es mejor que non el castrado por natura; ca el castrado por natura, que es llamado ciclan, tiene los genetivos encerrados dentro en el cuerpo, y el que es castrado por artificio non tiene ninguno, y por ende non dessea el coyto ni lo puede fazer, y finca con su virtud; más el ciclan magüer non puede, deséalo, por la qual razon pierde el gouierno de la humedad natural. É otrosí, el carnero que non es castrado ó el ciclan, mejor es el ciclan, por razon que es medianero entre macho y fembra y es como ygual, y el carnero non castrado es más caliente; ca los machos son más calientes que las fembras, y las fembras son más húmidas que los machos, y por ende la carne de los machos es más liviana de moler que non la de las fembras, y la carne de las fembras es de mayor gouierno que non la de los machos. El noveno catamiento segun los miembros; ca de los miembros, dellos ay simples y dellos compuestos, y dellos de grossura y carne y dellos non, y dellos ay delanteros y dellos ay traseros, y dellos que son cerca del cortiçon y dellos léxos, y dellos que fazen movimiento y dellos non, y dellos son enmutorios y dellos non, y dellos frios y calientes, y dellos húmidos y dellos secos: y generalmente los que son altos son mejores que los baxos, por razon que en los baxos decienden las demasías; otrosí, porque los altos son monedores más y afanan más; otrosí,

porque son más cercanas del coraçon y del figado y de los miembros calientes; é por ende, la parte derecha es mejor que la siniestra, por la vezindad del figado, do está la calentura natural; y por ende las agujas de la parte derecha son mejores que todos los demás miembros, por quatro razones: la primera, porque son compuestas de carne y de grossura en ygualdad; la segunda, porque son cerca del coraçon y del figado; la tercera, porque fazen mayor movimiento que non los miembros baxos; la quarta, porque non resciben las demasías del cuerpo, y los miembros que resciben las demasías del cuerpo son malos, ca como quier que la cola del carnero es gruessa y sabrosa, era apartada para fazer sacrificio á Dios, segun la *Biblia*; esto era por otra intencion, la qual non ay de la decir aquí en esta materia.

CAPÍTULO XVI

De los miembros de las animalias.

La cabeça es caliente y húmida, y es de gran gouierno, y acrecienta la simiente y la sangre, y esfuerça la cabeça y el meollo, ca todo miembro esfuerça á su semejante; mas porque reynan en la cabeça superfluydades, es mala de moler; y el que la usare mu-

cho engendra cólica, y cerramiento, y sangre espessa. El meollo de la cabeça es caliente y húmido de natura y frio por accidente, segun dicho de Aristótiles; y dél se engendra humor grueso y viscoso, y tira el apetito del comer; y quando lo comiere deven bolver en él pimienta, y gengibre y sal, y que sea asado. El meollo de los huesos es templado, y acrecienta la simiente y afloxa el estómago; pero non tanto como el meollo de la cabeça. Las rodillas son frias y húmidas y de poco gobierno, y malas de moler, y buenas para las complisiones calientes. El figado es caliente y húmido y de gran gobierno, y malo de moler, y engendra buena sangre. Los riñones son malos de moler, porque resciben todas las superfluydades de la orina y engendran sangre espessa y gruesa. Grossura es caliente y húmida y de poco gobierno, y sale del estómago y de los estentinos ánte que sea cozida, y tira el apetito de comer. El sevo es grossura que se aparta della livianamente, y es fria y seca, y mala de moler, y atapa y tira el apetito de comer, y engruesa comiéndola á bueltas del caldo ó de çahinas. El baço es frio y seco, engendra melancolía, y es malo de moler, y há propiedad de esforçar la carne de los dientes, comiéndolo assado. Los ojos son frios y húmidos, y livianos de moler; mas engendran humor viscoso por la grossura que tienen, y deven ser comidos con pimienta y con canela. Las narizes son frias y secas, porque son carteliginosas, y pesadas de

moler, y de poco gobierno. La lengua es fria y ~~seca~~, y nerviosa, y mala de moler, y sale tarde del estómago. El garguero es frio y seco, y carteliginoso, y de poca sustancia, y malo de moler. El coraçon es frio y seco, y malo de moler, y de gran gobierno, y conviértese en humor grueso y malo. Los livianos son frios y húmidos, ca se gobiernan de la flema; y son livianos de moler, porque son tiernos y espongiolos, y son de mal nudrimiento y flemáticos. La tetas de la oveja son compuestas de carne ñudosa y blanca por la vezindad de la leche, y son calientes y húmidas, y de gran gobierno, y malas de moler, y salen tarde. El quixar es frio y seco porque es nervioso, y malo de moler, y de poco gobierno; é los estentinos son frios y secos, porque son nerviosos, y de poco gobierno, y resciben las superfluïdades del cuerpo. La carne es caliente y seca; y la que con grossura es caliente y húmida y sabrosa, y engendra buena sangre; y las turmas son calientes y húmidas y de gran gobierno, y acrecientan la simiente, y son livianas de moler; é para templar la humedad dévenlas comer assadas con sal, pimienta y canela; é la mejor sazon que yo fallo para ellas es por Abril y por Mayo, por dos razones: la primera razon, porque estónce non se cavalgan; la segunda razon, por el buen pasto que ay estónce. La cola es caliente y húmida, y de gran gobierno, y por la mucha grossura enflaquece el estómago y engendra humores viscosos, por quanto

ella rescibe todas las superfluydades del cuerpo; y la assada es mejor que la cozida; é la que fuere cozida primeramente, y despues assada y buelta con vino blanco y con canela, es buena y templada.

CAPÍTULO XVII

De la manera del adobamiento.

La carne cruda esfuerça mucho, por quanto está con su sangre y con su virtud; pero en quanto non es usada de la comer cruda, es mala de moler; y si fuesse usada, molerse ya assí como la cozida; y en algunos lugares las comen crudas; y segun dizen que en Vizcaya la comen cerca de cruda, tanto que en el campo fazen caldera y olla del vientre de la vaca ó del carnero, y cuézenla en él assí, como en la olla; y como quier que es de gran esfuerço, es mala de moler y engendra humores gruessos y crudos; y por ende es bien de ser cozida. Y el cozimientto y adobamiento es de quatro maneras: assado, y cozido, y frito y empanada; el assado ay dél puesto al fuego sin espero; este tal es de gran gobierno, y esfuerça el estómagó y el cuerpo; pero es malo de moler, y más pesado que el cozido, y pertenesce para los que son muy flacos, tanto que es menester esforzar súbita-

mente: por razon que las partes que están ayuntadas con el fuego ganan quemazon y non se pueden molar tan ayna, non deve ser comido despues que está ome farto ni en el medio del comer, porque non se mezcle con la vianda, salvo ánte de comer, y que den un poco de vino á el que non pudiere sufrir la sed; y si fuere mezclado con azeyte es más liviano de molar; y el que fuere assado en especto es de gran govierno, y espesso y malo de molar, y estríñe, señaladamente si fuere carne sin grossura; y el çumo de la carne assada esfuerça mucho, y es liviano de molar, y engendra buena sangre, y es conveniente para los flacos, porque esfuerça la calentura natural súbitamente, y deve ser de la carne de la pierna del carnero castrado, grueso, assado en candela mansa, porque non se desuelva la humedad; é despues tomen aquel çumo en una escudilla de plata y hierva un poco, y despues cuélenlo y dénselo al doliente con una poca de canela y con un migajon de pan. Carne cozida esfuerça mucho; pero es mala de molar y es conveniente para los que queremos esforçar súbitamente; y fázese assí: tomen carne de carnero, y de cabrito, y de ternera, y gallina y perdiz, y machúquenlo con sus güesos y remójenles con vino blanco, y con agua de mançanas, y con agua rosada, y con agua de albahaca, y con canela, clavos, y linaloe, y maces, y nuez mozcada, y açafrañ, y pónganlo á cozer en una olla dentro en una caldera de agua, para que salga la humedad

de las carnes, y cuélenlo y dénlo á beber, para esforçar súbitamente. Carnero menudo es adobado con cebollas, y con ajos, y con canela, y con açafran y miel tostada, y esto es conveniente para en tiempo frio y para las complisiones frias, y es dañoso á los hombres coléricos. La carne frita en sarten es liviana de moler, en quanto es enxuta y sale tarde del estómago, y es buena para los flemáticos y mala para los coléricos; y el pan en que resciben la grossura de lo assado es de gran gobierno y malo de moler, y deve ser comido ántes de comer y non despues, porque engendra cólica á los que lo usaren, mucho mayor miren si comiere en ayunas ó bevieren agua sobrello. Escabeche es fecho de carne, y de vinagre y de açafran, y es frio y seco, y amansa la cólera, y es bueno para la complision caliente, y estríñe el vientre; y cozido simplemente con perexil y con borrajas esfuerça y acrecienta la sangre y la simiente, y esfuerça y emblandece la cámara, y enclaresce el rostro y engruessa, y es liviana de moler más que el assado, y deciende más ayna del estómago; y el caldo dél emblandesce y suelta la orina y la cámara, y deve ser comido ánte de comer: pero en esta tierra, que es mucho húmida, non es bueno de usar el caldo tanto como faze en otras tierras. Empanada non es tan estítica como el assado, y es medianera entre assado y cozido, y es conveniente para los estómagos flemáticos.

CAPÍTULO XVIII

De la carne del cabrito y de la vaca.

El cabrito mama fasta treynta dias, y dende adelante paze las yervas y sale de grado de cabrito; y miéntra que mama es ygual, más que quantas alimnias ay en el mundo de quatro piés, y conviértese en buena sangre delgada. Cordero es caliente y húmido en segundo grado, y engendra mal humor y espesso; que magüer que es fidalgo más que el cabrito por razon de la humedad que ganó de la partè de su padre y de la humedad de la leche, tórnase en húmido y es malo, magüer es frio de bueno; empero el cabrito que es frio de malo es mejor quel cordero, por razon que la sequedad que tiene de parte del linaje tiémplassse por la leche y torna en ygual, y conviértese en buen humor; y los coléricos lo deven comer cozido, porque sea más húmido, y los flemáticos asado y adobado con especias. Cabras son frias y secas, y la carne dellas es melancólica y non deve ser comida. La vaca es fria y seca, y mala de moler, y conviértese en melancolía, y es de gran gobierno, y estríñe el vientre; y usándola mucho faze venir dolencias de melancolía; y volviendo la carne de la vaca

con las cortezas de las badeas destazerse há toda: y esta carne es conveniente en el tiempo del verano más que non en otro tiempo; y el caldo de la vaca defiende que non descienda la cólera en los estentinos y aprouechan al que há corrençia de cólera, y estríñela, señaladamente adobada con culantro seco, y vinagre y açafrañ; y todos los catamientos sobredichos del carnero deven ser catados en la boca y non es menester de alongar, salvo en dos catamientos: el uno es en el linaje, y la otra en el edad; y digo que la vaca ay de tres maneras: macho, y fembra y castrado. El macho es más caliente que la hembra, y la vaca es más húmida que el buey, y el castrado es medianero entrellos; y por razon quel buey es más caliente que la vaca es de mayor gobierno y de mejor, y liviano de moler; y por ende, en todas las tierras lo usan más comer que non la vaca, salvo en España y en Castilla; y en fecho de la hedad ay moço, y mancebo y viejo; el moço, que es llamado bezerro, es de seys meses; éste es caliente y húmido en primero grado por razon de la leche, y conviértese en buen humor, y es templado, y en verano es mejor de comer aquí en Sevilla que non el carnero, y más templada carne: y de seys meses en adelante sale de nombre de ternera, y fasta un año y medio ó dos años es medianero, y dende adelante es juzgado por viejo, y es malo de moler y melancólico; pero ay algunas tierras que despues que son muy viejos

que los cevan muy bien y engórdanlos; y la carne del buey tal como éste es muy sabrosa y gana humedad por el buen pienso, y es bueno para los coléricos y para los que afanan, y el caldo dél amansa la calentura del estómago.

CAPÍTULO XIX

Del puerco.

El puerco es frio en primer grado y húmido en II, y es de gran gobierno; pero es malo de moler por la mucha humedad que en él: y comiendo dél la carne entreverada conviértese en buen humor, y non ay carne en el mundo que tan semejante sea del cuerpo del ome, como es el puerco, tanto que dize Galieno que en algunos lugares dieron carne de ome á cozer en lugar de puerco, que semejava todo carne de puerco; y su notomía es tal como la del ome. Y en él ay ocho catamientos. El I segun la edad, ca el pequeño que de un año es frio y húmido en II grado, y malo digestion, y de mal humor, y viscoso, y empalaga el estómago, y dá gómito, y tira el sabor del comer; y de dos años en adelante es frio y húmido en fin del I grado, ca pierde algo de la humedad accidental y de la leche; y de III años es frio y húmido

en el primer grado. El II catamamiento es segun los tiempos del año; por razon ques frio y húmido es mejor en el estío que non en el invierno; pero por quanto es malo de moler, la calentura natural es flaca en esta tierra, deve ser comido pocas vezes. El tercero catamamiento segun se cevó, ó de qué es cevado; ca los que comen bellotas y cosas secas son mejores, por quanto enxugan la humedad que tienen de más, y los que pacen las yervas y las cosas gruesas húmidas son malas y ponçoñosas. Yo vi aquí en Sevilla en el año de la era de mil y quatrocientos y doze años que fué fambre y cevaron los puercos en Bejer y en Xerez con pescados de la mar fidiondos, y quando fueron fechos tocinos sabía la carne dellos al pescado fidiondo, que non fueron de comer y fizelos echar fuera de mi casa. El quarto catamamiento en la color; ca los prietos son mejores y más sabrosos que non los blancos, y la negrura demuestra calentura sobrepujava. El quinto catamamiento segun el linaje; ca los machos son ménos húmidos y más calientes que las fembras: el castrado es ygual entrellos. El sexto catamamiento segun los miembros; ca la carne entreverada es mejor que la otra, y por ende las narizes, y las orejas, y los lomos, y las costillas y el jamon son más sabrosos y más sanos que los otros miembros, y las morcillas, y las longanizas y las entrañas todos son malos; pero las morcillas melices que son adobadas con especias son ménos malas. Y el catamamiento

seteno segun el adobamiento, ca el fresco cozido es muy malo y húmido, y el que es sal preso non es tan malo; otrosí, el puerco puesto en adobo, en sal, y en vinagre, y en orégano y ajos, es ménos malo, y el asado son ménos malos que los otros. El VIII catamiento segun la natura dellos, ca los que son montesinos son calientes y secos, y los otros son frios y húmidos.

CAPÍTULO XX

De los gallos y gallinas, y sus propiedades.

Los gallos son provechosos para medicina, porque el caldo dellos laxa el vientre, y médicos muchos ordenaron el modo como fuesse el caldo del gallo laxativo, y purgasse maravillosamente; y el modo mejor de hacerlo purgativo es que con el gallo se cuezan estas cosas que se siguen: récipe polipodio y sen torbite, de cada uno dos onças; simiente de talaçor, y matalahuva y finojo, de cada uno una onça; canela, quarta de onça; pasas, dos onças; sean machucadas estas cosas y metidas dentro en el cuerpo del gallo, y sea cozido con filo y aguja, porque non se salga, y sea puesto á cozer en tres açumbres de agua, fasta que torne en medio, y beva de aquel cal-

do. Otrosí, el caldo del gallo viejo es bueno para res-
treñir las cámaras, seyendo cozido con goma arávi-
ga, y con julinal y *çumaque*. Otrosí, dándolo á los
que tienen llagas en la bexiga, y cozido con leche,
guarecer lo há. Otrosí, cozido con eneldo y con sal,
y dado á beber, faze gomitár la ponçoña del que la
tuviere en el cuerpo. Y las gallinas gruessas y peque-
ñas ante que pongan son más húmidas que los po-
llos pequeños, y de mayor gobierno y de más esfuer-
ço, y el caldo enclaresce la boz, y abre los caños, y
tira el apretamiento del ressollo, y ygualan la cum-
plision tanto, que los antiguos guarecian á los mala-
tos con el caldo de las pollas, beviéndolo y bañándo-
se en él: y la gallina muy vieja es de gran esfuerço,
mas es mala de moler; y poniendo la gallina partida
por el espinazo sobre la mordedura ponçoñosa y á
la fiebre de la cabeça, aprovechan mucho. El segun-
do catamiento segun el color, ca la gallina prieta es
más sabrosa y más templada que las otras; pero á
los sobredichos febreçitantes son mejores las blancas
que las prietas. El catamiento tercero segun el cevo
de que son gobernadas, ca vimos que en el año de la
hambre, por quanto se cevavan del lixo y de las ma-
las cosas, que sabian la carne dellas muy mal, que
non eran de comer; y el trigo es el mejor cevo que
deven aver: é á los coléricos dévenlos cevar con ce-
vada y lantejas de agua; y á los que han tosse con
passas, y con simiente de malvas y cañamones, y sus

semejantes; y los que han mal en el fígado con si-
miente de endivia; é á los tísicos con trigo remojado
en caldo, con galápagos cochos; y á los que han pie-
dra, con perexil macedonio y con simiente de apio.
El quarto catamamiento es segun el tiempo del matar,
ca el que entiende de dar la gallina súbitamente para
esforçar, ayna luégo que fuere muerta póngala luégo
á cozer miéntra está con su virtud; y el que la qui-
siere dar porque aya sabor, dévela matar ánte no-
che, y será más sabrosa y más liviana de moler; pe-
ro non es tan veredusa: é por ende, la gallina grues-
sa y vieja deve ser muerta veynte y quatro oras ánte
que se coma, y las pollas doze oras, y en el estío seys
oras, porque se non corrompan con la gran calura.
El quinto catamamiento segun el lugar donde se crian,
ca las que son alcahazadas ó encerradas en jaulas son
malas y melancólicas, y engendran mal humor, y las
que están sueltas en corrales son mejores, por tres
razones: la primera, por quanto andan por do quieren
y afanan más; la segunda, porque están en más vir-
tud del ayre; la tercera, porque se cevan de las yer-
vas y de las cosas convenientes que son á su naturale-
za; la quarta, por quanto están muchas en compañía,
ca la que está en su cabo metida en la jaula es muy
mala y de mal humor; la quinta, por quanto tienen
marido, que están con el gallo, ca las que se toman
son más virtuosas. El sexto catamamiento segun los
miembros: las alas son más sabrosas y mejores de

todos los miembros del ave, ca por el movimiento se desuelven las superfluidades y son livianos de molar, ca los pequeños que non pueden bolar non son tan buenos los aloncillos dellos; y por ende non deven ser cortadas las alas porque non pierdan el sabor; y empos de las alas el pescueço, por el gran movimiento; y empos dellos las piernas y los piés; empero los pechos son de gran nudrimiento y de gran gobierno, pero son malos de molar; por ende los miembros baxos son mejores que non los altos. El seteno catamiento en la manera del adobamiento: la gallina assada non es tan liviana de molar en el estómago como la cozida; y por ende usan en Francia (porque non se desgaste la humedad) enlardarlas con un pedaço de lardo de tocino, ó de cobrirlas con el redaño del cabrito, ó de carnero: y dize Avicena que quando assaren la gallina, porque non pierda la humedad natural, que deve ser puesta dentro en el quajo de un cabrito; y la gallina cozida es de gran esfuerzo y más liviana de molar que la assada, y generalmente el assada es más liviana de molar y más mala de salir; y la cocha es al contrario, ques mala de molar por la humedad, pero es más liviana de salir.

CAPÍTULO XXI

De las perdizes y de las otras aves, y de los huevos.

Perdiz es llamada gallina montesina, y es semejante de la gallina en bondad, y conviértese en buen humor, y es más caliente y seca que la gallina, y ay en ella ocho catamientos. Y el primero catamiento es segun la manera y hórden en que se caça: la que es caçada de açor y de falcon son más mejores que non las que se caçan en otra manera, que la carne dellas es más tierna y más sabrosa, porque el açor la toma súbitamente de gran golpe y dá en ella, machúcala toda; y las perdizes que son caçadas en redes y tomadas con lanternas, éstas son malas por quanto las tienen alcahazadas grandes dias; y la de la ballesta es tierna y buena, por quanto muere súbitamente; y las más sabrosas y gruessas son las de la campiña y de las vegas, ca las que son de la xara son malas y secas. El segundo es segun el linaje, ca el linaje de las fembras son mejores, y más gruessas y más sabrosas que non los machos. El tercero catamiento segun la hedad, ca los perdigones quando son pequeños de un mes son mejores que non los pollos, y

de mejor humor, salvo que son más enxutas; y la que es muy vieja es mala de moler, empero es de gran esfuerço y de gran virtud. El quarto catamamiento segun el lugar donde se cria, ca las que son alcahazadas y criadas en casa son melancólicas y engendran mala sangre que las que son sueltas. El quinto catamamiento segun el tiempo, ca en el invierno son las perdizes del primer año, fasta el Febrero, y estónces son ellas buenas; y del mes de Febrero adelante comiençan de cavalgarse y á criar, por la qual razon son malas y secas; y por Sant Juan vienen los perdigones, y estónces son sanos, y buenos y tiernos; estónce viene el limon para ellos. El sexto catamamiento es segun el tiempo de su muerte dellas, ca la que es muerta en el día y se come en el día luégo, es dura y mala de moler, magüer ques virtuosa; y de un día en otro es mejor y más tierna. El séptimo catamamiento es segun la manera del matar, ca la afogada es más sabrosa que la degollada, por razon de la sangre que es caliente y húmida y se buelve con ella; y la que es degollada apúrase de la sangre y finca enxuta, y non es tan sabrosa; y esso mismo de la gallina: y por ende usan en Aviñon y en todas las otras partes de afogar las aves y non degollar las gallinas, porque dizen que tienen la carne más blanca; y puede ser mejor degollada que non afogada, por razon de la tierra, que es más caliente y húmida, y que pierda destas calidades. El octavo catamamiento segun la ma-

nera del adobamiento, ca la assada es más virtuosa que non la que es cozida, que está más con su çumo, y en el cozer anda la virtud en el caldo, y aquel caldo esfuerça mucho el estómago; é la perdiz assada es liviana de moler y mala de decendir del estómago, y la cozida es liviana de decendir y mala de moler: y la que fuere assada de la parte del espinazo, sin mecerla en derredor, mas que se asse de aquella parte fasta que se queme el espinazo, y finca lo otro todo con su virtud y con humedad radical, y esfuerça más y es más sabrosa que non la assada en derredor; y si fuere cubierta con un redaño de cabrito, viene más çumosa y más sabrosa.

Pavon es mejor que non las gallinas ni las perdizes, y engendra buena sangre y templada, y es sabroso de comer, y su carne muy tierna, y alegra y esfuerça el corazon; y deve ser muerto dos días ánte que se coma, y el mejor comer que ay en él es el obispillo.

Codornizes engendran buena sangre y ygual; y algunos dizen que es caliente y seca, y quando es gorda es de buen mantenimiento y de buen sabor; y algunos ay que dizen que es mala carne, por quanto se gobierna del torvisco y del tuero, que son ponçofiosas; y tienen algunos judíos que por esto murieron los que las comieron; y non es verdad, ca el vso. cl. dize que la carne muerta que la tenía en la boca ántes que la uviessen maxcado, que la yra de Dios los

tomó y los mató de gran mortandad: assí que parece que non lo fizo la carne, salvo su pecado y su desconocimiento.

Tórtolas engendran buena sangre y templada, señaladamente la que es de un año cumplido, y que sean muertas un día ántes que las coman.

Páxaros y los gorriones: todas estas aves pequeñas son calientes y secos, y engendran sangre quemada, y restriñe, y non son buenos, salvo para los flemáticos y frios de complision.

Çorçales son calientes y secos, y engendran sangre colérica, y son buenos para los flemáticos y malos para los coléricos.

Palomas: las torcazes son calientes y secas en segundo grado, y crían colérica, y son de poca sustancia y de mal cozimiento: y las que crían en casa son ménos calientes que las otras; y las palominas son más templadas que las otras.

Ánades y ánsares: las que crían en el agua son muy malas para el estómago, y engendran humor grueso y viscoso, y tiran el apetito de comer, ca son de mal sabor y de mal humor; é lo mejor que ay en ellas es el pescueço y las alas, por quanto son más enxutas por razon del movimiento que fazen.

Grullas son calientes y secas, y engendran melancolía, y son muy malas de moler y de decendir del estómago.

Abutardas: Isac dize que son yguales y templa-

das; mas aquellas avemos por mal sanas, y pesadas y de mal humor.

Huevos son calientes y húmidos, y engendran buena sangre, y conviértese ayna en buen humor ó en malo, segun fallare en el estómago; y en ellos ay quatro catamientos. El I catamiento segun la natura del ave, ca los huevos de las gallinas y de las perdizes son mejores que de todas las otras aves, con tres condiciones: la I, que sea polla de seys meses fasta un año; la II, que sea gruessa, ca los huevos de las que son magras son malos; la III, que ayan gallo, porque son más calientes y más sabrosos, y más livianos de moler; y dizen que non ay bocado tamaño, como el huevo, que sea tan bueno como él, y la yema es caliente, y húmida y viscosa. El catamiento segundo segun el tiempo, ca los frescos son buenos y de buen humor, señaladamente los que son puestos en el dia mismo; ca si passaren ocho dias de verano ó quinze de invierno son muy malos y corruptos, señaladamente en esta tierra ques caliente. El III catamiento segun el cozimiento, ca los que son escalfados en agua y blandos son livianos de moler y de buen humor, y los que son asados fasta que son duros son malos de moler y convertibles, y engendran mal humor, y el que es blando acrecienta la simiente, y dá apetito y es de buen govierno.

CAPÍTULO XXII

Del queso, y de la leche, y de la manteca.

La leche es caliente en primer grado y húmida en el II, y es de natura de sangre, y es sangre cozida dos veces, la una en las venas y la otra en las tetas, y ay toma la blancura: y en ella ay ocho catamientos. El primer catamiento es segun el animalia de que fuere: la leche de la muger de veynte años fasta veynte y cinco, blanca, y buena y gruessa de los pechos y ancha, y las tetas blancas y de buenas condiciones, y que sea la leche blanca, ygual de sustancia, non muy espessa, ni muy delgada, y de buen color, y de buen olor, y de buen sabor, ésta es la mejor leche que ay en el mundo, quier para criar, quier para comer, quier para melezina para los tísicos; leche de cabras jóven, que pacen buenas yervas, ésta es muy conveniente despues de la muger; y empos ésta viene la leche del asna, y es buena para tísicos, por quanto es más fria y seca y léxos de podrimiento; y empos ésta viene la leche de las ovejas; y empos ésta de las vacas. El catamiento segundo de la hedad, ca la leche de la jóven es mejor que de la vieja. El III catamiento es del tiempo del ordeñar la leche, ca la

que es del día mismo es reziente, es buena para nutrimiento y conservar la humedad radical, y esfuerça la natura, y conviértese en buen humor; y la que es de dos días ó de más es mala y azeda, pero para melezina es buena, para los que tienen el estómago muy caliente, para resfriar y amansar el agudeza de la cólera. El quarto catamamiento segun el cevo de que es cevada la alimania: ca la que es cevada de yervas frias, assí como la endivia, y escaviosa, y cerrañas y lechugas, es buena para los coléricos; y la que es cevada de mastranto, y de niepta y de sus semejantes es buena para los flemáticos; y la que fuere cevada con lentejas y con cevada es buena para los sanguiños; y la que fuere cevada de pasas y trigo es buena para los tísicos y para las malencolías. El quinto catamamiento segun el adobamiento, ca la leche cruda es buena para los que tienen buen estómago y rezo, por quanto es laxativa, y la que es cozida con azero ó con piedras blancas es buena para restreñir la corrença, y la que es cozida con miel ó con açúcar es más alimpiadera y más nutritiva. El sexto catamamiento segun la contía del comer: ca el que tomare contía templada es buena y liviana de moler, y conviértese en buena sangre; y el que comiere mucho della, daña el estómago, y conviértese en azedía, y faze salir bafos á la cabeça, y daña los dientes y las enzías, y enflaquécelas, y conviértese, segun la natura del rescebidor, si fuere colérico enfundirse há en cólera,

y si fuere flemático en azedía. El séptimo catamiento segun el tiempo que fuere tomada, ca en ayunas, el estómago vazío, es mejor que non fallándolo lleno. El octavo catamiento segun las partes que fueren tomadas de la leche, ca en la leche ay tres sustancias, el queso, el agua, que es llamada suero, y manteca. El suero es caliente y seco y alimpia por su agudeza la cólera y el estómago, y el agua amarilla de los trópicos, y por esto es buena para las purgaciones. La manteca es caliente y húmida, de la natura del ayre, y es buena para la aspereza de los pechos, y emblandece y es contra las ponçoñas. Y el queso es frio y seco, que es de la natura de la tierra; pero el queso que es apartado, por hecho de arteficio, ay en dos maneras, fresco y salado: el fresco es frio y húmido en primer grado, por quanto es compuesto de tres sustancias, y es cerca de igual, y de gran govierno, y emblandece, y es bueno para los coléricos; y el que es salado y anejo es caliente y seco, por razon de la sal que reyna en su virtud más que las otras, y la manteca es desecada, y el agua del suero enxuga, y por ende finca caliente y seco; y non da gran nudrimiento, ni bueno, pero esfuerça la boca del estómago, comiendo despues de comer, y ayuda á moler la vianda y estríñe, pero es mala para la piedra; y la que es ygual entre fresca y vieja es templada.

CAPÍTULO XXIII

De los pescados del agua dulce.

Los pescados son frios y húmidos en primer grado, y son convenientes á las complisiones calientes y secas y á los magros, y en el tiempo del estío, y acrecienta la simiente y dá talante de doñear; pero son malos para los flemáticos. Y en estos pescados ay nueve catamientos. El I catamiento segun el agua en que fuere pescado, ca los de agua dulce, assí como de Guadalquivir, que fueren tomados de Alcalá arriba, que non crece el rio y es todo agua dulce, estos tales son frios y húmidos en fin del primer grado; é de Alcalá fasta Coria son frios y húmidos en medio del primer grado; y de Coria en adelante reynan en el agua salada: éstos son frios y húmidos en comienço del primer grado, ca por la vezindad de la mar ganan salumbre y calentura, por la qual razon deven ser frios y húmidos en comienço del primer grado, y non en el medio ni en la fin. Y conviene á saber que en estas tres partes que discimos dellos ay que son naturales dende que se criaron y nacieron de aquellos huevos que estaban en aquellas partes mismas; y dellos ay accidentales, que non nacieron y mas vinie-

ron ay de otras partes. Estos accidentales son en dos maneras: ó vinieron de la mar al rio, ó del rio á la mar; y en estas dos maneras: ó vinieron por fuerça, ó vinieron por talante. Los que vinieron por fuerça del agua dulce al agua salada, faze mucho por tornarse á la dulce, y fuye de la salada, deve ser juzgado por pescado de rio, y non es tan caliente y húmido como los otros, assí como acaece á los que están en los pescaderos grandes; y los que vinieron por fuerça fuyendo del agua de la mar, deléytanse en el agua dulce, deven ser juzgados como de agua dulce, señaladamente si se criaren gran tiempo, ca toda cosa quiere su semejante y conforme. Y esta misma razon se deve entender en el contrario. Y los pescados del agua dulce de Sevilla los más nombrados son estos diez: albures y robalos, sávalos y sollos, truchas y sabogas, y camarones, y lampreas, y anguillas, y bogas, y barvos; y destos ay dellos sin escama y dellos non, y magüer que la ley vieja lo defiende, los que non han aletas, ni escama, quanto yo querria más el anguilla y la lamprea, y comiesse don çulema el barvo y la boga.

Los albures son frios y húmidos, y templados entre los pescados; señaladamente los gruessos y de sazón son desde Sant Juan fasta Sancta María de Agosto, y su salsa es agraz y canela.

Robalos son frios y húmidos ménos que los albures, señaladamente los que son pescados desde Can-

tillana fasta Alcalá del Rio, y son de buena digistion y convenible para los coléricos y para los febricitantes; y de Alcalá fasta Coria son buenos á los sanguiños; y de Coria en adelante son buenos para los flemáticos, porque non son tan húmidos, ni tan frios, ca ganan alguna calentura y sequedad del agua salada: y deven ser comidos assados con salsa de limon, ó de vino blanco y de canela, á los flemáticos; y á los coléricos cozidos en agua dulce y con çumo de limon y agua rosada.

Sávalos son frios y húmidos más que los robalos, por quanto son más gruessos, pero non son tan livianos de moler; mas decienden más ayna del estómago por razon de la grossura, y por ende non son tan sanos para los dolientes como los robalos: y los que son tomados de Alcalá fasta Coria son mejores que los que son tomados de Cantillana y de Alcalá, por razon que los de Cantillana son más gruessos, por quanto non llega allá la creciente, y por esto non son tan livianos de moler y engendran fastidio; empero de Alcalá adelante ganan sequedad, por la creciente yguálanse; y su comer es assado con naranja, ó empanada, ó en adobo.

Truchas se pescan y se toman en algunos braços de Guadalquivir y en rios cerca dél, y es pescado muy sano y muy noble, y conviértese en buen humor, por quanto son en él diez condiciones buenas que deven ser falladas en los pescados que deven ser dados

por buenos. La primera condicion que aya la escama; en essa andan todas las demasías del pescado; assí como van todas las demasías en la lana, y en cabellos, y en cuernos y en uñas en las bestias. La segunda condicion que sea la carne del pescado ygual entre blancura y bermejura, porque significa en él templamiento de su humedad. La tercera condicion que crie en agua dulce. La quarta condicion que sean correntias y non estantias las aguas. La quinta condicion que sean correntias sobre agujas; ca en aquello desuélvese la humedad, y los del agua que está llena de cieno es el contrario. La sexta que sea la carne dellas ygual, que non sea maliciosa, ni muy dura. La séptima que sean templados en grossura y en magrura. La octava condicion que sean de buen sabor; ca la que es de buen sabor más ayna se muele que non el contrario. La novena condicion que sean cevados de yervezuelas y de cosas limpias del agua. La X condicion que sean de sazón en todo el año: assí como es el carnero entre todos los ganados y entre las aves, assí es la trucha entre los pescados.

Sollo es entre los pescados como la vaca entre los ganados, y es ménos frio y húmido entre los pescados que los otros, segun parecee en la dureza de la carne, y es de gran gobierno y más liviana de moler por su buen sabor: y los que son tomados de Cantillana fasta Alcalá son mejores, por quanto son templados más con el agua dulce; y el que fuere puesto

en adobo con vino blanco y orégano es ménos frio, y ménos húmidos y más liviano de moler, y deciede más ayna del estómago que el otro.

Sabogas son frias y húmidas y son como natura de sávalo, y lo mejor della es los huevos; y téplase con salsa de limon ó de lima, y canela, para tirar la humedad.

Barvo es frio y húmido y viscoso, y de mal sabor y de mal humor; y el que lo quisiere comer que le non faga daño, guíselo desta figura: tomen el barvo y escámenlo muy bien, y lávenlo bien nueve vezes en agua dulce que sea limpia, y despues tomen el vino blanco y la sal, y una poca de canela, y gengibre, y clavos, y açafrañ, de cada uno media onça, y cebolla blanca tres onças, y vinagre fuerte un poco, y cominos y culantro seco una ochava, y pónganlo todo en una caçuela vidriada, y pónganlo á coçer en el horno, y quando fuere bien cocho pongan la mesa para comer y tráyanlo y échenlo en la trestiga que nunca parezca, y yo le asseguro que nunca le faga mal.

La anguilla que fuere tomada de Alcalá fasta Coria son mejores que las que son tomadas de Alcalá en adelante, por razon del agua salada, que yguala aquella viscosidad que tiene: otrosí, por el gran movimiento que tiene el rio en crécer y en menguar. Las anguillas grandes son mejores que las pequeñas, y la hembra es mejor que non el macho, y las que son tomadas en las lagunas son muy malas: y este

pescado tal es frio y húmido en segundo grado, y malo de moler en el estómago, y sale ayna por razon de la su grossura, y es de muy gran govierno, pero malo y viscoso; y la atriaca para ella es el ajo y el vino puro. Deve ser escusada de la non comer, y el día que la comiere, que non coma otra vianda en aquella mesa, por quanto se destruya más ayna: otrosí, dévela escojer que sea viva, ca la muerta de quatro oras adelante es mala: otrosí, la que muere por sise es muy mala y es enconada.

Lamprea es cerca de la natura de la anguilla, mas non es tan viscosa, y es de mejor sabor y más preciada, y la fembra es mejor que non el macho; y la que es tomada en agua dulce y limpia pedregosa es la mejor: y quando la quisieren adobar para comer deven abrir un poco el pescueço para le sacar la hiel, que amarga mucho, y si se adobasse con ella perderia la su virtud: otrosí, guarden que non la rasgen en todo su cuerpo, ca por allí saldrá toda la grossura, y en cada forado pongan clavos de girofre, y lávenla con vino blanco, y átenla con un filo que sea mojado, y ásenla, ó adobada en caçuela.

Camarones son frios y húmidos en fin del primer grado, y son livianos de moler y de buen humor, y quiebran la piedra y sueltan la orina, y el caldo dellos, cozidos sin sal, tiran la quemazon de la orina; y desde que son cozidos en casa con poca sal son mejores que los que venden en la plaça, que son muy sa-

lados; y los de Carmona son mejores y los más gruesos y más sanos que otros.

El catamamiento segundo, de los pescados del agua salada. Los pescados de la mar son ménos frios y húmidos que los del agua dulce, y por ende son frios y húmidos en comiengo del primer grado, y non son de tan buen humor como los de agua dulce en quanto ganan la salumbre: é por ende damos ántes á los dolientes los pescados del agua dulce, que non los de la mar, señaladamente á los que adolecen de cólera; pero á los flemáticos es mejor el pescado de la mar que non el del rio.

El catamamiento segundo es de los pescados de la mar, y son en estos que se siguen:

Corvina es fria y húmida en comiengo del primer grado, y mala de moler, y de mal humor, y gruesa, y viscosa, y en ella está muy mala vianda para los omes y buena para los tísicos, por quanto adolecen muchos con ella; y el atriaca della es el vino y el ajo adobado con sal, y vinagre y orégano.

Atum es frio en comiengo del primer grado y seco en medio dél, por razon de la sal, y es pescado malo de moler y melancónico, y de poco nudrimiento; y el mejor comer dél es cocho con oruga.

Moxama es caliente y seca, y atapa los caños, y conviértese en cólera quemada, y daña la sangre, y gasta el venino.

Corvinatas son frias y húmidas en medio del pri-

mer grado, y engendran flema salada; la salsa para ella es el perexil.

Lenguados son frios en comienço del primero grado y húmidos en medio, y son livianos de moler y de buen humor; y los cozidos son buenos para los coléricos, y los fritos para los flemáticos.

Palometa es fria y húmida en comienço del primer grado, y es de buen humor, y sabrosa de comer y de buena digestion.

Urta es fria en fin del primer grado y húmida en el comienço, y es de buen sabor y liviana de moler, y mala de salir del estómago; y su comer della es cozida con su salsa verde.

Sardinas frescas son templadas entre calentura y frialdad, y las que son con alguna poca de sal son calientes y secas en comienço del primer grado y conviértese en humor, non tan malo como otro pescado, y dan apetito de comer, y mucho más de beber, y son malas para la vista de los ojos; y las de la playa non son tan gruessas ni tan sabrosas como las que se toman en medio de la mar cerca de Aljezira; y las assadas son mejores que las cozidas para enxugar el estómago de la flema insípida, y las fritas enxugan la flema dulce: y las sardinas de Noya son calientes y secas en fin del I grado, y las arencadas eso mismo.

Salmones son calientes en comienço del primero grado y húmidos en el medio, segun se demuestra

por la bermejura y por la carne, ques enxuta y templada y sin grossura; y quando son frescos pueden se dar á los dolientes, así como los robalos de agua dulce.

Pescada: la fresca es fria y húmida en fin del primer grado, y deve ser comida assada, barrada con ajos y azeyte, y cozida con salsa verde: é la secial es caliente y seca y en comienço del primer grado, y la cola della es mejor que la cabeça, por quanto es más enxuta, y es mala para los coléricos y buena para los flemáticos, en quanto es pescado enxuto; y deve ser remojada con agua dulce dos días y dos noches; y las aguas de Córdoba las fazen ser más sabrosas que las de aquí de Sevilla, y la cozida con oruga ó con nogada tira la viscosidad della.

Galludos, en quanto son cerciadas en el sol sin sal, fázense templados, y son licenciados para los dolientes los días que son de ayuno.

Pexe ruvio es frio y húmido en medio del primer grado, y es de buen humor, y de buen sabor, y de buen convertimiento.

Los pámpanos son frios y húmidos en ygualdad, segun demuestra por su sabor y la poca viscosidad que es en ellos; y los frescos son convenibles á los coléricos, y los salados á los flemáticos, cozidos y dados con salsa de oruga.

Doradas, y besugos, y xureles y congrios: todos estos son de gran gobierno y livianos de moler, y sa-

len ayna del estómago; y el congrio cical es caliente y seco en primer grado, mayormente segun el adobo que le fazen.

Xibias son frias y secas en templamiento, en quanto non son viscosas, y son ménos malas que los otros pescados.

Ostias, y almejas y cangrejos: por razon de la salumbre de la mar, son callentes y secos en primer grado. Las ostias crudas engendran humores gruesos y viscosos, y por tanto deven se comer assadas, magüer que non sean tan sabrosas como las crudas: y los cangrejos son buenos para los éthicos y á los gotosos por propiedad y non por calidad.

Lagostines son callentes y secos, y conviértense en buen humor, y abren las opilaciones, y enxugan el estómago.

Vallena es caliente y húmida, y engendra sangre gruessa y viscosa, y empalaga el estómago.

El arenque es frio y seco en comienço del primer grado, y engendra sangre melancólica, y enxuga el estómago, y dá apetito de comer; y deve ser comido con miel á los flemáticos y con naranja á los coléricos.

Caçon, y pulpo y raya: todos son malos, y dados por traydores.

El catamamiento tercero segun el cevo de que son cevados; ca los que son cevados con yervas limpias y de pescadillos que sean buenos, y los que son ceva-

dos en cenagal y de yerbas malas son muy malos. El quarto catamamiento es segun el lugar donde fueron pescados; que del agua dulce son más yguales que del agua salada, segun diximos. El quinto catamamiento segun la naturaleza; ca los que tienen alas y escama son mejores en lo más que los otros. El sexto catamamiento segun la natura del viento que corriere quando se pescaren; ca los que fueron pescados con viento de Oriente y de Setentrion son mejores ca los que fueron pescados corriendo el Poniente y el Mediodía, por quanto los otros son más secos y más fuertes, por la qual razon se desuelve la humedad del pescado. El séptimo catamamiento segun el adobamiento; ca los que son assados son ménos viscosos que los que son cozidos, y son más livianos de moler y más laxativos, ca por el cozer ganan viscosidad del agua: pero cozidos con agua, y con azeyte y perexil, mengua su malicia, y los fritos son ménos viscosos que non los assados. El octavo catamamiento es segun el tajamiento, ca faziéndolos pedaços pierden el sabor; y non deven ser tajados, salvo aquellos que son tan grandes que non se puedan adobar sin tajar, assí como sollo y corvina y sus semejantes. El noveno catamamiento segun grandes y pequeños; y los pequeños son más livianos de moler que los grandes, y los grandes son más sabrosos que los pequeños.

CAPÍTULO XXIV

De los beveres.

Agua es el brevajo natural de las animalias, señaladamente el ome más que otro brevajo, assí como el pan es el mejor de los comeres; ca bien assí como el pan tira la hambre, bien assí el agua tira la sed: y definicion de sed es apetito de sustancia fria y húmida. É magüer que el agua es nutritiva y non se convierte en sustancia, pero ayuda á moler la vianda y adelgázala y traspórtala en los lugares angostos, segun dize Avicena.

Y en el agua ay ocho catamientos:

El primer catamiento es que sea tomada de Guadalquivir miéntra que está menguante, ca esta agua es muy buena, porque son falladas en ella siete condiciones que deven ser falladas en los rios de las buenas aguas: la primera, por quanto es léxos de su nacimiento, y Guadalquivir nace léxos de Sevilla; la II el gran movimiento, que corre muy fuertemente y quebrántasse; la tercera, que es muy fonda; la quarta, que es dulce y de buen sabor; la quinta, que es liviana; la sesta, que viene de Setentrion; la séptima, por quanto es rio ancho y grande, que en quanto es

ancho y grande obra la calentura del sol en él y de parte las partes terries como el agua cozida, assí como faze la candela con la agua cozida. Y la mayor tacha que ay en él son dos: la primera, porque crece en ella y mengua, y toma ressabio de la mar; y por ende son mejores de Alcalá arriba que non allende: la segunda tacha es el mezclamiento de los rios que se buelven con él, y por esta razon non son tan buenas aquí como en Córdoba, segun dize Abenrruyz en el *Coliget*; y por ende el escogimiento es que sean tomadas miéntra que es la menguante, ca la de la creciente es mala por razon del agua salada: la segunda, porque están turbias y engendran piedra; la tercera, que es de mal sabor; la quarta, que nunca se puede resfriar en verano por ayre frio que faga. Y las que son tomadas en la menguante son buenas, y livianas y delgadas. Otrosí, la que se tomare en la menguante del dia es mejor que non la que se tomare en la menguante de la noche, por razon de la reberveracion del sol, señaladamente á los flemáticos; é para los coléricos es mejor las que se toman á la menguante de la noche, que están mas frias, salvo si fuere estío, non se puede esfriar tambien, ca por quanto son escallentados del sol resciben más ayna frialdad del ayre que non de la noche, assí como vemos que los pescadores, quando quieren resfriar las redes que se yele el agua en ellas, mójanlas con agua firviente, segun dize el Filósofo.

El catamiento segundo es segun el lugar donde fuere tomada: en medio de la puente es 'mejor que non la de la orilla del rio, ca allí se allegan las suçiedades de los pescados, y de los cueros y de los paños; y las que se toman á la puerta de Bilbarragel ó de Macarena, ó más baxa hasta Santi Ponce, miéntra fuere más arriba es mejor.

El tercero catamiento en el agua del caño de Carmona, ca esta agua es buena en sise; mas por quanto viene por aquellos caños de plomo, gana mala calidad, y non son tan buenas como las de Guadalquivir.

El quarto catamiento el agua de la fuente del Arçobispo: es mejor que la de Guadalquivir, y más ligera y más fria, segun que yo lo he provado, salvo en quanto es muy léxos, en el tiempo del estío non puede llegar á casa fria.

El quinto catamiento de los pozos y de las anorias: todos los más de los pozos ó de las anorias son salados, y pesados, y gritaves y mal sanos; pero lo que yo he provado, el agua de Sant Bernando es muy buena los quatro meses del año, Mayo, y Junio, y Julio y Agosto, ca es muy fria, y ligera, y de buen sabor, y há propriedad de moler la vianda y de dar apetito de comer, señaladamente los estómagos coléricos: y por quanto es cerca de la ciudad, pueden la traer, con un paño mojado, encima de una mula ó de una bestia apriessa en el tiempo de la gran calen-

tura; y despues que passen los quatro meses non es tan buena.

El sexto catamiento es segun el adobamiento de ella; ca cozida con matalahuva, y finojo y almastiga tirarse há la malicia della. Otrosí, para clarificarla quando viene turbia, échenle cuexcos de duraznos molidos y destemplados con agua, y échenlos en la tinaja y esclarecerla há; y el agua deven la cozer los coléricos con matalahuva y yerva brenca fresca, y los flemáticos con almastiga y con matalahuva: otrosí, para resfriar son buenas aquellas jarrillas blancas puestas al sereno: otrosí, esfírase el agua puesta en un cabeçal de pluma, segun yo ví: otrosí, conviene á saber que el agua tibia enflaquece el estómago, y por esto dá gómito.

El seteno catamiento es segun el vaso en que se beviere, ca la que se beviere en jarrillas blancas sabe mejor que non en las que non son blancas y son vedriadas; y en corcho sabe mejor que en otro vaso y con vidrio: ni en vaso de plata ni de oro non sabe tambien como en las jarrillas, y la razon por qué es ésta: ca quando los beços allegan al vaso sale aquella humedad en aquel vaso de corcho, por el movimiento de los beços, y penetra y traspassa aquella agua de dentro, y por ende sabe mejor, lo que non puede fazer en el vidro, ni en las taças de plata, ni de oro, por quanto son leznes y lisas.

El octavo catamiento es segun las aguas artifi-

ciales, ca agua de cevada es fria y seca en primer grado, y es conveniente á los coléricos, y fázese della la tisana; y es esta su recepta: cevada limpia con su corteza, por quanto lava mejor la entera, porque recibe el remojo mejor, ca la que es partida non recibe remojo, y por esto non cresce el grano que es partido; assí, que desta cevada entera deven tomar una libra, y de agua diez libras, y cuezga en candela mansa fasta que mengüe la meytad, y cuélenla, y ésta resfria y es buena para los coléricos.

Agua de escaviosa es caliente y seca en primer grado, y alimpia la sangre y los caños de los pechos, y los humores enviscados, señaladamente la que es fecha en alcatara.

Agua de cerrajas es fria y húmida en primer grado, y alimpia la sangre y abre las opilaciones del fígado, y esfuerça el estómago por alguna esteptiquidad que ay en ellas, y non deven ser lavadas, ca la faz es abridera. Agua de endivia es más abridera que non la de las cerrajas.

Agua de mançanas esfuerça el coraçon y todas las virtudes.

El agua de açahar es caliente y seca en segundo grado, y esfuerça el coraçon y las virtudes todas.

Agua rosada es fria y seca, y esfuerça el coraçon.

Agua de albahaca y torongil, y de yerva de huerto y de cidra, y de limon y sus semejantes, son tales como la natura de ellos mismos.

El agua ardiente es caliente y seca en tercero grado, señaladamente la que es compuesta de yerbas callentes, y desuelven las humidades viscosas; y beviéndola, ó poniéndola sobre el dolor, y lavando la boca con ella, amansa los dolores de las enzías y de los dientes, que vienen de parte de flema.

Agua de carne sacada por alcataza esfuerça súbitamente, y penetra ayna, y es bueno y aprovecha á los que non pueden comer la carne, y fázese assí: tomen una gallina vieja y un capon, y una perdiz é una pierna de carnero gruessa, y hagan pedaçuelos dello, y rocíenlos con vino blanco, y con agua rosada y agua de mançanas, y echen linaloe y clavos de girofre, y macis y sus semejantes, y passen lo por alcataza como agua rosada, y pónganlo en una redoma y cuézanlo en una caldera de agua duxlisi vasi.

CAPÍTULO XXV

Del vino.

El vino es vianda y es melezina, y esfuerça las virtudes todas súbitamente y penetra luego el corazón, y es caliente y es fria, y deseca y dá humedad, y esto se entiende segun la cantidad que fuere tenuto dello; y en él ay treze catamientos.

El primer catamiento segun la natura de las viñas, ca el que es de uña valadí es bermejo y dulce, y es bueno luégo para lo beber y malo para adelante, ca se torna malo; é miéntra es bueno es conveniente para los omes que afanan, pero conviértese en sangre melancólica, señaladamente el que es con mucha tinta; y el vino de la uva castellana es blanco y de buen olor, y de buen sabor, y esfuerça la calentura natural y alegra el coraçon: y el mejor vino que aquí avemos blanco es de Madrigal, y éste es caliente y seco en tercero grado; y el blanco de Villareal es en segundo; y de Haznalcáçar y del término de Sevilla son calientes y secos en comienço del primero, ca non son fuertes ni tan grandes como los primeros, y son mejores para aquí que non los otros, por quanto son muy fuertes y muy calientes. Y el bermejo es más caliente y seco que non el blanco, segun se muestra por la color, y la bermejura es de naturaleza de fuego y la blancura de natura de agua. Magüer mandan algunos quel blanco es seco, non lo es, mas traspassa más ayna y sale más presto del estómago; por esta razon tienen que es seco, mas naturalmente es más húmido que non el bermejo. Y el mejor vino que se á aquí bermejo es el de Toro: éste es callente y seco en segundo grado, y es de gran esfuerço y de gran gobierno; y empos deste viene en bondad el vino bermejo de Villa real, y empos deste el de Çafra, y empos deste el de

lãs Cumbres y de la sierra en derredor de Sevilla.

El catamienio segundo segun la hedad del vino, ca ay dello nuevo, y anejo y comunal: el nuevo es callente y húmido en fin del primer grado; el anejo es callente y seco en fin del segundo, y el medianero es callente en fin del primero y es seco en comienzo del segundo. Lo nuevo es aquí llamado Setiembre, Otubre, Noviembre; é dende adelante apártanse las partes de los elementos, y toma cada una su lugar, las partes terrestres ayuso en las hezes é las partes del ayre arriba, señaladamente los vinos de Sevilla y de su término, assí como Caçalla, y las Cumbres, y Costantina, y Mançanilla, y Ahaznalcaçar. Y el medianero es Diziembre, y Enero y Febro. Y el anejo es llamado despues que está posado y assossegado del todo, y este tiempo es Março, y Abril, y Mayo, y Junio, y Julio y Agosto: y dende adelante es llamado en esta tierra anejo, por quanto los más dellos se hazen bordes y azedos despues que comienza apartarse el vino nuevo, y tórnase en aze-día y pierde su virtud en la tierra; ca en Madrigal fasta siete años lo han por mejor que non en el primero. Y entre los sabidores ay diversidad, ca Isac dize que el nuevo es callente en primer grado, y que declina á frialdad y humedad, y Galieno dize que fasta dos años es callente en tercero grado, y el medianero de dos años fasta quatro es callente en primer grado, y de quatro fasta siete es callente en tercero; y paré-

came que estas diversidades son por quanto non puede ser la tierra de Galieno á tal como la de Madrigal, que se guarda el vino siete años ó más. Isac habló segun la natura de su tierra, y parésceme que es tal como esta de Sevilla; y por ende, el nuevo de aquí, segun los tres meses sobredichos, es de gran nudrimiento, pero engendra malos humores y faze soñar malos sueños, é hinche de ventosidad los intestinos y el estómago, embarga la digestion de la vianda, y trae gómito, y tira el apetito del comer, y tira el seso, y embeuda, y cierra los caños de la orina, señalamente Setiembre, y Otubre y Noviembre; y Deziembre, y Enero y Febrero están más quedos y más sossegados; y el vino que ha passado un año y es verdesillo un poco, es convenible para los coléricos y á los que son muy callentes de complision.

El catamiento tercero en los provechos del vino. El vino nuevo deve aver estas condiciones: la I, que sea blanco, de color de agua, que el amarillo non es bueno; la segunda condicion, que sea delgado; la tercera condicion, que sea de buen olor; la quarta, que sea de buen sabor; la quinta, que sea de un año; la sexta, que sea aguado convenientemente, cada uno segun su complision; la séptima, que sea tomado en el tiempo que deve; la octava, segun la quantía conveniente. Y este vino tal es bueno, y es vianda y es melezina, y es comparado á la atriaca, que faze obras diversas: ca él resfria los callentes beviendo más que

por derecho, ca amata la calentura natural, y es caliente á los frios en cuanto esfuerça la calentura natural, y deseca las cosas húmidas quando beven más que cumple, y embarga á la digestion en tal guisa que los miembros, en lugar de tomar humedad desécanse; y dá humedad á los secos, tomándolo templadamente, y riega los miembros y dales humedad, y acrecienta el seso y la calentura natural; y fué probado en dos omes de una complision y de una manera, y el uno bevia agua y el otro vino, y sangraron á ámbos á dos de una figura, y el que bevia vino non enflaqueció, y el otro desflaqueció y desmayó; y es liviano de moler y de decendir, y es de gran virtud, más que la carne, y por esto dixo Ipocrás que mejor es que se hincha el hombre de vino que non de carne, porque se muele más ayna; y algunos llaman al vino agua podrecida en la vid, que el mal vino non es sino ponçõña: quiere dezir: aunque sea bueno, es malo tomándolo sin razon, ca tira el seso, y torna el ome como bestia despues ques beudo.

El quarto catamiento segun la color; las quales colores del vino de aquí son: tinto, blanco, y bermejo, y amarillo, y prieto y pardillo. El bermejo es de natura de fuego, y el blanco de natura de agua; pero devemos saber que esto es en los más de los de aquí, ca bien puede ser que algunos blancos que serán más callentes que non el bermejo, ca non ay dubda que el blanco de Madrigal es más callente que el berme-

jo de la Rinconada: y por ende, conviene que esta difinicion sea respetiva, segun la naturaleza de los vinos; y quando dixéremos blanco más frio que el bermejo, que sean ámbos de una tierra y de una natura. Y el vino bermejo es de mayor nudrimento que non el blanco, y el blanco es más medicinal que non el bermejo; y lo que las gentes dicen que el blanco era seco, es por razon que sale más ayna del cuerpo; y en hecho, en el vino ay muchas condiciones apartadas unas de otras: ay omes que beviendo el vino blanco que les daña el estómago y que les faze azedía y daña los miembros, y otros ay que son el contrario; y cada uno deve guardar su naturaleza, magüer que sea contra razon, ca yo veo en mí mismo una propriedad apartada, y si fiziesse el contrario matarme ya: ca comiendo yo viandas rezias y fuertes, y beviendo agua y non vino ninguno, cuézese aquella vianda acabadamente; y si bebiese vino, aunque coma vianda liviana, non se muele, y faze azedía y non quiere fasta que faga gómito, tanto que non oso beber el vino sino pocas vezes, y que sea mucho aguado. Y dize el Rasis en *Almançor*, que muchos omes ay que se corrompe la vianda en el estómago por propriedad con el vino y non por calentura, ca la pimienta, ni los ajos, ni las especias non les fará mal, salvo el vino, y éstas son llamadas particulares. Y el vino ques prieto y áspero es bahoso, y de mal nudrimento y de mala digistion, y sale tarde del estóma-

go, y es conveniente para los omes de afán; y el vino amarillo es bahoso y daña los miembros, é conturba el cozimientto y conviértese en cólera amarilla; el vino pardillo es de gran nudrimiento y malo de digistion, y faze subir bafos á la cabeça, y por esto escallienta las orejas y las mexillas, y es malo para los cólericos y bueno para los viejos y para los omes frios de complision.

El quinto catamiento es segun el olor del vino, ca el de buen olor es más callente de calentura natural que el que non há buen olor y non huele nada, ca olor es baho ressurgido de los cuerpos que han olor; y por esta razon son las cosas callentes de mayor olor que non las frias, y si las cosas frias dieren olor esto será de parte de la sequedad y non de la humedad: é segun el sabor del vino dará olor, ca el vino dulce es de buen olor, y callente y plazentero, y el azedo es de olor azeda y frio. Y si alguno dixere, pues que el olor es baho que se resuelve del cuerpo de que sale y que huele, síguese que de la cosa que há fin que sale cosa sin fin, ca de un clavo de girofre sale olor mil tanto que non el que dura muy gran tiempo; é la respuesta desto, que este vino por medianera del ayre, que recibe aquel olor y viene de parte de las intiligencias que dan formas en las materias, segun lo declara en la Philosophía. Y si alguno dixere por qué razon non pusieron los sabidores más de dos maneras, las quales son buena y mala,

¿por qué non las partieron también en muchas maneras, como de los sabores? la respuesta desta es, por quanto significa el olor que resuelve de la melezina, y aquella cosa es de baho, y el baho non se resuelve de todas las partes de la melezina; ca si se resolviesse de cada uno non sería el olor de una manera: mas nos fallamos que el olor es uno; síguese que non se resuelve de todas las partes, y por ende non pusieron olor más de dos maneras, bueno y malo. É Isac pone el olor del vino en quatro maneras: buen olor, y mal olor, y olor compuesto y sin olor.

El catamiento sexto es segun el sabor. Los sabores simples son de ocho maneras, y los compuestos son sin fin. Las ocho son éstas: áspero, y amargo, y azedo, y húmido, y estéptico, y salado, y grueso y dulce. Isac dize que los sabores del vino son quatro: dulce, y azedo, é sin sabor y compuesto. El dulce es callente en segundo y seco en primero, y suelta la cámara, y conviértese en cólera y sube encima de la boca del estómago, y engendra sed, y ventosidad y finchazon, y opila el figado y el baço, y engendra piedra en los riñones é ydropesía; pero abre los caños de los pechos y de los bofes y cierra los del figado. La razon es ésta: quando el vino allega á la punta del figado cuézese allí, y despues los lugares adelante angostos non puede passar y deciende, y por ende atapa el figado; y en el pulmon es el contrario, por quanto falla los caños más largos, cuézese, y despues

passa en los caños de los bofes y tira consigo todas las superfluydades y deséchalas escupiendo por la garganta. Y el vino azedo declina á fruta y es de poco gobierno, y es conveniente para las complisiones callentes, y non engendra buena sangre, y es malo para los pechos y para la tosse, y esfuerça el estómago y los estentinos, señaladamente los callentes: y el vino que es sin sabor es mejor quel agro y más caliente, y el que es compuesto es ygual entre ellos.

El catamiento séptimo segun fuerte y flaco; ca el vino rezio y de gran virtud esfuerça súbitamente, señaladamente el puro y el bueno, y el flaco es el contrario; y por ende el vino aguado embeuda más que el puro, por razon que el puro es más amigo de la natura, y en el punto que es en el estómago luego lo tira el figado y el coraçon para sí, en guisa que non se detarda en el estómago para sobir bafos en la cabeça y para embeudar, y el aguado es el contrario: y otrosí, por quanto beven más contía de lo aguado que non del puro: otrosí, porque conturba la digistion y enflaquece el estómago: otrosí, porque suelve y non desuelve; y el puro suelve y resuelve, en tal guisa que suelve el baho, salvo si fuere bevido demás. Y Avicena manda que deve beber tres coto-fres de vino puro una hora ó dos despues de comer, y quando comiere que non beva ningun vino; y esto tal sería malo de librar agora con los franceses, ca esta regla non fué mandada sinon á los que son re-

glados en todos sus fechos por arte de Física, y á otras personas non. Pero el beber conveniente segun la complision desta ciudad, que es caliente y húmida, que sea bevido el vino aguado, segun la virtud del vino y segun la complision del que lo beviere, y segun el tiempo que corriere: ca el vino de Madrigal, y de Toro y de Villa real, por quanto son fuertes, deven ser aguados por la meytad; y el vino de Haznalcázar, y de Çafra y sus semejantes deven ser aguados por la tercia parte; y el vino de Sevilla y de cerca della, que non son tan fuertes, por la quarta parte. Otrosí, segun la complision del que lo beviere; ca el colérico lo deve aguar por las tres partes, y el flemático por la tercera, y el melancólico por la quarta parte, y cada uno segun su complision, guardando su costumbre. Otrosí, segun el tiempo: ca el invierno non cumple ser aguado tanto como el verano. Otrosí, en todo tiempo deve ser aguado quatro oras ánte que se beva, porque esté bien mezclado lo uno con lo otro.

El octavo catamiento segun la contía: y por razon que los de Sevilla son bien criados, non son usados de beber el vino fuera de comer, como fazen en otras tierras, la contía conveniente para los más dellos es medio al yantar y medio á la cena, de buen vino con sus condiciones, y aguado por la meytad; y es comunal á los omes bien regidos, ca los demás es demasía y dañoso para la natura, y lo ménos esso

mismo. Y el vino que es bevido en cantidad y en calidad segun la complision, y segun el tiempo y segun la tierra, cria buena sangre y dá apetito de comer, y esfuerça la virtud natural, y vidal y animal, y esfuerça el entendimiento: y los antiguos, quando querian fablar en cosas graves ó pedricavan, bevian medio cotofre de vino puro para esfuerçar la calentura natural, y para esfuerçar el entendimiento y la memoria.

El noveno catamiento es segun el componimiento del vino, ca ay de muchas maneras, y son estas que se siguen:

El alfaxor es callente y seco en tercero grado, y es más medecinal que non nutritivo, y abre los caños, y esfuerça, y ayuda á moler la vianda, siendo bevido por melezina, mas non por vino; y esta es la recepta del alfaxor: mosto puro, una arrova; foja de albahaca, quatro onças; foja de mançanas, una libra; membrillos buenos y de buen olor, mondados de parte de dentro y parados cada uno en ocho pedaços, dos libras dellos: y sea cozido en candela mansa y clara fasta que mengüe la tercia parte, medido por una caña señalada en tres partes, del altura de la caldera, y despues tírenla del fuego, y espúmenla, y déxenla resfriar, y pónganla en una tinaja en que quepan diez arrovas; y á este respecto fágase della que quepa doze arrovas, y dexe un palmo vazio, porque non se salga en el fervor quando firviere, y echen

cinco pesos de mançanas, hechos quatro quartos porque tiren la orrura y por dar buen olor, y déxenlas tres días, y despues al quarto espúmenla y alimpíen aquella boca: y despues tomen canela fina una onça, y de gengibre media onça, y galangal, y pimienta luenga y redonda, y clavos de girofre, y nuez moxcada, y nuez de xarta, y espique nardi, y macis, y amoradux, de cada uno quarta de onça, mosquete fino un adarme, y sean molidas estas cosas y atadas en un paño de lino y colgado en aquella tinaja, y sale maravilloso alfaxor y de buen sabor; y el que quisiere que sea más callente puede acrecentar torongil, y yerva de huerto, y laurel, y salvia, y romero, y niepta y sus semejantes; y si quisiere que sea laxativo acreciente en el cozer sen y polipodio, de cada uno quatro libras.

El X catamiento es del vino pimente, ca el vino pimente es bueno para los flemáticos y para el invierno, que es frio; y bevido por fruta, ca es callente y seco en tercero grado, y abre los caños, y suelta la orina, y esfuerça las virtudes todas, beviéndolo templadamente; y esta es su recepta: recipe gengibre, onça y quarta; pimienta, una onça; pebre luégo tres ochavas; garangal, nuez moxcada y flor de canela y clavos, y cubebas, de cada uno quarta de onça; nuez de especia, juncia avellanada, espique nardi, febro macis, de cada uno una ochava. Sean fechos polvos, y en una onça destos polvos pongan V libras

de vino blanco ó bermejo, y una libra de miel espumada, y buélvano todo y fierva un poco la miel con los polvos y con un cotofre de vino, y despues que fuere firviente, echen aquello todo con el vino y mézclenlo muy bien, y quando fuere apurado bévanlo.

El catamiento XI en la clarea: la clarea es cerca del vino pimente, mas non es tan callente, y esta es su recepta: recipe canela y gengibre, de cada uno media libra; gaudingal, pimienta y clavos, y nuez de yxarta, de cada uno una onça; flor de canela, dos adarmes; nuez moxcada, y amoradux y cardamomo, de cada uno media onça; espique un adarme. Sean fechos polvos, y en una onça destos polvos pongan libra y media de açúcar blanco y siete de buen vino bermejo, y mézclenlo todo y cuélenlo con un poco de estameña fasta que sea claro.

El catamiento dozeno en el vino florido: este vino es bueno para los flemáticos, y para los restreñidos y para los ydrópicos, y abre las opilaciones, y purga la flema de las coyunturas. Esta es su recepta: flor de sahuco, una libra; flor de cogombros amargos, media libra; flor de cantueso, quarta de libra; flor de borrajas, ochava de libra; turbite, una libra; sen y polipodio, de cada uno una libra; pasas, matalahuva, finojo, de cada uno dos onças; asera, espique, y casalina, y esquenante y clavos, de cada uno una onça; miel rosada, dos libras; açúcar, dos libras; vino blanco, quatro açumbres. Sean todas estas cosas macha-

cadasy remojadas en uno, y despues colado tanto fasta que sea claro, y tomen dello un cotofre por la mañana, y dará aquel dia dos cámaras.

El XIII catamiento en el vino cozido, que dizen arrope: esto es callente en tercero grado y seco en el segundo, y cierra los caños del figado y abre los caños de los pechos y de los bofes; y ay dél compuesto. Es muy virtuoso para la tosse y para la sequedad, y es abridero del figado y del baço, y esta es su recepta: arrope de uvas dulces y limpiasy del borujo á mano, y non esprimiendo, una arrova; yso-po, marrubio ventoso, culantrillo del pozo, rayz de finojo y de cardo corredor, y lirio cárdeno, de cada uno media libra; pasas mondadas, dos libras; oroçuz y alquitira, de cada uno una onça; cubebas, una onça. Sea fecho arrope.

Arrope de granadas esfuerça la boca del estómago y dá apetito de comer, y esfrian la cólera; y arrope de membrillos, y de arrayhan, y de garrovas, y de perasy de peruétanos, todos estos son frios y secos y estriñen las cámaras: el mori dá apetito de comer, y taja la flema y amansa la cólera.

Almívar esfuerça el estómago y el coraçon, y estriñe y dá apetito de comer. Esta es su recepta: çumo de membrillos y agua rosada, açúcar blanco, de cada uno una libra. Sea fecho almívar simple. La compuesta fázese assí: çumo de membrillos, y de peros, y de granadas, y de duraznos, y de perasy agua

rosada, de cada uno una libra; açúcar blanco, dos libras.

Miel es callente y seca en segundo grado, y alimpia, y abre y mondifica. El blanco es mejor que el bermejo, y segun el cevo de que se cevan las abejas es la bondad de la miel; ca en el verano, por quanto se gobiernan de las flores, es mejor de Mayo que non la del invierno, que se faze de flores de madroños y de otras flores: y la miel espumada es mejor que la otra por quanto se alimpia aquella agudeza sale de las abejas que se cevaron de flor de almendras; y de malvas y de açofeyfas, es buena para los pechos, para la tose; de la neuta, y del cantueso y del romero, para la cabeça; y del assensio, para el estómago y para el figado.

El açúcar es callente en fin del primer grado y húmido en la meytad, y amansa la cólera y suelta la cámara, y á las vezes se convierte en cólera por la su dulçura; y el açúcar es de natura de la miel, ca el açúcar es llamado miel de cañas y las otras cosas, assí como azeyte de oliva, y de almendras y de aljonjolí son de la natura de lo que es fecho. Y porque ellos son ya dichos, non es menester de lo estreñir.

CAPÍTULO XXVI

Del tiempo del comer.

Ya diximos en el capítulo del comer que siete catamientos ay en él, y diximos ya los dos de la cantidad y de la calidad; agora conviene que se diga del tercero, que es del tiempo del comer, que es el tercero catamiento. Difiñicion del comer: que el estómago pide la vianda naturalmente, estando él vazío de la vianda passada. Y digo apetito natural, por quanto ay de dos maneras de apetitos: la una es natural, y la otra es accidental, que llaman apetito canino. El apetito natural viene por quatro razones: la primera, por el vaziamiento de la humedad de los miembros; la segunda, el apetito natural de los miembros, que requiere la vianda; la tercera, por el secamiento del estómago quando lo mengua la vianda y pídelas; la quarta, la virtud natural, que es causa del apetito, que nasce por el humor melancólico que viene del baço á la boca del estómago y agúzale para dar apetito de comer. Otrosí, digo: que es menester que esté el estómago vazío, ca estando el estómago con vianda es mortal cosa de poner vianda nueva sobre la otra non cozida, ni aunque sea cozida; y por ende, el tiempo natural del comer es quan-

do la natura le pidiere conducho. Y algunos dicen: tiempo es de comer, medio dia es, assí como si fuese tiempo de oracion; ca el tiempo del comer non es por tarde, ni por ayna, sinon quando lo há el estómago menester; empero porque el uso es natura segunda, y lo más del mundo usan comer á medio dia y á la noche á la cena, conviene que sea guardada la costumbre, porque la natura pide en el tiempo que lo ha costumbrado: y por razon que en estos tiempos ay diversidad entre los omes, ca algunos comen mucho de mañana y otros muy tarde, digo que la regla del comer, segun esta ciudad en los más de los omes reglados, deve ser por esta regla que se sigue:

Março, el día y la noche son yguales y el tiempo es templado entre frio y calentura. Conviene que el yantar, segun razon, sea en la fin de la quinta hora, y la cena á la fin de la onzena, en guisa que sea acabada la digestion del estómago, que son seys oras, ca de la fin de la onzena fasta la fin de la quinta del día siguiente, que es hora de comer, serán acabadas perfectamente las otras digestiones, que son las del figado y de los miembros, ca entre el uno y el otro ay diez y ocho oras, nueve para la digistion del figado para convertir la vianda en sangre y para la apurar, y otras nueve para la digistion de los miembros, que convierte aquella sangre cada uno en su naturaleza, conviene á saber: en carne, y en hueso, y en nervios y en sus semejantes. Y como quiera que los doctores

de Medicina non ponen más de seys oras á cada una de las digestiones sobredichas, por quanto esta tierra es muy callente y húmida y son las viandas gruesas y de muchas maneras, pensé yo tres horas más á cada una de las dos digistiones postrimeras, y á la primera non pongo más de seys, segun las reglas escriptas en este libro. La cena de la noche deve ser muy poca, en tal guisa que non pueda empecer.

Abril ay en el día treze horas y en la noche onze. Deve ser el yantar á la fin de la quarta hora, y la cena á la fin de la onzena.

Mayo, en el día ay catorze horas y en la noche diez. A dé ser el yantar en el comiengo de la quarta hora, ántes que se escaliente más el sol, y la cena al comiengo de la ora de cena.

Junio, en el día á quinze oras y en la noche nueve. Deve ser el yantar á la fin de la tercera hora, que está el ayre templado, y la cena á la fin de la novena.

Julio, ay en el día catorze horas y en la noche diez. Deve ser el yantar en el comiengo de tercia; la cena á la fin de la cena, en guisa que aya diez horas entre el yantar y la cena, por dos razones: la primera, porque en las tardes de Julio faze aquí en Sevilla grandes calores y reyna la cólera, quita el apetito del comer; la segunda, que la digistion de las viandas está muy flaca por razon de la gran calentura.

Agosto, ay en el día treze oras y en la noche onze. El yantar deve ser en medio de la tercera hora, y

la cena en la onzena, en guisa que aya espacio el desmolimiento de la vianda; ca por las calenturas está la virtud digistiva muy flaca, y en la hora de tercia está el ayre templado.

Setiembre, la noche y el día son yguales, y deve ser tal como el Março, salvo que el yantar deve ser en la sexta hora, que el ayre está frio en quanto se acerca el otoño, y la cena deve ser á la dozena hora, que es el comienço de la noche.

Otubre, en el día son onze horas y en la noche treze, assí como el Abril, salvo que podemos detardar el yantar una ora, por quanto nos allegamos al frio y non recelamos de las caluras que embargan el apetito. Otrosí, podemos detardar otra hora á la cena, por quanto es la noche más luenga y más fria.

Noviembre, en el día ay diez horas y en la noche catorze. El yantar deve ser al medio día, que es la quinta ora, y la cena á la segunda de la noche.

Deziembre, en el día ay nueve horas y en la noche quinze. El yantar deve ser á la sexta del día, y la cena á la tercera hora de la noche, á la tercera campana.

Enero, ay en el día diez horas y en la noche catorze. El yantar deve ser á la sexta ora, y la cena á la dozena, que es la campana segunda.

Febrero, ay en el día onze oras y en la noche treze. El yantar deve ser en la sexta hora, y la cena á la campana primera de la noche.

Y desta figura deve ser regido el tiempo del comer, y el que quisiere regirse por Física, el que lo pudiere fazer; y el que non pudiere fazerlo, coma quando pudiere y tuviere guisado: y como quier que agora sería grave de comer á estas horas ciertas, de aquí adelante non será grave por quanto nuestro señor el Arçobispo de Sevilla, que mantenga Dios, mandó fazer un relox que ha de tañer veynte y quatro badajadas: á la primera ora del dia una hora, y á la segunda dos, y á la tercera tres, fasta que se cumplan veynte y quatro horas que há en el dia y en la noche natural; y es en tal figura que lo oyrán más de media legua fuera de la ciudad; y éste ennoblece mucho á la ciudad, ca cumple mucho á todos los de Sevilla, tambien á los legos como á religiosos, por muchas maneras. É conviene á saber que el tiempo más convenible de comer es aquel que diximos en el capítulo de la contía del comer, que es un día cenar y otro non, ca las digestiones se acaban en diez y ocho oras de la cena al yantar. Otrosí, conviene á saber que algunos omes usan del comer particularmente, segun costumbran, ó segun su complision, ó segun su oficio: ca veemos que los que guardan palacio comen y yantan á hora de nona, y cenan á la media noche, y duermen fasta medio dia, y dellos fasta tercia; y esta costumbre tal, magüer non es buena en sise, por quanto es forçado que lo fagan y lo han usado y conviene que se passe.

El catamieto segundo del tiempo es que non deve estar mucho entre un comer y otro, ca detardando la vianda se muele la primera y viene la otra y conturba la digistion, en guisa que se convierte en mal humor.

El tercero catamieto que non coma mucho y apriessa, ca embarga la digistion, mas deve maxcar la vianda entre los dientes de su espacio, ca la primera digistion es el maxcar de la boca, segun dize Avicena.

CAPÍTULO XXVII

De la órden del comer.

En esta órden ay diez catamientos. La primera órden es en el pedricamento de sico y de la manera del pessamiento de la mesa y el assentamiento de la mesa sea en banco ancho de dos palmos, porque el peso del cuerpo esté más sossegado en las ancas y en las piernas. Otrosí, conviene que el altura del banco sea de la longura de la pierna, en guisa que estén los piés en tierra que allegue curvamiento en las rodillas; ca si fuere más alto cansarian las piernas, y si fuesse más baxo cansaria el espinazo: y la altura comunal á los más de los omes es de dos pal-

mos, ó de palmo y medio, y la mesa que sea más alta que la rodilla un palmo, en guisa que son tres palmos de altura de la mesa; ca la mesa baxa, segun solian usar en esta tierra, es mal assentamiento, porque están los miembros encogidos, puede ser que sea causa de opilacion y de cerramiento de los caños; y el assentamiento alto, segun agora se usa, es el mejor, por quanto está el cuerpo á su placer y los miembros estendidos en su deleyte.

La órden segunda es en el lavamiento de las manos; y deve ser en verano con agua fria, y que se lave el rostro, porque se allegue la calentura natural de partes de dentro. Otrosí, por la limpieza de las suziedades. Otrosí, porque non salga sudor de las manos miéntra comiere, ca el sudor es ponçoña mortal; é si fuere bien amante lávase en agua rosada para esforçar las virtudes, y en el invierno lávase con agua tibia, porque non se dañen los miembros, ni los nervios con el gran frio.

La tercera órden es que santigüen la mesa y dezir oraciones ordenadas de la Sancta Madre Iglesia; y en el dia del Domingo y de las otras fiestas que non fueren de ayuno, deve ser dicha esta oracion que sigue. Primeramente diga *Benedicete*, estando todos en pié, y ellos respondan otrosí *Benedicete*. Y diga el clérigo luégo: *Omnes oculi omnium in te esperant Domine, et tu das escaz illis in tempore oportuno aperis tu manum tuam et imples animal beneditione*

gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto; sicut erat in principio et nunc et semper et in secula seculorum. Amen. Kyrieleyson Xpteleyson Kyrieleyson. Pater noster qui est in Celis, etc. Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo. Y diga el clérigo: Benedicat, Domine, nos et dona que de tua largitate sumus sumpturi, qui vivis et regnas Deus per omnia secula seculorum. Amen. Diga uno dellos: Jube Domine benedicere et per evangelica dicta deleantur nostra delicta. Y diga el clérigo: Mensi celestis participes facies nos Rex eternæ gloriæ. É respondan todos: Amen. É alguno diga la historia de aquel dia, ó ésta: Deus caritas est et qui manet in caritate, in Deo manet et Deus manet in eo. É coman en buena ventura en el nombre de Jesu Christo, que fizo el mar y las arenas, y el Cielo con las estrellas. É á la fin del comer digan esta oracion: Omnis spiritus laudet Dominum; tu autem, Domine, miserere nostri. Y respondan todos: Deo gratias. Y diga el preste: Confiteantur tibi populi, Deus: confiteantur tibi populi omnes: confiteantur tibi, Domine, omnia opera tua, et Sancti tui benedicant tibi. Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto; sicut erat in principio et nunc et semper et in secula seculorum. Amen. Despues diga el clérigo: Agimus tibi gratias Omnipotens Deus pro universis beneficiis tuis qui vivis et regnas cum Deo Patri in secula seculorum. Amen. É respondan todos y digan: Amen. É diga el preste este

psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes; laudate eum omnes populi, quoniam confirmata est super nos misericordia sua: et veritas Domini manet in eternum. Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto: sicut erat in principio et nunc et semper et in secula seculorum. Amen. Kyrieleyson Xpteleyson Kyrieleyson Xpteleyson. Pater noster, etc.: et ne nos inducas in tentationem sed libera nos à malo. Benedicam Domino in omni tempore; et semper laus ejus in ore meo. In Domino laudabitur animam. Audiant mansuete et letentur. Manifestante Domino mecum exaltemus nomen ejus in idipsum. Diga el preste: Retribuere dignare Domine Jesu Christe, omnibus nobis bona facientibus propter nomen sanctum tuum ad vitam eternam. Amen. Sit nomen Domini benedictum: et hoc nunc at usque in seculum. Benedicamus Domino. Deo gratias. Pater noster, etc. É despues diga el preste: Sit Deus laudabilis et gloriosus per infinitates seculorum, per misericordiam Dei, requiescant in pace. Amen.*

El quarto ordenamiento es que devemos començar el comer en las cosas laxativas, para soltar la cámara, ca esta es la rayz de la salud, y á la fin del comer coman cosas estílicas para esforçar la boca del estómago y para esprimir la vianda que se vaya ayuso: y si fuere en tiempo de fructas comience en las fructas laxativas y á la postre las estípticas; y si non fuere en tiempo de fructas, ó que non se fallaren, co-

mienten en el caldo de la carne, ó en caldo de borrajas, y lechugas, y sortiguilla muerta y perexil; é si fuere por Mayo comience en las cerezas ó en las moras, ca magüer las frutas non son buenas, por razon de soltar la cámara puédense consentir; y en Junio en ciruelas; y en Julio uvas, é figos y mançanas; y en Agosto los melones, porque son laxativos, y resfrian la cólera y dan apetito de comer; y en Setiembre, y en Octubre, y Noviembre y Diziembre comience en uvas colgadas, que engendran buena sangre: y en Enero, y Febrero, y Março y Abril comience en figos del Algava, lavados con vino blanco, ó en passas. Generalmente devemos adelantar el cocho ánte que el assado, el laxativo ánte que el estíptico, ca el estíptico es bueno á la postre, assí como pan tostado, ó un poco de queso, ó peras, ó membrillos, ó granadas dulces, ó de sus semejantes.

El quinto ordenamiento es que devemos comer primeramente la buena vianda y á la postre la mala, el que la quisiere comer, por razon que las venas miseráycas están en fondon del estómago y chupan la vianda delgada; y por ende, deve comer la primera buena, por quanto se gobierna el figado de ella: y si uviere de comer vaca y carnero, coma primero el carnero; y si comiere carnero y cabrito, comience en el cabrito; é si comiere á un comer carne y pescado, comience primero en la carne, que es mejor que non el pescado: é si tuviere de comer gallinas y carnero,

comience en las gallinas, en guisa que siempre coma lo mejor primero.

El sexto ordenamiento, siuviere de comer dos viandas, la una buena de moler y la otra pesada de moler, digo que comience primero en la que es pesada de moler, por dos razones: la primera, porque en el comienço es el mayor apetito y destruirlo há más ayna; la segunda, porque el fondon del estómago es más callente que non la boca del estómago. Y algunos ay que dizen el contrario, que devemos comer primeramente lo más liviano de moler, por quanto non se cierre el camino con el pessado, que podria fazer cerramiento y podria ser razon de dolencias: y esta diversidad cae entrellos quando ámbos á dos son buenos, assí como diríamos carnero y cabrito, ó cabrito y gallina; pero si lo uno fuere liviano de moler y de buen humor, y lo otro malo de moler y de mal humor, en esto non ay contienda, ca devemos adelantar el liviano y bueno, y devemos comer en pos dél el liviano y malo. Otrosí, el uno fuerte, liviano de moler y de mal humor, y lo otro es pesado de moler y de buen humor, non ay dubda, segun la intencion segunda que dize que devemos comenzar el liviano de moler y de mal humor ántes que non el otro, y que el pesado non cierra los caminos: y segun la primera opinion es el contrario.

El séptimo ordenamiento es que coma el ome el tercio de la vianda ántes que beva, y que el be-

ver sea en contía que se remoje la vianda en tal figura que sea aparejado para passar en los lugares angostos, y que non sea mucho, ca lo mucho faze la vianda tan rala, que la faze nadar encima del estómago y fázela salir ánte que sea molida, como quien pone mucha agua en poca farina; y franceses usan de beber muchas vegadas en la mesa y poco cada vez, y en esta tierra se usa de beber tres vezes en comunal contía en cada vez, la primera vez quando han comido el tercio de vianda, y la segunda al otro tercio, y la tercera al otro tercio; y este es mejor ordenamiento, ca como quier ques regla de Física de non beber entre el comer cosa ninguna, y empos del comer tres oras que beva tres cotofres de vino puro, y esta regla non tiene agora, ni cumple de la tener, ca sería grande yerro, ca aquella regla fué dada al que se rigiesse por Física despues que fué engendrado en el vientre de la madre fasta toda su vida, y non ha otro.

El VIII ordenamiento es que comience en vino blanco, porque es vianda y melezina, y abre los caños, y las otras vezes sea bermejo, porque es vianda y de más esfuerço que non el blanco.

El IX ordenamiento, que despues de comer lave las manos con agua templada, por dos razones: la primera, por limpieza; la segunda, por alegrar la calentura natural de parte de dentro, porque se muela la vianda.

El X ordenamiento que lave la boca con vino para alimpiarla, y las enzías, y que sean limpios los dientes con visnaga, que es callente y alimpiadera, ó con pluma delgada, en guisa que non se encierre ningun podrimiento entre los dientes.

El XI ordenamiento, que non coma leche, ni pescado, ni vino, ni lo echen en una mesa; ni rávano, ni huevos, ni cidra, ni sus semejantes destos, ayuntados, ca son muy malos de moler y pueden fazer dolencia. Otrosí, non deve comer letuarios callentes despues de su comer, porque non faga passar la vianda ántes de tiempo: otrosí, porque non queme la sangre. Otrosí, non deve beber vino, ni leche, ni queso ayuntados, ca la leche y queso ayuntados engendran malatia y corrompen los humores.

El ordenamiento XII, que se escuse en quanto pudiere que non coma miéntra estuviere con gran pesar, ni con gran cuidado, ca por los cuydados se seguirán una de dos: ó comerá ménos contía de la que le cumple, en quanto non sabe qué se come, ó comerá muy mucho por esta razon misma, y non le entra en pro aquella vianda, ni se desmuele; pero el plazer con templamiento, señaladamente comiendo con compañía que le plega, es bueno y dá apetito de comer, y come más y muélese mejor: ca esforçándose las virtudes del ánima esfuérçanse las naturales del figado. Y como quier que algunos dizen que non puede el ome servir dos señores en uno, ca si el uno

ama el otro desama, pues si las *virtudes animales* fueren embargadas, conviene que mengüen las corporales, que es lo mejor de la vianda, assí como vemos de los que están contemplando en el amor de Dios, ó que están embevidos en estudios, ó han talante de fazer otras cosas provechosas á ellos, ó en algun negocio que han cuydado, que non han sabor de comer, porque la gran alegría embarga á la virtud natural; á esto respondo quel dicho del Evangelio se entiende de dos señores diversos en gentes y en linaje; mas los que son de un linaje y de una manera non. Y por ende, las virtudes naturales, y viales y animales, como quier que son departidas en sus obras, todas son de un linaje y nacen de la virtud vital del coraçon; y por ende, esforçando qualquier de ellos esfuérçase el coraçon. Y por esta razon vemos cada día que comiendo el ome con sus amigos que come más que non comeria por su cabo, y que se muele mejor por el plazer; otrosí, por verlo comer, ca tan solamente en verlo comer se esfuerça el apetito, assí como vemos que la boz, magüer que non se ayunta una con otra, assí se esfuerça una con otra; ca si un ome cantare por su cabo, y cansare y vinieren á ayudalle, alçará más la boz y non cansará tan ayna: otrosí, escuchando alguna cosa de léxos óyenlo más y oyrlo han más los muchos que non uno. Esso mismo que la vista: si se allegaren muchos á ver una cosa de léxos, verlo han quando fueren allegados, y

non lo verá ninguno por su cabo, segun dixo el Filósopho en el libro de las *Naturas*.

El XIII ordenamiento, que despues de comer y del lavar de las manos den gracias á Dios, segun la oracion sobredicha.

CAPÍTULO XXVIII

Del catamienio de la complision.

Quatro catamientos son de la complision.

El primero en la complision ygual. Complision ygual non puede ser fallada, por muchas razones. La I, conviene que sea una de dos: ca aquesta complision ygual está queda, ó que se mueva. É si está queda parece que aquel lugar donde está este es el que más reyna en ella; ca si está en tierra parece que reyna en ella el alimento de la tierra, y si está movida arriba parece que reyna con ella fuego y ayre más que los otros elementos: síguese que non es ygual. Y si dixéredes que non se mueve ni está queda, es falsa, ca conviene que faga una de dos: ó que se mueva ó que non se mueva. Por esta razon parece que complision ygual verdadera non puede ser fallada. Otro argumento: toda cosa compuesta conviene que reyne en las virtudes activas y passivas; mas

las virtudes activas son más fuertes que las passivas: síguese que complision ygual non puede ser fallada. Otro argumento: complision es calidad renovada de action de calidades contrarias; mas complision ygual es impossible que haya en ella qualidades contrarias: síguese que complision ygual non puede ser fallada en el mundo. Y la mayor es provada por sí; é la menor se prueba que, pues que la complision se torna en una calidad semejante, ya parece non ay en ellas qualidades contrarias, y dos contrarias non pueden estar en un sujeto en un tiempo. Y otro argumento: ygual en cantidad non puede ser, ca un onça de agua amata dos de fuego; ni ygual en qualidad non puede ser fallado, ca los activos son más fuertes que los passivos: síguese que non ay complision ygual. Otro argumento: si complision ygual fuesse fallada non se podria componer, ca toda corrupcion viene por las contrariedades que son falladas en él; y por esto non se corrompen los cielos, que non son compuestos de contrariedades, mas todas las cosas terrenales se corrompen: síguese que non ay complision ygual, segun más cumplidamente se declara en la tercera partida deste libro. Abonda, que quando dezimos ygual, se entiende proporcional, segun las ocho maneras de ygualdad que son declaradas en el II capítulo desta partida deste libro primero, en la quarta ygualdad: la ygualdad particular, segun la ygualdad de la tierra. Y por ende, pues que la templacion de

Sevilla es caliente y húmida en primer grado, segun dicho es, conviene que sea guardado en este grado, y que las viandas sean en tal guisa que finque en esta ygualdad.

El catamienio segundo es que la complision ygual, si saliere deste grado, conviene que sea tornada poco á poco á la ygualdad con las viandas, segun algun grado mismo, ni de más ni de ménos, despues que es acabada la restauracion del cozimiento, segun dicho es en el capítulo catorce de la calidad del comer.

El catamienio tercero es que devemos catar en la complision ygual en cada uno de los individuos que sean conservados, cada uno, segun su naturaleza; y si alguno uviere, y que la su salud y la su vida es que reyne en él una libra de flema y otro tiene que reyna en él una libra de melancolía, que conservemos cada uno en su estado natural.

El cuarto catamienio en guardar la complision que es necessaria, segun el oficio que uviere aquel ome; ca si la complision concordare con el oficio, conviene que mudemos algo de la complision, assí como diremos: sí acaesciere que un ome colérico fue-re fornero, ó ferrero, conviene que le fagamos usar cosas contrarias de la complision; y de otra guisa adoleceria ó moriria, por razon del oficio que concordare con su complision; pero si non concordare, assí como sea flemático y ferrero ó fornero, estónce de-

vemos conservar la complision en su estado, en guisa que non sea desigualado por el oficio ni por el regimiento.

CAPÍTULO XXIX

De la costumbre.

Costumbre y uso torna en natura segunda, y dize el Sabidor: gran cosa es la costumbre, que faze leyes. Y por esto vemos que la costumbre mueve la virtud ymaginativa y la virtud movedera, segun vemos de los que tañen los instrumentos, que por la costumbre que ay en los dedos de tañer, que tienen tenores y sonos, sin lo querer fazer esso mismo: y por esto los texedores mueven los piés y las manos en aquellos lugares donde cumplen á texer sin pensar en ello. Esso mismo, el scrivano escribe á las vezes por uso algunas cosas en que no piensa. Esso mismo vemos que el que sabe una oracion ó otra alguna cosa de oracion que la rezase ciertamente; y si le preguntaren otros algunos omes por alguna parte de aquella oracion, non la sabrá decir fasta que la comience del comienço primero de todo, por quanto vá ya la lengua al uso: assí que parece quel uso torna en natura. Esso mismo, ay viandas ponçoñasas

que usándolas non dañan á los que las han usado y matan á los que non las han usado, assí como acaeció á una fija de un rey, que fué criada con ponçonas, tanto que quando vino que fué casada, que del baho della mató á su marido; y por ende, las viandas acostumbradas que son humanales son mejores que las buenas non acostumbradas, segun el exemplo del rey Alexandre. Yendo por un camino con su físico, vieron una yerva y dixo su físico que era ponçoña, que qualquier ome que la comiere luégo moriria; y acabo de pieça toparon con un fato y vieron que el pastor que comia el pan con aquella yerva. Entónce dixo Alexandre que non era verdad que era ponçoña; díxole el físico que aquel ome era bestia, y que era usado en ellas, y que non le empecerian; mas que le tirassen de aquello y le diessen buenas viandas, y que luégo lo matarian.

É dixo maestro Bernardo que la costumbre ó que concuerda con la natura ó non concuerda, sígala; y si non concuerda es una de dos: ó es la desconcordança poca, ó mucha; y si es mucha, ó es confirmada ó non; si non es confirmada non deve ser guardada; y si es confirmada, ó será en tiempo de salud ó de enfermedad; é si fuere en tiempo de salud deve ser guardada y tirada poco á poco, é si es en tiempo de dolencia deve ser tirada poco á poco. É por ende, como quier que las frutas y los pescados son malos, por razon que los de Sevilla son usados en ellos, non

es bien de los tirar del todo súbitamente, salvo si non comiere cada día rávanos y azeytunas, non entiende que come; y estos tales deven tirar aquel uso poco á poco. Ay dellos que comen á la media noche su cena y duermen fasta medio día, y dellos ay que beven vino á menudo, y dellos ay que beven agua todas las noches del mundo; y estas costumbres tales, magüer son malas, non deven ser mudadas súbitamente, salvo poco á poco, ca si non se tirase pueden peligrar por luengo tiempo, segun dixo el Sabio.

CAPÍTULO XXX

*Del catamiento, segun los quatro tiempos del año,
en el comer.*

Los cuerpos en el invierno son más callentes que pueden ser, y se allega la calentura natural dentro en el cuerpo, y consiente mucha vianda y gruessa, assí como carne de puerco y de vaca, y tocino, y nabos, y coles, y sus semejantes; pero en quanto esta tierra es callente y húmida en primer grado, y non es tan fuerte en el invierno como en las otras tierras, segun dicho es, conviene que se escusen aquellas viandas en quanto pudiere, y que las viandas dese-

chen la calentura y la humedad, porque sea conservada la complision natural: y por razon que ya hablé esto en el capítulo del tiempo del comer, non es menester de lo alongar.

CAPÍTULO XXXI

De la hedad.

El catamiento del comer y del beber es segun la hedad; conviene á saber que las hedades son quatro: mocedad, y mancebía, y vejez y cano. Porque la mocedad es callente y húmida, deven usar viandas callentes y húmidas; pero por razon del ayre de Sevilla, que es callente y es húmido de natura, conviene de menguar alguna cosa de la calentura y de la humedad, porque non sean aparejados para los podrimientos: y por ende, los más altos y los pequeños deven usar en el tiempo callente frezadas de cevada, con matalahuva y con finojo, y en el invierno çahinas con nueve simientes: matalahuva, y finojo, y alcaravea, y ajonjolí, y gallocresta, y trébol, y albaca, y pavares, fiingresi, ca estas simientes engruessan y acrecientan la leche, y tiran la ventosidad: esto sea por las mañanas, y al tiempo del comer coman las viandas buenas, segun dicho es en el capítulo de calidad

de los comeres; y los mancebos deven usar en el verano las frutas húmidas, assí como badeas y melones, y carnes húmidas, assí como pollos, y perdigones y cabrito; é los viejos cosas callentes y secas, para ygualar la flema que reyna en ellos; y los canos cosas callentes y húmidas, contra la melancolía que en ellos reyna. É si dixere alguno que estas cosas son contrarias á su complision, y encima es dicho que á cada uno devemos dar segun su complision y su semejança, respondo que el viejo y el cano salieron ya de la difenicion de la salud y entraron en lo que dize Avicena, que el semejante es malo al de mala complision, semejante della, y por razon que el que tira la enfermedad deve ser contrario: estos son como dolientes, ca en quanto son medianeros entre salud y enfermedad conviene que sean regidos por contrario y non por semejante.

CAPÍTULO XXXII

Del estreñimiento y del vaziamiento.

Difinicion de vaziamiento es desechar las demás del cuerpo por uno de X y siete lugares emotorios que son en el cuerpo del ome, y son éstos: la primera, por orinar; la II, por cámara; la III, por gó-

mito; la quarta, por sudor; la V, por sangría; la VI, por ventosas; la VII, por cauterios y fuentes; la VIII, por la saliva que sale coziendo; la IX, por la saliva que sale sin cozer; la X, por purgacion para los paladares y con mastuatorios; la XI, por las narizes; la XII, por las orejas; la XIII, por los ojos; la XIII, por emoróydas; la XV, por el tiempo de la muger; la diez y seys, por tristel; la diez y siete, por dormir con la muger; la diez y ocho, por purgacion non sensible, assí como la abstinencia y el ayuno, que es llamado vaquacion potencial. Y por todos estos lugares pueden ser vazias las superfluydades de los humores que reynan en el cuerpo del ome, ca necessaria cosa es y forçada, y por regido que sea el cuerpo, que reyne en él demasías y superfluydades, segun dize Avicena en el primero. Y en el fin del tercero dize assí: que nos conviene de tomar vianda para restaurar y para cobrar el consumido, ca nuestra salud es conservada con vianda rescebida en ygualdad y en cantidad; y esta ygualdad es impossible, ca non ay gobierno en el mundo potencial que torne todo en alto de todo á semejante del governado: y es forzado que en cada digistion que finque alguna demasía, la qual natura faze todo su poder para desechar, y non puede acabadamente, en guisa que siempre finca de cada digistion alguna demasía, y quando se ayunta un dia empos de otro, poco á poco fázense malos humores supérfluos, que dañan el cuer-

po en tres maneras. La primera, si podreciere y se corrompiere, engendra dolencias de corrupcion enconada de toda sustancia, y si por ventura fuere de fuerte calidad son causa de dolencia y de mala complision, y si por ventura pecaren en contra son causa de las dolencias que vienen de finchimiento; é si se allegare en un miembro fazen apostemaciones, de las quales sale baho que daña la complision de los spíritus: y por esta razon es forçada cosa de fazer vaziamientos; y segun razon era derecho de los vaziar, salvo que non podemos, por quanto todas las melezinas son ponçoñosas y enflaquecen la virtud natural, y escallentan y vazian de los buenos humores abueltas: otrosí, vazian la humedad natural y consumen algo del spíritu, que es la sustancia de la vida, en guisa que enflaquecen los miembros, principales ministrantes, y faze más de daño en tomándolas que non daña el humor dexándola, etc. Síguese que el vaziamiento es malo y el non vaziamiento es malo, y por esto es buena la medianía, que es la abstinencia y el non comer, que gasta el humor: otrosí, el movimiento que desgasta: otrosí, vacua con vianda medicinales, seguras y buenas. Y la razon porque se detienen los malos humores que non salen es por nueve razones: la primera, por la flaqueza de la virtud desechadera; la segunda, por la fortaleza de la virtud retentiva, que la retiene; la tercera, por la flaqueza de la virtud digistiva, que non la puede cozer; la quar-

ta, por la angostura de los caños, que están atapados y apretados; la V, por la gran contía del humor, que cierra los caños y non los dexa salir; la VI, por ser el humor muy espesso; la VII, por ser viscoso; la VIII, por mengua del sentimiento para la desechar, ca el desechar es menester virtud voluntaria que aya talante para ello; la IX, por pereza de la natura, que está ocupada á fazer otra cosa, assí como acaece en el dia del término que está ocupada la natura para sudar y dexa las partes de la orina y del estiércol. Y por el finchimiento y el detenimiento se siguen tres linajes de dolencias: la una que es mala de complision; la segunda es de mala compusicion; la tercera es solucion de continuidad. Y por esta razon una de las seys cosas necesarias, que sin ellas non podemos bivar, es el vaziamiento, y una de las cosas principales que conservan la salud es que sea el ome suelto de cámaras, y que cada uno guarde el uso de su natura y de su costumbre; y ay omes que naturalmente salen dos vezes al dia ordinariamente, y otros ay de tres y de quatro vezes, y otros ay que non saldrian una vez en tres dias, y cada uno destos deve guardar su costumbre de lo que pide la natura; ca bien assí como el que ha usado de salir dos vezes y restriéndolas le faria daño, bien assí el que sale una vez en tres dias en su salud y se falla su natura bien de esta figura, y si por ventura lo fiziere salir por fuerça deste curso puede adolecer, ca la natura es sábia y

sabe lo que faze, y non devemos soltar y estreñir salvo quando viéremos que sale de su curso natural, y estónce podemos soltar y restreñir.

CAPÍTULO XXXIII

De las condiciones del vaziamiento.

Diez condiciones son aquellas que juzgan que devemos fazer vaziamientos de los cuerpos. La I el finchimiento, ca el finchimiento grande conviene que pida vaziamiento. El II la virtud, que si fuere fuerte devemos le fazer, y si fuere flaca devemos la escusar; pero si esta flaqueza viniere de partes de finchamientos devemos la fazer, ca remota causa remonetur effectus; mas de guardar es que aquella vacuacion sea de tal figura que non enflaquezca la natura, y que sea molificante y melezina benigna y confortante. La tercera es la complision; ca la complision caliente y húmida sufre y pide el vaziamiento, y la que es caliente y seca y frida non la pide ni la consienten. La quarta es la dispusicion del cuerpo; ca el magro y consumido dañar le há la purgacion, ó el que es muy grueso puede ser que se resfriaria la complision con el vaziamiento, ó que cargaria la carne y la grossura sobre las venas y afogarlo yan

forcijando la calentura natural. La quinta es los accidentes concordantes; ca el que es aparejado para cámaras y es suelto de sí mismo, ó que es pasmado, non deve ser purgado. La sexta la hedad; ca de ménos de veynte años, ni de más de sessenta non deve ser purgado. La séptima la tierra; ca si la tierra es callente y húmida, y corre en ella medio dia, non deve purgar por dos razones: ca se ayuntan dos calenturas, la una de la tierra y la otra de la melezina, y puede enflaquecer la virtud; la segunda por la contrariedad que ay entre ellos, ca la calentura de fuera trae el humor de partes de fuera, y calentura de la melezina tira á partes de dentro: otrosí, corriendo viento muy frio no la devemos fazer, porque están tan apretados los omes muy fuertemente, porque en aquella tierra corre aquel viento. La octava condicion es segun los tiempos del año, ca en los dias caniculares del Agosto, ni en los dias del invierno, que es frio lo devemos escusar. La novena condicion es la costumbre; ca si fuere fuerte de veynte y cinco ó de treynta años, ó más, uvo dolencia y non uso de fazer vaziamientos, non la devemos començar agora, pues non lo usaron; pero digo yo que si le tomare dolencia y seyendo de veynte años non más y aya menester sangría y purgacion, devémoslo fazer, magüer adoleció otras vezes, y non tomó purga ca non era de hedad. La décima, segun es el oficio; ca el que es de gran afán ó de gran trabajo,

assí como los que cavan, ó los que bañan en el baño, ó los forneros, ó los que traen peso á cuestras, non consienten vaziamientos por quanto son consumidos en sí con el gran afan. Y catadas estas condiciones pueden ser fechos vaziamientos, en los quales vaziamientos deven ser catadas cinco intenciones: la primera, que sea vaziado el humor que devemos vaziar y que pecare, y non el que non pecare; la segunda, que vaziemos de aquel lugar donde cumple para vaziar, ca si está el humor en el estómago deven se vaziar por gómito y los de los estentinos por cámaras; la tercera intencion, que sea despues de maduramiento, ca vaziendo el humor crudo es peligro; la quarta intencion, si fuere el doliente que non sea en día orético del término, ca embargaria la natura, salvo con condiciones de necessidades, é notadas en el arte; la quinta, que falle el que la tomare despues de la vacuacion aliviamiento y mejoría y pro.

CAPÍTULO XXXIV

En cuántas maneras son los vaziamientos.

Son los vaziamientos en quatro maneras en general. La primera emblandeciendo y molificando, assí

como las espinacas, y las malvas, y los figos, y las passas y sus semejantes, que dan cámaras emblandeciendo. La segunda por manera de apretamiento, que apretando la boca del estómago deciendo por fuerza, ayuda assí como fazen los tamarindios y los mirabolanos. La tercera por manera de traer y de tirar, assí como diremos de la piedra yman que tira en sí el fierro por virtud de toda sustancia que es en ella: é assí, los quatro humores que son en el cuerpo del ome ay melezinas ciertas para cada uno dellos que los tira y los trae para sacarlos del cuerpo; ca el ruybarvo, fallando cólera ó flema tan aparejada la una como la otra, tirará la cólera y dexará la flema, porque há natura para ella propriamente; y el agarico faze esso mismo en la flema; y la magna y la cañafistola alimpia la sangre; y el pértimo y la piedra de asur la melancolía. La quarta es por manera de gran calentura que ay en la melezina, que suelve y da cámaras, assí como el turbit, y la coloquantida, y la ysola y sus semejantes. É la mejor de todas éstas para purgar el cuerpo es la primera del molificar y del blandecer. Por quanto son viandas y melezina y non pueden traer daño ninguno, deve ome usar y non con otra miéntra lo pudiere escusar. Y por ende, quando el ome sintiere en sí algun mudamiento, y non uviere apetito de comer como solia, ó de non salir, y de otros accidentes non acostumbrados, entendiendo que há menester algun vaziamiento, la primera regla es

abstinencia, ó que non coma nada, ó que coma poco, assí como dieta, ca el non comer es mejor vaziamiento que puede ser, ca los humores malos se desgastan, y la natura los consiente en aquel tiempo; y si por ventura uviere gran gana de comer y non se pudiere detener use en el comienço del comer viandas molificantes y embladecederas, assí como figos y uvas, ó ciruelas ó sus semejantes, ó tome el caldo de la gallina ó del carnero, con una onça de açúcar blanco dos ó tres dias, unos empos de otros, y coma despues su vianda templadamente; é si fuere colérico una onça de açúcar rosado, con un adarme de la matalahuva, y cuégala en medio de agua fasta que torne en la meytad, y bévalo; y si fuere flemático, en lugar de açúcar sea miel rosada y quarta de onça de matalahuva; é si si fuere melancólico sea con una onça de açúcar de cantueso. Y si con todo esto non cumpliere, puédese atrever á comer algunas vezes destos polvos que se siguen, que han catamiento en los quatro humores: récipe fojas de sen, una onça; ruybarvo, quarta de onça, y torbite, ochava; magna y açúcar blanco, de cada uno una onça; matalahuva y gengibre, de cada uno media ochava, y fagan polvos y tomen dellos una cuchar con caldo de gallina, ó de carnero, ó de garbanços; y despues que ayan molificado el cuerpo primeramente unos tres ó quatro dias con las cosas sobredichas del açúcar rosado con agua caliente, ó con fojas de borrajas y fortiguilla muerta, y de corregtie-

la, y de cerrajas, y espinacas, y acelgas, y bledos, y perexil, simples ó compuestos, cozidos con carne, ó por sí, use estas yervas á menudo ántes de comer. Otra: zargatona, media onça; simiente de fortiga, quarta de onça: cómanla con una poca de miel y de agua callente. Otra: rayz de alcohela lavada y machucada, y cozida con carnero y con gallina, y beva aquel caldo. Otra, más medicinal que non vianda: magna y tamarindios, cañafístola mondada y açúcar blanco, de cada uno media onça; matalahuva, dos adarmes: sea destemplado en caldo de carnero ó en agua callente. Otra: çumo de agraz serenado, un cotofre; açúcar blanco, media onça: y tómelo en ayunas, y taja la flema, y amansa la cólera, y dá apetito de comer; y que si acrecentare en él un adarme de ruybarvo, purgará la cólera. Otro: suero de leche serenado, dado por sí ó con ruybarvo. Otra: simiente de alaçor, media onça; sal, una ochava; figos secos, una onça; passas, media onça: sea majado todo y destemplado con agua callente. Y á éste alaba mucho Galieno, señaladamente para los viejos. Otro: çumo de correhuela, un cotofre; miel rosada, una onça: tómelo por la mañana. Otro: acelgas y espárragos, y echen azeite y almorí, y emblandecerá la cámara.

Otro, que es bueno para soltar la cámara y para tirar las ventosidades del cuerpo, contra la tose: tomen un gallo viejo, ó una gallina, y finchanlo de dos onças de polipodio; y passas, y matalahuva, y si-

miente de alajor, de cada uno una onça; perexil, un manojo. Cueva en tres açumbres de agua, fasta que torne en medio, y beva aquel caldo.

Recepta de diacatolicon, que se pueda dar para conservar la salud y para tirar la enfermedad á do es menester vaziamiento por cámaras, y es contra todos los quatro humores, y contra la aguzidad y contra la ventosidad. Recepta: polipodio quarcin, una libra; sen, media libra; anís y finojo, de cada uno una onça. Sean cozidas estas cosas en cinco libras de agua fasta que torne en dos, y cuélenlo, y echen una libra de açúcar blanco, y confaciónenlo con magna granada, tres onças; cañafístola mondada y carne de ciruelas çaragocíes, y tamarindios, de cada uno dos onças; ruybarvo, y violetas, y anís, y polipodio, de cada uno una onça; oroçuz mondado, y açúcar candil, y alfenique, y quatro simientes frias mondadas, de cada uno quarta de onça; açúcar rosado, quatro onças; macis, dos adarmes. Sea fecho letuario y tome desto contía de media onça ó más por las mañanas, dos vezes en la semana, y esta melezina es segura.

Recepta del diacitonite laxativo: récipe carne de membrillos mondados y cozidos, tres libras; miel espumada, libra y media; canela, y clavos, y linaloe, y macis, y nuez moscada y espique nardi, de cada uno media onça; diagridi, media onça. Sea fecho letuario.

Recepta de melezina molificante; es contra todos los quatro humores: récipe rayz de finojo, y de pere-

xil, y de apio, y de espárragos y de cardo corredor, de cada uno una onça; rosas y violetas, y flor de al-coela y de cantueso, de cada uno una onça; sen y polipodio, de cada uno, dos onças; magna y cañafistola mondada, y tamarindios mondados, de cada uno tres onças; matalahuva y finojo, y quatro simientes frias, y oroçuz y cuscuta, de cada uno media onça; çumo de cerrajas, y agua de escaviosa y de granadas agra-dulces, de cada uno quatro onças; miel rosada y açú-car blanco, de cada uno media libra; ruybarvo fino, quarta de onça; espiquenardi, medio adarme; linaloe, un adarme. Sea fecho axarope y tome dél medio co-trofe con otra tanta de agua callente.

Recepta que purga cólera y flema y puédese dar en todo tiempo y en toda sazon; esto usa nuestro se-ñor el Arçobispo, por consejo de los físicos de Ita-lia: ruybarvo fino, una onça, y espiquenardi, ochava de onça. Sea todo molido y cernido, y fagan dello ocho partes y pongan cada una en un paño atado, y remojen cada noche uno dellos en contía de una cáxcara de huevo llena de buen vino blanco, y á la mañana esprímanlo bien y buelvan aquel vino con contía de una libra de suero de leche de cabras se-renado, y túbienlo y bévanlo nueve dias y dará cáma-ras sin enojo; y aprovechan á toda dolencia que ayan recelo de ydropesía, segun escribe Eben-mesve en su libro de las *Simples Melezinas*.

Recepta de diamagna que compuse yo en el año

de la era de mil y trezientos y noventa y ocho años para mí mismo, y es contra todos los humores, y puede dar en todo tiempo y en toda dolencia sin enojo, y es mejor que el diacatholicon, segun prové de estónces acá en pequeños y en grandes, y en mis mismosijos y en mi casa, y en mugeres preñadas; y es ordenada segun la composicion desta ciudad, y esta es su recepta: récipe çumo de corregüela, y de polipodio, y de mercurial, y agua de borrajas, y de alcohola y de fumusterra, sacados por alcataza, de cada una libra; magna granada, tres libras; y conserva de rosas y de violetas, y de flor de borrajas y de flor de alcohola, colados, de cada uno quatro onças; çumo de rosas frescas, media libra; agarico blanco y turbit, ruybarvo fino, de cada uno una onça. Estos tres sean machucados y remojados en los çumos sobredichos, dos dias y dos noches, y despues colados y confacionados con açúcar gafete, tres libras; y açúcar candi y alfenique, de cada uno media libra; polvos de pliris moscado, quarta de onça. Sea hecho letuario como pózima, y fagan dello panecillos de peso de seys onças ó de diez, segun la complision, y puede dar en todo tiempo, y en toda sazon, segun provaremos empos deste capítulo.

Recepta para purgar mansamente la flema y cólera: récipe trífera sarracena, y cantártico imperial, y selentticun, y diaprunis y diasen, de cada uno dos onças; açúcar blanco, contía de todas. Y será mezclado

y tome dello una onça con agua callente por las mañanas.

Recepta de axarope de Abenrruyz, preparativo y laxativo: récipe rayz de finojo, y de perexil, y de apio, y de espárrago, y de cardo corredor, y de alcohela y de almiron, de cada uno una onça; capilli veneris y escolopedria, é ysopo y agrimonia, de cada uno un manojo; sasifraga, matalahuva y finojo, cuscuta, simiente de apio y de endivia, y simientes frias, y oroçuz, y rosas, y violetas, y flor de alcohela, alaçor y simiente de fortigas, de cada uno una onça; vinagre blanco, quatro onças; miel espumada, una libra. Y pongan en ligadura espique nardi y canela, y almástiga y linaloe, de cada uno un adarme. Sea fecho axarope, y este axarope es abridero; para las rayzes y para la asperura de vinagre entra ay oroçuz y passas; y para esforçar el estómago entra ay almástiga; y para esforçar el coraçon entra ay linaloe; y para el figado el espique, para ygualar las flores; y es conveniente para madurar los humores.

Recepta para alimpiar la sangre y la cólera: zargatona, media onça; ruybarvo, un adarme; suero de cabras serenado, media libra. Sea dado tibio por dos ó tres mañanas, una empos de otra.

Recepta para la flema: torbite, una onça; gengibre, dos adarmes; açúcar blanco, dos onças. Tomen una cuchara de mañana, con agua de matalahuva.

Recepta para la melancolía: sen y epitimo, de ca-

da uno una onça; açúcar de cantueso, dos onças. Toma cada día una cuchara.

Recepta de ungüento para untar el vientre y el espinazo, para dar cámaras á los que non pueden tomar por la boca, assí como criaturas, y es bueno para matar las lombrizes y para tirar la finchazon del cuerpo: récipe çumo de calabças, y cebolla albarrana, y ciclamen, y çumo de cerrajas, y de lampazo, y de yergos, y çumo de la corteza mediana del sauco y çumo de lechetrezna, de cada uno tres onças; mançanilla, violetas, çumo de cogombros amargos y de la su rayz, y de polipodio, y de laureola, y de culantrillo del pozo y de catapucia, de cada uno dos onças; gorbion, nuez india, de cada uno una onça; azeyte de olivas, quatro libras; azeyte violado, quatro onças; hiel de vaca, una; cera amarilla, media libra. Sea fecho ungüento y unten con ello el vientre y el espinazo en derredor, á la noche quando se echare; y algunos ay que untándole los piés con ello que les dá cámaras. Otrosí, el alhargama que llaman sítura dá cámaras, por manera de emplasto. Otrosí, las malvas y la hortiguilla muerta, con la manteca de las vacas y el azeyte violado, emblandece la cámara á las criaturas.

Recepta de vino laxativo: tomen la recepta del vino pimente, ó de la clarea, y buelvan letuario de çumo de rosas y diasen, ó diamagna, y cuélenlo y dará cámaras, segun la contía que echaren.

Recepta de agua laxativa: pongán en el barro de que se haze la olla, diagradi, quarta de onça; matalahuva, almástiga, de cada uno una ochava y quarta. Y el agua que se coziere en aquella olla y la cozina que en ella se cozinare será laxativa.

Recepta de polvo laxativo: fojas de sen, y turbite y ruybarvo, de cada uno quarta de onça; letuario de çumo de rosas, media onça; açúcar de membrillo, y alfenique y magna, de cada uno media onça. Sea mezclado, é tome desto una cuchara, una vez en el mes, el que non puede aver cámaras, en tal que emblandezca primeramente con las viandas laxativas sobredichas.

CAPÍTULO XXXV

Si puede ser que con diamagna y con una melezina compuesta puedan ser purgados con razon humores diversos, que fueron menester de purgarlos: parece que non.

Toda melezina deve ser dada para purgar el humor que peque solamente; mas la melezina que es para dar qualquier de los humores de una figura, non puede ser que purgue el humor que peca solamente: síguese que con una melezina compuesta non podre-

mos purgar, ni devemos á muchos omes diversos. La mayor pruéuase por Avicena en la fec. quarta, capítulo XII: y sepas que la melezina purgadera purga lo que purga por virtud atrativa que trae y tira aquel humor; assí mismo y á las vezes acaece que tira lo espesso y dexa lo delgado, assí como faze despues que purga la melancolía segun Galieno, que entre la melezina que trae el humor y lo que es rayda ay semejança entre ellos natural, por la qual razon lo trae assí y non trae á otro que non há semejança con ella; y por esta razon parece que una melezina non puede pertenecer á todo humor, salvo al humor cierto. La menor pruéuase que una de dos es: ó esta melezina purgará ygualmente todo humor, ó non. Si purga ygualmente seguirse há que quando fuere dada al que non há menester de purgar, salvo un humor por su cabo que peca solamente, que fará daño al cuerpo, ca purgará el humor que non peca ni era menester de purgar. Y si non purgare ygualmente todos los humores, lo dañará mucho más; ca si esta complision uvierẽ catamiento para purgar la cólera, y nos damos para purgar flema, acrecentará su dolencia.

Con una melezina non podemos purgar muchos humores diversos; perderia toda cura: deve ser por contraria; mas la melezina que se da por ygual á todas las dolencias non es por contraria: síguese que con una melezina non podemos purgar muchas do-

lencias. La mayor parece de sí misma y la menor parece ca una melezina non puede ser que sea conuenible á la dolencia callente y á la fria, ca dos contrarios non pueden estar en un sujeto.

Preterea, toda melezina conviene que sea dada segun la cantidad del humor que peca: mas una melezina dada en cantidad y en qualidad ygualmente por todos los humores non pueden ser ygual para todas las dolencias: síguese que una melezina non es para purgar todas las dolencias que han menester purgacion. La mayor parece por sí, y la menor pruévase ca en algunos peca una libra de cólera y dos de flema y una de melancolía, é otros en contrario desto; por consiguiente, non puede ser conuenible para todos.

Preterea, toda melezina conviene que aya catamiento á miembro cierto, que tiene la passion; mas una melezina non es conuenible para todos los miembros: síguese que con una melezina non podemos purgar humores diversos. La mayor parece por Avicena en las *Tablas Doradas*, en el segundo libro que ay dellas, que purgan los miembros de los pechos arriba, assí como la gerapigra, la gerra logodion; y dellas que purgan los miembros deyuzo, assí como la que llaman benedicta. Y la mayor parece que todas las dolencias non son yguales, ca dellas ay en la cabeça y dellas por todo el cuerpo; por ende, una melezina non puede pertenescer á todos.

Preterea, todo vaziamiento conviene que sea una de quatro maneras: ó emblandeciendo, ó esprimiendo, ó atreyendo, ó desolviendo; mas estas cosas todas non pueden pertenecer.

Preterea, toda melezina se dá en una de tres maneras: ó por dominio de brevaje para purgar los lugares cercanos solamente, ó sería por letuario para le purgar aquellos lugares que están léxos, ó será píldora que non se maxca, para purgar la cabeça, ó las coyunturas que son léxos del estómago; mas una melezina non puede fazer todas estas tres cosas: síguese que non puede purgar diversos humores.

Preterea, toda melezina conviene que segun la contía del humor, que si es poco poca, si mucho mucha y más fuerte; mas una melezina non puede ser fuerte y flaca ayuntadamente: síguese que non puede pertenecer á todos.

Preterea, toda melezina conviene que ayan allá guisado á do fuere menester; mas una melezina non puede tenderse por todos los lugares en que han la dolencia los más de todos los omes: síguese que non puede ser perteneciente.

Preterea, todos los doctores de Medicina mandan fazer á cada dolencia su melezina cierta, y non escrivieron una melezina para todas las dolencias que ayan menester purgacion, y síguese que non puede ser que purguemos con una melezina muchas dolencias.

Preterea, Avicena dize en comienço, en el quinto libro, que non puede ser fallada á cada dolencia su melezina que sea perteneciente para ella, por onze razones; mas aquellas razones mismas non pueden concordar en una melezina: síguese que non puede pertenecer. La mayor parece por dicho de Avicena; dize que por onze razones es menester de componer las melezinas: la I, porque non fallamos á las vezes á cada dolencia simple una melezina que sea contra ella en calidad; la segunda, que aunque la fallásemos en calidad, non sería contraria en cantidad; la tercera, porque aunque fuesse fallada que concordassen, que fuesse contraria en cantidad y en qualidad menguaria en ella virtud segunda, que non sería abridera, segun la avríamos menester, por la qual razon es menester que pongamos en ella otra melezina que aya aquella virtud segunda del abrir, ó su semejante; la quarta razon es que á las vezes aya menester más ó ménos, ca á las vezes avremos menester melezina callente en quarto grado y non fallamos más de en tres, en guisa que há menester que acrecentemos otra melezina para ello; la quinta, que por razon que á las vezes acaesce que avemos menester una melezina, la qual terná otra propiedad mala que fará daño á algun miembro, y por razon que nos aprovechemos della en lo que avemos menester y que non nos faga daño la propiedad mala que tiene, es menester que bolvamos con ella alguna otra melezina que le

tire aquella malicia, en guisa que sea como freno para ella, assí como la almástiga en la escamonia; la VI, por razon que es amarga mucho, y porque sea buena de comer mezclámosla con otra, assí como ponemos en los axaropes que amargan miel y açúcar; la séptima es porque non pierda la virtud ántes que llegue al lugar que es menester, assí como ponemos el apio en la atriaca, por razon que non pierdan la virtud las melezinas por la digistion tercera y segunda; la séptima razon sea que sea guisadera para el lugar donde cumplen, assí como el açafrañ en los trociscos del canfor, porque alleguen al coraçon para los resfriar: y quando allega al coraçon la virtud apartada apártalo de las otras melezinas y tira la su virtud, que es caliente, que non faga daño, y aprovéchase de las otras frias y resfria el coraçon, assí como aparta las virtudes disolvederas de las repercurtivas, tambien de la melezina natural como de la melezina compuesta por arteficio, que se aprovecha la natura de parte disolvedera para amansar el dolor de la parte, porque non recuda la materia; la VIII, porque faga detardar la melezina, y assí como ponemos rosas en las melezinas abrideras, porque el ruybarvo non passe tan ayuna y abra cumplidamente los caños que son cerrados; la IX, porque se detarde la melizina en aquel miembro donde queremos, poner le hemos una melizina que tira á parte contraria, assí como ponemos la semente del rávano en las melezinas del figado por ra-

zon que se detarda más en el figado, en quanto el rávano tira á la parte del estómago, y despues fagan su obra; la dezena, por razon que la melezina es conuenible para dos caminos y nos los queremos para un lugar non más, assí como ponemos las cantidades en las melezinas que fazen orinar, por razon que dexen las venas y que vayan á la bexiga y á los riñones; la onzena, porque se meterian en que compongan las melezinas, assí como la miel en los letuarios y la cera en los emplastos, porque se faga dellos un cuerpo.

Síguese que estas XI razones fazen componer las melezinas; mas una melezina non puede aver estas cosas: síguese que con una melezina non podemos purgar cuerpos diversos.

Preterea, toda melezina que sea pequeña de cantidad y grande en calidad conuiene que sea aguda y aguzada con escamonia, ó con esula, ó con coluquintida y sus semejantes, los quales non son conuenibles á cada dolencia. Mas la diamagna es tal que es pequeña en contía y faze gran obra: síguese que es aguda, y por consiguiente non es perteneciente á todos cuerpos que ayan menester purgacion.

Preterea, toda melezina que sea pequeña faga gran obra entra y escamonia, la qual non es menester á todos los dolientes que han menester cámaras. Mas estos panezillos de la diamagna son dulces y fa-

zen gran obra: síguese que ay escamonia en ellos la qual non pertenece á todas las purgaciones.

CAPÍTULO XXXVI

De los argumentos que se fazen para el contrario de todas estas razones, y que con una melezina compuesta pueden ser purgados, segun razon, diversos cuerpos.

Arguye por el primero argumento desta figura: si el contrario es contrario al su contrario, y el sujeto del sujeto me es salud y enfermedad, y restauracion y resolucion son contrarias, la restauracion puede ser fecha á qualquier sano que sea por figura de vianda; y por consiguiente, la resolucion puede ser fecha á todos los enfermos que ayan menester resolucion. La antecedente es verdadera por Aristóteles, en la *Lógica*, que dize que las propiedades de los omes son diversas y que la una non semeja á la otra; mas á todos estos, assí colérico como fleumático, pan y vino y carne es conveniente para todos y para restauracion: bien assí puede ser fallada melezina conveniente para todos para la resolucion y para el vaziamiento quando lo uviere menester.

Preterea, si una melezina simple faze obras diversas, contrarios engeños, mucho mayormente lo puede fazer en obras non contrarios engeños; mas el asensio faze obras diversas de sus linages, ca él estríñe y vazia, segun el dicho de Avicena: síguese que mucho mejor puede ser que una melezina compuesta que puede vaziar los humores diversos, pues concordan todos en vaziamiento.

Preterea, si una melezina simple faze obras diversas de las virtudes segundas, tambien puede fazer en las primeras; mas la mançanilla abre y aprieta, seyendo una melezina simple, mucho mejor puede ser que muchas melezinas que son compuestas en uno pueden purgar humores diversos. El antecedente pareció por sí: la consecuencia pruévase por Avicena, que dize que mançanilla y corona de rey son abrideras y cerraderas, seyendo una melezina simple; y por consiguiente, mucho mejor podemos purgar con una melezina compuesta muchos humores.

Preterea, si una melezina simple purga por tres caños diversos, ques la orina, y por cámara y por sangre del tiempo de la muger, mucho mejor lo puede fazer una melezina compuesta, y podemos purgar humores diversos por un caño; mas el asensio es éste: síguese que mucho mejor lo puede fazer la compuesta, y por consiguiente con una melezina compuesta podemos purgar humores diversos.

Preterea, si las melezinas simples quando com-

puestas obran contrario de lo que obran quando ~~eran~~ simples, mucho mejor pueden obrar cosas concordes seyendo compuestas; mas el verde y el azeite y la cera, seyendo cada uno por sí, consumen la carne y comen, y quando son compuestos y ayuntados fázenla crecer, segun dixo Abenrruyz en el *Colegite*: síguese que con una melezina compuesta podemos purgar humores y cuerpos diversos segun arte razonablemente.

Preterea, si las dolencias más peligrosas que pueden ser acusados de las cosas contrarias en sí sanan con una melezina compuesta, muy mejor pueden obrar, y fázenlo, en las dolencias simples y más pequeñas que las otras, que pueden ser que guarezca con una melezina compuesta; mas non há en el mundo más peligrosas dolencias que las de las ponçoñas, y todas guarezen con la atriaca; síguese que las dolencias ménos peligrosas pueden guarecer con una melezina compuesta, y por consiguiente con la diamagna puédense purgar muchos cuerpos con razon.

Preterea, la melezina que obra por virtud y por propiedad que ganó de la compusicion natural que es llamada toda sustancia, non devemos preguntar ni demandar por cuál razon lo faze, segun dicho del Filósofo, ca non devemos preguntar por qué es el ome animal racional mortal, ni por qué relincha el cavallo, ni por qué rebuzna el asno, ni por qué maua el gato; mas la melezina compuesta gana complisión

natural, por quanto faze aquella obra: síguese que non lo devemos preguntar por qué lo faze.

Preterea, esta diamagna obra por toda sustancia y por virtud que ganó en el componimiento, y non por calidad, ca si fuesse por calidad, ó complexional ó compusicional. Y si fuesse compusicional sería llamada complexion segunda y sería de diversas condiciones, segun dize Avicena en el segundo, que la razon porque la melezina simple faze obras diversas es por quanto es compusicionada y non complisionada; mas la diamagna, aunque la pusiésemos complisionada, puede obrar obras diversas, mayormente si la ponemos complicionada.

Preterea, dada melezina que sea de diversas virtudes, la virtud apartadera del cuerpo departe y descoge el bueno del malo, y aprovéchase del bueno y tira la virtud al malo que non faga ninguna obra, segun dize Avicena en el comienço del quinto: síguese que quando la diamagna uviere de purgar algun humor, que purgará la que fuere menester de purgar y dexará las que non fueren menester de purgar.

Preterea, toda melezina simple, quanto es compuesta de quatro elementos, es de diversas virtudes, y el que es de diversas virtudes sus partes non semejan unas á otras ni están ayuntadas, y pues no están ayuntadas cada una puede usar de la su naturaleza; mas la diamagna es compuesta de muchas melezinas simples: síguese que puede obrar naturalmente mu-

chas obras diversas, y por consiguiente con la diamagna podemos purgar muchos humores. La mayor parece por el dicho de Avicena, y dize: non conviene que pienses que las melezinas non sean compuestas de virtudes diversas; mas ántes son compuestas de virtudes diversas: y toda aquella melezina diversa en que ay virtudes diversas non es semejante en sus partes, ni ayuntadas unas con otras del todo; ca si esto fuesse seguirse ya que dos contrarios estuviessen en un lugar mismo y que uviesse frio y calentura ayuntados en una cosa: mas debes entender que non están ayuntadas, y por tanto de la una parte de la melezina sale una obra y de la otra contraria della, por consiguiente la diamagna puede purgar naturalmente humores diversos.

Preterea, si todo maduramiento de los humores podemos fazer con axarope, bien assí podemos fazer purgacion con una melezina; mas con axarope violado y oxisacra podemos madurar todo humor y toda dolencia: síguese que con una purgacion podemos purgar muchas dolencias.

Preterea, lo que es fallado en una melezina compuesta puede ser fallado en otra tal y tan buena y mejor, ca non es sinon segun más ó ménos; mas el diácatolicon es un letuario que dizen los doctores de Medicina que se puede purgar con él cólera y flemma, y sangre y melancolía, y puédesse dar á sanos para conservar la salud, y á los dolientes de qualquier na-

tura que sea, para purgarles y tornarles en salud: síguese que tambien puede ser la diamagna y otra que sea ya provada y ordenada ya por arte.

Preterea, si una melezina simple purga diversos humores, mucho mejor lo puede hazer la compuesta por arte; mas el ruybarvo purga humores diversos, mayormente la diamagna, que es compuesta de ruybarvo y de otras muchas y mejores.

Preterea, si con la fuerte melezina podemos purgar humores diversos, mucho mejor con la flaca y la benigna; mas con la escamonia podemos purgar todos los dolientes y los sanos, segun el Macrobio que manda dar axarope jullepe aguzado con escamonia á los que uvieren menester cámaras: síguese que mucho mejor se puede dar la diamagna, que es más simple que la escamonia y el jullepe, y mucho mejor ordenada, y con muchas cosas pertenecientes para cada uno de los humores, y con sus guardas, y con sus alas, y con sus catamientos ciertos y ordenados por arte.

Preterea, la prueba es de creer sobre todas las cosas; mas la diamagna es provada de veynte y cinco años acá que faze purgar humores diversos, y la prové en mí primeramente y en mis cosas, y lo pruevo de cada dia, y fállola buena y cierta, y todos los que la usan: síguese que con ella podemos purgar muchos humores, y cuerpos diversos y diversas enfermedades; mayormente, que fué ordenada sobre

dos títulos, que son buena razon y esperiencia. La buena razon es por ocho condiciones, que son forçadas de ser falladas en la melezina ánte que sea dada por cierta, segun dize Avicena en el segundo. La primera es que aquella melezina sea muy apurada y muy guardada de toda calidad accidental, en tal guisa que seamos ciertos que su obra es natural y non por calidad que le vengán por parte de fuera. La segunda que aquélla sin que sea provada en dolencia simple y non compuesta, porque seamos ciertos que aquella melezina es propia á aquella dolencia simple; ca si la dolencia fuere compuesta non sabríamos cierto á cuál de aquellas dos dolencias aprovechava. La tercera que aquella melezina que sea provada en muchos dolientes diversos y de diversas condiciones y de dolencias. La IIII que la virtud de aquélla sea ygual á la virtud de la dolencia, en guisa que sea manifesta su obra y bien clara. La V que catemos qué obra faze en escalentando ó en resfriando en el tiempo del tomar; ca si resfriare al comienço y despues escalentare, parece que aquella frialdad que es accidental, y non la devemos juzgar por fria. La VI que aquella calentura ó aquella frialdad que ella diere que sea continuada y duradera, que significa que ella es naturalmente y non accidentalmente. La VII que sea provada en el cuerpo del ome y non en otra animalia; ca el tuero es vianda de la codorniz, y es ponçoña para los omes. La VIII que sepa qué diferencia ay entre

vianda y melezina; ca la melezina es callente por razon de su calidad, y la vianda es callente por su sustancia.

Con estas ocho razones es provada la natura de las melezinas, y con éstas viene la esperiencia verdadera: y por esta razon la diamagna es compuesta segun estas dos maneras generales de la razon y de la esperiencia, que contiene las ocho sobredichas; por lo qual deve ser dada por buena y por verdadera melezina purgadera en general, y en particular entre todas las otras melezinas.

CAPÍTULO XXXVII

En solucion de los argumentos que son en aposito de la diamagna.

Al primer argumento respondo que la mayor es falsa, ca non es impossible que una melezina non purgue humores diversos, señaladamente la diamagna, ca ésta obra por virtud de toda sustancia y purga el humor que peca y non el que non peca: bien assí como la atriaca, que obra en el veneno y en la ponçoña, de qualquier natura que sea, en qualquier cuerpo que sea, y non faze daño á los otros miembros que non la han menester, assí puede ser que es-

ta diamagna que purga el humor que peca qualquier que sea, en qualquier lugar que sea y non en otro, en guisa que si pecare una libra de cólera y non otro humor, ó flema y non otro, ó ámbos á dos ayuntados, que purgará lo que cumplier e, y non más de los otros que non pecan; ca naturalmente entre el tirador del humor y el humor que es tirado ay semejança de naturaleza essencial y propria que la tira, y non ay otra cosa, assí como el diamante, que tira el fierro, y aunque falle otro metal cerca dél non tirará dél, porque non es su naturaleza, segun dize Avicena en el primero.

Otrosí, vemos que la melezina tira á las vezes el humor grueso y dexa el delgado, magüera que el delgado devia más ayna de salir, y déxalo por quanto non há catamiento para ello; esso puede ser que purgará lo que peca y dexará lo que non peca: mayormente que la diamagna es compuesta de muchas melezinas de las que han catamiento á la cólera, y dellas á la flema, y dellas á la melancolía, dellas alimpiar la sangre; y quando acaeci e que peca la cólera solamente, yrá la virtud del ruybarvo para ella, que es natural para la purgar; y magüer el agarico non há catamiento para ella, yrá á ayudar al ruybarvo para purgar la cólera; y si fuere al contrario, yrá el agarico para la flema, y el ruybarvo ayudar la há; y si pecaron ámbos á dos, purgará cada uno la suya; y si non uviere de purgar sinon el uno, non purgará

otro: bien assí como acaesce en los trocisos del alcanfor, que se aprovecha la natura de las rosas y de las cosas frias que son menester, y tira la virtud del açafrañ, que es caliente, que non faga daño ninguno ni obra ninguna.

Otrosí, la complision que es de diversas virtudes apártanse cada uno á la suya, que si peca en los quatro humores yrá la virtud del ruybarvo á la cólera, y el agarico á la flema, y el sen á la melancolía, y purgará cada uno lo suyo, si lo fallare que lo aya menester, y si non lo uviere menester non lo sacará, más ántes ayudará á la melezina que há menester el humor que peca, y non otra.

Otrosí, vemos naturalmente que un obradero mismo faze obras contrarias, ca el sol emblanquesce al paño y tórnase negro el rostro que lo lava por el aparejamiento del recebidor; pues si un obradero faze obras diversas, mucho mejor lo pueden fazer muchos obraderos diversos, segun el aparejamiento de los que reciben la obra.

Otrosí, vemos que el ojo que alcança las cosas prietas y blancas en un punto que son contrarias; mayormente puede ser una melezina que purgue diversos humores, pues ella es compuesta de muchas melezinas.

Otrosí, esta melezina ó es compuesta ó complisionada; si es complisionada obrará obras diversas de parte de la forma por toda sustancia, como el

atriaca, y si es compuesta sin complision es llamada confecion de vezindad, y mucho mejor puede obrar obras diversas, ca cada una de las melezinas simples que entran en ella fará su obra naturalmente: y por ende, la diamagna puede purgar humores diversos, si menester fuere de los purgar, ó un humor solo, si non fuere menester más.

CAPITULO XXXVIII

De la purgacion por manera de gómito.

El gómito es vacuamiento convenible para lo fazer dos vezes en el mes, y non ménos, por razon que en la segunda vez salga lo que menguó de la primera, en guisa que alimpia el estómago; y aprovecha mucho para conservar la salud por muchas maneras. La I, porque purga la cólera y la flema del estómago mucho mejor que non se purgaria por ayuso en cámara. La II, porque alimpia la vista y los sesos. La tercera, porque tira el dolor de la cabeça. La quarta, porque dá apetito de comer y tira el gómito. La V, que tira el apetito corrupto, assí como de carbon de greda y de sus semejantes. La sexta, aprovecha al mal de las renes, y de la bexiga y de las llagas dellas. La séptima, aprovecha á la lepra, y los

que caen de gota, y al apretamiento de los pechos, y la perlesía, y á la gota, y tira el gómto, segun dize Avicena: gómto sana gómto y cámaras sanan cámaras.

Conviene á saber que el gómto purga especialmente y naturalmente la sustancia del estómago, y el duodeno, y ayuno y yliaco, que son los estentinos de yuso, por razon que son muy gordos y gruessos, y el estiércol que está en ellos es duro y non puede sobir arriba. La razon desto es y lo que nos comemos y bevemos vá del garguero al estómago, que es de figura de una redoma con un cuello, y allí se cueze la vianda en seys oras, y fázese como tisana, que es llamado hilo; y despues que es acabado este coziimiento por la virtud digistiva, que es callente y húmida, y por la calentura del fígado de la parte derecha, y de la calentura del coraçon, que es en la parte yzquierda, en guisa que está la candela en derredor della, assí como el fuego en derredor de la olla; é despues desto deciende del estómago y váse á los estentinos, que son suyos, los quales son llamados duodeno, jejuno, y liaco, y orbo, colon, que magüer que sean todos una cosa, que ay seys nombres por los seys oficios que fazen en el cuerpo. El I es llamado duodeno porque há de luengo doze dedos cada hombre, segun la longura de su dedo mismo. Y al otro dizen ayuno, porque está siempre vazío por razon de la cólera que pára en él, é lávalo, y non finca

ay nada de vianda. Empos desto viene yliaco, que es fecho como cinta, en que se faze enfermedad que llaman cólica. Y al otro dizen orbo, que quiere dezir ciego, ques fecho como una bolsa por dos razones: la primera, porque se muele la vianda que non se muele en el estómago: la segunda, porque non salga el estiércol dende tan ayna, en guisa que se puede detener de non salir fasta que llegue, y sale aquel lugar donde lo faga; ca si este estentino non fuesse fecho assí, seríamos como las bestias y caeríamos en gran vergüenza. Y empos déste viene otro que llaman colon, adonde se faze una dolencia que llaman yliaca. Y empos déste viene luégo por donde sale el estiércol.

Devemos saber que por estos seys estentinos van las hezes de las viandas solamente, ca el çumo sustancial pártese dende y vá al hígado por unas venas delgadas, que son llamadas miseráycas, que se ayuntan en el estómago en el fondo en el ayuno, y porque chupan el figado toda la humedad de la vianda, y tórnala en natura de sangre en otras seys oras; y despues que ha tornado sangre en la concavidad del figado, y apúrala y embia las hezes al baço porque se gobierne dél. Otrosí, porque vayan al estómago, y que ponga apetito de comer; la sangre que fuere mucho cozida apártala á la bolsa de la fiel, porque se gobierne della y para que vayan á los estentinos y qual es de saber de salir á cámara; y la san-

gre que fuere mal cozida embíala al cuerpo toda, para que se gobierne quando les menguare la sangre. Otrosí, porque non se desequen con el gran movimiento y el agudeza de la sangre, que es del agua que bevemos, embíala á los riñones; allí toma color de oro, segun la color de los riñones, y dende váse á la bexiga y á la verga por orinar; y despues que el figado alimpia la sangre y la apurado, si fuere bien cozida despues de las seys oras, embia racion á los miembros, á cada uno por unas venas delgadas que son en él, que llaman capillares: y dá primeramente al coraçon, que es el príncipe de la vida; y despues, de razon, al cerebro, que es príncipe de las virtudes animales; y despues toma el figado, que es príncipe de la natura; dende adelante todos los miembros, de la cabeça fasta los piés. Tórnanlo cada uno de los miembros en su sustancia de carne, y de huesso, y de nervios y sus semejantes, y tórnanlo en seys oras, en guisa que en XVIII oras se acaban las tres digistiones.

Si acaeciére alguna demasía en el estómago, es bueno de lo alimpiar con vómito, con condiciones ciertas, que son éstas que se siguen: la I condicion es que non guarde ome tiempo cierto, y la natura siempre requería en aquel tiempo, y por tanto non deve vomitar por tiempo cierto; la II condicion, que sea ome liviano para lo fazer, y si lo uviere grave de fazer non lo faga, ca podría reventar alguna vena de

sangre, de que podría peligrar; la III condicion, que sea largo de pechos y non estrecho: estos tales que han el resollo apretado y delgado de pescueço son aparejados para escopir sangre, y estríñe el gómito; la quarta condicion, non sea muy grueso, ca rebentaría la vena de ligero, y los magros son aparejados para fazer el gómito que non los gruesos; la V condicion, que non sea flaco del estómago; la VI, que comience en las cosas livianas y despues en las fuertes; la séptima, emblandezca el estómago primeramente con viandas laxativas, y con grossuras y con viandas diversas, en guisa que las alance más ayna; la VIII, que despues que ayan bevido la melezina que dá gómito ánte que faga movimiento, ca el movimiento faze ayna salir, y el estar quedo es el contrario; la novena, que le aten sobre los ojos una toca, en guisa que se non enflaquezca la vista con el gómito; la X condicion, que ate el estómago con un paño delgado blanco, en guisa que decienda ayuso la melezina; la XI condicion, que se faga en el tiempo del estío, ó al medio dia, y que sea el ayre caliente y non en tiempo frio; la XII condicion, que non maxque la vianda mucho, porque salga más ayna; la XIII, que si los humores fueren gruesos y viscosos que los delgazen primeramente con las melezinas que le pertenecen; la XIII condicion, si los humores fueren delgados que los engruessen con cosas pertenecientes, assí como farina de grano de granada ó arroz, ó

favas mondadas y cozidas, que espessan y alimpian; la XV, que non faga gómito á las preñadas ni á las paridas, ni á los cuerpos que son muy flacos.

Récipe para gómito: tomen el rávano blanco dos onças, y tájenlos á revanadas, y tomen una onça eneldo, y otra de simiente de armuelles; y fierva en tres libras de agua fasta que torne en una, y cuélenlo y buélvano con dos onças de miel y con una de vinagre fuerte, y estén en remojo toda la noche, y á la mañana coma muchas viandas gruessas, assí como pescado salado, y rávanos, y cebollas, y uvas, y ba-deas, y coma quanto pudiere, y deinde tome el bre-bajo sobredicho, contía de una libra dello, tibio, y despues á cabo de rato faga gómito; y si non pudie-re, fágalo con una péndola de azeyte fasta que esté el estómago limpio.

Otro gómito: nepta, un manojo; rávano vagisco y del otro, y cebolla albarrana, y simiente de visnaga, tubsa marina, nos bomiar, castaña judía, acera, cen-taurea, simiente de armuelles, de cada uno media on-ça; eneldo, un manojo. Sean machucadas estas cosas y cozidas en un açumbre de agua, fasta que torne en un torrazo, y cuélenlo y buelvan azeyte de comer y miel, de cada uno dos onças.

Otra: ieia rafuni, fiel de vaca, çumo de sauco, çu-mo de palomina, paritaria, oruga, poleo, simples ó compuestos, cozidos en agua, y beva de aquel caldo y faga gómito.

Otra: catapucia y ua, de cada una una ochava de onça. Sean cozidas en agua y bueltas con miel y con vinagre, y fagan gómito.

Otra: miel y vinagre, dos onças; azeyte y ajonjolí, una onça; agua tibia, un cotofre.

Otra: gómito de Nicolao, una onça; oximel, dos onças; agua, un cotofre.

Otra: oximel esquilítico, dos onças; decocion de eneldo, una libra.

Otra: çumo de granadas agradulces, quatro onças; açúcar rosado y azeyte rosado, de cada uno dos onças. Sea mezclado todo en uno, faga gómito con ello y con péndola untada en azeyte, y despues quel estómago fuere limpio con este gómito, lave bien la boca y el rostro con vinagre aguado, para tirar el dolor de la cabeça que vino por el gómito, y beva un adarme de almástiga con almívar y con çumo de perros, y unte los lomos con azeyte de mançanilla ó de lirio, y entre al baño, y esté un rato y salga luégo.

Otrosí, tárdese tres oras ántes que coma, y si oviere gran gana de comer coma viandas de buen olor, y de buen sabor y de buen humor.

Otrosí, empos del vómito es bueno de fregar las estremedades, porque decienda lo que fincó en el estómago.

Otrosí, es bien de fazer tristel ánte del vómito, ó mechas, en guisa que los estentinos sean limpios de hezes.

Otrosí, si le acaeciére angustia y vasca por el vómito, beva agua callente con azeyte, y con açúcar blanco y matalahuva, por assossegar el estómago, y escallente el estómago y las estremidades con paños callentes, porque se esfuerça á vomitar; empero non le fagan estregamiento de los piés, porque non tire á parte contraria.

Y los daños que se siguen del vómito que porfían mucho son estos que se siguen: lo primero, enflaquece el estómago; el segundo, atrae los humores á parte del estómago; lo III, daña los pechos; la IIII, daña los dientes; la V, faze doler la cabeça; la VI, daña á los que caen de gota; la séptima, enflaquece la vista de los ojos; la octava, daña el figado; la novena, daña los bofes; la dézima, quebranta las venas y puede escopir y vomitar sangre.

Y el remedio del dolor de lomos que viene por el vómito es remojarles con agua callente, y con azeytes blandos y con ventosas; y por el pugimiento del estómago que finca por el vómito, use de grossuras, y con azeyte violado y de lirio, y con dialtea; y por el regüeldo beva agua callente, poco á poco, y faga que estornude; y si le acaecieren acidentes unte las estremidades, y escalléntenle el estómago con azeyte nardino, y échenle en la oreja dello tibio si perdiere la habla.

Y los remedios del vómito es el dormir, y atamiento de las estremidades, y emplastar el estóma-

go, y comer diacitónite y diamargariton, ó rosata novella, ó diamarte, ó almívar, segun más cumplidamente se declara en la tercera partida deste libro.

CAPÍTULO XXXIX

En los vaziamientos que se fazen por la orina.

Orina es agosidad de sangre y escurimiento de los humores por la qual se mundifican los caños del figado, y de los riñones y de la bexiga; y sabed que Dios fizo la bexiga con gran sabiduría, ca finchando la bexiga non sale de ella viento ninguno y non parece forado por donde sale la orina. Y la razon por do entra y por do sale es ésta: ca ella tiene dos foracos por do viene aquella orina de los riñones á la bexiga, y aquellos cantos tajan el pargamino de la bexiga de encima, y váse por el otro pargamino, que está ayuntado con él, ca magüer que non parece más de un pargamino dos son ellos, y fázese al uno, por do vá la orina, en guisa quel un forado es por do entra y el otro por donde sale: y por razon en quanto non está el uno en derecho del otro, aunque se fincha la bexiga de agua non puede salir fasta que viene la virtud espulsiva y el talante para la desechar.

Y las significaciones de la orina son VII: la I, la

color; la II, es la sustancia; la III, es ser clara ó turbia; la IIII, en las fezes y en las ypostasis; la V, en ser mucha ó poca; la VI, en el olor; la VII, en el sabor; la VIII, en el tacto; la IX, en el espuma.

Empero el sabor y el tacto non son usados; los colores son de XX y tres maneras, y la sustancia es en tres guisas, ó espessa, ó delgada ó ygual.

Y cada una destas siete maneras sobredichas se parten en muchas especias, segun se declara en el libro de las orinas, y non es aquí su lugar de declarar; ca la intencion declara que es que sean sueltos las orinas naturalmente, porque la salud del ome sea conservada en su estado.

Y las melezinas que sueltan la orina, dellas ay simples, dellas compuestas, dellas medicinales y dellas viandalles, dellas que son vianda y medicina, y dellas que obran por una de tres maneras: la primera, por virtudes primeras, las quales son quatro: calentura y friura, y humedad y sequedad; la virtud segunda es en aquellas cosas que obran en abriendo ó cerrando, ó delgazando ó espessando; la virtud tercera es en aquellas cosas que obran en un miembro especialmente más que en otro, assí como el açafran al corazón derechamente, y el apio y el perexil á los vasos de la orina y sus semejantes.

Y á la orina le acaescen una de tres enfermedades: ó que es detenida del todo, que non puede orinar nada; ó que orina poco, ó que se corrompe el orina

en salir corruptamente, assí como en el estranguria ó en la quemazon de la orina. Y si por aventura acaesciere alguno destos tres daños sobredichos al hombre sano, puede ser ayudado con muchas maneras de melezinas cada dolencia, segun lo que le cumpliere. Mas aquí non queremos dezir sinon brevemente de las que ayudan á soltar la orina y quebrantar la piedra, los quales son assí, como el perexil doméstico y mancedonio, y el apio, y el espárrago, y el finojo y todos aquellos sus semejantes.

Recepta: garvanços prietos, quatro onças; perexil con su rayz, apio, rayz de espárrago, y de finojo y de salsifraga, de cada uno dos onças; miel rosada, tres onças. Beva cada mañana, por nueve dias, una altamia deste caldo.

Otra recepta: espárragos cozidos y adobados con su azeite y con su vinagre, suelta la orina.

Otrosí, los cuexcos de los duraznos y de las cerezas, y destemplados con vino blanco, es bueno.

Otrosí, los camarones tostados con sus barvas, y molidos y dados con vino blanco, ayuda á soltar la orina.

Otrosí, el perexil comido con su rayz, crudo ó cocho.

Recepta para la piedra y para soltar la orina: polvo de alacranes quemados, dos dramas: polvo de la yerva del vidrio y polvo de liebre, y de pespita y de cáscaras de huevos en que se criaron los pollos, de

cada uno tres dramas; piedra judáyca, piedra de esponja de la mar, piedra de hiel de vaca, de xibia, camarones tostados, pimienta, sauco, carui, simiente de malvavisco, gomaráviga, sausifraga, milion solis, cominos rústricos, carpo, bálsamo, ylo bálsamo, es-picanardi, yerva brenca, quatro simientes frias mon-dadas, de cada uno una onça; letuario de liton tripon, media libra; miel rosada, açúcar, de cada uno dos li-bras y media. Sea fecho letuario: tome dél cada ma-ñana una cuchara, y beva empos dél un poco de vino blanco.

Otrosí, unten la vedija y los lomos con azeyte de alacranes y con agripia, y dialtea y marciaton.

Otrosí, beviendo quarta de onça de simiente de xenabe con una poca de agua por nueve dias, que-brantarle há la piedra.

Otrosí, las porquezuelas majadas con perexil y con azeyte de vayas, y fecho emplasto en la vedija y detrás, suelta la orina.

Otrosí, si se corrompiere la orina, y quemare y escoziere al salir, deve ser purgada si fué por peca-miento de contía de humor; y si fuere por agudeza deve ser ygualado el cuerpo, y guárdese de comer ninguna cosa que sea aguda, ni salada, ni vino puro, ni vinagre, y use de cada dia leche de almendras y de pepitas de calabças, y leche de cabras, y mante-ca de vacas, y de toda grossura y dulçura.

Otrosí, para tirar la agudeza de la orina tomen

camarones bivos, y lávenlos y cuézanlos en agua dulce y sin sal, y sin otra cosa, y beva una altamia por la mañana y otra á la noche por nueve días.

Otrosí, despues de ser el cuerpo purgado y bien regido aprovéchanle á mucho esta recepta: récipe simiente de calabaza y de melon, y de badea y de pepinos, y de almendras dulces, de cada uno una onça; simiente de belleño, quarta de onça; alquitira, media onça; simiente de dormideras, una onça; alfenique, diagargante, açúcar candil, de cada uno tres onças; diamargariton templado, una onça. Sea fecho todo esto troços de peso de quatro dineros, y tomen dellos á la mañana, y al medio dia y á la noche, y beva empos dél de las leches sobredichas.

Y conviene á saber que la piedra es dolencia oficial en número acrecentado de la natura, y fázese en los riñones, y en la bexiga, y en los bofes, y en las coyunturas, y en los miembros cóncabos. Y las causas de la piedra naturales son quatro: conviene á saber: causa material, y causa eficiente, y causa formal y causa final.

La causa material es humor grueso, y viscoso y espesso, porque se engendra de las viandas gruesas, assí como aguas turbias, y queso anejo, y pan cençño, y viscocho, y vino espesso, y legumbres, y turmas, y aves que se crian en agua, y carne de puerco, y pescados salados que non tienen escama, y carne salada, y berenjenas y sus semejantes.

É la causa eficiente es la calentura estraña, que desuelve las partes delgadas de los humores y non resuelven la parte gruessa ni adustosa, en quanto non es obediente, empodrécese y endurecese con la gran calentura, y tórnase arena ó piedra dura, assí como faze el forno en el barro, que desuelve las partes delgadas y las enxuga, y endurece las partes gruessas, en guisa que se faze con él los vasos de barro duro.

La causa formal de la piedra es la angostura de los vasos y de las canales por do passa la orina, y non puede salir dende, y enciérrasse y empedrécesse y endurecese; y por esto non se cria piedra en los lugares anchos ni en las mugeres, salvo en los lugares angostos, assí como los riñones, y la bexiga y las coyunturas.

La causa final es el daño de las obras materiales que siguen por ello, y el dolor y el detenimiento de la orina, y el dolor y el detenimiento de los accidentes.

Y como quier que estas cosas son dolencia y son contra natura, non finca por esto quel detenimiento de la piedra en sí non sea natural, segun se declara en la tercera partida de este libro.

Otrosí, conviene á saber que la causa material es fria y páрте de los humores gruessos. Non pertenece en la cura desta enfermedad cosas callentes en tercero grado, en las más vezes, por razon de la causa eficiente que es calentura estraña sobrepujan-

te, y por razon la cura en general de la dolencia del detenimiento desta dolencia de la orina y de la piedra ésta es que se sigue: la primera es que sea regido en las seys cosas necessarias como cumple; y por ende, el ayre sea templado y guárdese del frio quanto pudiere, ca el frio es causa de la flaqueza de la digistion, y la flaqueza de la digistion es causa de engendrar humores gruessos y flemáticos, que son causa material de la piedra. Otrosí, en quanto opila y cierra los caños y ayuda á la causa formal de la piedra y del detenimiento de la orina; y por ende, síguese en las seys cosas necessarias, segun el regimiento general desta primera partida deste libro.

CAPÍTULO XL

De la vacuacion que se deve fazer por manera de sangría.

Sangría es vacuacion general, que vazia la sangre que peca en cantidad, de la sangre dentro en las venas, y la sangría deve ser fecha por el que es doliente de presente, ó el que es aparejado y dispuesto para adolecer, y por conservacion de salud, si concordare diez condiciones que son dichas en el capítulo del vaziamiento de cámaras: y la sangría se faze, ó por

cantidad mucha de la sangre, ó por ser poca y de mala qualidad.

Generalmente aprovecha á toda dolencia que nos recelamos que venga por sangre, ántes que aya en él la dolencia; y si es caído ya en ella non deve ser fecha fasta que passe el comienço y que parezca maduramiento alguno; y á las vezes deve ser fecha en el tiempo del estado, si fuere gran menester. Y el sano dévese sangrar por manera de guarda de la salud, si se recela de gran dolencia, ó que es aparejado para ella, y estónce deve ser sangrado con estas condiciones: la I, que molifique el vientre primeramente con tristel, en guisa que alimpie los estentinos; la segunda, que descoja el tiempo convenible, assí como el verano y el otoño; la tercera, que sea cerca del medio dia, que está el sol caliente; la quarta, que sea hombre que lo aya acostumbrado; la quinta, que non se faga en tiempo de gran calentura, assí como en dias caniculares, que está la sangre muy caliente y la virtud enflaquecida; la sexta, que non sea en tiempo muy frio, que está la sangre congelada, y saldria la delgada y fincaria la gruessa; la séptima, que non la faga despues de gran afan ni despues de gran vaziamiento; la octava, que non se faga despues que durmiere con la muger; la novena, ni despues de baño; la X, que non se sangre ménos de catorze años ni de más de sesenta. En quanto pudiere deve guardar estas condiciones.

Puédese el ome sangrar por *manera de conserva*-cion de salud. Y las venas que son usadas de sangrar son seys venas caudales: la capital, y la basilica, y la comun, la del figado, y la del baço, y la que se estrema entre el mergelite, segun dicho de Avicena en el primero del *Cánon*. Y fuera destas ay sangrías de veynte y quatro venas del cuerpo, segun lo dize Galieno en el libro de las *Sangrías*.

Y las señales generales que demuestran pujamiento de sangre son diez y seys: la primera, la orina bermeja y espessa; y la segunda, el fedor de las cámaras; y la tercera, el fedor de la orina; y la quarta, el apressuramiento del pulso, y su llanura y su blandura; y la quinta, la graveza de la frente á la parte derecha; y la sexta, el cargamiento de las espaldas y de todo el cuerpo; y la séptima, la dulçura de la boca; y la octava, la bermejura del rostro y la finchazon y la bermejura de los ojos; y la IX, veer entre sueños cosas bermejas como le parece que buelan; la X, es el regüeldo y el solloço, y sabor de gómito; y la XI, vasca y non sossiego en dormir; la XII, sentir gran cansancio en el cuerpo sin afan; y la XIII, sentir estos accidentes todos más fuertemente de la ora novena de la noche fasta tres oras del dia, que reyna la sangre; y la catorzena, nacencias pequeñas, assí como diviesos y começon que nace en el cuerpo; la XV, mal de la boca y nacencias en ella; y la diez y seis, el salimiento de sangre por las narizes, y de las en-

zías y del sieso; la XVII, la complision suya y su regimiento, y la tierra y el tiempo, y la hedad y la costumbre, y aver luengo tiempo que non se sangró, segun se declara en la sec. segunda, capítulo seteno y tercero del primero del *Cánon*, donde dize que las complisiones son X en general, que son: por el tacto y la carne, y los cabellos y el color, y la complision y las obras, y los humores y los mudamientos, y las superfluidades y las virtudes, segun se declara ay.

Y por razon que Sevilla es callente y húmida de natura, segun dicho es, una de las cosas que aprovecha las más de las vezes y á los más es la sangre, por quatro razones: la I, por ser callente y húmida; la segunda, por ser las viandas callentes y húmidas, segun natura de la tierra; la III, por las muchas frutas, y ortalizas y pescados que aquí son; la quarta, por ser la tierra muy viciosa en comer de muchas maneras de viandas en la mesa, más que en otra tierra; la V, por el uso y costumbre, que son usados de sangrar de pequeños, y de seys meses comiençan á sajar de las orejas, y de un año de las orejas y de los braços, y de dos años sajan las piernas y el espinazo, y dende adelante, si fuere gran menester, que lo sangren del brazo, por quanto dixo Aben que él sangrara á niño de dos años, su fijo, y que lo escapara de la muerte; y yo esso mismo sangré á aquellos mios de dos años por muchas vezes, y fallé gran remedio.

Otrosí, ánte tienen en costumbre de sangrar las

mugeres preñadas ánte que sea bivo una vez, y otras dos despues que fuere bivo, y magüer que físico non lo mandare, despues que nos veemos ques provecho, non lo devemos desfazer, señaladamente á los que lo han acostumbrado y que son muy sanguinos, cate la esperiencia que deve ser de creer; y por ende, conviene que los que ovieren las señales sobredichas, que significan en pujamiento de sangre, se sangren dos vezes en el año, en el tiempo del verano del braço derecho y en el tiempo del otoño del braço izquierdo, y las criaturas sanguinas sean saçadas de las orejas y de los braços, y de las piernas y del espinazo, y cada uno segun le fuere menester.

Otrosí, las preñadas y los hombres viejos que lo uvieren acostumbrado puédenlo fazer en esta tierra más que en otra.

Y en la sangría ay tres catamientos. El I en la contía, ca la contía de la sangre del cuerpo del ome en las más vezes ay en él catorze libras de sangre, ó fasta diez y ocho, y por ende dize maestre Bernaldo de Gordonio, en el capítulo de la *Sangre de las narizes*, que si saliere contía de catorze libras de sangre por las narizes, non puede bivar; y por ende, pongamos que reyne la sangre más de lo que deve en la complision igual, la décima parte deve ser de sangre ménos, porque non enflaquezca. Y esta contía en esta tierra abunda que sea en todo el año una libra en los sanos que la uvieren menester. Y esto deve fincar en

alvedrío del físico, segun viere que cumpliere de sacar: y Avicena manda en el tercero libro, en el capítulo de *Pleures*, que saquen dos tercias de libra de sangre, que es cosa conveniente para los caños de las complisiones. El catamiento segundo es de la calidad; ca si la sangre fuere poca y mala, dévese aver sangrado, ca la melezina de la sangre es de dos maneras: ó por ser muy aguda, ó callente, ó por ser espessa, ó por ser mezclada con las materias gruessas; y la intencion de la sangría es estónce para abrir las opilaciones, assí como sangramos en las cotidianas y en las quartanas. El III catamiento es tomado por la sangre que sale al tiempo del sangrar; ca la espessa que sale á gotillas significa gran viscosidad, y si fuere delgada significa gran agudeza, é si fuere muy bermeja y la sangre que sale fria significa gran frialdad, y la caliente en calentura. Otrosí, el tacto de la sangre, si fuere áspera significa en sequedad, y si fuere blanda como grossura meneándola en los dedos significa gran podrimiento y malina. Otrosí, la olor mala de la sangre significa en humores corruptos; y esto se prueba tomando un paño y mojándolo en la sangre, y si oliere bien significa en salud, y si oliere mal es el contrario. Otrosí, la humedad que vá nadando encima de la sangre despues que es quajada, si fuere mucha significa en gran humedad, y si fuere poca significa en sequedad. Otrosí, conviene á saber que aquella humedad deve ser de la color de la orina de

aquel doliente quando fuere apartada en el orinal; y esta humedad es de la tertia digestion y anda con la sangre por tornarse aquella agua al figado, y sale por la bexiga. Otrosí, la sangre quajada de ligeramente demuestra frialdad, y la que se quaja tarde demuestra calentura. Otrosí, tomando un palo y quebrando aquella sangre, si se quebrare ligeramente, assí como pan de mijo ó su semejante, demuestra que aquella sangre que es muy seca, y la que non se quebrare tan ayna será el contrario. Otrosí, la color de la sangre es en tres maneras: la de la faz deve ser bermeja y clara; y la de medio deve declinar á color de cidra, por la cólera; y la de yuso deve ser prieta, por razon de la melancolía que es muy pesada. Otrosí, para saber si es aparejado el hombre á malatia, tomen un paño blanco, y finchalo de sangre y átenlo, y esprímanlo en agua caliente hasta que se desuelva toda; y caten despues lo que finca en el paño, y si fuere como carne blanca demuestra en bien y en salud, y si fuere prieta es el contrario: y esta carne blanca, si fuere dada á comer á los tísicos, aprovéchalos y engórdalos. Otrosí, ay otra prueba della, sacándola por alcatara; y lo que saliere primeramente deve ser ralo como flema, y despues deve salir más espesso, como sangre blanco, y despues deve salir como cetrina, por la cólera, y á la postre como hezes que fincan en alcatara, y ésta es la melancolía. Y en esta manera puede el físico provar la sangre si

fuere menester sacar ó non en los sanos. Otrosí, conviene á saber que en la sangre puede ser tomada la color, y la sustancia, y la espuma, y la gravedad, y la olor, segun se demuestra en la orina; pero por razon que la sangría non se faze sinon pocas vezes, non trabajaron los físicos en juzgar la sangre particularmente, salvo en reglas generales, é dexaron el juyzio particular; ay algunos que juzgan más de lo que alcançan. El quarto catamiento es que sea apercebido de dar el físico una poca de granada ánte que sangre, que sea agradulce, ó açúcar rosado, ó una sopa de pan en agua, para abaxar alguna cólera si fuere en el estómago. El VII catamiento, que tenga presto algunas cosas confortativas del estómago y del corazón empos de la sangría, que non enflaquezca, assí como margariton, ó peros assados, ó sopa de pan tostado en vino blanco, y sus semejantes.

CAPÍTULO XLI

*Por vaziamientos en natura de tristesles
y de menchas.*

El tristel es melezina muy convenible para despachar las superfluydades de los estentinos, y amansan muy maravillosamente todos los dolores,

señaladamente de las renes y de la bexiga, y de las apostemaciones que se crian en ellas; y la dolencia de la cólica trae de la cabeça y de los miembros de encima por quatro razones: la primera, por necesidad de vacuydad, ca menguando de los estentinos conviene que se fincha de lo de arriba, en guisa que vazie la cabeça por accidente; la II, por razon que las melezinas calientes que traen, assí como tira el candil el azeyte que está en la mecha; la tercera, por virtud y por propiedad atractiva que trae el humor, assí como la piedra yman, que trae el fierro; y assí faze el agarico y la geripliera, y la jera logodio que se echan en el tristel, tira los humores por virtud tercera.

El tristel es melezina segura, señaladamente los que son mansos y blandos; ca los agudos enflaquecen el figado y traen fiebres.

El tristel es bueno despues de las purgaciones, por razon que faze salir las superfluydades que fincaron despues de la purga, y la forma de como se deve fazer es cierta, y non es menester dezir; y conviene que el que lo recibiere que esté echado de bruças, y despues de acostado señaladamente de la parte del dolor, si lo tiene, y alze los piés arriba porque passe á los estentinos. Otrosí, friéguele el espinazo, y el vientre y los costados con la mano: y el tiempo conveniente para lo recibir es en ayunas, por quanto está el ayre frio, y por razon que se encierra la calentura

del cuerpo y faga mejor su obra. Otrosí, deve ser despues de baño, por razon que están abiertos los caños para salir más livianamente con el tristel; pero en el tiempo muy callente puede traer vasca y sín-copis: y los estentinos muy sotiles, pungitivos, dévenlo escallentar y deve escallentar la vedija en derredor y el sieso con azeyte de almendras y con manteca, por amansar aquel pugimiento.

Y de los tristeles ay dellos que la intencion es para vaziar; la segunda, ay dellos que son para restrenir y soldar; la tercera, ay dellos para amansar los dolores, y ay dellos mansos y dellos rezios, y siempre devemos començar en los mansos y blandos y á la postre en los fuertes que traen y tiran.

Recepta de tristel simple: malvas y mançanilla, de cada uno un manojo. Sea esto cozido y curado, fagan ataluina de afrecho, y echen sal, y azeyte de oliva y arrope, lo que cumpliere: éste es assaz simple para el comienço.

Otra recepta más blanda: malvas, malvavisco, fortiguilla muerta, gordo lobo, de cada uno una manada; alhoua y linaza, de cada uno una onça; mançanilla, un manojo; afrecho gordo, un puño lleno; de azeyte de comer, y miel y manteca de vacas fresca, de cada uno dos onças; salitre, quarta de onça. Sea fecho tristel y pónganlo tibio, ca el muy callente es muy peligroso: y la contía del tristel es de una libra fasta libra y media.

Recepta para los sanguinos: corregüela, acelgas, mercurial, de cada uno un manojo; simiente de malvas, dos onças; cañafistola, una onça; miel rosada y azeyte rosado, de cada uno dos onças; sal, media onça; furfuris, una manada.

Recepta para los coléricos: rosas y malvas, violetas, cevada, de cada uno dos onças; mançanilla y finojo, y açúcar rosado, de cada uno media onça; açúcar bermejo, azeyte violado, manteca de vacas, de cada uno dos onças; furfuris, una manada.

Recepta para los flemáticos: mançanilla, corona de rey, centáurea, malvas, mercurial, de cada uno un manojo; polipedio, mastranto, livístico, alholua mata-lahua, finojo, de cada uno media onça; benedicta, geriplieda, agarico, de cada uno quarta de onça; miel y azeyte de mançanilla, de cada uno dos onças; sal, media onça, ó la que cumpliere.

Tristel para la melancolía: récipe cantueso, mançanilla, mercurial epitimo, sene, de cada uno una onça; de borrajas, media libra; cañafistola mondada, flor de alcoholera, flor de malvas, de cada uno una onça; miel, azeyte de mançanilla, de cada uno quatro onças; huevos batidos, tres; manteca, dos onças; salitre, media onça.

Tristel para las lombrices: atramuzes, fojas de priscos, asensios, yerva lombriguera, malvas y malvavisco, de cada uno una onça; fiel de vaca, una; giplieda, media onça; atalvina del afrecho, y sal y azey-

te, lo que cumpliere. Otra recepta: tome de acelgas, media libra; açúcar bermejo, quatro onças; azeyte rosado, dos onças; sal, quarta de onça.

Otra recepta, para mugeres preñadas: caldo de gallina, media libra; huevos, yemas, tres; manteca y azeyte rosado, y alfenique, de cada uno una onça. Y sea fecho tristel sin sal.

Otra, para el dolor del vientre: ruda, monoha, cominos, matalahuva, finojo, nieta, mançanilla, mas-tranto, livístico, de cada uno una onça; miel, tres onças; geripliera y diacimino, de cada uno media onça; sal, quarta de onça.

Recepta para los viejos: cabeça de carnero y gallo viejo, y el coraçon del cuerpo, sean cozidos con dátiles y figos, passas, flor de romero, amoradux y alholua, de cada uno una onça; azeyte de vayas y miel, de cada uno tres onças; manteca de vacas, una onça. Y sea fecho tristel.

Otrosí, las mechas mueven y dan cámaras. Ay dellas mansas y dellas agudas. Las mansas son assí como mencha fecha de punta de col, ó de rávano, ó de tocino, ó de candela de sevo, untadas con azeyte ó con sal.

Recepta de meochas: agarico, fienda de ratones, cabellos de la liebre, de cada uno media onça; miel rosada, dos onças. Sean fechas menchas untadas con azeyte.

CAPÍTULO XLII

De la vacuacion por manera de baño.

El baño vazia los humores del cuerpo por manera de sudor; y difinicion de sudor es superfluydad líquida que sale del cuerpo de la digistion tercera de los miembros.

Y del sudor ay dello natural y dello non natural. Lo natural es aquello que viene con el movimiento templado, ó por manera de baño templado, ó manera de término. Lo non natural es el contrario.

Por esta razon, el baño ygal entra en el regimiento de la salud, segun Avicena en la sec. segunda, á XIX capítulo. Y en la sec. tercera, á quinto capítulo, dize que el ome que bien regido es naturalmente por arte de Física, non há menester baño, ca su cuerpo está siempre limpio; mas álo menester á las vezes para ganar alguna calentura sotil y alguna humedad templada.

El baño faze obras diversas, ca él escallenta y resfria, y emblandece y deseca, y abre y cierra, y áun amansa el dolor y muévelo. Y esto es por tres razones: la primera, segun las partes dél, que el agua y el ayre, segun la natura de que fuere, assí fará obra;

y la segunda, segun los cuerpos que recibieren el baño; la tercera, segun el tiempo que estuvieren en ello.

Y la primera parte, que el agua y el ayre, devemos saber que él es en quatro maneras: callente húmido, y callente y seco, y frio y húmido, y frio y seco.

El baño callente y húmido es el que es de agua dulce, templado en calentura en tal guisa que non resuelva. Este baño tal es templado señaladamente en las complisiones que quieren escallentar y aumentar, y engruessa con estas condiciones que se siguen: la primera, entrar en él despues de comer, ánte que sea acabada la digistion del estómago, en guisa que non en él seyendo la vianda cruda en el estómago, ca en crudecerse ya más, ni tampoco despues ques acabada del todo, porque non enmagrezca; la segunda, que sea el baño templado y non muy callente, ca el que es muy callente consume y enmagrece; y la tercera, que sea de agua dulce y non salada; la quarta, que more en él tiempo templado, y non esté ay mucho, porque non faga resolucion; la quinta, que si fuere colérico que tome primeramente oximel ó triasándolo, y despues del baño esso mismo, por defenderse de la opilacion, y si fuere flemático tomen diacimino y diapiperion; la sexta, que non se bañe despues que durmiere con la muger; la séptima, ni despues de purga; la octava, ni despues de gran afán; la novena,

ni despues de gran finchimiento de vianda; la décima, ni seyendo el cuerpo lleno de malos humores; la onzena, que non sea ome muy caliente de complision; la dozena, que non tenga fiebre quando entrare en él; y la XIII, que non tenga llaga en su cuerpo; y la XIII, que non tenga postema; la XV que entre de grado en grado, primeramente en la primera casa, y despues pósesse un poco en la segunda, y despues en la tercera, y á la postre en la quarta casa do es el baño, en guisa que non entre á desoras de frio á caliente; la XVI, esso mismo faga al salir, que non salga súbitamente y de un contrario á otro; la diez y siete, que non tome agua fria ni otra cosa fria de dentro en el baño; la diez y ocho, que non tome cosa fria empos del baño, ca en quanto están los caños abiertos, entraria la cosa fria al coraçon ó á los miembros nobles, y dañarlos ya; la XIX, que non tome cosas muy calientes, ca podría traer desollamiento de los estentinos y desentería, y por ende podríanse secar los miembros principales, y desecarle ya la humedad radical estando cubierto todo, y traeria tísica; la veynte, que non salga la cabeça descubierta, ni el cuerpo desnudo, ca si fiziere frio cerrársele yan los caños, y si fiziere caluras desolveria la humedad radical estando: la veynte y una, que non deve entrar en el baño con finchimiento de los estentinos, ca cerrar se yan los caños, mas deve procurar por cámara primeramente; la XXII es que, segun la

manera desta ciudad de Sevilla, el mejor tiempo para entrar en el baño es por la mañana á maytines, en ayunas, por quanto non es acabada la digistion del todo de la cena, ni está vazío el estómago del todo, en quanto usan mucho de cenar: y algunos ay que alaban mucho el baño de la tarde, en anocheciendo, por tres razones: la primera, por el sossiego de toda la noche; y la segunda, por el sudor, que se puede mejor guardar en la cama que non andando; y la tercera, porque el estómago ni está lleno ni vazío; y la veyte y quatro, que conviene que ánte que bañe su cuerpo sude espacio de media ora, y despues bñese; y la veyte y cinco, que el que es limpio de humores malos lave la cabeça primero, pues non recelamos de subimiento, ni de bahos de la cabeça, pues limpio es, y si non fuere limpio non se lave la cabeça fasta la postre, que son ya los bahos consumidos por los cueros del cuerpo; la XXVI, que sea el agua de la cabeça muy callente, por razon de la frialdad del meollo, por razon que non se desuelva el cuerpo mucho; la XXVII, que fuelgue y duerma empos del baño; la XXVIII, que coma á poco de rato viandas buenas, assí como es buen pan y buen vino, y buena carne de perdiz ó de gallina, y que se esfuerce con diamargariton ó con açúcar rosado, ó con diacitron ó rosata novela, si fuere colérico, y si fuere flemático toma diacubra y dianthos, y pliris y sus semejantes; la XXIX, que tome plazer y alegría, y se quite de cuy-

dados empos del baño, porque non dañen la complision del espíritu, que está movido por el baño.

Y el baño caliente y seco es en dos maneras: natural y artificial. La natural es assí como aquellos que son callentes de sí en su natura; y estos que son tales aprovechan á los gotosos y á los quartanarios, y á los que han dolencias viejas y luengas. La artificial es la que se faze con yervas callentes y secas, como romero y laurel, y amoradux y niepta, y sus semejantes, ó con estufas secas, ó con agua de la mar.

Y el baño frio y húmido es assí como bañarse en agua fria en el rio y en otro lugar. La intencion deste baño tal es para tornar la calentura natural que está derramada de parte de fuera, á parte de dentro, para ygualar la complision de los coléricos y para dar apetito de comer, y para esforçar las virtudes todas, estando templadamente en el agua fria con estas condiciones que se siguen: la primera, que sea mancebo de veynte y cinco fasta quarenta años; la segunda, que sea caliente de complision; la tercera, que sea hombre de buen regimiento; la quarta, que sea rezio de complision y de buena virtud; la quinta, que sea de buen cuerpo y de buena complision; la sesta, que sea tiempo de Agosto; la séptima, que sea en tiempo que non faga viento en el rio; la octava, que non esté el rio creciente, salvo en la menguante, que está el agua tirada de la creciente; la novena,

que tenga buen estómago; la décima, que non sientan movimiento; la onzena, que non faga muchas cámaras; la dozena, que non aya decendimiento; la trezena, que non sea mancebo ni viejo, salvo de la miranceba; la quinzena, que non tenga el estómago lleno ni muy vazío; la diez y siete, que non lo faga despues de gran cansancio; la diez y ocho, que se faga despues del baño del agua callente, para esforçar la carne y para llegar la calentura al vientre; y la diez y nueve, que non sean muy frias: y por tanto, es mejor por la mañana, que está Guadalquevir templado por el sol, que anda en fondon de la tierra en la noche; la XX, que despues que fuere bañado que se faga fregar bien con un paño todo; la XXI, que se bañe en guisa que non esté tanto que se espeluze todo y trema de frío; la veynte y dos, que pare mientes despues que saliere del rio si se sintiere callente segun solia, con su calentura natural, en guisa que entienda en sí que el bañar fué templado y conveniente, puede tornar á bañarse otro dia de aquella misma manera, y si entendiere el contrario non esté otro dia tanto quando se bañare; la XXIII, que non lo faga despues del yazer con la muger; la XXV, que non lo faga despues de gran tiempo que ha velado en non dormir.

Y el baño frio y seco es assí como en agua en que aya estado arrayhan ó mucha arena, assí como pozos salados, ó con agua cozida con cosas frias y secas,

assí como çumaque y agallas, y julinar y sus semejantes, ca este baño non es sano á los sanos, salvo á los que han corrençia y los que han gran sudor, para restreñir, y á los que son muy gruessos ó con muchas humidades. Otrosí, el baño frio y seco es el que se faze con tierra y con arena, sin agua ninguna, por los trópicos, para dessecar aquella humedad. Otrosí, aprovecha á los que han ortomio, y el dolor de la cabeça, y la lepra, y el afogamiento de la madre y las arteticas, segun los dichos de Avicena en el sec. segunda, á los veynte capítulos; y el baño viejo es mejor que el nuevo. Otrosí, conviene que sea espacioso de ayre, y templado segun la natura del que se bañare.

Y el baño mejor de Sevilla para invierno es el baño de Sant Isidro, y empos dél el de Sant Salvador; y para el verano es el mejor el baño de Don Fadrique, que es muy grande y espacioso.

Y los baños que se fazen en casa en tina es mejor y más guardado que en bacin, señaladamente segun se faze en corte de Roma, que se escallenta con una caçuela de carbon en fondon della, y puede el ome tomar tiempo de la escalentar ó de la esfriar muy livianamente: y estos tales son propios para que engruessen los que son magros, y para abrir las opilaciones y para los quartanarios, faziéndolos como cumple.

CAPÍTULO XLIII

Para restreñir lo que non deve ser vaziado.

Cumple para el buen regimiento de la salud en qué figura deve ser regido y governado el ome sano que le acaesciere de vaziar de su cuerpo algunas materias que non le cumplen vaziar, ca vaziar y estreñir son una de las cosas necessarias.

Y digo que las causas que traen vaziamiento de la materia que deve ser restreñida es por quatro razones en general: la primera, por la fortaleza de la virtud espulsiva; la segunda, por flaqueza de la virtud retentiva; la tercera, por gran calentura y por gran humedad; la quarta, por melezinas purgaderas y abrideras.

É dize Avicena que todo vaziamiento de cámaras es por una de tres causas en general; conviene á saber: ó por el ayre circundante, ó por los comeres ó los beveres, ó por los miembros. Y el que viene por los miembros es por uno de siete lugares: de la cabeça, y del estómago, y de las miseráycas, y de los estentinos, del fígado, y del baço y de todo el cuerpo. Y el que viene de la cabeça es por decendimientos que decienden al estómago y á los estentinos, y co-

rrompen la vianda con su blandura y salen con ello. Y del estómago es por flaqueza de la virtud retentiva, por mala complision material y sin materia, y por ventosidad, y por gran contía de comer, ó por mala calidad ó por corrupcion de la vianda, ó por desordenamientos, ó por dolores. Y de las miseráycas será por postema, ó quebrantadura dellas, ó por cerramientos, ó por flaqueza de la virtud retentiva ó digestiva, ó de finchamiento. Y del fígado será por estas razones mismas, ó por mucha sangre, ó por tañimiento de miembro: assí como acaeció á uno que le cortaron la mano, y vínole corrençia por razon del gobierno que solia yr á la mano, y en que non la fallando, yvase á los estentinos y fazía corrençia; y menguáronle de la vianda quanto entendian que cumplia para esto, y guareció. Y del baço puede venir por fuerça de la virtud espulsiva y de la melancolía, ó por encogimiento, opilacion y dureza, y postemacion. Y de los estentinos será por postema, ó por agudeza de cólera, ó por sangre que vino del fígado caliente, ó por rebentamiento de venas, ó por melezinas fuertes que fazen lugar: y por la cólera se pueden legar los estentinos en catorze dias, é por flema salada en un mes, y por la melancolía en quarenta dias. Y de todo el cuerpo puede venir por gran finchimiento, ó por mala complision.

Ca las cámaras pueden ser restreñidas por veynte y dós maneras, segun dize Avicena en la primera

sec. del quarto, capítulo veynte y tres: la primera traspasar el humor sin vaziar, assí como poner las ventosas sobre las tetas para restreñir la sangre de lluvia; la segunda, desviándola con vaziamiento, assí como tristesles gómito, para tirar las cámaras; la III, con melezinas resfriantes; la quarta, con melezinas apretantes; la quinta, con melezinas cauterizantes; la sexta, con atamientos; la séptima, con cosas conglutinantes; y la octava, con cosas que adormecen el seso; y la novena, con cosas diuritas; y la dézima, con sudaderas que fagan sudar; y la onzena, que abran los caños; y la dozena, con las que fazen gómito; la trezena, con melezinas agudas que fagan passar la vianda ayna, y la fazen correr y fazer sudar, assí como el vino puro, que estríne embeudando; la catorzena, con las que fazen dormir; y la quinzena, con el baño y con las fregaciones, que tiran á parte de fuera; y la diez y seys, con unguientos calientes para abrir los caños; la diez y siete, poner las ventosas espacio de quatro horas sobre el vientre; la XVIII, con emplastos frios apretantes callentes; la XIX, con emplastos frios apretantes; la veynte, por vaziar el humor que faze corrençia: y devemos començar con los simples, y despues, si fuere menester, con los compuestos; la XXI, con melezinas estípticas que enxuguen y desequen; la XXII, con melezinas apretaderas, asperando y resfriando; y la XXIII, con melezinas conglutinantes; y la veynte y cinco,

con melezinas que obren por experiencia. Y conviene á saber que las cámaras que vinieren al sano por obra de natura non deven ser restreñidas los tres dias primeros, salvo si fuessen tanto que lo enflaqueziesse; y quando acaeciére algun sano que aya muchas cámaras, primeramente ríjase en el comer, y si fuere de mala complision sea corregido y primeramente el ayre donde estuviere. Otrosí, la vianda, que sea el pan non muy leudo y bien cocho, como vizcocho; y el agua que beviere sea cozida con azero y almástiga, y matalahuva tostada; y la carne sea assada, assí como perdiz, y pallos, y tórtola, y pié de carnero, y arroz y leche de cabras cozida. Però el primero dia y segundo, si non vino de finchimiento, coma lantejas tostadas con culantro seco, preparado con un poco de agraz y con vinagre, y membrillos assados con almívar, y con pan tostado y formigos de pan tostado: y despues desto tres dias pollos ó pollas, ó perdizes desfalladas. Si recelaren de podrimiento pueden comer á las vezes, para esperar á los humores, arroz con jarretes de carnero, ó favas eladas, ó leche de cabras cozida con fierro y con bellotas ralladas; y emplástenle el estómago, y la vexiga y los lomos con arrope de arrayhan, y de membrillos, y de garrovas y de peruétanos, y echen encima almástiga, y encienso, y bolarménico, y sangre de drago, y goma aráviga, y julinal aluin, y arrayan y sus semejantes, y emplástenle el estómago

con azeyte de membrillos y de almástica, y sus semejantes; y para el fluxo fagan sahumerio, úntenlo con alhuzema rociada con vino escallentado, con naranja assada llena de alhuzema, ó con borras de cera, ó fagan matulas de beleño, y de sevo de carnero, y de cuestas. Y matulillas de empuxo son éstas: tomad el encienso licion y mirra, bolarménico y sangre de drago, goma aráviga tostada, de cada uno dos adarmes; apio y açafrañ, de cada uno un adarme. Sea fecho matulaz con yemas de huevo. Otrosí, siuviere llagas en los estentinos de yuso, fagan tristeles y alimpiadores mansos un día ó dos, y despues fagan tristeles consolidativos de sevo de cabron y yema de huevos, y de azeyte rosado, y con çumo de llanten. Otrosí, fagan este axarope de berberis: rícipe berberis, tres onças; rosas bermejas, çumaque, julinal, grano de arrayhan, simiente de lampazo, de cada uno una onça; simiente de verdolagas y de llanten, culantro seco, matalahuva tostada, de cada uno media onça; çumo de cerrajas, quatro onças; y agua rosada, çumo de llanten, de cada uno tres onças; arrope de arrayhan y de membrillos, de cada uno dos onças; açúcar blanco, media libra. Pongan en la llagadura sándalos blancos y bermejos, y moscatelinos, de cada uno dos adarmes; espiquenardi, almástiga, coral bermejo, y alumbre y espodio, de cada uno un adarme. Sea fecho axarope, tome dello cada día y cada noche dos onças, y cinco del agua cozida

sobredicha. Otrosí, use letuario de membrillos, simple ó compuesto, ó letuario de yerva de huerto, ó diacodion, ó diamargariton y sus semejantes, y guárdese de las frutas, y de las cozinaz, y de los pescados, y de las grossuras, y de mucho comer, y más del beber, por quanto los estentinos están flacos, segun más cumplidamente se declara en la tercera parte de este libro.

CAPÍTULO XLIV

Del vaziamiento por manera del doñear.

La causa final del doñear es por dos razones: la una por salud del ánima, y la otra por salud del cuerpo.

Y el primero es por cumplir el mandamiento del Testamento antiguo, que es éste: "*Crecimini et multiplicamini et replete terram,*" que el primero mandamiento y bendicion que dixo Dios á Adan, el primero padre, y á Eva su muger.

Ca en este mandamiento es semejante el ome en la ymágen de Dios, por tres razones: la I, porque el ome es racional animal, y nace del ome en que há razon y entendimiento para alcançar bien y mal; la segunda, por la forma corporal, que semeja á la forma

de Dios, assí como dixo Dios: fagamos ome á nuestra semejança y á nuestra ymágen, y la ymágen se entiende la forma corporal y en la semejança se entiende la forma spiritual; la tercera, en quanto el ome engendra su semejante, en guisa que siempre es conservada la especia del humanal linaje, ca magüer que el ome muere, finca dél su semejança: y por ende dixo el Filósopho que la virtud que faze engendrar su semejante semeja á Dios.

Y por esta razon ordenó Dios la natura, tambien en los omes como en todas las animalias, que ayan desseo, y talante y voluntad de engendrar su semejante, porque finque la especia dellos para siempre, fasta que veamos que algunos dellos que se pierden por cobdicia de engendrar su semejante, segun dizen de una ave que es llamada fénis, que non ay en el mundo más de una, y quando viene á su vejez allega quantos árboles de buenas especias puede fallar, y despues que ha allegado tantas quantas entiende que le cumplen, y faze viento con sus alas tan fuertemente fasta que se encienden, y despues que es encendido échase dentro fasta que se quema y se torna ceniza; y de aquella ceniza naze un gusano, y de aquel gusano se cria otra tal ave como aquella fénis, en guisa que es conservada aquella especia.

Y magüer la definicion de especia segun lógicos es que es predicado sobre muchas departidas en nombre, y esta ave non es más de una en el mundo, non

finca por esso que non es llamada especia, ca los cinco predicables generales, los quales son género, especia, diferencia y propiedad, accidente son predicados en una de tres maneras: la I es en potencia y acto; la II, en acto y non en potencia; la III, en potencia y non en acto. Y esta especia de fénis es predicada en acto y non en potencia, segun es declarado en la *Lógica*.

Y pues que las animalias dessean que finque en el mundo su semejança, mucho mayormente lo deve dessear el ome, en que há razon por tres razones: la primera, por naturaleza, segun otra animalia; la segunda, por el entendimiento que es en él; la tercera, porque cumple el mandamiento de Dios, en que dixo: «Creced y multiplicad, y fenchid la tierra.»

Y digo assí: las virtudes del cuerpo del ome son tres; conviene á saber: virtudes vidales, y naturales y animales. Las naturales nacen del figado, que es príncipe de la natura; las vidales, del coraçon, que es príncipe de vida; los animales, del cerebro, que es príncipe del ánima. Y las virtudes animales son tres en general: regitivas, y motivas, sensibles. Las regitivas son cinco: senso comun, fantasía, ymaginativa, cogitativa, memoria. Las motivas son las que fazen movimiento voluntario, por lo qual se mueven los nervios, y los acertos y los miembros que se mueven por voluntad. É las virtudes sensibles son cinco: el ver, el oyr, el oler, el gustar, el apalpar. Y las virtu-

des vidales son en dos maneras: activas y pasivas. Las activas son las que fazen estender el coraçon y encojer por las artérias; y las passivas son la virtud que faze mover al coraçon que há saña, ó miedo, ó otras cosas semejantes déstas. Y Abenrruyz, en el *Colecto*, reprende á los físicos en quanto dicen que la virtud movera es en el coraçon y las virtudes vidales; y en otra parte dize que la virtud faze mudar de un lugar á otro que es virtud animal del cerebro, ca la virtud movera en un lugar ó la virtud movera del coraçon toda es una, y non ay departimiento, salvo en quanto se mueve la virtud movera del coraçon, ayúntase estónce la virtud imaginativa del cerebro y, éstos ayuntados, muévese el animal. Y las virtudes animales son en dos maneras: amenistrantes, ó amenistradas. Y las amenistradas son tres en general: la primera es la virtud engendradera; la II es la virtud crecedera; la III es la virtud que gobierna. La difenicion de la virtud engendradera es una virtud que trasmuda la gota de la simiente y la transfigura que se faze della miembro semejante; y de los miembros semejantes se componen los miembros especiales, y de los miembros especiales se compone y se faze todo el cuerpo. Los miembros semejantes son nueve; conviene á saber: huessos y murillos, lazeras, nervios, venas, artérias, telas, atamientos, cuerdas, carne y cuero. Y los huessos son dozientos y quarenta y ocho en el cuerpo: ca en la cabeça ay XXIII huessos; y los

dientes son treynta y dos, los diez y seys arriba y los otros diez y seys ayuso; y del meollo hasta el cabo del espinazo y los huessos de la mano son treynta, y tres en cada dedo; y de los piés otros treynta; y los huessos de los pechos y de los piés son ciento y veyn-te y nueve; suma que son todos dozientos y quarenta y ocho, en significança de dozientos y quarenta y ocho años que es el movimiento de Saturno. Y las venas son dözientas y sessenta y cinco, segun el movimiento dél; y los lazertos son quinientos y veyte y nueve, que es curso de Júpter; é assí de los otros miembros, que sería luengo de contar. Summa que los miembros oficiales son XXIII, los quales son éstos: la cabeça, y los ojos, y las narizes, y la boca, y la lengua, y la garganta, y los pechos, y el estómago, y el coraçon, y los estentinos, y el figado, y el baço, y la fiel, y los riñones, y la bexiga, y la verga, y los genetivos, y el miembro de la muger; y todos éstos son formados por la virtud engendradera. La virtud nutritiva es la que torna el gobierno en semejança del governado. Y la virtud crecedera es la que faze crecer los miembros en luengo, y en ancho y en alto. Y todo esto viene de las virtudes naturales administradas; pero las virtudes naturales aministraderas son quatro: actativa, retentiva, espulsiva. La actativa es callente y seca; la II, fria y seca; la digistiva, callente y húmida; la espulsiva, fria y húmida: y estas quatro virtudes sirven á la virtud nutritiva, y la virtud nutri-

tiva sirve á la crecedera, y la crecedera á la virtud engendradora. Y la virtud engendradora tiene otras virtudes que la sirven, y son quatro: la I es la virtud que trasmuda la simiente de su forma que tenía ánte; la segunda, la que le faze tornar en otra forma semejante del que la echa; la III, la virtud que forma los miembros en forma y en figura; la quarta, el que la faze semejar en las qualidades y en la sustancia natural del fazedor. Y la obra de la virtud engendradora dura nueve meses, y piérdese quando sale la criatura del vientre de la madre á la fin de los nueve meses, que son acabados de formar todos los miembros; y la virtud crecedera fasta XX años; la virtud gobernadora fasta que muere el ome. Y esta virtud engendradora del su semejante obra desta figura: quando acaesce que acabando el varon su voluntad con la muger acaba ella en ese mismo punto y vazian ámbos á dos de consuno, y topan las dos simientes en uno, entónce se faze destas simientes una bexiga como de espuma, y dentro de aquella bexiga fázense dos líneas como figura de cruz; y en los dos dias primeros fórmase el coraçon, que es señor de la vida, en medio de la bexiga, bien assí como el sol está en medio de las siete planetas, que de la una parte está Saturno, y Júpiter y Mars, y de la otra parte Mercurio, y Vénus y luna, el sol en medio, ca el ome es engendrado del ome y del sol, segun dixo el Filósofo; el quinto dia es formado el figado, que es señor de la

natura; y al sexto dia el meollo, que es señor del ánima; y en el octavo dia, los genetivos; y á los diez dias, quájanse; y á los doze dias, fázense como una sanguisuela; y á los quinze dias, son formados los huessos; y á los diez y ocho dias, las artérias; y á los veynte y un dias, las venas; y á los XXIII dias, los lacertos; y á los XXVII dias, los otros miembros, y la carne y el cuerpo; y á los XXX dias, depártense los miembros principales los unos de los otros; y á los XXXIII dias, se aparta la cabeça de los ombros; y á los XXXVI dias, apártanse las estremidades del cuerpo y del vientre; y á los treynta y nueve, apártanse las piernas de los braços, y á los quarenta, es acabada del todo la forma del ome. Y á las vegadas se tarda de se acabar la forma fasta los XLV dias, y esto acaece pocas vezes: á las vegadas se acaba la forma del ome en treynta y cinco dias, ca el varon es más ligero de formar que la fembra, y muévese el varon en treynta dias, y entónce se faze leche en las tetas de la muger; y naze en dozientos y diez dias, que son siete meses, y las más vezes á docientos y noventa dias, que son nueve meses, é algunas vezes acaece en onze meses: pero saliendo la criatura á los ocho meses ó á los diez non puede bivar. La razon es ésta, segun que dize Avicena en el tercero libro: que el que nace en el octavo mes es menguado de su tiempo natural, ca pues passó de los siete meses, bien parece que catava al noveno, é pues non llegó allá es

menguado de su tiempo; y el que nace en el séptimo viene á su tiempo, parece que su formamiento fué en treinta dias: é otros sabidores ponen otras razones, segun Astrología, mas ésta es la más cierta. La figura en cómo está la criatura en el vientre de la madre es ésta: aquella bexiga que se fizo en el vientre en el punto del concebimiento, assí como crescen los miembros que están dentro della, bien assí cresce ella con la sangre de su tiempo de la muger; la criatura es cercada con ella, y tiene sus dos manos sobre sus ojos, y la cabeça entre sus piernas, y las rodillas conjuntadas con las espaldas, y los calcañares sobre los lomos, y tiene la boca cerrada y el omblico abierto, ayuntado con la madre de la muger; por ende se gobierna, y non echa de sí estiércol en todo aquel tiempo que dura en el vientre de la madre. Y en la madre do se engendra ay tres cámaras: los tres meses primeros mora en la cámara primera, los otros III meses en la cámara de medio, y los otros tres meses en la cámara más alta; y quando es acabada toda su forma esfuerça la criatura para salir á la luz del mundo. Y quando nasce el macho, nace el rostro contra ayuso, segun fué el ayuntamiento del padre y de la madre; y despues que es salido cierra el omblico, que estava abierto, é ábrese la boca, que estava cerrada; y está presta la leche de la madre, con que se gobierne dos años.

Y en estos dos años las más de las mugeres non

se empareñan, ca la naturaleza es sabidora, segun dize el philósopho.

CAPÍTULO XLV

Por quál razon se engendra macho ó fembra.

La razon de la forma de los machos es ésta: la primera es la abundancia de la simiente del ome más que la muger; la segunda, por la gran calentura y el gran desseo, que es más en él que non en ella; la tercera, porque deciende la simiente del varon de parte del riñon derecho, que es más alto y más cercano del figado que non el otro; la quarta es porque se faze y se fragua en la parte derecha de la natura de la muger; la quinta, por la naturaleza y la propiedad que es fallada en ámbos á dos para concebir de varon más que de fembra; la sexta, por la edad de la mancebía, ca los mancebos, por la calentura natural que es en ellas, engendran varones; la séptima es quando viene la simiente de la parte derecha del ome á la parte derecha de la muger; la octava, quando corre el viento de contra Setentrion.

La razon porque se empareñan las mugeres de fembra ántes que de macho es porque es el contrario del todo el concebimiento del macho.

Otrosí, dicen algunos sabidores que segun la ymaginacion que ymanan en el tiempo del engendrar, que segun esto se fragua la criatura, é por esta razon non toma la forma del padre ni de la madre; y si por sí pensare de fazer frio, será frio, y si fria, será fria.

Otrosí, dize el Philósopho que si acaeciére que venga la simiente de la parte derecha del varon á la parte izquierda de la muger, engendrará macho femenino; é si viniere de la parte yzquierda del varon á la parte derecha della, engendrará fembra masculina.

La razon porque se engendra de un vientre dos, ó tres ó más es por quatro razones: la I, es por la abundancia de la simiente é de la virtud engendradora, que es tan abondadera que se parte á muchas partes, en guisa que se engendran dos criaturas, ó tres ó más, y áun nueve, assí como acaeció en Proença en una villa que llaman Arlés, que parió una muger nueve criaturas de un vientre, y llaman aquellos de aquel linaje los Porcelones, y traen por señales en sus armas y figura de nueve lechones; la segunda razon es porque deciendo la simiente en la boca de la madre de la muger en diversas vezes, y despues que ha tomado una vez toma otra, assí como acaece al que come, que desque ha comido un bocado toma otro, é como el que ressuella, y desque ha resollado una vez ressuella otra; la III razon es por la propiedad que es fallada en la madre de la muger, que en recibiendo la simiente depártela en dos partes ó

más; la quarta razon es por la propiedad que es fallada más en unos omes que en otros.

Y la razon porque es el uno de las dos criaturas que se engendran en uno sale el uno macho y el otro fembra, es por las razones mismas sobredichas que diximos.

Y la razon porque se engendra en el vientre de la muger un pedaço de carne que llaman mola, que es materia sin forma, y parece que es la muger preñada, que todas las señales que han las mugeres preñadas, y traénlo nueve meses, y á las vezes más y á las vezes ménos, y á las vezes vienen estas tales á dolencias de ydropesía, y á las vezes dura quarenta años, y á las vezes fasta la muerte, é á las vezes paren á los nueve meses una criatura sin figura, y á las vezes non paren nada, salvo una gran ventosidad; y esto todo viene por mengua de la materia del varon ó de la muger, y á las vezes por flaqueza de la virtud formadera del varon ó de la muger.

CAPÍTULO XLVI

*Por qual razon parece la criatura ánte al padre
que á la madre, y á las vegadas ánte á la
madre que non al padre.*

Esto es quando acaesce quel varon y la muger

son yguales en el talante y en la virtud; estónce la criatura parece al padre y á la madre, y ámbos á dos: empero si la virtud engendradora en formar es más fuerte en el padre que la de la muger, toma la criatura la forma natural del padre, y parécele en las condiciones, y en el seso y en el ánima, y á la madre parece en los miembros, y non en nada de sus condiciones; y si por aventura fuere el contrario, en tal manera que en el punto del concibimiento la virtud formadera de la muger fuere más fuerte que del varon, y la materia del varon más fuerte que la de la muger en materia y non en forma, estónce la criatura parece á la madre en sus condiciones y en su ánima, y al padre parece en los miembros, y non en sus condiciones, ni en ánima. Y segun el componimiento de más ó de ménos toma la criatura semejança del padre ó de la madre, con dos cosas; conviene á saber: en la figura de los miembros y del cuerpo, y en las condiciones y virtudes del ánima. Y si por aventura la virtud del varon es de dos tanto que non la de la muger, traspassa la semejança de la criatura al padre de su padre, que es el abuelo: y si más fuere parecerá al visabuelo, ó á los otros, ó á la abuela. Esso mismo acaece á la fembra.

Otrosí, acaesce que semejará la criatura á aquel ó aquella en que ymaginaría al tiempo del engendrar: y parece que es verdad, que fallamos en la *Biblia* que Jacob el patriarca, que nacieron los corde-

ros blancos y prietos quando echó las varas pintadas ante las ovejas quando se tomavan, é nascieron segun las figuras de las varas, ca la ymaginacion faze gran obra en los cuerpos, segun dize el Philósopho.

CAPÍTULO XLVII

*Por qué razon non puede aver fijos el ome
en la muger.*

Esto es por muchas razones: la primera, por ser de mala complision el ome ó la muger: conviene á saber, de las quatro complisiones simples y compuestas, assí como de ser muy caliente, ó frio, ó húmido ó seco, ó caliente y húmido, ó caliente y seco, ó frio y húmido, ó frio y seco más de lo que cumple; la segunda razon es por mala complision de los miembros, los quales son como, ó en la forma, ó en la medida, ó en la cuenta de los miembros, ó por manera de assentamiento de los miembros; la III razon es por solucion de continuidad, assí como por llagas, ó por feridas, ó postemaciones que acaecen en los miembros engendradores; la quarta es por la hedad, en ser muy jóven ó muy viejo; la quinta, por malas condiciones y regimientos, por mucho comer, ó por mucho beber, ó por mucho dormir, ó por mucho ve-

lar, ó por mucho afanar, ó por mucho folgar, ó por gran vaziamiento de cámaras de sangre, ó por mucho usar con muger más de lo que deve, señaladamente de las seys cosas necessarias, usar dellas más ó ménos de lo que cumple; la sexta, por non decendir la simiente rauda como saeta, ca en viniendo mansa, aunque tenga todas las buenas condiciones como deve, non engendrará; la séptima, por ser la simiente muy rala ó muy espessa, ó mal complisionada por algunas enfermedades que serán en el ome ó en la muger; la otava, por ser yguales de complision, ca seyendo ámbos de una complision non pueden engendrar; la novena, que seyendo mucho desigualados más de lo que non deven segun lo que cumple al engendramiento; la dézima, por los embargos del ánima, assí como por gran cuydado, ó gran pesar, ó gran miedo, ó gran tristeza; la onzena viene por cortamiento de las venas detrás de las orejas, por do viene la simiente del cerebro, y dende vá á los lomos, y de los lomos á los genitivos; la dozena, por lançar el varon la simiente ánte que la fembra ó ella ánte que el varon, ca si non se lança ayuntadamente acabando ámbos su voluntad en uno, non puede concebir; la trezena, puede ser el miembro del ome más luengo ó más corto de quanto conviene; la catorzena, segun la forma del dormir con la muger, ca en tal manera puede dormir con la muger que nunca engendrará, aunque sea para ello; la XV, por aver embar-

gos algunos en la natura de la muger, assí como por detenimiento de su tiempo, ó por cerramiento que ay en su natura, ó por ser muy gruessa, ó muy magra, ó por fazer muy gran movimiento despues que ha rescebido la simiente, ó por torcimiento de la madre de non estar derecha en su lugar, ó desviada á la una parte ó á la otra, ó por otros embargos muchos fuera déstos, segun es declarado en la Física.

CAPÍTULO XLVIII

Quál es la difinicion de coyto, y los provechos que vienen dél.

La difinicion de cuito humano es movimiento compuesto de la virtud animal, material y vidual del sexto miembro del varon con la muger, para desecher la simiente y para engendrar.

Conviene á saber que las digistiones del cuerpo son quatro, la I en el estómago, y la segunda en el figado, y la III en las venas, y la quarta en los miembros; y la simiente es superfluydad de la quarta digistion, que es en los miembros.

Y la materia de la simiente viene de todos los miembros del cuerpo, y por esta razon parece la criatura al padre y á la madre en todos los miembros:

pero la mayor parte viene del meollo, y por esta razon el que más enflaquece y se siente menguado del llegamiento de las mugeres es el meollo; é por esta razon quando cortan las venas detrás de las orejas pierden el engendrar, ca del meollo deciende la simiente á aquellas venas detrás de las orejas, y dende vá al filo del espinazo, y dende á los riñones, y dende á las venas que van á los genetivos, y allí se cuezen, y dende á la verga.

Y la muger tiene tambien simiente como el varon, salvo que la de la muger es flaca á respecto de la del varon: y la simiente de la muger viene esso mismo de todos los miembros, como la del varon, y por los mismos caminos, y vándose á los genetivos della, que tiene en el cuello de la madre, el un genetivo de la una parte y el otro de la otra, y son redondos y llanos, y cada uno dellos sobre sí en su bolsa del cuello de la madre, que está junta con los genetivos y es de figura de la verga del ome, y non ay diferencia ninguna, salvo que la del varon es luenga y redonda, y el de la muger es llano, assí como molde ó vayna para él; y su longura del cuello de la madre es de seys dedos fasta doze, y entre medias desta medida se estiende y se encoje, segun la medida de la verga del varon que con ella usa.

É la simiente del ome obra en la della assí como obra el quajo en la leche quando la faze quajar, é de la simiente de la muger se faze el cuerpo de la cria-

tura, y por la virtud de la simiente del varon se quaja y se forma: pero Abenrruyz dize que la muger non obra nada con su simiente en la criatura, ca la razon dize que muchas mugeres se empreñan sin aver talante con el ome.

Y ámbos se deleytan en su obra por natura, pero el deleyte della es más quel del ome por muchas razones: la I, porque ella se deleyta en el vaziamiento de la simiente del ome, ca amata la su calentura della, assí como amansa el agua firviente con la fria; la II, en el vaziar della misma; y la III, porque lo non pide cada vez que lo há talante como el ome; y la quarta, por quanto la verga del ome es corta y non puede alcançar al cabo de la madre, do es la fuerça del apetito; la V, porque la muger non cansa en esta razon como el ome, por quanto él vazia de los miembros principales y ella vazia de las demasías y superfluydades que reynan en ella, que son á ellas provechosas de las echar de sí.

É los provechos que se siguen del dormir con la muger son éstos: lo primero del dormir con la muger, cumple el mandamiento que mandó Dios, quando dixo: "*Crecimini et multiplicamini et replete terram;*" lo segundo, conservamiento de salud, en quanto desecha de sí aquella superfluydad como cumple y quando cumple; y la tercera, que alivia el cuerpo; y la quarta, que le alegra; y la quinta, tira melancolla y el cuydado; y la sexta, derrama los bafes que están alle-

gados al coraçon y al meollo; y la séptima, tira el dolor de los riñones y de los lomos; y la otava, aprovecha á todas las dolencias flemáticas; la IX, pone apetito de comer; y la X, guarece las apostemaciones de los miembros y emutorios; y la XI, aguza la vista de los ojos; y la XII, guarece de la gota artética y ciática, y chiragra y podagra; y la XIII, tira dolor del coraçon, y de cardiaca y de síncofis, que viene por detenimiento de la simiente, assí como á las mugeres, que se amortecen por una dolencia que llaman afogamiento de la madre, quando reyna en ella mucho de aquella materia.

É los daños que se siguen de usar mucho con la muger sin razon, son éstos: primeramente, peca mortalmente en pecado de luxuria y de fornicio, que es uno de los diez mandamientos, por el qual pierde el ome el alma y el cuerpo, y el algo y la fama; la segunda, trae flaqueza y consumimiento de la humedad radical del cuerpo; la III, tira el seso, y el entendimiento y la memoria; y la quarta, priva los cinco sentidos; y la quinta, faze oler mal la boca; y la sexta, faze venir tisiquia, y tose y ética; y la séptima, tira el apetito del comer; y la otava, tira el cozimiento de la vianda y la digistion; y la IX, trae corrençia de sangre; é la X, enflaquece el coraçon; é la XI, enflaquece el figado y trae ydropesía; la dozena, trae dolor en los riñones y en los lomos, y faze engendrar piedra; é la XIII, trae gota artética y ciática, y ciragra y po-

dagra; é la catorzena, trae fiebres, y tercianas y *quar-*
tanas, y cotidianas y erráticas; é la XV, tira el engen-
dramiento para aver fijos; é la XVI, trae llagas en la
verga; é la XVII, trae apostemaciones mortales; é la
diez y ocho, faze potra; é la diez y nueve, faze afoga-
mientos; é la XX, trae muerte supitaña del cuerpo,
por do se pierda el alma.

É dize que fué preguntado á un sabio cuál es el
tiempo para usar con la muger, y él respondió y di-
xo: quando quisieres enflaquecer tu cuerpo, ca más
daño hace y más enflaquece sacar una onça de si-
miente que non diez de sangre; en tal manera, que
algunos de los sabios dizen que non es bueno de
usar con las mugeres poco ni mucho: pero fablando
verdad, los más dellos acuerdan que assí como el sa-
lir á cámara ó á orinar, que es cosa necessaria, bien
assí es forçado de desechar aquella simiente quando
la materia lo requiere por sí misma, segun dicho es.

CAPÍTULO XLIX

Qual es el tiempo del coyto.

El tiempo conveniente para usar con la muger y
es, con estas condiciones: la primera, que la materia
lo requiera por sí; la segunda, que sea sano de su

cuerpo y de sus miembros, sin dolencia y sin flaqueza; la tercera, que non venga por acarreo de ver muger ó de ymaginar en ella; la quarta, que sienta en sí mismo cargamiento, y en su cuerpo, señaladamente en los lomos y en la materia; la quinta, que lo faga despues que sea decendida la vianda del estómago y digerida en el figado y comenzada la digistion segunda; y este tiempo es el más de las vezes á la media noche, ca toda digistion há menester para digirir seys horas, pues en tres digistiones que son há menester diez y ocho oras, y este tiempo viene á la media noche, ca de la de yantar, que se faze despues de ora de tercia, fasta la media noche son cerca de acabadas las dos digistiones, y es la tres digistion de los miembros, por fazer en tal guisa que el cuerpo non está lleno del todo, ca ya son acabadas las dos digistiones, ni es vazío del todo, ca aún estónce se comienza la tercera digistion, señaladamente es mejor aquel tiempo que otro, por quanto está assossegado el cuerpo en el dormir; otrosí, la muger puede assossegar en su cama despues de aquella obra, en tal guisa que pueda concebir; é ay algunos que dizen, señaladamente Avicena en el tercero libro, que al comienzo de la noche es el mejor tiempo; otros dizen que por la mañana, pero el mejor de todos y el más comun al para toda simiente es el de la media noche; la quinta, que non duerma con la muger despues de comer, porque trae muchas dolencias, assí como go-

ta, y fiebres y podrimientos; la sexta, que non use con la muger empos de vaziamiento, assí como desque toma purga, fiziere gómito ó sangría, ó saliendo del baño; é la séptima, non deve usar dello en tiempo de gran afan ni de cansancio; é la otava, non deve usar con la muger en tiempo de gran cuydado, ni de tristeza, ni de miedo, ni de saña; é la novena, en tiempo muy callente, assí como los dias caniculares, ni en la tierra muy callente; é la X, non deve usar con muger el ome ques muy magro, ó muy grueso, ni el colérico, ni el flemático, ni en el tiempo muy frio, si non en el tiempo templado, señaladamente al tiempo que cada uno de los omes en su guisa lo han acostumbrado en sus tiempos ciertos para provecho de sus cuerpos, segun lo han provado en sí mismos, quando se fallan bien dello y más livianos, y más sanos, y más apurados en sus sentidos, segun declara Avicena en el tercero libro, quatrocientos y setenta y ocho capítulos.

CAPÍTULO L

*Si la virtud engendradera dura fasta
la muerte, ó non.*

Puede ser fecho argumento que la virtud engen-

dradera dura fasta la muerte. Relativos son fallados en uno naturalmente, mas la virtud ministrante y ministrada son relatibus, y las ministrantes duran fasta la muerte, que es la virtud nutritiva, otrosí la ministrada, ques la virtud engendradera.

Preterea, si la cosa que há ménos de ser es mayormente della, que más parece de ser más, ménos parece de ser que la virtud nutritiva dure fasta la muerte, que la virtud engendradera, por quanto la virtud engendradera semeja á lo perpétuo, en quanto es abternal; esto encierra contra: la virtud engendradera es causa por calentura y por humedad abundante; mas ésta mengua á la tercera hedad: síguese que non puede durar fasta la muerte.

Preterea, si aquel que tiene más caudal de humedad lo pierde cinquenta años, mucho más lo puede perder el que tiene ménos humedad; mas el varon tiene ménos humedad que la muger: síguese que deve perder la virtud engendradera ánte de la muerte.

Preterea, la cosa que es natural non es milagro; Abrahan el patriarca, por quanto engendró seyendo de cient años, tiene la ley que fué miraglo: síguese que la virtud engendradera non dura fasta la fin.

Respuesta: que la virtud engendradera se acaba en las mugeres fasta ántes y non más; mas en los omes dura fasta la muerte, segun dicho de los doctores de Física y segun experiencia. Y el argumento primero non vale, ca los relativos non son fallados

naturalmente en essencia, salvo en el entendimiento; ca non es forçado que miéntra que viviere el fijo que biva siempre el padre; magüer son relativos: y al segundo argumento respondo que la mayor es falsa; que la virtud engendradera del su semejante semeja á Dios en ser eternal de parte de las especies generales, mas non de parte de los individuos.

CAPÍTULO LI

*Si vírgen puede concebir sin corrompimiento
de varon. Paresce que non.*

Todo concibimiento conviene que sea con la simiente del varon; mas ésta non puede llegar sin corrompimiento de la virginidad: síguese que la Vírgen non puede concebir sin corrompimiento.

Preterea, la causa del concebir es por ayuntamiento de las dos simientes ayuntadas: mas sin corrompimiento non se puede ayuntar: síguese que non puede concebir seyendo vírgen sin corrompimiento.

Preterea, si pudiesse ser concebir vírgen sin corrompimiento, non dixera Isayas: "*Ecce Virgo concipiet*," por milagro; mas parece que pues lo dió por milagro, que non es natural cosa que vírgen pueda concebir.

Contra los quales, físicos escrivieron que passó de fecho y passa de cada dia, parece que puede ser; más, Avicena dize en el tercero libro que la muger vírgen que se puede empreñar, y que acaeciò muchas vezes que se empreña seyendo vírgen, y dize que estas tales que peligran muchas dellas, y que es menester de abrírlas con fierro, y ordena y manda en qué figura salga aquella criatura: síguese que puede ser vírgen, puede concebir sin corrompimiento.

Preterea, si la muger puede concebir sin allegamiento de varon, mucho mejor puede con allegamiento alguno; más, algunas mugeres se empreñaron en el baño, solamente por bañarse en la tina en que se fuera bañado algun varon: síguese que mucho mejor con allegamiento.

Preterea, definicion de animal es comun en los omes y en las animalias; mas muchas animalias conciben sin allegamiento del macho, segun dize el Filósofo en el libro de las *Animalias*: síguese que bien pueda ser concebir vírgen sin corrompimiento.

Respuesta: que esto puede ser y fué muchas vezes. Y al argumento primero respondo que la mayor es falsa y non es causa impossible de traspasar la simiente del ome entre aquella tela de la virginidad, segun dize Avicena, en algunas mugeres que tienen aquella tela nerviosa y rala y floxa, non mucho texida.

Otrosí, aunque sea mucho texida, usando con la muger muchas vezes á menudo puede traspasar algo

de aquello, con que puede concebir, ca non es más grave de fazer esto á la natura, como es concebir alguna animalia del olor del macho, y de trasmudarse los huevos de la gallina por el olor del gallo en guisa que crien.

CAPÍTULO LII

Si la muger puede concebir sin talante de varon.

Parece que non.

Que la simiente de la muger es causa material, del varon es causa formal eficiente; mas sin materia non puede ser puesta la forma: síguese que la muger conviene que aya talante en el concibimiento.

Preterea, el apetito es causa del vaziamiento de la simiente de la muger, y este tal vaziamiento es necessario para concebir: síguese que éste es apetito necessario á la muger para concebir. La menor pruévase por el dicho de Avicena y del Rasis, que dicen que ántes que llegue el ome á la muger para aquella sazón que conviene que la mueva con palabras ó con otras razones fasta que entienda que es encendida en el talante.

Preterea, todo aquel que forma la causa conviene que la dessee primeramente: mas la virtud formadera

es en el miembro de la muger: síguese que conviene que lo dessee.

Preterea, el que más se deleyta en la obra deve aver más desseo; mas ella há más deleyte en ello que non él, por quanto es su deleyte doblado, el uno en el vaziamiento dél y el otro en el vaziamiento della: síguese que ella há mayor desseo. Contra la experiencia, la prueba vence la razon; mas fallamos por experiencia que muchas mugeres se empuñan seyendo forçadas y contra su talante: síguese que el apetito non es en esto necessario para la muger.

Preterea, la simiente de la muger es como sangre de su tiempo, segun dize Avicena: mas su tiempo non viene por talante: síguese que la muger puede empuñarse sin talante.

Respuesta: que esto es verdad, que la muger bien puede empuñar sin talante; mas acaesce pocas vezes, ca del possible ay de tres maneras: remoto, y cercano y medianero. Y con esto se absuelven los argumentos que son en contrario.

CAPÍTULO LIII

Si puede empuñar el ome á la muger sin aver talante della. Parece que sí.

La simiente que vá en aquel miembro de la mu-

ger es causa del concibimiento; mas la simiente del varon puede ser de entrar allá sin talante, y assí como acaeció al que tiene la dolencia ques llamada gomorea, que quiere dezir lançamiento de simiente á menudo sin talante: síguese que bien puede empreñar el varon á la muger sin talante.

Preterea, si la mujer puede empreñar del varon solamente de la simiente que falla, y mayormente allegándose á él, síguese que sin talante puede él empreñar la muger. Contra: á do ay tres cosas ayuntadas puede aver concibimiento, y de otra miente non; las quales son: calentura, que mueve el desseo; y humedad, que vazia la natura; y ventosidad, que esfuerce el miembro, y más do non ay apetito del varon.

Preterea, toda simiente que non salga rauda, como saeta, non faze fruto, ménos fará do non ay talante, que non puede salir rauda en guisa que llegue al lugar donde deve: síguese que non puede concebir, la qual razon es otorgada y verdadera. Y los argumentos primeros non valen, ca son endefenitos; y al II respondo que non es cierto ni dicho de auténtico que ninguna muger se empreñase en el baño.

CAPITULO LIV

Si la simiente es superfluydad ó non.

Necessario non es supérfluo: la simiente necessaria para conservar la especie humanal: síguese que non es superfluydad.

Preterea, lo que enflaquece las virtudes en sallido non es demasía, ca las demasías quando salen del cuerpo esfuérçanlo y non lo enflaquecen; mas la simiente enflaquece fuertemente saliendo, segun dixo un sabio, que el tiempo del doñear es quando quisiere enflaquecer el cuerpo: síguese que la simiente non es demasía del cuerpo ni superfluydad.

Preterea, la sustancia de la cosa non es demasía; mas la simiente es sustancia de la qual se faze y se cria el ome: síguese que non es demasía ni superfluydad; ánte Avicena dize en el tercero libro que la simiente es demasía de la digistion quarta, la qual es cerca del partimiento de la vianda en los miembros, embevido en las venas despues ques acabada la tercera digistion.

Preterea, la cosa que esfuerça las virtudes todas y que alegra y que alimpia el cuerpo en saliendo, parece que non es demasía y superfluydad; mas la simiente es esso: síguese que non es demasía.

Respuesta: que las demasías son en dos maneras: la I es demasía sin provecho ninguno, y esta tal deve ser sacada; la segunda es una superfluydad la qual non deve ser vazuada sinon con razon de gran purgamiento della, la qual es la simiente, que non deve ser sacada, salvo assí como deve ser sacada la sangre del cuerpo por sangría quando es sobrepuja. Y con esto se asueven los argumentos en contrario desta razon.

CAPÍTULO LV

Si los hijos salen de la simiente del varon y las fijas de la simiente della. Parece que sí.

Todo obradero obra su simiente, ca non se ponen formas, salvo en materias ciertas, segun dize el Filósofo, que del dátil sale dátil y del azeytuna azeytuna, y non el contrario; mas el fijo semeja al varon y la fija á la fembra: síguese que de cada uno sale su semejante. Contra: si cada uno fiziesse su semejante devia semejar á ellos: mas muchas vezes acaesce que semeja el fijo á la madre y la fija al padre: síguese que non faze cada uno su semejante.

Preterea, lo que non semeja á ninguno dellos parece que non es forçado que semeje á ellos; mas

muchas vegadas non semejan los fijos al padre ni á la madre: síguese que non es forçado que de cada uno salga su semejante.

Respuesta: que el fijo, ó sale dél, ó la fija della, ca cada uno faze su semejante; pero la razon del macho y de la fembra es por otras razones, las quales son materia, y forma é ymaginacion, y por ende si la virtud del que dá la forma es más fuerte que della semeja la criatura á él, y si la della es más fuerte semeja á ella. Y esta virtud parece en dos maneras: que si la virtud natural es más fuerte que la ymaginativa toma á la natural, y si la ymaginacion es más fuerte que la virtud natural semeja á la ymaginacion: síguese claro en los capítulos passados.

CAPÍTULO LVI

Si los que non han fijos en sus mugeres si pueden ser corregidos por Física en guisa que los ayan.

Parece que non.

Las cosas que son en Dios non pueden ser corregidas por Física; mas este fecho de fijos es poder de Dios sólo: síguese que non pueden ser corregidos por Física. La mayor parece por sí; la menor pruevo: dixo Jacob el patriarca á Rachel, su lugarteniente de

de Dios, que te puede dar fijos, parece que magüer era moça que podría aver fijos, segun su hedad y segun su dispucion de su cuerpo que era apuesta muger que este fecho era en Dios solo.

Preterea, veamos qué dixo Abrahan, el patriarcha: «Señor Dios, ¿á qué me darás riquezas, despues que yo so solo sin fijos?» Respondióle Dios que le daría fijos que le heredassen. Síguese que non puede ser corregido por Física. Contra: toda dolencia curable puede ser corregida por Física; mas muchos ay que por dolencias y embargos que tienen en sus cuerpos non pueden engendrar, y quando son curados engendran: síguese que este fecho puede ser corregido por Física.

Preterea, lo que está escripto en los libros de medicina es de creer, ca esta arte deciende de parte de Dios, segun dize en el libro de la *Sapiencia*; mas todos los libros de medicina escriven remedios ciertos fechos, y provamos lo de cada dia y los fallamos ciertos: síguese que puede ser corregido por Física.

Respuesta: que non engendrar es en dos maneras. La una es natural, assí como ser vieja fuera de edad y de engendrar, ó el ser lisiado en guisa que non pueda engendrar: este tal non puede ser corregido por Física, salvo por milagro de Dios. La II manera es del non engendrar por acidente alguno de dolencia y de humor, y de algunos embargos sobredichos en los capítulos passados, los quales embargos

pueden ser corregidos por Física. Y con esta division se asuelven los argumentos que son en contrario.

CAPÍTULO LVII

*Por qué razon sale más la simiente entre sueños,
que non la orina ni el estiércol.*

La cosa que es más necessaria en velando deve ser más en dormiendo; mas la orina y el estiércol son más necessarias de salir, en quanto son superfluydad mala, y la simiente es superfluydad buena: síguese que ánte devia salir aquello que non ella.

Preterea, las cosas que están cerca de las canales por donde salgan devian salir más ayna en dormiendo que non las que son muy léxos de la canal; mas la simiente es más léxos, ca sale del meollo y de todos los miembros: síguese que non devia salir.

Preterea, el acostumbrado de salir devia salir más ayna que non el non costumbrado; mas la simiente non es tan usada de salir como la otra: síguese que non devia salir tan ayna. Contra: la cosa que es desechada por fuerça de las tres virtudes ayuntadas deve de salir más ayna que la que non sale sinon de una virtud sola; mas la simiente sale por virtud y por fuerça de la virtud vital y natural animal, y las otras

salen de la virtud natural solamente: síguese que más razon es que salga ésta entre sueños que las otras.

Preterea, lo que todos los miembros desechan deve ser más fuerte para salir que otro; mas la simiente sale por virtud de todos los miembros, y la orina y el estiércol salen de un miembro solo: síguese que más deve salir entre sueños la simiente que la orina ni el estiércol.

Preterea, el más fuerte deve vencer al más flaco; mas la virtud ymaginativa es más fuerte en este fecho que non las otras.

Respuesta: que estos argumentos postrimeros son verdaderos y con ellos se pueden soltar los argumentos en contrario.

CAPÍTULO LVIII

Si el padre ama más á los fijos que la madre.

Lo que es fallado en lo más de las animalias deve ser fallado en los ménos; mas todas las animalias del mundo las madres quieren más á los hijos que los padres: síguese que la madre quiere más al hijo quel padre.

Preterea, el que es más cierto de la cosa quiere más la cosa; mas ella es más cierta de su fijo que

non el padre: síguese que más lo deve querer la madre que non el padre.

Preterea, el que más afana en la cosa, mas la deve querer; más afana la madre en el fijo que non el padre, sin comparacion: síguese que lo deve más querer. Contra: el que es causa principal y formal deve más querer la cosa que el que es causa material solamente; mas el padre es causa principal y formal del fijo, lo que non es la madre, segun dicho del Filósofo, que la simiente de la muger non faze nada en la criatura, que non es sinon un vaso en que se cria la criatura: síguese que el padre deve querer más al fijo.

Preterea, en el que finca su remembrança más firmemente deve querer; mas la remembrança dellos finca más en los padres que non en las madres: síguese que los deven más querer.

Preterea, el que es mandado de parte de Dios deste fecho de lo cumplir, lo deve más querer que á quien non fué mandado; mas como consta quel mandamiento del matrimonio fué dado á él y non á ella, segun dize el *Génesi*, y por ende dexa el ome su padre y su madre, y ayúntasse con su muger, etc., é non dixo ayuntasse la muger con él, síguese que más lo deve querer el padre.

Preterea, el que es de mayor virtud deve amar más que non el que es de flaca virtud; mas la virtud del padre es más fuerte en toda cosa que non la de

la madre: síguese que el padre deve más querer.

Preterea, dize la profecía: piádanos como padre piedad á los fijos, y non dize á la madre.

Respuesta: que el amor es en dos maneras. Ay amor natural de la parte de la natura, y este tal es más á la madre que non en el padre, y esto es comunal á todas las animalias. Ay amor natural de parte de forma, y este tal es más en el padre que non en la madre. Y con esto se asuelven los argumentos en contrario.

CAPÍTULO LIX

*Si son más queridos los fijos pequeños
que los grandes.*

La fin es mejor que las cosas que se fazen por ella; mas la fin de la querencia de los fijos es porque sean grandes, en guisa que puedan conservar la especie humanal, la qual fin es más en los grandes que en los pequeños: síguese que más deven ser queridos los grandes que los pequeños.

Preterea, deve querer más el ome la cosa de que recibió servicio, é ayuda é mamparamiento á todo menester, que non el que es el contrario; y como sea cosa que el pequeño sea el contrario de todo esto,

síguese que más deve ser querido el grande que el pequeño.

Preterea, el perfeto debe ser más querido quel menguado; mas el grande es perfecto en la intencion más que non el pequeño: síguese que deve ser más querido. Contra: á do es la humedad del cuerpo más fresca y más virtuosa deve ser más de amor que non á do está enxuagada y dessecada; y como sea cosa que la humedad de la simiente que sale del ome es más fresca y más húmida en su virtud natural en la criatura pequeña que non en el grande, que está más alexada del tiempo del salir de la simiente, síguese que más deve ser querido el pequeño que el grande.

Preterea, todas las cosas nuevas y buenas plazen más que las viejas; mas el pequeño es cosa nueva: síguese que deve ser más querido.

Preterea, lo ques fallado en todas las animalias deve ser fallado en el ome; mas todas las animalias quiéren más los pequeños que los grandes: síguese que deven ser más queridos.

Preterea, el que há más menester la cosa es razon que la aya; más los pequeños han menester el amor y la piedad que non los grandes, que son ya criados: síguese que deven ser más queridos.

Respuesta: que el amor del pequeño es grande en cantidad y non en calidad, y el amor del grande es mayor en calidad que non en cantidad; por ende, á la afincáda, seyendo bueno el grande y bueno el

pequeño segun su grado, ántes querría el ome perder el pequeño quel grande. Y con estas razones se pueden soltar los argumentos en contrario.

CAPÍTULO LX

Si quiere más el padre al fijo que el fijo al padre.

Parece que el fijo al padre.

Todo aquel que rescibe beneficio de otro lo deve más querer que el que lo faze; mas el fijo rescibe muchos beneficios del padre, y el padre non del fijo: síguese que lo deve más querer.

Preterea, toda criatura deve querer su criador; mas el padre, despues de Dios, es su criador: síguese que le deve más.

Preterea, el que es mandado de lo honrar deve ser más querido; mas la ley manda y los diez Mandamientos de honrrar al padre: síguese que lo devemos honrrar y amar. Contra: el desseado deve ser más querido quel desseador; mas el fijo es desseado del padre naturalmente: síguese que lo devemos querer.

Preterea, el amor durable deve ser más fuerte que non el que non es tan durable; mas non sea cosa que el amor del padre es durable en quanto lo quiere por el amor que tiene en sí mismo, que quiere que

finque su semejança y su nombre para siempre, y el amor del fijo al padre non deciende al tiempo que es por venir, desta figura: síguese que el amor del padre al fijo es mayor, la qual razon otorgo.

Respuesta de los argumentos en contrario: digo que la menor es falsa, ca como quier quel fijo rescibe beneficio del padre en las cosas corporales; más passa el beneficio dél, el padre del fijo, en quanto finca remembrança que es desseada de todo ome.

CAPÍTULO LXI

En el dormir y el velar.

Sueño es allegamiento de los spíritus de fuera á dentro, y las causas del sueño son quatro: la I, causa material, que es baho que sube del estómago par del cozimiento y vá al coraçon; y la causa eficiente es la calor del coraçon, que lo faze sobir; la causa formal es la frialdad del meollo, que faze allegar aquel fumo y trasmúdalo en friura y en humedad en tal guisa que pierden el sentimiento; y la causa formal es folgança de los sesos, que están cansados y afanados del trabajo que han passado en el velar. Otrosí, para esforçar la virtud digistiva, ca en dormiendo se allega la calentura natural aparte de dentro y esfuérçanse

las quatro virtudes naturales; conviene á saber: la virtud atrativa de cada miembro, para tirar assí lo que le cumple de la vianda, segun su cumplision; la virtud retentiva se esfuerça para tener la vianda fasta que sea aparejada de recibir forma de sangre y de carne, y de huesso y de sus semejantes; é la virtud digistiva se esfuerça para digirir la vianda complidamente; y la virtud espulsiva se esfuerça para desechar las superfluydades y las demasías por sus vasos ciertos; la tercera obra que faze el sueño es que dá humedad á los miembros y emblandece la carne; la IIII, clarifica los cinco sesos todos y los esfuerça; la V, clarifica los cinco sentidos que son de parte de dentro, los quales son éstos: de senso comun, fantasía, ymaginativa, cogitativa, memoria; la VI, tira el cansancio de los miembros; é la séptima, estriñe el gran vaziamiento que corre en el cuerpo de los humores; é la VIII, faze sudar más que en velando, y es mejor sudar, ca el sudor del velar desuelve tambien del bueno como del malo, en el dormir es el contrario, ca non desuelve, salvo el mal humor; é la novena, que convierte los humores á naturaleza de sangre en quanto se escalienta y acrecienta la calentura natural; la dézima, que si falla humores calientes escalienta más; y la onzena, si fallare humores frios resfria en quanto los desuelve; é la dozena, que si fallare humor duro y grueso non obediente á la virtud digistiva, resfria el cuerpo, en quanto la derrama fuera del cuerpo, y con-

viene que resfrie; é la trezena, que afloxa la virtud animal, en quanto emblandece los caños por do passa el espíritu animal, y por ende prívanse las virtudes digistivas, y sensitivas y movederas, salvo la virtud ymaginativa; y la catorzena, que por razon que en el sueño se emblandece la sustancia del espíritu animal, defiende que non se desuelva; é la quinzena, que es caliente emblandece, y por esto aprovecha á los viejos: é Galieno usava cenar cada noche cozina de lechugas adobadas con especia, porque durmiesse; la XVI, que despues del baño ayuda mucho, y aprovecha á los viejos.

Y conviene á saber que en el sueño ay cinco catamientos: el catamieto primero en la calidad del dormir, el segundo catamieto en el tiempo del dormir, el tercero catamieto en la cantidad del dormir, é el quarto catamieto en el lugar del dormir, el quinto catamieto en la forma del dormir, y el sexto catamieto en las cosas que traen y ayudan al dormir.

El catamieto primero, ques en la calidad del dormir, conviene que la calidad del dormir que sea perfecta acabada, ca el sueño que es entre dormir y velar es muy malo y faze subir bahos á la cabeça, y non los resuelven. Otrosí, conviene que el sueño sea con plazer, y sin enojo y sin cuydado, ca segun los cuydados son los movimientos de la virtud ymaginativa en el soñar. Otrosí, segun las viandas que se comen son los sueños, ca viandas ay que fazen sobir

bahos melancólicos, en guisa que fazen soñar cosas espantables, assí como berenjenas, y havas y carne salada. Otrosí, segun las complisiones que reynan so los sueños: ca el que es de complision sanguina sueña cosas bermejas, y de alegría y de cantares, y como que anda bolando por el ayre; y los coléricos sueñan cosas calientes, assí como fuego y relámpagos; y los flemáticos cosas húmidas, assí como lluvia y rios y fuentes; y los melancólicos sueñan peleas y cosas de espanto, y de enojos y de tristezas. Assí, que por estas quatro razones son las diversidades de los sueños, las quales son estas quatro que diximos, la qual es: la primera, segun los pensamientos; la segunda, segun las viandas; la tercera, segun las complisiones; la quarta, segun virtud divinal de profesía, ca el sueño dizen algunos sabios que es una parte resultante de profecía. Y esta razon declara el Filósofo en el libro del *Sueño y de Vigilia*, y dize que los sentidos son diez, cinco de dentro y cinco de fuera. Los de fuera son éstos: el primero es el oír, el segundo el oler, y el tercero el ver, y el quarto el gustar, el quinto el palpar. Y los de dentro son: sentido comun, fantasía, é ymaginativa, y cogitativa y memoria. Y el sentido comun es aquel que recibe todas las cosas que alcançaren los cinco sentidos de fuera. Y enpos dél viene la fantasía, que es virtud que guarda y conserva lo que rescibió el sentido comun, ca una cosa es recibir y otra es el guardar, ca el agua

poniendo el sello sobre ella rescebir lo há, mas non lo guardará; assí que es menester uno que reciba y otro que guarde. Y estas dos virtudes están en la delantera del cerebro de la cabeça. Y empos destas dos viene la virtud ymaginativa: ésta compone y mezcla aquellas cosas que recibieron y que guardaron los dos sentidos delanteros sobredichos, en guisa que si vió una ave en bolando y un ome y una ymágen de oro, compónelo todo entre sueños, y sueña que ve un ome de oro bolando por el ayre, por quanto vió aquellas cosas mezcladas todas; y desta guisa se fazen los sueños desvariados. Y empos desta virtud viene la virtud cogitativa, ques del entendimiento, que departe las cosas entre verdad y mentira. Y todas estas virtudes están quedas en el dormir, salvo la ymaginativa, ca ésta nunca queda en dormiendo ni en velando de fazer su obra, que es ymaginar. Y empos desto viene la virtud ques de la memoria, que se acuerda y guarda las cosas quel engendramiento y lo que la virtud ymaginativa ymaginó, bien assí como la fantasía, y guarda las cosas quel senso comun recibió de los sentidos de fuera: y assí, los dos primeros están en la delantera, y los otros dos en la célula mediana del cerebro. La V, en la célula trasera del cerebro y en medio del cerebro ay una vena que vá de la primera célula á la postrimera, por do passa el espíritu sensible, y es fecho como gusano que sube y deciende del uno al otro, y quando el ome se quie-

re acordar de las cosas olvidadas allégase todo el espíritu en el trasero del cerebro; y por esta razón es acostumbrado de alçar la cabeça arriba que quando se quiere el ome acordar de algunas cosas que ha olvidado, por razón que todo el espíritu se ayunta detrás en el cerebro: y quando quisiere pensar y ymaginar en algunas cosas graves de entender, abaxa la cabeça ayuso, por razón que se ayunte el espíritu todo en la delantera de la cabeça. Y en medio dél está la virtud ymaginativa y cogitativa, y síguese por esta razón que la virtud ymaginativa, por razón que está ayuntada en la fantasía, que recibió todas las cosas de los cinco sentidos de fuera, que los compongan y que ymagine cosas que non pueden ser. Y esta virtud nunca queda, ca tambien ymagina el ome velando como durmiendo; nunca queda, salvo el departamento que ay entre ymaginar en velando ó en durmiendo, que en el dormir se esfuerça más el ymaginar, por quanto todas las otras virtudes están quedas y privadas, lo que non se faze en velando, que están todas las virtudes velando y lo más deve vencer lo ménos, assí como la claridad del cirio grande quita la de la candela pequeña, y bien assí como una piedra que echen en agua grande y corriente non fará gran cerco echándola, y si echassen aquella piedra misma en agua que fuesse mansa fazerse ya un gran cerco: é por esta razón es la virtud ymaginativa más fuerte dormido que non en velando. Y dize el Filósofo que

definicion de sueño es ésta: sueño es la cosa que ymagina la virtud ymaginativa en el tiempo del dormir de las cosas que recibió en sí de los sentidos de fuera en el tiempo del velar. El sueño ay dél verdadero y dél mentiroso, y la razon del sueño verdadero es ésta, segun dicho de Algiseli en el III libro: dize que todas las cosas del mundo terrenal son compuestas de dos cosas; la I es la materia, la segunda es la forma; y el comienço de todas las materias es el ylle, ques la primera materia, ques comienço comun á las cosas terrenales y non há forma propia, y es en potencia en todas las formas y non tiene forma propia, ni es desnudo de forma, ca si fuesse desnudo de forma non avria essencia y fazerse ya *ens* de *non ens* y de *nichil*. Y el comienço de todas las formas terrenales viene de una órden de ángeles que son llamados intelligencias, las quales ponen la forma en todas las cosas materiales luégo que son aparejadas para las rescebir; y por ende, quando el espíritu animal y espiritual está desembargado y quieto de todos los ocupamientos de los sentidos en el tiempo del dormir, esfuerçasse la virtud ymaginativa, é si esta virtud ymaginativa acaeciére que sea la complision material del cuerpo en la forma del entendimiento, en tal guisa que dessee las cosas spirituales y divinales más que las terrenales, estónce ayúntasse su alma con las spirituales y allégasse la forma de aquella órden divinal en aquella ánima, bien assí como se defican un

espejo claro en otro sin medianero ninguno y sin embargo; y alcanza las cosas que son por venir y las cosas muy graves, assí como cosa angelical; y este es el grado del prophciar de las prophcías más ciertas, como dixo la *Biblia* sobre Moysen: «Boca á boca hablaré con él visiblemente, y non por semejança; y la ymágen de Dios catará,» etc. É por esto fué Moysen el más alto de todos los prothetas. Pero si aquella persona non uviere la complision material del cuerpo ni tuviera el entendimiento tan apurado, estónces non serán sus signos tan claros ni tan ciertos, y vernan por figura, bien assí como quando el espejo non está bien claro, que viene la figura non tan clara; y por ende, verná la vision del sueño en figura, y en lugar de ome parecerá un árbol, y en lugar del enemigo le parecerá una culebra, y en lugar de año bueno le parecerá una espiga de trigo muy llena y muy buena, y por contrario, assí como acaescieron los sueños que soñó Joseph, y Faraon, y Nabucodonosor, y Daniel y los otros profetas, que fablan por figuras. Y si por ventura fuere aquel ome de más gruessa materia y de más gruessa forma, verná más grueso el sueño y más cerrado, segun más y segun ménos. Y si por ventura fuere en contrario, que sea ome de mala complision y de mala ánima, y de malos pensamientos y de malas cogitaciones y falsas, assí serán sus sueños malos y falsos, sin rayz, y sin ningun bien y sin ninguna verdad, assí como los perros,

que sueñan y ladran entre sueños, non seyendo nada. É si por aventura dixere alguno por qué razon vemos que las criaturas de poco seso y algunos locos que sueñan muchos sueños y más verdaderos que non los que son cuerdos, á esto respondo que esto es por razon de la virtud ymaginativa, que está muy fuerte y muy rezia en ellos más que en los cuerdos, ca en quanto está flaca la virtud del entendimiento y del senso natural, esfuerça la virtud ymaginativa, assí como acaece á las animalias, que las más dellas han estincto natural más fuerte que non el ome; y por ende, vemos quel sentimiento del perro, y del penco y del cavallo, ó del cordero y de las animalias todas, que alcançan por el tiento más que el ome, aunque há razon, ca toda su virtud es en el entendimiento y las animalias es toda su virtud en el ymaginamiento; y por esta razon fallamos que algunos dolientes, quando se quieren morir, han perdido el sentimiento de todo el cuerpo, y non les finca salvo la virtud ymaginativa, que dizen muchas cosas de las que son por venir y que se hallan verdaderas.

El catamiento segundo del sueño es segun la cantidad, ca el sueño ni deve ser muy poco ni deve ser muy mucho, ca el poco mueve bahos y non los suelve, y el mucho dormir acrecienta humedad y emperença el cuerpo; y por esto dixo el Sabidor: «El dormir deve ser el tercio del dia.» Y por ende, entre noche y dia son veynte y quatro oras: abonda que

duerma las ocho oras y que vele las diez y seys.

El catamiento III en el tiempo del dormir. El mejor tiempo del dormir segun arte es la noche, por razon que entónçes está todo cuerpo sossegado y quieto de los afanes y de los movimientos, en contrario del dia, que está el ome ocupado en las fa-ziendas; otrosí, por razon del ayre ques más frio, que resfria el meollo, por la qual razon viene el sueño, segun dicho es; otrosí, por razon ques el sueño continuado y que há espacio á la natura para asolver los humores y de subir bahos á la cabeça, y espacio para ressolver los y consumir, ca una cosa es solver y otra cosa es en el ressolver. Y por esto dize Avicena que el dormir del dia es malo y faze venir decendimientos, y tira el color, y faze finchar el rostro, y afloxa los nervios, y dá pereza, y faze venir en postemacion y fiebres; pero el que lo ha usado non lo dexe del todo, sinon de grado en grado. Y el tiempo más plazentero para dormir es el de la mañana, por dos razones: la primera, porque está el meollo más frio por la frialdad que contenió toda la noche; la segunda, por razon del ayre, que está más frio, ca se esfuerça contra la calentura del sol quando quiere amanecer, que es su contrario; y toda cosa se esfuerça mucho en quanto puede contra su contrario.

El catamiento quarto segun el lugar, ca por razon de la calentura natural que se encierra dentro en

el cuerpo, fincan las partes de fuera frias, y puédese romadizar y adolecer de dolencias frias; y por ende, es menester de ser lugar alto, caliente, ó cubierto con ropa en tal guisa que sea guardado del frio.

El catamienio V en la forma del dormir. En el comienço de la noche deve ser el dormir á la parte derecha, porque el figado sea más caliente y que cuega mejor; y el segundo sueño sea á la parte yzquierda, porque fuelgue el figado y se escaliente el baço, para ayudar el estómago; y el tercero sueño sea á la derecha; y si con todo esto fallare en su estómago pesadumbre, échese boca ayuso, ca esto ayuda mucho á la digistion: pero el dormir boca arriba es muy malo; otrosí, la boca abierta es muy malo; otrosí, el dormir deve ser la cabeça alta, porque deciendan las superfluydades ayuso.

El VI catamienio es de las cosas que traen al sueño. El sueño viene por tres cosas en general: la I, por humedad de los bahos que suben á la cabeça; la segunda, por gran cansancio, ó que desgastó y consumió la calentura natural en guisa que finca resfriado, y este tal es malo; la tercera, por melezinas que han por natura de traer sueño. Y destas ay dellas por manera de comer, y dellas por manera de unciones, y dellas por oler solamente, y dellas por menchas puestas en el sieso. La I, del comer, es assí como faziendo formigos de pan con culantro seco y verde, y con simiente de dormideras, y un poco de

canela y de açafra por guarda de las dormideras y por freno.

Recepta de letuario para dormir: diamargariton, dos onças; simiente de dormideras, una onça; apio, un adarme; açúcar rosado, dos onças; dianos, tres onças. Sea mezclado todo en uno y tome una cuchar.

Recepta: trífera magna, riquies, de cada uno una onça; diamargariton y pliris, artotigon moscado, de cada uno una onça. Tome deste letuario media onça á la noche, y beber empos dello un cotrofe de vino blanco, y dormirá.

Otrosí, diápapaver trae sueño, ó qualquier de las opiatas del autitorio.

Otrosí, la II manera, de las unciones, tome de ungüento de populion y ungüento verde, y azeyte de papaver y de escudete, y de mandragula y de jusquiamo, de cada uno un adarme; azeyte de vayas y ungüento Aragon, de cada uno tres adarmes; açafra, medio adarme. Y sean mezclados y unten con él la frente y las cejas, y los pulsos y las plantas de los piés y de las manos.

Récipe çumo de culantro verde y de veleño, y de mandragula y de lechuga, y de escudete y de yerva mora, y de fojas de cañas, de cada uno media onça; azeyte de dormideras, quatro onças; cera blanca y agripa, de cada uno una onça. Sea fecho ungüento.

Las que son por manera de oler: fojas de culantro verde y apio, de cada uno quarta de onça; galia

moscada, dos onças. Sea fecha mançana para oler, ó sahumerio.

Otra recepta para dormir: beleño, papaver blanco y prieto, mandragula y la rayz de la yerva mora, y escudete. Sean fechos polvos, y oliendo traen sueño, y poniéndolo en los libros ó en la tinta en que se escriviere traen sueño al que lo leyere.

Otrosí, las mēchas que traen sueño son destas cosas mismas, mezcladas con las melezinas de que se fazen las mechas, assí como encorporadas con figos majados, y con sevo y con yema de huevo assado, ó con miel cocha, ó con alfenique y sus semejantes.

CAPÍTULO LXII

*Del regimiento de la salud. De los movimientos
spirituales del ánima.*

El ánima há tres definiciones, segun tres respectos que ay en ella: el I es porque há espíritu; el II, porque es movedera y regidera del cuerpo; la III, porque es cumplimiento y principio del cuerpo.

É la definicion de aia (1), por qué es espíritu, es ésta: aia spiritual es sustancia non corporal, y es intele-

(1) Así en el original impreso, como todas las veces que se repite. Es abreviacion de *ánima*, en las letras vocales.

tual, que recibió todos los alumbramientos que son en el respecto postrimero que viene de la primera causa. Y sustancia es aquí en lugar de genus; non corporal, en lugar de diferencia apartada del corporal; y entelectual es dicho por apartamiento del aia vegetativa y sensitiva, y recibe todas las claridades que son; en el respecto postrimero que viene de la primera causa, es dicho por apartamiento y para diferencia de las intelligencias y de los ángeles, que reciben la claridad primeramente de Dios, y despues recibe el ome la claridad dellos; y esto es el segundo respecto.

Y la difinicion de aia por ser movedera y regidera del cuerpo es esto: quel aia es sustancia non corporal que rige el cuerpo; sustancia non corporal es en lugar de genus, ca el ángel es sustancia non corporal: quando dize para regir el cuerpo es dicho por de apartamiento del ángel, que magüer quel ángel toma corporidad, non la toma para regir el cuerpo, ca quando él quiere lo dexe: y diferencia de ánima por ser perfeccion y acabamiento del cuerpo es esto, segun Aristótilen en el libro del *Anima*: aia es perfeccion principal del cuerpo natural oficial, en el qual ay vida en potencia, etc. Y esta difinicion con aún la ánima vegetativa y sensitiva y racional, miéntra está ayuntada en el cuerpo; y quando dixo perfeccion es en lugar de genus, que se encierran todas las perfecciones spiritual y corporal; y quando dixo principal es

por diferencia de non natural, que viene por costumbre y non por natura; y quando dixo á cuerpo natural fué por diferencia del artificial, assí como la ymágen que non há aia; y quando dixo oficial, por apartar de la forma de los elementos que la diferencia de la parte del todo es una, lo que non es en las plantas, ni en los animales, ni en los racionales, ca éstos todos son en vasos y en miembros, que la parte non semeja al todo en nombre y en diferencia; y quando dixo que avia en potencia es por diferencia del grano semental, que magüer ques cuerpo natural y que há virtud de regitativa, y potencialmente non es en el miembro; por ende, aquel acabamiento que tiene non es ánima.

Y el Filósofo parte el ánima en cinco partes: la una es vegetativa, y la otra es sensitiva, é la otra ymaginativa, y la otra movedora, y la otra racional. Y Avicena y Algazel la encierran en tres, vegetativa, y sensitiva y racional; y encierra en la sensitiva las dos, que es la movedora y la ymaginativa. Y estas tres han tres lugares: el figado es sujeto de las virtudes naturales, y el meollo de la virtud racional, y el coraçon de la virtud vital. Y conviene á saber que éstas son llamadas tres aias quando fueren dichas cada una sobre sí, assí como el árbol, y animal y el ome: quando son dichas todas en el ome non deven ser llamadas tres aias, ca toda es una aia, mas deven ser llamadas tres virtudes; y pereciendo la racional quan-

do el ome muere, piérdense las otras: y estas razones se declaran en la Filosofía natural.

Y lo que cumple aquí de saber, qué miembro es aquel en que están estas virtudes animales, por razon que sea corregido en la conservacion de la salud, ca puede ser dicho ques el coraçon y puede ser dicho que es el cerebro á parte del coraçon, y puede ser fecho este argumento, quel coraçon es sujeto de las virtudes del ánima, diciendo assí: el coraçon es sujeto de la saña y del miedo, y la saña y el miedo son passiones del ánima: síguese quel coraçon es sujeto de las passiones del ánima. La mayor parece ser verdadera por Galieno, que dize que la saña y el miedo, y el señorío y el vencimiento, ó el movimiento de las cosas voluntaria son en el coraçon: la menor parece por Avicena y por el Filósofo, que tiene quel cerebro es el sujeto de la virtud ymaginativa y congetativa, y de los movimientos. Á la parte contraria puede ser fercho argumento desta guisa: la saña y el miedo y las obras del aia viene por la ymaginacion ó por la cogitacion; mas estas dos están en el cerebro, segun dicho de todos: síguese que la saña y el miedo y los movimientos animales son en el cerebro. Respuesta: quel cerebro es sujeto de los movimientos animales, ca las virtudes animales son tres en general, regitivas y moveras voluntariamente, y sensitivas; y las virtudes regideras son tres: la una es la ymaginativa, y la otra es la del entendimiento, y la III es la virtud de

la memoria. Y la virtud movedera voluntariamente es aquella que faze menear los miembros, y la virtud movedera de la saña y del miedo de de las otras cosas sobre dichas son en el cerebro; y la asolucion del argumento que dize quel coraçon era el sujeto, respondo que estas virtudes han dos catamientos: el I es á respecto del fazedor, y el II es á respecto del receptor; y por tanto, quando Avicena dixo quel coraçon es el sujeto destas virtudes se deve entender por manera de recibir, y quando los físicos dicen ques en el cerebro se entiende por manera de autor y de fazedor. Y por esta razon dize Joanicio cuántas son las virtudes vidales. Respuesta: en dos maneras: las unas son activas y las otras passivas. Y las activas son aquellas que fazen batir el coraçon á parte de fuera en las artérias, y la virtud que lo faze encojer á parte de dentro; y la virtud passiva es aquella en que es la saña y el movimiento para vencer y para señorear el movimiento de las cosas voluntarias: y por ende, dize Aben ruyz en el segundo del *Colegito*, que la division que fizieron los físicos en estas virtudes non son verdaderas, ca ellos cuentan la virtud movedera del lugar en las virtudes animales, y cuenta la virtud movedera en las virtudes vidales, siendo ámbas á dos una cosa misma, ca el mover del lugar non es otra cosa, salvo virtud movedera que se mueve para la ymaginacion y por entendimiento, etc.

Y conviene á saber que los físicos llaman estas

virtudes sobredichas virtudes animales, por razon que alcançan y entienden lo que fazen, lo que non es en las virtudes vidales y naturales, segun dize Avicena en el primero libro.

Y síguese por todas estas razones que el sujeto de todas las virtudes animales es el meollo, assí como fazedor en el qual están las tres virtudes generales, que son las regitivas, y las moveras y las pasibles: y las regitivas son tres, segun dize el Filósofo.

En los físicos la ymaginativa, y el entendimiento, y la memoria y la virtud movera es una sola, la qual es la que faze mover los nervios, por la qual se mueven los miembros voluntariamente; y las virtudes sensibles son cinco: ver, oyr, oler, gustar, palpar.

Y de todos estos sujetos animales los principales de los movimientos animales son los regitivos, los quales son la ymaginativa, y la enteectiva y la memoria; á estos alcança y entienden lo que sale dellos y lo que fazen; á estos son unas de las seys cosas necessarias que son causa de la salud y de la enfermedad, segun dize Avicena en la sec. segunda, catorze capítulos, dize, todo los accidentes animales se siguen dello á siete maneras de movimientos: el I movimiento es movimiento del espíritu súbitamente de parte de fuera á dentro, assí como en el miedo; el segundo es el movimiento de espíritu de dentro á fuera súbitamente, assí como en la saña y en la vergüenza; el tercero movimiento á parte de dentro de grado en gra-

do, assí como en la tristeza; el quarto movimiento es el movimiento á parte de fuera de grado en grado, assí como alegría yqual; el quinto es el movimiento compuesto de dos cosas, que la una trae á parte de dentro y la otra á parte de fuera, assí como la tristeza y la saña ayuntadas en uno, ó la vergüença y el miedo, ca el miedo faze traer espíritu y la sangre á parte de dentro, en guisa que se torna el rostro amarillo ó blanco, y de parte de la vergüença faze el contrario, que faze salir la sangre y el espíritu de dentro á fuera, y tórnase bermejo; el sexto movimiento es por la ymaginacion, que obra en la natura, assí como acaesce que dormiendo el ome con la muger, si ymaginare en alguna persona saldrá aquella criatura semejante de aquel en que ymaginava el padre en aquella ora; la séptima es por ver visiblemente algunas figuras en el tiempo del ayuntamiento con la muger, que estarán algunas figuras pintadas cerca de la cama, segun acaesció muchas vezes y segun vemos en la *Biblia*, del patriarca Jacob, que fizo palos blancos y prietos, porque saliesen los corderos blancos y prietos.

Y esta razon misma acaece en quatro maneras: La I es al que salie sangre de las narizes, que oteando las cosas bermejas saldrá todavía más sangre; la II es que viendo comer agraz ó cosas agras faze luego dentera al que lo vee y non lo come; otrosí, acaece que teniendo un ome dolor en el miembro, que se

apegará aquel dolor, en aquel lugar mismo semejante, á aquel que está cerca dél; otrosí, acaece que teniendo ome alguna dolencia, que solamente por la ymaginacion guarecerá y se trasmudará la compli-sion, assí como acaece en la manera de la melanco-lía, ó en cinco partes que viene de gran plazer ó de gran tristeza.

Y por esta razon es menester que se guarde el ome que quiere conservar su salud, que non tome sa-ña, ni enojo ni cuydado en quanto pudiere, despues quel ome vee que faze tan gran daño en el cuerpo. Y por ende, deve ser el ome templado á todos movi-mientos animales, assí como saña y miedo, y amor y desamor, y piedad y crueldad, y largueza y avaricia, y saber y non trassaber, y en ardidez y en covardía, ó en plazer, ó en tristeza y en todas las otras virtudes animales que tomen la medianía, ca el medio es el mejor y las estremidades son malas. Y deven leer los enxemplos, y los castigos y la dotrina que son scrip-tas en los libros sobre esta razon, señalamente Filo-sofía, mayormente en los libros de las *Sanctas Scrip-turas*; y sobre todas las cosas del mundo quiera á Dios, y quiera para su próximo lo que quier para sí; y con esto nunca tomará enojo de cosa del mundo: y escusarse há de los pecados mortales, segun dizen los sabios, los quales son estos: sobervia, avaricia, lu-xuria, yra, gula, invidia, acidia. En estos siete se en-cierran todos los pecados del mundo; é bien assí co-

mo se encierran los bien fechos en siete obras de misericordia que escribió Esayas, profeta, las quales son: visitar los enfermos, y fatar los pobres de comer y beber, y cobijarlos y vistirlos, y allegarlos á casa, y enterrar los finados y sacar captivos, ca estas obras nunca se pierden.

Otrosí, tírese de melancolía y tristeza, ca trasmutan la complision, y dessecan el cuerpo, y enflaquece la calentura natural y trae muerte. É muchos omes mueren súbitamente de gran duelo, que se allega la calentura al coraçon tan fuertemente, fasta que le afoga y muere.

Otrosí, por gran alegría súbitamente se derrama la calentura del coraçon afuera, y fíncase resfriado y muere. Pero de la saña no muere ninguno, ca la calentura natural se enciende con la sangre, y por ende se torna bermeja, y esfuérçase la natura para vengarse de lo que le fizo ensañar: mas, con todo esto, dévese guardar mucho dello.

Otrosí, la tristeza daña la sangre del coraçon, y trae tisiquia y ética, segun dize Galieno que provó de un ximio que estava en jaula y tornóse muy magro, y mandólo abrir y falló sangre espessa allegada al coraçon, muy negra. Por ende, dévese el ome quitar de enojo y de cuydado, ca, como dize el Sabio, si es de cosa passada es demás el enojo, que non se puede tornar atrás; si por venir, es demás el enojo, ca quiçá podrá morir ántes y non lo verá, y llora el

mundo que non es suyo; si es en el presente, encomiéndose á Dios, que le avrá piedad, y acuérdesese de los dichos de Job y de otros sanctos, y ponga su confiança en Dios, y él le avrá merced.

CAPÍTULO LXIII

De los movimientos corporales.

Definicion de movimiento es, segun dixo Aristótilen en el quarto libro de los *Físicos*: movimiento es acto de lo que está en potencia y en quanto está en ella; y definicion de quedamiento es aquella cosa que acaesce alguna natura, en la qual cosa ay aparejamiento de movimiento, magüer aún non faze movimiento: y conviene á saber que toda cosa nueva se mueve por sí mismo, ó por otro que la faze mover por fuerça.

El que se mueve por sí es por una de dos cosas: ó será el movedero la natura, ó será el movedero ánima; y el que se moviere por otro es movimiento forçado. Síguese que los movimientos son tres: natural, ó animal, ó movimiento forçado. Y dize Aldiseldi quel movimiento á respecto de la causa son tres; conviene á saber: movimiento natural, assí como el decindir la piedra ayuso por su pesadumbre; ó movi-

mimiento forçado, assí como echada la piedra arriba; y movimiento accidental, assí como el movimiento de los clavos de la nave, que se mueven por el movimiento de la nave y non por sí. Otro, el movimiento el respecto del lugar es en tres maneras: ó del centro á circunferencia, assí como el fuego, que es su natura de sobir; ó del circunferencia al centro, assí como la piedra, que su natura es decendir; ó movimiento en derredor del centro, assí como los cielos, que se mueven en derredor de la tierra, que es el centro.

Otrosí, el movimiento, segun Aristótiles en los *Pedricamientos*, es en tres maneras: el primero es movimiento de un lugar á otro es en vbi; el II, en cantidad, assí como el crecimiento y el menguamiento; el tercero es en sustancia, assí como en generacion y corrupcion; el quarto es movimiento en la qualidad, assí como se trasmuda la cosa caliente en fria, ó el blanco á ser prieto, y el bueno á ser malo. Pero dize Aristótiles que generacion y corrupcion non es movimiento, ánte es mudamiento y alteracion, ca todo movimiento es de essencia á otra essencia y de un sujeto á otro; mas generacion es el contrario, ca es de nada ser algo, y la corrupcion es de algo á nada. Otrosí, movimiento non puede ser, salvo en cosa cierta, y en tiempo de generacion y corrupcion es el contrario; y por ende, movimiento es mudamiento, mas todo mudamiento non es movimiento.

Otrosí, conviene á saber que las cosas que se

mueven son por quatro maneras: ó que se mueven en lugar y en tiempo, assí como los cuerpos, que se mueven de un lugar á otro; la segunda manera es que se mueven de un lugar á otro, mas non en tiempo, assí como la claridad del sol, que se mueve de Oriente á Occidente y en un punto; la III es que se mueve en tiempo, mas non en lugar, assí como el ángel, ca non está en lugar despues que non es cosa corporal; la IIII, non se mueve ni en tiempo ni en lugar, assí como Dios.

Y conviene á saber que definicion de movimiento segun Física es éste: movimiento es movimiento voluntario de un lugar á otro templadamente, el qual es provechoso para el cuerpo faziéndolo como cumple; y en el movimiento ay X catamientos: el I catamiento, en los provechos que se siguen del movimiento templado para conservacion de la salud y provecho, primeramente en quanto esfuerça la calentura natural; la II, que consume las superfluydades de todo el cuerpo y las desuelve; la III, que endurece los miembros, y las coyunturas y las cuerdas, y esfuerça las obras; la IIII, que esfuerça los miembros; la V, apareja los miembros que resciben la vianda, en quanto mengua las superfluydades; la VI, despierta la virtud atrativa y consume los humores gruessos de los miembros; la VII, delgaza las humidades; la VIII, abre las opilaciones y ensancha los miembros; la IX, escusa la ética, en quanto esfuerça

los y trae el espíritu natural para ellos; la XII, alegra el coraçon por quanto animal es su natura de dessear movimiento, ca definicion de animal es cuerpo vegetatible sensible que se mueve voluntariamente.

El catamienio II es en los daños que se siguen del movimiento más de lo que cumple: este tal movimiento amata la calentura natural, y consume los buenos humores, y enflaqueze los miembros, y faze todo el contrario del movimiento ygual.

El III catamienio es segun las especias de los movimientos; siete especias ay de movimientos: la I, empuxamiento; la II, tirando; y la III, trastornamiento; y la IIII, echamiento; y la V, embiamiento; y la VI, metimiento; y la VII, sacamiento. É dellas ay fuertes y dellas flacas, y de la mucha y de la poca, y dellas por manera de luchamiento ó de correr, ó de lançar la palanca y de esgremir ó de armar ballesta, ó de saltar ó de cavalgar, ó de andar en galeras, ó en naves y semejante desto. Y destos movimientos deve tomar la medianía.

El quarto catamienio segun los miembros, ca dellos ay que son por el movimiento, assí como los piés, y dellos para obrar, assí como las manos, y dellos para los cinco sensos, y dellos para los miembros spirituales, y dellos para los que son los seys miembros naturales, los quales son: dientes y lengua, y paladar, gutur y pulmon, en ques formada la

boz. Y quando la boz es templada en su movimiento aprovecha alimpiar las superfluydades, y ensancha los pechos y abre los caños; y por ende, deven ser los cantares en templamiento, ca si fueren fuertes puede traer muchos daños, assí como tesiquia, y tosse, y escupimiento de sangre y sus semejantes. Otrosí, el movimiento del ojo deve ser comparado en el catamiento y deve ver la claridad y las colores de grado en grado, ca oteando gran claridad, y oyr grandes bozes, y oliendo fuertes olores y teniendo fuertes qualidades pueden corromper los cinco sentidos.

El V catamiento del movimiento segun las dolencias, ca los flacos de complision y los que se levantan de la dolencia, ó los que bevieron fuertes medicinas, ó los que uvieren dolores en los estentinos, ó los que uvieren litargia omanja, ó non apetito de comer, deven fazer movimientos mansos, ca les es provechoso. El movimiento que se faze por manera de humillándose de rodillas en la cama y levantándose es provechoso á X dolencias, assí como media terciana, y cotidiana, y emitretreos, y á los ydrópicos, y á los que han piedra, y á los gotosos, y á los que tienen arena en los riñones, ca con este tal movimiento del humillarse de rodillas en la cama á menudo apareja el humor que se tire dende; y el que fuere rezio y el que fuere flaco fágalo mansamente. Y el cavalgar de la carreta faze esta obra misma muy

mejor: el cavalgar de la carreta, el rostro atrás, aprovecha á la flaqueza de la vista y á la escuridad della maravillosamente, por razon del gran movimiento que se faze en la delantera de la cabeça, y desuelven aquella humedad que embarga la vista. Y el navegar de las naves y de las galeras aprovecha á la lepra, y á la ydropesía y á la frialdad del estómago, señaladamente andando riba mar; y si fiziere vómito, estónce aprovechará al estómago. El navegar de las naves en la fuerte mar aprovecha más á estas dolencias sobredichas por razon de los movimientos que acaecen al aia del miedo y del plazer.

El catamiento sexto es en el tiempo del movimiento. El tiempo del començamiento deve ser quando el cuerpo está limpio, desembargados los estentinos y venas de vianda cruda, en tal guisa esté degerida de las tres degistiones, señaladamente de la vianda del dia ántes, tanto que llega al tiempo del comer de la otra vianda; y conócese esto en la orina por la sustancia y por la color: y en este tiempo es el comienço de la digistion quarta de los miembros y en fin de la digistion de las venas, ques la tercera digistion, segun Avicena. Y qualquier que quisiere fazer gran movimiento non lo deve hazer seyendo el estómago vazío, ánte le deve dar alguna vianda y en poca contía; y en invierno deve ser la vianda gruessa y en verano delgada. Otrosí, mejor es afanar el cuerpo lleno que non vazío, y el cuerpo caliente y húmi-

do que non frio y seco. Otrosí, el que quisiere afanar deve se primeramente alimpiar los estentinos y la bexiga, y fregar el cuerpo primeramente, por razon de ensanchar los poros y de esforçar los lacertos. Y en otoño a de ser el movimiento cerca del medio dia, y en verano ántes, y en invierno en la tarde, y deven escalentar aquel lugar do fuere el movimiento fasta que sea templado.

El catamiento séptimo en el tiempo que cumple de guardar el movimiento. Tres cosas deven ser catadas en el guardar del movimiento: la I, el color del rostro, ca miéntra que tuviere buen color en el rostro puede afanar, y quando se mudare el color deve cesar; la II, el movimiento y la fuerça, ca miéntra non sintieren cansamiento ninguno puede afanar, y si non se sintiere tan liviano como ántes deve cesar; la III, la dispusicion de los miembros, ca miéntra estuvieren finchados y con sudor mansamente puede afanar, y si se desolviere mucho con el sudor dévelo dexar.

El catamiento octavo segun la costumbre, ca el que es acostumbrado de mucho afanar non lo deve dexar del todo, y esso mismo, el que non lo usado de mucho tiempo non lo deve mucho fazer, ca la costumbre torna en natura segunda; pero aunque non lo aya usado, conviene que use movimiento ygual y templado, porque es necessario y menester de lo fazer más que ninguna de las otras cosas necessarias.

CAPÍTULO LXIV

*De la definicion de la mortandad humanal,
y de sus causas.*

La definicion de la mortandad humanal es muerte non natural, que acaece en la especia humanal de parte del ayre corrupto de dolencia universal semejante.

Muerte es aquí en lugar de genus, ca todo animal es mortal naturalmente; non natural, es en lugar de difinicion, para diferencia de la muerte natural; en la especia humana, es dicha para diferencia de la mortandad de las animalias, ca puede contecer en los omes y non en las animalias, ó el contrario; de parte del ayre corrupto es dicho aquí para diferencia de los que mueren de peleas, ó de terremotos, ca esto es muerte subitaña, non es llamada mortandad, pues non viene de ayre corrupto; de una dolencia universal es dicho aquí por diferencia constitutiva, á diferencia de las muertes que acaecen por dolencias diversas, ca ésta non es llamada mortandad, en quanto non es el ayre en causa, segun Abenrruiz en el *Coliget*.

Agora conviene á saber que la salud y la enfermedad deve aver quatro cosas naturales, las quales

son: causas materiales, y causas eficientes, y causas formales y causas finales. Las materiales son los miembros, y los spíritus y los humores. Las causas eficientes que obran y conservan la salud y la enfermedad son seys cosas necessarias, que sin ellas non podemos durar, las quales son: el ayre circundante, y el comer y el beber, y vaziar y estreñir, y velar y dormir, y folgar y mover corporal, y folgar y mover spiritual. Y destas seys non ay ninguna tan necessaria como el ayre, ca sin él non podríamos bivar una ora, por razon de la calentura del coraçon, ques tan fuerte, que si non cobrássemos ayre frio, que tiramos á dentro quando encojemos el ressollo nos afogáryamos. Otrosí, cobrado el ayre frio, si non lo desechásemos luégo quando ressolamos afuera, afogáryamonos por su calentura en que se convertia de dentro en baho, por humor supérfluo que la natura lo desecha, bien assí como desecha y aborrece el mal humor supérfluo que se cria en el cuerpo. Y segun dize Avicena en el *Cánon*: y este ayre miéntra es ygual y limpio, sin ninguna sustancia mala estraña, que non puede contrariar á la complision del spíritu vidual, estónce es conservada nuestra salud, y si es contrario enferma y mata, ca en el ayre acaescen tres maneras de mudamientos; conviene á saber: mudamiento natural y non natural, y mudamiento contra natura. El mudamiento natural son los mudamientos de los quatro tiempos del año, cada uno en su natura especial,

assí como ser el verano caliente y húmido, y el estío caliente y seco, y el otoño frio y seco, y el invierno frio y húmido; y quando siguen esta órden natural es conservada la salud. Y el mudamiento non natural es continuar todo el año en una qualidad, assí como ser todo el año frio, ó caliente, ó húmido; estónce adolecen los cuerpos forçadamente de dolencia semejante aquella calidad que perseveró más de lo que devia. El movimiento contra natura es en dos maneras: la I es mudamiento del ayre en su sustancia misma, en quanto es cuerpo con su difinicion, ques altura, y baxura y longura, el qual cuerpo deste ayre, en quanto canutat, pecará en sí mismo y non de parte de qualidad ninguna, ca non será más frio, ni caliente, ni húmido, ni seco, ni ménos de lo que deve ser, salvo que será la sustancia y el cuerpo del mismo más espesso ó más delgado de lo que deve, en tal manera que corrompe los cuerpos: assí como las aguas de los estancos encharrados de tiempo luengo, que se corrompen en sí y son enconadas y veninosas beviéndolas, aunque parecen templadas en qualidad á primera vista, assí acaesce al ayre de ser enconado en su sustancia, margüer que non peque en qualidad. Y si por aventura dixerdes ¿cómo puede ser corrupto en sustancia y non en qualidad? y respondo que puede ser assí como puede ser corrupto en qualidad sin cantidad. Y aquí ay gran lugar en disputar, pero la verdad es en lo que es dicho; por non alongar, non

quiero aquí formar la disputacion. Y si por aventura dixerdes ¿cómo puede ser que podrezca el ayre, seyendo uno de los elementos, ca el elemento simple non puede podreecer; razon por qué: ca podrimiento nace de calor y de humedad, ámbas á dos qualidades juntas, y el ayre ni ninguno de los otros elementos non han más de una qualidad essencial, segun se prueba por el Filósofo? respondo aquí que esto se entiende por el ayre simple elemental; mas este ayre circundante es compuesto de bafos húmidos que suben de lugares húmidos, y bafos terrenales polvorosos subientes, y de partes fugales, segun dize Vencine al feyr segundo, IX capítulo. El mudamiento, segun qué se muda el ayre contra natura, es de parte de qualidad, que saldrá en calentura ó en frialdad, ó en las otras, tan fuertemente que los cuerpos non lo podrán durar, ni áun las planetas, ni las yervas y las simientes se corrompen, y por gran calor que nace, ó por gran frio, ó gran humedad, ó gran sequedad, en guisa que los panes, y las yervas, y las frutas, y los ganados y las aves que se crián en este tiempo son enconadas y venenosas, tanto que se convierten en mala sangre, y dañan los cuerpos, y los matan y los fazen adolecer, en tal guisa que se sigue mortandad, que á los que se gobiernan de aquel ayre ó de las viandas que se crián en aquel tiempo. Otrosí, devemos saber quel ayre rescibe mudamiento por V causas, segun ponen los doctores: la I causa es por los

quatro tiempos del año naturalmente, que son verano, y estío, y otoño y invierno; la causa es por el movimiento de las siete planetas, que son Saturno, Júpiter, Mars, Sol, Mercurio, Vénus, Luna, por la allegancia que han con el Sol serán causa de calentura grande quemante ó destruyente, ó alexándose del Sol será el contrario, y crecerá muy gran frio mortal, que corromperá las cosas terrenales, señaladamente á la region y á la clima do más diere la influencia de sus rayos; la III causa es el mudamiento de los vientos, los quales son Oriente y Occidente, y Meredion y Setentrion, ca cada uno dellos han su complision natural para templar el ayre y para lo dañar, segun dize Galieno y Avicena en la sec. II del libro primero; la quarta causa es las climas y las tierras, ca en esto ay quatro catamientos: la I es las quatro regiones del mundo, que son Oriente, Occidente, Meridion, Setentrion; el II catamiento de tierras es segun fueren altas ó baxas, ca las altas son frias y las baxas calientes; el III catamiento de la tierra es la vezindad que há con la mar, ca si la mar fuere de parte de Meridion será fria y húmida, y si es de parte de Setentrion será cálida; el IIII catamiento de la tierra es segun la natura del terradgo, ca la tierra piçarrosa es fria y la arenosa es caliente. La V causa del mudamiento del ayre es de parte de los bafos, ca el ayre de las aguas de los estanques enxartados, ó de muladares, ó de alfonsarios, ó de calabres ó de muertos de guerra co-

rrompen el ayre y fará adolecer y matará, assí como fizo nuestro señor el Cardenal de España en la villa de Vitecerba guerreando sobrella, y non podía con ella, fasta que tomó todas las bestias muertas del real, llenas de estiércol fidiondo, y echólas con ingenios en la ciudad de Vitecerba, tantas que se rindieron y cobró la ciudad con esto, segun oy dezir al oficial de Sevilla que lo vido, y acaeció assí, que por estas razones se corrompe el ayre; y segun el componimiento destas cosas sobredichas se engendran las dolencias en los cuerpos de los omes y las mortandades. Conviene á saber que si el ayre corrupto por qualquier de las causas sobredichas puede ser tal que há natura de dañar uno de los tres miembros principales, que son el cerebro, ques señor de los diez sentidos, V de dentro y V de fuera: y los de dentro, el primero senso es el comun, que es la fantasía; el II, la ymaginativa; el V, la demoriativa: é los de fuera, el I es el ver; el segundo, el oyr; el tercero, el oler; el quarto, el gustar; el V, el apalpar: y si por aventura fuere la natura rezia y non aparejada para recibir esse daño tanto súbitamente, defenderse a y embiará todo ese mal humor á los lugares y motorios estercoleros de las superfluydades, que es la cerviz y el cuello, y fazerse han ay landres, y fincará el cerebro en salvo, y escapará y non morirá. Esso mismo acaecerá si la natura del ayre es tal que daña el señor de la vida, que es el coraçon, mávalo á desoras;

y si se pudiere defender embia la corrupcion á su emotorio que rescibe sus arduas, el qual lugar son los sobacos: y si lo embiare todo su mal, que non finque nada al coraçon, estónce escapará; y si por aventura es tanta cantidad que non lo puede todo embiar, alongar se ha ó morirá, si fuere de mucha cantidad ó de poca, ó de mala qualidad. Y esso mismo será si la natura del ayre enconado há natura de dañar el figado, ques señor de la natura; ó lo matará á desora, ó la natura del figado lo embiará á su emotorio á do usa de embiar sus superfluydades, que son las íngles, y fará bulto, y segun más ó ménos, moriria ó escapará. Y esta razon que yo digo de las landres, esso mismo digo de cualquier dolencia que acaece de mortandad, que son infinitas, ca dellas vemos por la *Biblia*, que acació de morir por afogamiento de agua ó de flema el Diluvio, y dellos cólera quemante, ó de quemamiento de fuego salvaje, assí como acació á los de Sodoma y Gomorra, segun dize el verso: «Y Dios fizo llover sobrellos fuego y çufre del cielo;» y dellos de mortandad de illiaca, passion que non pueden salir, assí como Abimelech, rey de Egypto, segun dize el verso: «Cerró Dios todos los emotorios del reyno de Abimelech, y dellos de muerte subitaña, assí como la dozena deciplina de Egypto, que murieron todos los primogénito dellos de fiebres agudas y de culebras quemantes,» assí como dize en la *Biblia*, en el libro de *Número*: «Y embió Dios culebras que-

mantes, que mordieron á muchos y murieron dello; otrosí, en el tiempo de Samuel murieron los filisteos que tomaron el Tabernáculo de Dios de emorroydas, y en tiempo del rey David fué tres dias mortandad de muerte subitaña. Mas dexemos éstos que fueron de tiempo antiguo, por manera de miraglos. Veemos en nuestro tiempo; muchas mortandades acaecieron desde XXIX años acá: del año de la era de mill y CCCXLV años, á los veynte y ocho dias de Março, y en la primera ora y en XVI puntos, fué la conjuncion de Saturno con Júpiter, y estónce significaron mortandad, y fambre, y guerras, y terremotos, y mudamientos de reynamientos, y de anegamientos de naves, y quemamientos de lugares, y tormentos, y enemistades sin por qué contra los omes, y derramamiento de sangre, y de todo esto avemos visto y veemos; assí que parece que la cau desto es influencia celestial que faze estos fechos. Y segun el rebolvimiento de los tiempos se rebuelven las enfermedades, en tal guisa que de lieve las enfermedades de un año non semejan á las otras, segun dezia mi maestro, que avia practicado LX años en Aviñon y nunca falló un año semejante de otro en fecho de las enfermedades; y yo fallo ques assí verdad, ca yo paré miéntes en esta razon despues que aquí soy abitado, que há XXI años, y fallé la tierra ques caliente y húmida por razon de la baxura y de las aguas, y del terruño ques arenoso y húmido; y otrosí, por razon de la reberveracion del

sol, que la fiere fuertemente en quanto non se puede estender por razon de la altura del Axarafe, questá á la parte de Ocidente, y por esto es muy caliente fasta ora de bísperas más que otra tierra, ca el ayre de Ocidente es frio y húmido, y non puede mucho resfriar por el altura del Axarafe, y fiere el ayre oriental, ques caliente y seco; otrosí, el ayre meridional, ques caliente y húmido: assí que non tiene friura ni sequedad, salvo de Setentrion, ques frio y seco, y aún éste vienta aquí pocas vezes, y por esto podemos la juzgar por caliente y húmida, y por esto corren enfermedades de podrimiento, porque la calor y la humedad son causa de podrimientos diversos, segun componimientos de los temporales, y los unos non son semejantes de los otros, segun dicho es en el IIII capítulo deste libro.

CAPÍTULO LXV

Quál es la razon porque daña á unos más que á otros, en un lugar más que en otro.

¿Por qué razon mueren unos más que otros ó adolecen unos y non adolecen otros, ni les empece nada, siendo el ayre corrupto yguál á todos? Otrosí, ¿por qué non sienten gran dolor en el fígado ó al

meollo? Otrosí, ¿por qué mueren los que han landre en la parte yzquierda, y guarecen de la derecha á las vezes?

Dize el Filósofo que obradero ninguno non puede obrar en la materia fasta que la materia sea aparejada para recibir aquella obra, y segun el aparejamiento de la materia seguirá la obra del fazedor, fasta que acaecerá que una qualidad sola fará obras diversas, assí como la calor del sol emblanquece el paño y enegrece el rostro del ome que lo lava; assí que parece que el agen non obra, salvo en paciente aparejado. Y por esta razon, el ayre es un agente, non puede obrar salvo en los cuerpos que son aparejados á recibir aquella action, ca de otra manera seguirse ya que todos muriessen ó adolesciesen en tiempo de la mortandad; y esto es impossible, ca pongamos que este enconamiento del ayre es de parte de una qualidad muy caliente soberanamente, conviene de necessidad que empezca más á los coléricos puros que non á los flemáticos puros.

Y si dixerdes ¿por qué no mueren todos los coléricos puros? estónce digo que por razones. La I es que non puede ser que las complisiones ó las propiedades de los hombres sean yguales, segun dize Porfirio en *Predicabilibus*: las propiedades de que es confirmado Sócrates non pueden ser en Platon en ningun tiempo; ya vemos que un ome non semeja á otro en la figura, ni en sus condiciones, ni en escri-

vir, ni en pintar, aunque sea su discípulo que aprenda dél: y por esta razon mueren unos y adolecen, y otros non; y la razon por la influencia celestial del nacimiento, que ayudará á matar á los bahoos unos que á los otros. La III razon es que, segun nuestra creencia, que esto todo es por voluntad de Dios y por su sentencia, ca *omnia per ipsum facta sunt et sine ipso factum est nihil*.

Dize Avicena en el quarto libro de las *Fiebres*, en el capítulo de las *Fiebres pestilenciales*: y el comienzo de todo esto es disposicion de las disposiciones de los planetas, que adebdan adepdamiento que non podemos alcançar por razon; y magüer que alguno pone alguna razon, la qual non me parece propia causa dello: empero es de saber que la primera causa remota desto es la celestial, y la segunda cosa es las terrenales, y si adeptare la virtud del agente celestial y la virtud paciente terrenal de umectar y de emblandecer muy fuertemente el ayre por el rempuxamiento de los bafos y de los humos que vienen á ella y son aparejados para ello, y despues si vinie-re el ayre corrupto, enflaquecerlo há. Y este ayre tal carga el coraçon y corrompe la complision del espíritu vidual que es en él, y podrecerá la humedad de enderredor dél, y renovará calentura que será contra natura, y estender se ha su sequedad al cuerpo, y será fiebre pestilencial y cargará gran parte de los hombres por propiedad de aparejamiento; ca magüer

quel agente es uno, si por ventura non fuere el paciente aparejado, nunca nascerà action ni passion ninguna. Y los cuerpos más aparejados para recebir daño deste ayre son los repletos de malos humores, ó los flacos de complision, como aquellos que usan mucho el coyto, ca á los cuerpos limpios poco les empecerá.

Y dize Abenrruyz en el *Coliget*, á la fin del sexto libro: «Quando él sale del curso natural en sus qualidades ó se trasmuda en toda su sustancia y podrécese, estónces son aparejados los cuerpos para dolencias semejantes de aquella qualidad; pero non todos los cuerpos, ca todos moririan del ayre pestilencial si assí fuesse,» etc.

Esta razon misma dize Isac en el V tratado de las *Fiebres*.

Otrosí, la razon porque non sienten los que mueren de landre dolor muy grande en el miembro principal donde viene, es éste: ca el figado non há sentimiento en sí, ca el ayre non mata por calidad solamente, salvo por toda su sustancia, y pierde el sentimiento y non siente dolor.

Otrosí, viene á las vezes landre á la yzquierda, y non á la derecha, por el aparejamiento que falla el figado en ese lugar más que en el derecho, ca tambien es emutorio el vazío del figado como las ingles, y más.

CAPÍTULO LXVI

De las señales de la mortandad.

Las señales que demuestran que ha de venir mortandad son doze: la I es quando parece á veynte dias de Setiembre á parte de Setentrion cometas, y columna de fuego y estrellas con las lenguas encendidas, significa mortandad; é quando el Deziembre, y el Enero y Febrero fueren muy ventosos y secos, y con mucho polvo en el ayre y sin lluvia ninguna, significa mortandad; la III es quando al comienço de Março lloviere gotillas y continuare el ayre conturbado y escuro fasta siete dias, significa mortandad y dolencias de sarampion, y viruelas y fiebres agudas en esse verano; la IIII es quando al comienço del estío, al I dia de Junio, lloviere un dia y el otro fiziere viento y polvo, significa mortandad; la V es quando estas temporadas siguieren el curso sobredicho deste desordenamiento, significa mortandad en las bestias y en las animalías el mes de Setiembre; y quando el ayre se mudare muchas vezes el dia de claro á escuro, ó un dia claro y otro turbio, uno frio y otro caliente, significa mortandad; y quando nacieren muchas ranas y muchas langostas, y mucho pulgon y

sus semejantes de las reptilias que nacen del pudrimiento, significa mortandad; y quando las animalias de gran sentido, assí como el águila, que fuyere de su nido y se alongare dende, dexando sus huevos en el nido, señal es de mortandad; la novena es quando los topos y las animalias que fazen su morada dentro en la tierra fuyen dende conturbados y como assombrados, señal es de mortandad; la X es quando las yervas, y las frutas y los pescados fueren muchos, es señal accidental de muertes y de dolencias; y la XI es las frutas y los pescados, y las yervas y los ganados, y las aves que son usadas de comer fueren de mal sabor y de mal olor, señal es de enconamiento y de mortandad; y la XII es quando viniere año de fambre y despues creciere año de gran fartura, señal es de mortandad, en el año de la fartura más que en el contrario.

Estas señales pone Avicena en el quarto libro, é Isac en las *Fiebres*, y Rasis en el quarto libro.

CAPÍTULO LXVII

*Para qué aprovecha la arte de la Melezina,
pues vino de parte del Cielo.*

Isac, en el libro de las *Fiebres*, faze esta quistion,

y dize assí: si por aventura nos fiziere alguno quiston y dixere: pues esto viene de parte de las estrellas, ¿qué provecho alcança el físico en trabajar esta razon en el libro, ca el arte de la Física non conviene en la obra del Cielo ni la puede alcançar toda? respondémosle quel ayre corrupto corrompe los cuerpos que son aparejados á recibir aquella influencia; y quando el físico supiere la corrupcion que ha de venir en el ayre y en las temporadas, apercebir se há ántes que llegue este tiempo, y purgará los cuerpos de aquella materia que está aparejada para recibir el daño, y armar los há de las cosas que sean contra aquel humor, en tal guisa que non los empezca nada. *Verbi gratia*: quando el físico supiere que la influencia de las estrellas adebdan de renovar en el ayre algun tiempo gran ardor sobejana, estónces se adelante de purgar con ella, y humetarlos há mucho, y armarlos há de frialdad y de humedad en tal guisa que pueden sufrir cosa caliente y que sea seguro de-lla, ca el ánima del ome es más alta que la planeta; y quando el ánima fuere necia seguirá el curso de la planeta, y quando fuere sabidora guárdese dellos y escapará, segun el que más pudiere, ó la planeta ó el saber del ánima.

Y esto podemos provar por los buenos astrólogos sabidores, ca el buen astrólogo, quando viere que se ha de afogar en algun día cierto, estónces guardar se há de cavalgar en esse día; y esso mis-

mo, si fallare que su rey ha de ser vencido en dia cierto de sus enemigos, conseyarle há de non salir en aquel dia á la pelea.

Y por esta razon fué el ome apartado de todas las otras animalias, y fué mandado de ley y de mandamientos, por recebir buen galardon del bien que fiziere y de ser condenado por el contrario, despues que en él es de escojer el bien y el mal por libre albedrío, de parte del buen entendimiento que alcança bien de mal, y la justicia del tuerto, y la verdad de la mentira, y el pecado de la limosna: y si fuésemos forçados de las estrellas non devríamos aver gualardon por el bien ni pena por el mal. Y por esta razon dixo la *Biblia*: «Cata que te dí oy la vida y la muerte, y el bien y el mal, y escojerás el bien.» Y dixo Isayas sobre nuestro Salvador, en quanto era ome: «Burtivo y miel comerá, y por su seso descojerá el bien y aborrecerá el mal.»

Y si dixéredes contra esto: pues Dios sabe todas las cosas passadas, y presentes y por venir, síguese que el pecador conviene que peque y el sancto que faga bien, ca necessaria cosa es que se cumpla aquella sabiduría, y non es en su poderío de fazer el contrario y de ser bueno, pues Dios sabe que ha de ser malo; á esto responden los sabidores y dizen: que por saber Dios este ome a de escoger el mal no le tira el alvedrío, ca no le faze fuerça ninguna; ca Dios es justo, segun dixo la *Biblia*: «El Criador cumplido es en

su obra, ca todas sus carreras son justas; Dios de verdad, y sin engaño, justo y derecho es Él.»

Y podemos fazer una quistion: pues Dios no faze fuerza, ¿por qué dixo: «Esforzó Dios el corazon de Faraon;» é dixo en otro lugar: «Yo endureceré el coraçon de Faraon y de sus vassallos, porque demuestre mis miraglos en él;» y dixo Esayas: “*Lasi-men leb han lise*„ etc.; quiere dezir: «Engrossa el coraçon deste pueblo, y ciérrales las orejas y atápalos los ojos, ca podria ser de tornar ver de sus ojos, y dentender con su coraçon, y repentir se ya y guareceria?» Responden aquí que tantos eran los pecados questos tales avian fecho, que merecian que non los dexasen repentir, porque fuessen perdidos. Y esta respuesta del *Limud* es falsa, ca Dios dixo á Isac: «El día quel pecador se repentirá, nunca le recordarán nada de lo passado; y quanto más pecador fuere el ome y se arrepintiere dello, tanto más es su galardón.»

Y pues esta quistion sale fuera de Física, dexarla hé, y tornaré en otra quistion que cae aquí muy grande, la qual quistion pone maestro Juan de Sancto Amando, y es ésta: ¿si la muerte natural puede ser retardada por Física? Parece que non, ca es escripto en el libro de *Generacion* que la vida de cada uno de los omes es tassada por tiempo cierto; y si por aventura nos podiésemos arredrar la muerte, no sería esto verdad: síguese que la muerte no puede

ser redrada. Otrosí, dixo Job: «Los dias del ome son tassados, y término le posiste que no lo puede pasar:» síguese que no puede ser alexada la muerte por Física. Otrosí, dize Galieno en los libros de los *Miembros*, y Abencini en la sec. segunda: «Criados somos en gran humedad, y despues que somos criados non ceça la calor de nuestro cuerpo de consumirla fasta la muerte, ques determinada á todo natural:» síguese que la muerte viene de consumimiento de la nuestra humedad; mas esta humedad non puede ser restaurada: síguese que la muerte non puede ser arredrada por beneficio de la melezina.

Contra: el libro de *Muerte y Vida* dizen que la vida es fundamentada en calentura y humedad: síguese que quien acrecentare humedad acrecienta vida y escapará de la muerte; mas la humedad puede ser acrecentada tomando gobierno: pues síguese que la muerte puede ser arredrada por Física.

Otrosí, el que puede vencer lo fuerte puede vencer lo flaco; mas la tesiquia non natural es más fuerte que la natural: síguise que todo aquel que pudiere vencer la tesiquia non natural, mayormente de la natural; mas la arte de la Medicina puede curar la tisiagua natural, que viene de consumimiento de la humedad natural de parte de la calor de nuestro cuerpo, y por consiguiente la muerte natural puede ser arredrada.

Otrosí, el venino es más caliente calentura de nuestro cuerpo, porque mata á desoras y corrompe;

mas la Física cura el venino y las ponçoñas que non corrompan el cuerpo: mayormente puede la calentura nuestra conservar la humedad, que non sea consumida ánte de tiempo, en guisa que se arriedre la muerte, y por consiguiente la muerte natural puede ser quitada por Física.

Otrosí, la canez es via de envejecer, y la vejez es camino de la muerte; mas la canez y la vejez pueden ser arredradas por Física, segun dize Avicena en el IIII libro, que nos demuestra cómo tiraremos la canez usando trífera sarracénica, que faze tornar la mocedad, y usando los mirabolanos confitos: por consiguiente, la muerte puede arredrar por Física.

Respuesta. Es dicha la muerte en dos maneras: la I es accidental, la qual podemos arredrar con viandas y melezinas, y la otra es natural; y ésta es en dos maneras: la I es la que dicha en general á toda muerte natural que acaezca á qualquier consumo de la humedad natural, ó por afogamiento de la calentura natural de nuestro cuerpo; y esta tal podemos arredrar con viandas y con medicinas, y ordenamiento bueno de las seys cosas non naturales; la II manera de la muerte natural es la que es dicha propiamente á la muerte que acaesce por razon de la action de la calentura de nuestro cuerpo en la humedad radical, que por buen regimiento que puede ser fecho, conviene que á la fin la consuma: y esta muerte tal non la podemos arredrar. Al I argumento

respondo que la vida natural, ques por la humedad radical, non puede ser acrecentada, ca está aniversada y determinada; mas la húmida que se gana por nudrimiento puede ser acrecentada, y por esta parte puede ser arredrada la muerte. Al II argumento respondo: quanto devemos que todo aquel que vence el fuerte puede vencer el flaco, se entiende seyendo el obradero y el padecedor de yuso de una especia; mas la calentura del ético y la calentura natural de nuestro cuerpo non son de una especia, ca la calentura etical es obradero de parte de fuera del cuerpo accidental, y por esto lo podemos arredrar del cuerpo; mas la calor de nuestro cuerpo es natural en el cuerpo animal, é por esto non podemos arredrar su obra estando el cuerpo bivo.

Otrosí, aunque nos pudiéssemos defender al consumimiento de la humedad radical de la calentura natural, non se arredraria por esto la muerte natural, ánte se acercaria y vernia la muerte súbitamente, ca la vida continúa por la obra de la calentura natural en la humedad radical.

Esto podemos provar por Isac y por Avicena, que comparan la action de nuestra calentura en la humedad radical á la action del candil, en que ay tres maneras de humidades naturales: la I es la del pavilo que há de sí mismo; la II humedad es la del azeyte ques embevido en ella; la III, el azeyte del candil questá fuera de la mecha. Bien assí, en el cuerpo ay

tres humidades naturales: la I es la que está en los miembros radicales; la II es la que está cerca dellos; la III es la que está derramada en el cuerpo; y mientras estas humidades duran detiéndose la vida: y por esta razón síguese que así como se afoga el candil á las veces por mucho azeyte, bien se puede amatar la calentura de nuestro cuerpo por mucha humedad de gobierno más de lo que deva. Bien así como se amata el candil quando la mecha consumió su humedad radical del pavilo, bien así se afoga la calentura del cuerpo quando es consumida la humedad radical.

Al otro argumento respondo que falso, ca las ponçoñas son accidentales. Otrosí, no matan fasta que llegan al coraçon, y puede ser que allegan al coraçon y el coraçon lo desechará de sí y bivirá.

Al otro argumento respondo que canez y vejez es en dos maneras: la una es natural, que viene de consumimiento de la humedad radical, y esto non puede ser fecho remedio; la otra es accidental, por pujamiento de flema que encanece ánte de tiempo; é desto tal dize Avicena que puede aver remedio con la trifera sarracénica, y con los mirabolanos confitos y con otras medicinas.

CAPÍTULO LXVIII

*Cómo deven ser regidos los sanos en este tiempo
de la mortandad.*

El regimiento universal á toda manera de mortandad, segun Abenrruyz, es fuyr del lugar, por tres razones: la I es porque non le dañe assí como á los otros; la segunda es porque esta enfermedad se apega muy fuertemente, y estando léxos dellos será más seguro dello; la tercera es porque la ymaginacion es muy gran obradera en el cuerpo, y estando léxos non ymaginará en ello ni adolecerá por ymaginacion. Otrosí, escoja el ayre bueno, que sea contrario del malo; conviene á saber: si el corrompimiento fuere calentura y sequedad, assí como en el estío, y escoja lugares frios y húmidos naturalmente, y que lo faga por arteficio de regamientos de mucha agua, y con muchas yervas húmidas y frias y de buen olor, y abrir las finiestras á parte del viento frio y húmido, y pongan cortinas de lino blancas en derredor de la casa, y de las puertas y de las finiestras, rociadas con estas aguas dos vezes ó más al dia: agua rosada, X libras; agua de siempre biva, y flor de almendras y de sauze, de cada uno una libra; vinagre, cinco libras; agua fria

de fuente, X libras; agua de nieve, veynte libras; y alcanfor, una onça; sándalos blancos, media libra. Muélanlo y buélvanlo todo, y rocien las paredes y el suelo dello. Otrosí, fagan correr la agua por sí, si pudiese ser. Otrosí, fagan aventaderos de paño, rociados con el agua sobredicha. Otrosí, fagan cama encima de la pila del agua con fojas de cañas y de parrá, y de sauze y de rosas, y de escudete, y de fojas de calabças y de cidral, y de mançanas y de sus semejantes, y con cueros de guadamecil y almohadas dellos. Otrosí, si el ayre fuere caliente y espesso mucho, fagan sahumaderos de cosas frias, ca magüer que el fumo sea caliente actualmente potencial, será frio y delgazará el ayre que peca en sustancia de espessura, y ponesse tal: rosas bermejas y fojas de arrayhan, y sándalos blancos y bermejós, y moscatelinos nenufar, an una onça; y canfora, media onça; linaloe, dos onças; y açúcar rosado, quatro onças. Fagan pildoritas como nuezes, para sahumar.

Y este preparamiento del ayre se puede fazer tambien al ayre caliente húmido, assí como acaesciendo la mortandad en verano; y si el ayre fuere caliente y húmido, assí como acaesciendo en la primavera, y estónces escojan ayre frio y seco naturalmente, assí como las alturas y los lugares descubiertos, salvo si pecare la corrupcion del ayre en su sustancia misma, ca estónces dize Abenrruyz que deven fuyr del ayre descubierto y preparar el ayre de den-

tro de las casas; y fagan el regimiento sobre dicho de rociamientos y de sahumeros, salvo que sean más secos; y señaladamente este que acuerda Avicena y el Rasis: sándalos de dos manera, rosas bermejas, linaloe, nuez de ciprés, mirra, arrayhan, coste dulce, açafran, estoraque, calamita, asensio, almástica, láudano, an una onça; alcanfor, media onça; ámbar, algalia, musco, clavos, an ochava; conserva de flor de romero y con açúcar, dos onças. Fagan píldoras para sahumar.

Y si el ayre fuere frio y seco, acreciente las cosas calientes y secas y mengüen las cosas frias y húmidas.

Y si fuere frio y húmido, por el contrario, y fagan el descogimiento del ayre caliente y seco, abran las finiestras de la parte cálida, y encortinen la casa con mucho paño, y pennas, y tapices, y camas de cocedras de plumas, de arte de cubiertas bien calientes, y fuegos de romero y de laurel, y de orégano y de poleo, y de alhuzema y de mastranto, y fagan este sahumero: almástica, encienso, grassa, mirastoraque, calamita, estoraque, rubea trementina, an; y ámbar, media onça; almisque, algalia, an ochava; paja de meca, clavos, nuez moscada, amoradux, alcanfor, coste, açafran, linaloe, an media; y miel de cantueso y de albahaca, media libra. Amásenlo y fagan trosiscos para sahumar.

Y sepas que los sahumeros son mucho alabados

de Avicena para aprovechar en este tiempo, con la ayuda de Dios.

Ques que avemos dicho lo que cumple del regimiento del ayre, quel principal de las siete cosas necessarias, diré agora de las otras cinco por órden: començaré del comer y del beber.

El regimiento del comer y del beber deve ser con siete consideraciones, las quales son la cantidad, la calidad, la hórden y la complision, la costumbre, el tiempo, la hedad.

De la cantidad, la contía sea siempre en tal guisa que la natura la pueda digirir, y que non sienta por ello empacho ni embargo en su cuerpo; y siempre tomar ménos que non demás, ca de la fartura nacen muchos males.

Otrosí, la qualidad sea templada de buen humor, assí como buen pan bien leudo y bien cozido, y buen vino blanco y delgado, odorífero, puntoso y non dulce, y bien aguado ántes de comer buen rato; las carnes sean aves pequeñas, assí como pollos y pollas, y perdizes y conejos pequeños, y aves terrueras, y á vezes carnero y vaca, y huevos blandos; de las cozinaz, borrajas y cerrajas, y perexil, espárragos, arrego, manjar blanco de leche de almendras, y non otra leche; de los pescados, robalos de agua dulce y salmones, y truchas y lagostines, y sollo, con adobo de las especias, canela, açafrañ y culantro seco; de las salsas, salsas de perexil y de oruga; á las vezes,

de las fructas, granada agradulce, limon, naranja, lima, peros, agraz, ciruelas passas, y todas las otras dulces dexe fasta passado este tiempo.

La hórden es que tome primero la vianda laxativa por relaxar, y á la postre la que estríne por apretar la boca del estómago y ayudará accidentalmente á degirir; otrosí, coma la liviana ántes que la pesada; otrosí, la buena ántes que la non tan buena; otrosí, non coma muchas viandas en una mesa, por dos razones: la una, porque non coma tanto, y la otra es porque conciba la digistion; otrosí, non coma leche y pescado á una mesa, ni vino y leche, ca fazen venir á lepra; otrosí, non coma letuarios calientes despues del comer.

El uso y la costumbre sea un dia cenar y el otro non; porque se corrija el yerro que se fizo en la cena, del ayre deven escojer las oras frias y templadas, y non esté ayuno en ninguna guisa.

La complision: deve comer todo ome vianda semejante de conservacion, ca con su semejante se conserva la salud y con el contrario se cura la enfermedad; y la costumbre deve ser guardada, ca es natura segunda: y por esto, si el uso fuere bueno acostúmbrelo, y si fuere malo tírese dello poco á poco, señaladamente todo aquel que sabe la costumbre de su estómago, que le empece alguna cosa, aunque sea buena, déxela.

La temporada: pide la contía cierta ca de veano

sea el comer ygual, y en el estío poco, y en el otoño puédesse hartar, y en invierno non tanto.

La hedad: deven usar los moços su semejante de las viandas cálidas y húmidas, y los mancebos viandas calientes, y en las otras hedades viandas ressuntivas y nutritivas.

Y estas consideraciones pedian gran alongamiento de quistiones, que se pueden fazer por manera de disputacion, mas por non alongar tomé la verdad en sumas y dexé lo al.

El catamienio del velar y del dormir sea en ygual manera, é seguir la costumbre; pero en tal tiempo es bueno el dormir de las mañanas y non salir fuera, por rason que non reciba los bafos malos, y el dormir despues de comer sea poco al que lo ha acostumbado.

Folgar y mover temporal sea templado ánte del comer, por resucitar el calor natural, ca el movimiento templado es gran ayuda de la conservacion de la salud.

El movimiento espiritual, assí como yra, y saña y estudio de letras altas, en que afane mucho el entendimiento, sea escusado miéntra durare este tiempo.

En el vaziamiento y en el estreñimiento es de parar miéntes mucho, ca los cuerpos limpios non reciben daño deste ayre corrupto, segun dicho es, y porque paresce que esta mortandad de agora en el año de mil y quatrocientos y dos es de parte de qualidad,

ca el tiempo es destemplado, en quanto cayó en verano húmido despues del invierno frio y seco, y este tiempo tal dize Ipocrás, y Avicena, y Rasis y Isac, que este temporal significa dolencias en el estío de fiebres agudas, y de lentería y de desunte, por razon de los decendimientos de la flema que se allegó en el invierno en los bafos de dentro en las concavidades en el tiempo que los movió la calor; señaladamente á las complisiones húmidas y en las mujeres. Y por esto digo que devemos purgar flema más que non cólera, ca el colérico lo passará mejor que el flemático, ca esta humedad de agora le aprovecha para adelante; empero el sangrar non deve ser escusado, por cinco razones: la primera, por sacar de la humedad, que es en causa; la segunda, por desopilar; la tercera, porque es vacuacion universal que vazia de todos los humores, la qual deve ser fecha en el tiempo del ayre corrupto en toda sustancia, segun Abenrruyz; la quarta, por esta tierra, que es caliente y húmida; la quinta, porque la usan más que en otra tierra.

Otrosí, que usen esta melezina, en la qual se acuerdan todos los doctores: linaloe, cicotervo, dos; y mirra, y açafrañ, an XIII. Beba cada dia peso de un adarme, con una onça de buen vino blanco aguado, y éste enxuga la humedad maravillosamente.

Otrosí, usen peso de un dinero de buena triaca, á maytines, y non coma fasta medio dia, que sea degerida en todos los miembros.

Otrosí, el bolarménico, ca la tierra sigillata es muy bueno, y trociscos de alcanfor y oximel diurético, compuesto assí, segun dize Abenrruyz: recepta: rayz de finojo y de perexil, y de apio y espárragos, y de cardo corredor y aristologia, y salsifragia pimpinella y asensio verde, an XIII; capilli venis, agrimonia, torongil, an II; y sen, polipodio, magna, tamarindios y cañafístola mondada, an II; y passas mondadas, I; y oroçuz, anís, rosas, flor de cantueso, osime y flor de alcoheyla, y sanisuçá y finojo, y quatro simientes frias, an media onça; vinagre blanco, media libra; miel rosada y açúcar, an I libra; linaloe y espicardi, cinamomi, almástiga y cetri, un adarme. Fagan axarope, y tome dello cada dia una onça con quatro de agua de escaviosa, fasta nueve dias, y despues desto tome las píldoras sobredichas otros nueve dias, y despues tome otros nueve dias deste letuario: pliris, moscat, rosata novela y diatron simple, an quatro onças, y pártalo en nueve dias.

Otrosí, esta regla, que agora fué usada poco há en la otra mortandad, y avíanla por provada y cierta, mandó maestre Pedro de Bermillo. Tome de quinze en quinze dias esta decobcion: ordio limpio y ciruelas passadas, de cada uno una manada; anís, media onça. Cuéganlo en un terrazo de agua fasta que mengüe la meytad, y colallo y desleyr en ello dos onças de cañafístola mondada, y bévalo en amaneciendo, y duerma un poco sobrello fasta que comience á

obrar, y quando uviere obrado coma buena gallina, é á la tarde tome un tristel desta figura: centáurea y malvas, y acelgas, camonilla, de cada uno una manada; anís y mataluva, de cada uno una onça; y gerapliega y benedicta, de cada uno quarta de onça; y cañafistola mondada é miel rosada, de cada uno dos onças; y fúrfuris, una manada; y olio comun, III; salitre, media onça. Sea fecho tristel y tómenlo. Y dize el Físico que faziendo esto tres vezes y estará seguro de la mortandad, con la ayuda de Dios. Otrosí, despues que esta regla fiziere IIII vezes, use tres adarmes de las pílloras sobredichas del aloe. Otrosí, toma cañafistola, segun dicho es, y ságrese del braço derecho, de la vena del figado, fasta V onças de sangre. Otrosí, passada la regla sobredicha, use esta triaca, ques llamada triaca: de tierra segillada, tres onças; bolarménico, simiente de cidra, de cada uno una onça y media; y diptami, una onça; linaloe, una drama; simiente de albahaca, dos dramas; açafrañ y almizque fino, de cada uno un escrúpulo; açúcar rosado, una libra; axarope fecho de vinagre de cidra, lo que cumpliere. Fagan confacion sin fuego, y tome contía de una avellana pequeña cada mañana, y empos della un poco de buen vino blanco puro, y fallarla edes muy virtuosa para este tiempo.

CAPÍTULO LXIX

*Del regimiento de los que enferman
de esta enfermedad.*

Segun el poderío del arte de Medecina es ésta: primeramente, tome el tristel sobredicho, y luégo ságrese en ese dia, y al segundo dia tome á maytines la decocion sobredicha, y aguzarla con un adarme de agarico al flemático, y con una de ruybarvo al colérico, y con una de sen en decocion de tepition al melancólico, en guisa que purgue bien. Otrosí, usen el repartimiento del ayre sobredicho. Otrosí, usen trociscos de alcanfor con axarope de asensio y atrisca, y con agua de escaviosa. Otrosí, use caldo de lantejas y espárragos, y granadas agraz y vinagre en todo lo que comiere, y si la virtud perdiere, caldo de pollo ó de perdiz, ó caldo reforçado, ca á las vezes escapan. Otrosí, para las buvas del sobaco y de las ingles fagan arraymientos á fuera con ventosas, ó con apostolicon cirúrgico, ó con azeytes calientes de comer, ó de lirio, ó de mançanilla, ó con gran dei, ó con las melezinas que han natura de sacar á fuera las saetas y las otras cosas que entran de dentro, las quales dará por receptas: fienda de cabras, cocha con vinagre, puesta encima.

Otrosí, para mudar ó desolver *escrivi aquí* recetas maravillosas y provadas, y otras melezinas, que prestarán con el ayuda de Dios, y para atraer y amansar el dolor y madurar: olio de lirio blanco y olio rosado muy fino, de cada uno dos onças; y enxundia de gallina fresca, onça y media; cera amarilla, onça y media: Sea derretido á la candela mansa y colado, y enfríenlo, y despues que fuere cerca de elado tomen quatro yemas de huevos crudas y buélvannlas con el unguento, y pongan dello en un paño, y sea puesto encima; y para esto mismo tomen ranas bivas partidas por medio, ó pollos, ó bofes de carnero puestos encima calientes.

Item: triaca fina, una onça; galvano, armoniaque y diaquilon, y diapalma y gran dei, de cada uno dos onças. Sea todo derretido en vino, y pónganselo.

Item: nardo benedito y malvas, y malvabisco y caracoles, y farina de alholva y de linaza, y de trigo branca, ursina diptamo, de cada uno dos onças. Cuéçanlo en vino blanco, y májenlo y buélvanno con agripa y dialton, y marciaton y Aragon, an I onça; gran dei y apostolicon, an III onças y media; açafran, media onça; y miel, quatro onças; olio de laurel, tres onças; y yemas de huevos, siete; y unto de puerco y de conejo, quatro onças. Fagan emplasto y unten la landre primeramente con triaca fina.

Item: pilosella y pampanilla, y genciana y berverna, valeriana, bretónica, niepta y lengua de buey, de

cada uno un manajo; ariscologia luenga y redonda, y estafisaga, y yringo ant, una onça; flor de romero, dos onças; fojas de basilicon y torongil, y majorana y de madroño, an tres onças; vino blanco, tres açumbres. Cuegan muy bien y cuélenlo, y echen conserva rosada, trífera sarracénica y diaprunis, y çumo de rosas, de cada uno quatro onças; triaca, una onça; pliris moscado, media libra; agua de escaviosa, dos libras. Cuega un poco y colallo por manga tantas vezes que venga como vino pimente, y tome dello cada día á maytines un cotofre assí frio, y duerma sobrello si pudiere, y fallarás en ello muy gran pro al enfermo, y mucho más al sano.

Item: diamargariton y pliris moscado, y dianto, an I libra; é cantártico imperial y letuario de suco rosass, diaprunis, de cada uno quatro onças; triaca fina, onça y media. Sea todo buelto en uno, y tomen dello quarta de onça dos vezes en la semana, y beva sobrello medio cotofre de agua rosada fina.

Item: çumo de borrajas y de alcoheyla, y de acetosa y de escariola, y de mançanas, de cada uno media libra; nenufar, de cada uno dos onças; sándalos bermejós y moscatelinos, de cada uno una onça; alcanfor, un adarme; vinagre blanco, dos onças; açúcar, una libra.

Item: açúcar rosado, triandal, diagargante frio, de cada uno quatro onças; fojas de oro, veynte, aljofar foradado y por foradar, gergonces, huesso de co-

raçon de ciervo, an onça una; açúcar, onças quatro.
Fazed letuario.

Item: trífera sarracénica aprovecha.

Item: triaca de quatro cosas ví aprovechar mucho, ó triaca diatesaron.

Item: diaprunis, dia magna cantartic ó imperial, an onça una miceantur.

Item: diacatolicon, media onça cada domingo, y beva empos dél un cotofre de agua de fumusterra, ó de escaviosa, ó de borrajas, ó de alcohola, y ayudará al doliente y al sano usándolo, con el ayuda de Dios, que es causa de la salud.

Omnia per ipsum facta sunt et sine ipso factum est nichil. Él nos quiera ayudar por la su merced, y por la su piedad y misericordia. Amen.

LAUS DEO.

*Fué impresso el presente libro en la muy noble
y muy leal ciudad de Sevilla, en casa de
Andrés de Búrgos. Acabóse año de
mil y quinientos y quarenta
y cinco, á V dias de
Noviembre.*

ÍNDICE

ÍNDICE

CAPÍT.	PÁGS.
PRÓLOGO.	V
<i>Al Ilustrísimo Senado, Justicia y Regimiento de la ciudad de Sevilla, el Licenciado Monardes, Médico.</i>	I
AL LECTOR.. . . .	10
PRÓLOGO DEL AUTOR.	11
I Del ayre en general.	17
II Del ayre de Sevilla.	20
III De la diferencia que ay en este grado, segun las colla- ciones de Sevilla.	28
IV Para determinar fasta cuándo se estiende este grado primero en derredor de Sevilla.	32
V De las maneras de las enfermedades que acaescen en esta ciudad.. . . .	33
VI De la natura del ayre de Sevilla especialmente.. . .	38
VII Del repartimiento del ayre de Sevilla.. . . .	41
VIII Del comer y del beber.	45
IX De la cantidad del comer en general.	50
X De la costumbre del comer.	56
XI Del pan de trigo.	62
XII De la cevada y de los legumbres.	68

Capít.	PÁGS.
XIII De las frutas.	71
XIV De las yerbas.	88
XV De la carne del carnero.	100
XVI De los miembros de las animalias.	104
XVII De la manera del adobamiento.. . . .	107
XVIII De la carne del cabrito y de la vaca.	110
XIX Del puerco.	112
XX De los gallos y gallinas, y sus propiedades.	114
XXI De las perdizes y de las otras aves, y de los huevos.	118
XXII Del queso, y de la leche, y de la manteca.	123
XXIII De los pescados del agua dulce.	126
XXIV De los beveres.	137
XXV Del vino.. . . .	142
XXVI Del tiempo del comer.. . . .	157
XXVII De la órden del comer.	162
XXVIII Del catamiento de la complision.	171
XXIX De la costumbre.	174
XXX Del catamiento, segun los quatro tiempos del año, en el comer.	176
XXXI De la hedad.. . . .	177
XXXII Del estreñimiento y del vaziamiento.	178
XXXIII De las condiciones del vaziamiento.	182
XXXIV En cuántas maneras son los vaziamientos.	184
XXXV Si puede ser que con diamagna y con una melezina compuesta puedan ser purgados con razon humores diversos, que fueron menester de purgarlos: parece que non.. . . .	193
XXXVI De los argumentos que se fazen para el contrario de todas estas razones, y que con una melezina com- puesta pueden ser purgados, segun razon, diversos cuerpos.	200
XXXVII En solucion de los argumentos que son en aposito de	

CAPÍTOS.	PÁGS.
la diamagna.	207
XXXVIII De la purgacion por manera de gómito.	210
XXXIX En los vaziamientos que se fazen por la orina.	218
XL De la vacuacion que se deve fazer por manera de sangría.	224
XLI Por vaziamientos en natura de tristeles y de menchas.	231
XLII De la vacuacion por manera de baño.	236
XLIII Para restreñir lo que non deve ser vaziado.	243
XLIV Del vaziamiento por manera del doñear.	248
XLV Por cuál razon se engendra macho ó fembra.	256
XLVI Por cuál razon parece la criatura ánte al padre que á la madre, y á las vegadas ánte á la madre que non al padre.	258
XLVII Por qué razon non puede aver fijos el ome en la muger.	260
XLVIII Quál es la difinicion de coyto, y los provechos que vienen dél.	262
XLIX Quál es el tiempo del coyto.	266
L Si la virtud engendradera dura fasta la muerte, ó non.	268
LI Si vírgen puede concebir sin corrompimiento de varon. Parece que non.	270
LII Si la muger puede concebir sin talante de varon. Parece que non.	272
LIII Si puede empreñar el ome á la muger sin aver talante della. Parece que sí.	273
LIV Si la simiente es superfluydad ó non.	275
LV Si los hijos salen de la simiente del varon y las fijas de la simiente della. Parece que sí.	276
LVI Si los que non han fijos en sus mugeres si pueden ser corregidos por Física en guisa que los ayan. Parece que non.	277
LVII Por qué razon sale más la simiente entre sueños, que non la orina ni el estiércol.	279

<u>CAPÍTS.</u>	<u>PÁGS.</u>
LVIII Si el padre ama más á los fijos que la madre. . . .	280
LIX Si son más queridos los fijos pequeños que los grandes.	282
LX Si quiere más el padre al fijo que el fijo al padre. Pa- rece que el fijo al padre.	284
LXI En el dórmitr y el velar.	285
LXII Del regimiento de la salud. De los movimientos spiri- rituales del ánima.. . . .	297
LXIII De los movimientos corporales.	306
LXIV De la definicion de la mortandad humanal, y de sus causas.	313
LXV Qué es la razon porque daña á unos más que á otros, en un lugar más que en otro.	321
LXVI De las señales de la mortandad.. . . .	325
LXVII Para qué aprovecha la arte de la Melezina, pues vino de parte del Cielo.	326
LXVIII Cómo deven ser regídos los sanos en este tiempo de la mortandad.	334
LXIX Del regimiento de los que enferman desta enfermedad.	343

SOCIEDAD
DE
BIBLIÓFILOS ANDALUCES

(Las impresiones de esta Sociedad fueron premiadas con medalla y diploma
en la Exposicion Universal de Filadelfia.)

Sermo. Sr. Duque de Montpensier.

Serma. Sra. Condesa de París.

- 1 *Excmo. Sr. D. Pascual de Gayangos.*
- 2 *Sr. D. José M.^a Asensio.*
- 3 *» Francisco de B. Palomo.*
- 4 *» Mariano Pardo de Figueroa.*
- 5 *La Biblioteca Colombina.*
- 6 *Excmo. Sr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez.*
- 7 *Sr. D. Antonio G. Delgado Otero.*
- 8 *Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de*
Apodaca.
- 9 *Frédéric William Consens.—Esq.*
- 10 *Robert S. Turner.—Esq.*
- 11 *Mr. Adolfo Federico Schack.*
- 12 *Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa.*
- 13 *Sr. D. José de Hoyos.*
- 14 *» Gonzalo Segovia y Ardizone.*
- 15 *» José Buiza y Mensaque.*

- 16 *Sr. D. Manuel Urzay.*
17 » *Manuel Andérica.*
18 » *Mariano Zabálburu.*
19 » *Francisco García Portillo, Pro.*
20 *Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Sevilla*
21 » *Sr. D. Manuel Laraña.*
22 *Sr. D. Leocadio Lopez.*
23 *El mismo.*
24 *El mismo.*
25 *Sr. D. Joaquín Guichot.*
26 » *Narciso J. Suarez.*
27 » *Luis Vidart.*
28 » *Francisco Collantes.*
29 *Excma. Diputacion Provincial de Sevilla.*
30 *Sr. D. Luis Montoto.*
31 » *Francisco Mateos Gago, Pro.*
32 *Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Vúbb.*
33 *Biblioteca Provincial de Sevilla.*
34 *Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.*
35 *Sr. D. Francisco A. Barbieri.*
36 » *José Escudero de la Peña.*
37 » *José A. de Balenchana.*
38 » *Federico Rubio.*
39 *Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié.*
40 *Sr. D. Rafael Laffite y Castro.*
41 » *Antonio Sendras y Gambino.*
42 » *Francisco Gonzalez Álvarez.*
43 *Venerable Archdeacon Churton.*
44 *Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*
45 » » *Marqués de Valmar.*
46 *Real Academia Sevillana de Buenas Letras.*
47 *Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring.*
48 *Sr. D. Manuel Gomez Imaz.*

- 49 *Sr. D. Salvador Gonzalez Montero.*
50 *Excmo. Sr. Duque de Veragua.*
51 *Sr. D. Francisco Caballero Infante.*
52 » *José Vives Ciscar.*
53 » *Cayetano Fernandez, Pro.*
54 » *Ricardo Heredia.*
55 » *Manuel Noriega.*
56 » *José de Palacio Vitery.*
57 » *Juan N. de Acha.*
58 *El Casino Sevillano.*
59 *Escuela de Medicina de Sevilla.*
60 *Sr. D. Juan Rodriguez.*
61 » *Pedro Borrajo de la Bandera.*
62 *Sra. D.^a Mercedes de Hoyos y Hurtado.*
63 *Sr. D. Rafael Tarascó.*
64 *El mismo.*
65 *Sr. D. Vicente Barrantes.*
66 *Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce.*
67 *Sr. D. Gregorio de la Maza.*
68 » *Jacobo Lopez Cepero.*
69 *Sres. Duland y C.^a*
70 » *Hijos de Fé.*
71 *Los mismos.*
72 *Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.*
73 *Biblioteca de la Real Academia de la Lengua.*
74 *Excmo. Sr. D. Andrés Parladé.*
75 » » *Conde de Casa-Galindo.*
76 » » *D. Enrique de la Cuadra.*
77 *Jhon Forster.—Esq.*
78 *Sres. Gerolt y C.^a*
79 » *A. Asher, and C.^o*
80 *Sr. D. Fernando Fé.*
81 *El mismo.*

- 82 *Sr. D. Cayetano Rossell.*
83 *Excmo. Sr. Marqués de San Roman.*
84 *Sr. D. José Ivizon.*
85 » *Ramon Sicar.*
86 » *José Llordachs.*
87 » *Juan Llordachs.*
88 *Sres. Viuda é Hijos de Cuesta.*
89 *Los mismos.*
90 *Sr. D. Federico de Amores.*
91 *La Escuela Normal de Sevilla.*
92 *Excmo. Sr. Conde de Casa-Valencia.*
93 » » *D. Juan Valera.*
94 *Sr. D. Ramon Mata.*
95 » *Enrique Baron y Zea Bermudez.*
96 *El Circulo de Labradores de Sevilla.*
97 *Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, Pro.*
98 *Sr. D. Luis Gonzalez de Búrgos.*
99 *Ilmo. Sr. D. Francisco Bermudez Cañas, Pro.*
100 *Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.*
101 » » *Marqués de la Torrecilla.*
102 *Sr. D. Antonio Mariño.*
103 » *Fernando Holm.*
104 *Mr. Gustave Adolphe.*
105 *Sres. Reinwald y C.^a*
106 *Sr. D. M. Alordá.*
107 *Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.*
108 *Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.*
109 *Ateneo Científico y Literario de Madrid.*
110 *Sr. D. Alonso Mesía de la Cerda.*
111 *Excmo. Sr. D. Enrique Leguina.*
112 *El Instituto Provincial de Huelva.*
113 *Sr. D. José García Guerra.*
114 *Círculo de la Amistad de Córdoba.*

- 115 *Ayuntamiento de Montilla.*
116 *Sr. D. José M.^a Sbarbi, Pro.*
117 » *Francisco de B. Pavon.*
118 *La Biblioteca de Strasburgo.*
119 *Sr. D. José Enrique Serrano.*
120 *El mismo.*
121 *Sr. D. Mariano Murillo.*
122 *Casino Industrial de Córdoba.*
123 *Ayuntamiento de Montoro.*
124 *Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.*
125 *Sr. D. José Gascon y Moroder.*
126 *Ayuntamiento de Lucena.*
127 *Biblioteca del Instituto Provincial de Sevilla.*
128 *Excmo. Sr. D. Manuel de Peralta.*
129 *Sr. Vizconde de Bétera.*
130 *El mismo.*
131 *Excmo. Sr. Conde de Toreno.*
132 » » *Marqués de Viluma.*
133 *Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo.*
134 *Ayuntamiento de Córdoba.*
135 *Biblioteca de la Universidad de Bonn.*
136 *Biblioteca del Ministerio de Marina.*
137 *Sr. D. Luis Carmena.*
138 *Real Biblioteca de Munich.*
139 *Sr. D. Carlos Fernandez Pasalagua.*
140 *Excmo. Sr. Duque de T. Serclaes.*
141 *Sr. D. Francisco R. Zapata, Pro.*
142 » *Francisco Rodriguez Marin.*
143 » *Manuel Pizarro.*
144 » *Eugenio F. Zenderas, Pro.*

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES

*para la publicacion de obras inéditas
y repetición de ediciones agotadas, especialmente de los ingenios
de las provincias andaluzas.*

OBRAS PUBLICADAS

PRIMERA SERIE

- I. *Historia de los Reyes Católicos*, por Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, con Prólogo del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca.—Dos tomos, 50 rs.
- II. *Observaciones del Ldo. Prete Jacopin á las Anotaciones de Fernando de Herrera á las obras de Garcilaso*, con una introducción del Sr. D. José María Asensio.—Un tomo, 16. (Agotada.)
- III. *Don Fernando Colon, historiador de su padre*, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustísima.—Un tomo, 20. (Agotada.)
- IV. *Pedro de Alcocer. Relacion de las Comunidades de Castilla*, ilustrada por el Sr. D. Antonio Martin Gamero.—Un tomo, 16. (Agotada.)
- V. *Adiciones á las Poesías de Rioja, en su edicion de Madrid, 1867*, por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado.—Un tomo, 8. (Agotada.)
- VI. *Ariño. Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604*, con Introduccion, notas y adiciones del Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.—Un tomo, 40. (Agotada.)
- VII. *Cancionero de Sebastian de Horozco*, ilustrado por el Sr. D. Antonio Martin Gamero.—Un tomo, 34. (Agotada.)
- VIII. *Descripcion de la Galera Real del Sermo. Sr. D. Juan de Austria*, por el maestro Juan de Malara.—Un tomo, 46.
- IX. *Don Clarisel de las Flores*, por D. Jerónimo de Urrea, con Prólogo del Sr. D. José María Asensio.—Un tomo, 30. (Agotada.)
- X. *Discurso de la Comunidad de Sevilla, año 1520*, con Prólogo del Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.—Un tomo, 20.

- XI. *Los restos de Cristóbal Colon*. Disquisicion, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustissima.— Un tomo, 4. (Agotada.)
- XII. *Tratado de la Sublimidad*, de Dionisio Casio Longino, traducido directamente del griego por D. Miguel José Moreno.— Un tomo, 36.
- XIII. *El Culto Sevillano*, por el Ldo. Juan de Robles.—Un tomo, 32. (Agotada.)
- XIV. *Memorial de Utrera*, por el Ldo. Rodrigo Caro, con Prólogo del Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo.—Un tomo, 44. (Agotada.)
- XV. *Dias geniales ó lúdicos*, por el Ldo. Rodrigo Caro.—Un tomo, 42. (Agotada.)
- XVI. *Sevillana Medicina*, escrita por Maestre Juan de Avifion, físico del rey D. Pedro I.—Publicada por Nicolás Monardes en 1545. Un tomo, 22.

SEGUNDA SERIE

- I. *Sebastian de Horozco*.—Obras dramáticas inéditas.— Un tomo, 5. (Agotada.)
- II. *Luis de Miranda*.—Comedia pródiga, ilustrada por el Sr. D. José María de Álava.—Un tomo, 6. (Agotada.)
- III. *¿Miguel de Cervantes?*—Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe.—Un tomo, 2. (Agotada.)
- IV. *Francisco Gerónimo Collado*.—Descripcion del túmulo y relacion de las exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de Felipe II, con Prólogo del Sr. D. Francisco de B. Palomo.— Un tomo, 15.
- V. *Obras de D. Félix Reinoso*, con una noticia biográfica por el señor D. Antonio Martin Villa.—Dos tomos, 40. (Agotada.)
- VI. *Juan de Salinas*.—Poesías.—Dos tomos, 32. (Agotada.)
- VII. *Sermones del Loco Amaro*.—Un tomo, 4.
- VIII. *Poesías de B. del Alcázar*.—Un tomo, 14.

EN PRENSA

Itálica, por el P. Fernando Ceballos.
Don Clarisel de las Flores.—Tomo II.

